

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004351
DENOMINACIÓN	IES EZEQUIEL GONZÁLEZ
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Contexto socioeducativo.	7
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	10
1.3. Objetivos generales del Plan.	14
1.4. Temporalización general del Plan.	15
2. MARCO CONTEXTUAL	17
2.1. Análisis de la situación del centro:	17
2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.	17
2.1.1.1. Resultados generales del informe SELFIE para las 8 áreas analizadas.	18
2.1.1.2. Resultados detallados para cada una de las 8 áreas.	20
2.1.1.2.1. Área A. Liderazgo.	20
2.1.1.2.2. Área B. Colaboración y creación de redes.	21
2.1.1.2.3. Área C. Infraestructura y equipo.	22
2.1.1.2.4. Área D. Desarrollo profesional continuo.	24
2.1.1.2.5. Área E. Pedagogía: apoyos y recursos.	25
2.1.1.2.6. Área F. Pedagogía: implementación en el aula.	27
2.1.1.2.7. Área G. Prácticas de evaluación.	28
2.1.1.2.8. Área H. Competencia digital del estudiante.	29
2.1.1.3. Resultados de otras áreas.	30
2.1.1.3.1.1. Factores que limitan el uso de las tecnologías.	30
2.1.1.3.1.2. Factores negativos y positivos para el aprendizaje mixto.	31
2.1.1.3.1.3. Utilidad de las actividades de Desarrollo Profesional Continuo (DPC)	33
2.1.1.3.1.4. Seguridad al utilizar la tecnología.	35
2.1.1.3.1.5. Porcentaje de tiempo dedicado al uso de las TIC en el aula en los 3 últimos meses por parte del profesorado.	36
2.1.1.3.1.6. Adopción de la tecnología.	37

2.1.1.3.1.7. Información particular del alumnado.....	38
2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.....	42
2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.....	43
2.2. Objetivos del Plan de acción.....	44
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa (OPA-Edu).....	45
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa (OPA-Org).....	45
2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica (OPA-Tec).....	45
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	46
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	49
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	52
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	53
3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.....	53
3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.....	56
3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.....	57
3.1.4. Propuestas de innovación y mejora.....	60
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	63
3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.....	63
3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.....	63
3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa.....	63
3.2.4. Propuesta de innovación y mejora.....	64
3.3. Desarrollo profesional.....	65
3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.....	67
3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.....	67
3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.....	68
3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.....	69
3.3.5. Propuesta de innovación y mejora.....	70
3.4. Procesos de evaluación.....	71
3.4.1. Procesos educativos.....	73
3.4.2. Procesos organizativos.....	74





3.4.3.	Procesos tecnológicos	74
3.4.4.	Propuesta de innovación y mejora	74
3.5.	Contenidos y currículos	75
3.5.1.	Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje	75
3.5.2.	Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.....	75
3.5.3.	Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje	76
3.5.4.	Propuesta de innovación y mejora	77
3.6.	Colaboración, trabajo en red e interacción social	78
3.6.1.	Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa	78
3.6.2.	Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro	79
3.6.3.	Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración y trabajo en red dentro y fuera del centro	79
3.6.4.	Propuesta de innovación y mejora	79
3.7.	Infraestructura.....	80
3.7.1.	Descripción, categorización y organización del equipamiento y software	80
3.7.2.	Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Redes diferenciadas para cada perfil, conexión VPN y mapa de red	86
3.7.3.	Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.....	87
3.7.4.	Actuaciones para paliar la brecha digital.....	87
3.7.5.	Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.....	88
3.7.6.	Propuesta de innovación y mejora	93
3.8.	Seguridad y confianza digital (Plan director, charlas red xxi, Como gestionamos contraseñas -ver guía de ayusa).....	94
3.8.1.	Estructura organizativa de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades	94
3.8.2.	Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales	94
3.8.3.	Actuaciones de formación y concienciación.....	95
3.8.4.	Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.....	95

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora	96
4. EVALUACIÓN	97
4.1. Seguimiento y diagnóstico	97
4.2. Evaluación del Plan	97
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	99
5. ANEJOS AL PLAN TIC.....	100
5.1. Anejo 01. 2022-23_ANJ-01. <i>Ejercicio de Autorreflexión “SELFIE” (Sesión 1) 2022-2023 (Comparativa con el ejercicio del curso 2020-2021)</i>	101
5.2. Anejo 02. 2022-23_ANJ-02. <i>Integración Curricular de las TIC (Pendiente de Revisión y Actualización)</i>	102
5.3. Anejo 03. 2022-23_ANJ-03. <i>Protocolo de bienvenida del profesorado en lo que respecta a las TIC</i>	103
5.4. Anejo 04. 2022-23_ANJ-04. <i>Aplicaciones utilizadas en el centro para la gestión, almacenamiento y difusión de la documentación institucional</i>	104
5.5. Anejo 05. 2022-23_ANJ-05. <i>Inventario TIC (Pendiente de Actualizar)</i>	105
5.6. Anejo 06. 2022-23_ANJ-06. <i>Mapa de red e interconexiones</i>	106

La **tecnología** no es un sustituto del docente, sino una **herramienta útil** que puede ofrecer múltiples ventajas si se gestiona con creatividad.

La **tecnología** posibilita que cada estudiante encuentre el tipo de aprendizaje que mejor se adapte a él, ofreciendo una igualdad de oportunidades que parte de la diversidad de potencias de cada uno.

En el documento se incluyen los siguientes iconos, a modo de “Semáforo de logros” y propuestas de mejora, para facilitar la lectura e interpretación acerca de la integración de las TIC en nuestro centro:

- Objetivo conseguido / Acción realizada 
- Objetivo conseguido parcialmente / Acción realizada parcialmente 
- Objetivo no conseguido / Acción no realizada 
- Propuesta / Intención / Deseo 

6

Del mismo modo se incluyen **hipervínculos** a información/documentación alojada en la web o en la cuenta OneDrive del IES:








1. INTRODUCCIÓN


1.1. Contexto socioeducativo.


Se incluyen a continuación los datos más relevantes de nuestro centro educativo en relación con la integración de las TIC para el curso escolar 2022/2023:






DATOS GENERALES DEL CENTRO	
<p>CÓDIGO DEL CENTRO: 40004351 DENOMINACIÓN: Ezequiel González DOMICILIO: Plaza del Salvador, 1 C. POSTAL: 40001 LOCALIDAD: Segovia PROVINCIA: Segovia TELÉFONO: 921441740 FAX: 921442005 e-mail: 40004351@educa.jcyl.es Página WEB: http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es/sitio/</p>	
Certificación CoDiCe TIC vigente	SELFIE
 <p>CERTIFICACIÓN</p> <p>La Consejería de Educación CERTIFICA que el IES Ezequiel González, de Segovia, Segovia (cód. centro 40004351) ha obtenido la certificación de nivel 3 de competencia digital "CoDiCe TIC" en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/725/2021, de 4 de junio.</p> <p>Validez de la certificación TIC</p> <p>Desde: 1 de septiembre de 2021</p> <p>Hasta: 31 de agosto de 2023</p> 	 <p>SELFIE - 2020-21, 1a sesión-Tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje</p> <p>Nombre: IES EZEQUIEL GONZALEZ (SEGOVIA)</p> <p>Este centro participó en SELFIE. Los responsables educativos, los profesores y los alumnos realizaron comentarios sobre el uso de las tecnologías digitales para mejorar las prácticas docentes y el aprendizaje.</p> <p>Criterios: "Alumnos, profesores y responsables educativos de este centro han participado en SELFIE. La herramienta SELFIE tiene como objetivo fomentar la reflexión personal en relación con el uso de tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje. SELFIE ha sido desarrollado por la Comisión Europea con un equipo internacional de expertos."</p> <p>#educación #autoevaluación #DigCompOrg #Selfie</p> <p>European Commission - SELFIE team</p>

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	
<ul style="list-style-type: none"> <i>Equipo Directivo</i> 	
<ul style="list-style-type: none"> <i>Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)</i> 	
<ul style="list-style-type: none"> <i>Otras funciones de Coordinación</i> (TIC, Medios informáticos, Biblioteca, Actividades deportivas, Sección Bilingüe, Coordinación CIFP) 	

PROGRAMAS AUTORIZADOS	
<ul style="list-style-type: none"> Sección bilingüe - INGLÉS (ORDEN EDU/493/2006, de 24 de marzo) 	
<ul style="list-style-type: none"> Erasmus+ 	

PROYECTOS	
<ul style="list-style-type: none"> Aula empresa 	

HORARIO GENERAL DEL CENTRO	
<ul style="list-style-type: none"> Horarios (Horario lectivo, de Apertura y cierre, d Secretaría, del Orientador para atención a los padres y de la Biblioteca) 	

OFERTA EDUCATIVA 	
<p>ESO (Castellano y Bilingüe)</p> <p>Bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ciencias Humanidades y Ciencias Sociales <p>Ciclos Formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> FP Básica: <ul style="list-style-type: none"> Carpintería y Mueble** FP Grado Medio: <ul style="list-style-type: none"> Carpintería y Mueble (Modalidades: Tradicional y Dual) Cuidados Auxiliares de Enfermería Farmacia y Parafarmacia Emergencias Sanitarias (Presencial y a Distancia) FP Grado Superior: <ul style="list-style-type: none"> Laboratorio Clínico y Biomédico Curso de Especialización en Cultivos Celulares 	
<p>** Los estudios de FP Básica están cofinanciados por el Fondo Social Europeo, con cargo al Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación, FSE 2014-2020.</p>	
 <p>Junta de Castilla y León Consejería de Educación</p>	 <p>Unión Europea Fondo Social Europeo "El FSE invierte en tu futuro"</p>
  <p>Programa cofinanciado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y por el Fondo Social Europeo</p>	

ALUMNADO MATRICULADO SEGÚN LAS ENSEÑANZAS									
		DIURNO		VESPERTINO		DISTANCIA		TOTAL	
		TOTAL	GRUPOS	TOTAL	GRUPOS	TOTAL	GRUPOS	TOTAL	GRUPOS
ESO	1º	35	2					35	2
ESO	2º	36	2					36	2
ESO	3º	34	2					34	2
ESO	4º	50	3					50	3
BAC - BCT	1º	11	1					11	1
BAC - BCI	2º	14	1					14	1
BAC - BHS	1º	9	1					9	1
BAC - BHC	2º	14	1					14	1
C.F. FP BÁSICA	1º	-	-					-	-
C.F. FP BÁSICA	2º	4	1					4	1
C.F. GRADO MEDIO	1º	66	3	77	4	57	2	200	9
C.F. GRADO MEDIO	2º	57	4	46	2	120	1	223	7
C.F. GRADO SUPERIOR	1º	23	1	23	1			46	2
C.F. GRADO SUPERIOR	2º	14	1	20	1			34	2
Curso de Especialización	1º			15	1			15	1
TOTAL:		157	23	181	9	177	3	725	35

En este curso académico contamos con 725 alumnos matriculados, que se reparten en 35 grupos de clase entre la ESO, Bachillerato, los 6 Ciclos Formativos y el Curso de Especialista en Cultivos Celulares (FP Básica, Grado Medio y Grado Superior) de dos familias profesionales muy diferentes (madera y sanidad) El claustro de profesores lo componen 80 docentes. Las clases se imparten tanto en horario de mañana como de tarde. El Ciclo Formativo de Grado Medio de Emergencias Sanitarias, además de en la modalidad presencial, se imparte a distancia (📺)

La **amplia oferta educativa** del centro tiene una serie de **implicaciones importantes respecto a la planificación en TIC**, entre las que cabe mencionar:

- **Número de alumnos y profesores elevado en relación con los espacios disponibles.**
- **Gran diversidad del alumnado** en lo que respecta a edades, madurez, años de estancia en el centro, estudios previos, competencias, disponibilidad de medios digitales, dedicación al estudio, expectativas, etc.
- **Altos porcentajes de interinos y de profesorado con una antigüedad inferior a un año en el centro (40%)**
- **Elevado número de departamentos docentes, con necesidades específicas muy diferentes en cuanto al uso de las TIC** lo que dificulta la adopción de acuerdos a la hora de diseñar los contenidos transversales a desarrollar en los diferentes niveles educativos, los criterios comunes para evaluar los aprendizajes, etc.

Nuestro centro educativo se sitúa en un **edificio antiguo y pequeño**, que se ha tenido que ir adaptando a la progresiva aplicación de las TIC. **Está planificada la construcción de un nuevo centro en el barrio de San Lorenzo**, cuya primera fase de ejecución (edificio de ciclos formativos) comenzó en el curso 2018-2019. **Diferentes problemas han motivado la detención de las obras en una fase muy incipiente** (únicamente se ha realizado el movimiento de tierras en la parcela) Durante este tiempo se ha licitado y resuelto el concurso arquitectónico para la segunda fase de ejecución (edificio para la ESO y Bachillerato)

Disponer de las instalaciones del nuevo centro educativo supondría un salto cualitativo en lo que respecta a la integración de las TIC, ya que **actualmente estamos muy constreñidos por los condicionantes arquitectónicos: ausencia de espacio y deficiente diseño.**

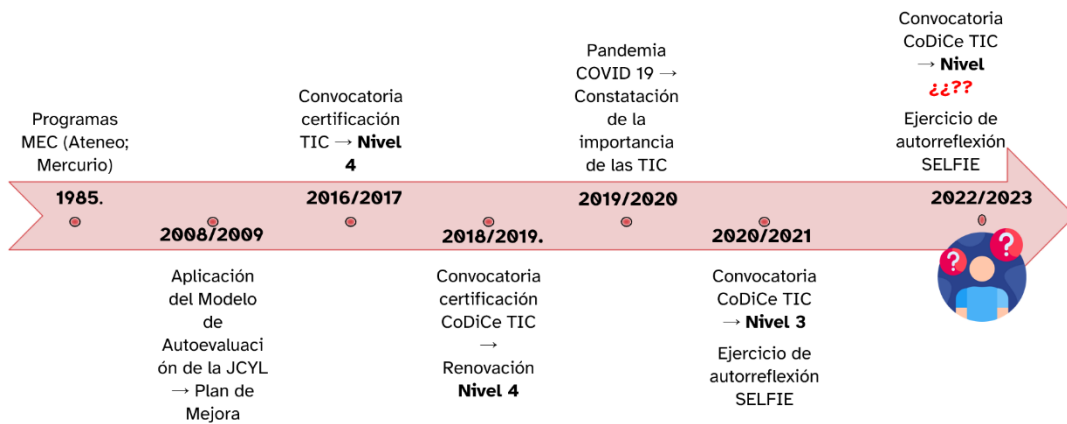
Este curso, a diferencia de los tres cursos anteriores, **se ha recuperado casi en su totalidad la normalidad existente antes de la pandemia de la COVID-19**, con lo que hay una **mayor disponibilidad de espacios (aulas específicas)** Esta circunstancia, en relación con las TIC permite de nuevo: **compartir equipos por el alumnado, mantener dos aulas específicas de informática, realizar cursos de formación presenciales en el propio centro.**

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

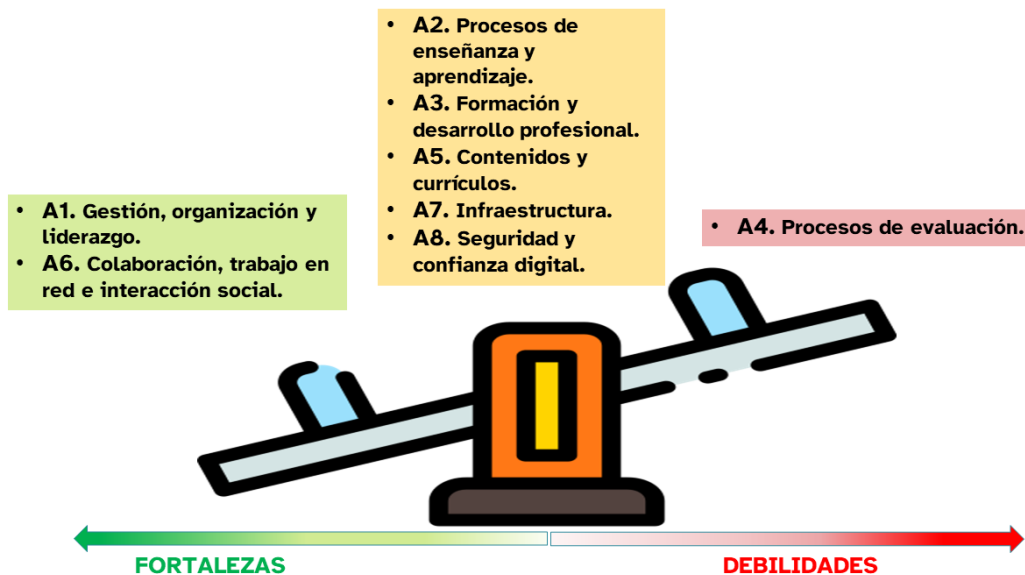
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un **papel relevante en la sociedad actual**. El proceso educativo no puede ser ajeno a ello y no sólo **está obligado a adaptarse a los cambios tecnológicos**, sino que **tiene un enorme protagonismo en la generación de estos.**

En la actualidad manejamos información y aparatos tecnológicos que hace unos pocos años no éramos capaces de imaginar. La forma en la que vivimos y trabajamos ha cambiado profundamente y **han surgido un conjunto de nuevas capacidades y habilidades necesarias para desarrollarse e integrarse en la vida adulta, en una sociedad hiperconectada y en un constante y creciente cambio. Todos los integrantes de la comunidad educativa** (docentes, alumnado y familias, así como el PAS) **deben estar preparados para adaptarse a este nuevo mapa de sociedad en transformación**, como quedó en evidencia a partir del segundo trimestre del curso 2019/2020, donde de un día para otro se produjo el **cierre de los centros educativos y el paso a un modelo de docencia “a distancia”**, motivado por las medidas sanitarias en relación con la **pandemia internacional ocasionada por la COVID-19, que precisó de la utilización de las TIC en todas sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**, así como durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022, en los que en muchas ocasiones se ha tenido que simultanear la docencia presencial y a distancia debido a la existencia de alumnado que no ha podido asistir al centro educativo por motivo de la COVID-19.

Nuestro centro educativo lleva muchos años apostando por integrar las TIC:



Esta apuesta por las TIC, sin lugar a duda, nos permitió adaptarnos con relativa rapidez y eficacia la situación excepcional sobrevenida de la pandemia. Esta situación ha permitido testar la organización TIC del centro en las tres dimensiones aludidas, quedando patentes los puntos fuertes (comunicación -página web, plataformas educativas-, gestión y liderazgo, etc.) y los menos fuertes (brecha digital del alumnado, formación, procesos de evaluación, contenidos y currículos, espacios físicos del centro, equipamiento obsoleto en algunos casos, etc.), que ya intuíamos y que hemos podido refrendar, de una forma sistematizada y realista en la Autoevaluación CoDiCe TIC utilizando la [herramienta de rúbrica](#) elaborada por los ATD TIC de las Direcciones Provinciales de Educación de Castilla y León.



La pandemia nos ha afianzado en nuestra convicción de que la transformación digital es una realidad y, sumarse a ella, una necesidad. El proceso, si bien debe ser continuo, debe ser gradual y ordenado; no admite ni atajos, ni grandes avances que no estén sustentados en cimientos sólidos, para lo cual es fundamental realizar un proceso de evaluación continuo y sistematizado de todas las áreas (Evalúa, Corrige y Aprende).



Por tanto, pretendemos elaborar un plan que sea manejable y sencillo de implementar, integrado plenamente en el Proyecto Educativo del centro, contextualizado, adaptado, organizado, consensuado y escalable a lo largo de los sucesivos periodos de planificación. Nuestra intención es abordar las TIC desde una perspectiva global, situando a nuestro centro educativo como la unidad de transformación. En otras palabras, buscamos la practicidad (utilidad)

Nuestra intención es plantear objetivos específicos realistas, alcanzables, concretos, medibles y definidos en el tiempo, que se puedan afrontar teniendo en cuenta la realidad de nuestro centro en cada momento. No queremos correr, preferimos ir subiendo escalones poco a poco, realizando una evaluación sistematizada de todas las acciones que vayamos implementando. Solo cuando los objetivos estén asumidos, conseguidos y consolidados, será el momento de plantear los siguientes.

Por último, en función de los resultados de las evaluaciones periódicas el Plan TIC podrá ser revisado y mejorado cada vez que se considere oportuno, ya que pretende ser un documento abierto y dinámico, como lo son por su propia naturaleza las nuevas tecnologías.

Nuestro centro ha apostado por el uso e integración de las TIC desde sus inicios. La transformación digital es una realidad y, sumarse a ella, una necesidad. Para intentar conseguirlo, nos basamos en los siguientes principios orientadores:

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN TIC DEL IES EZEQUIEL GONZÁLEZ

<p>MISIÓN</p> <p>¿qué? y ¿hacia quién?</p>	<p><i>Realizar un Plan TIC práctico, del que se vean y sientan partícipes toda la comunidad educativa (alumnado, familias, docentes y PAS)</i></p> <p>Pretendemos elaborar un Plan TIC que sea manejable y sencillo de implementar, integrado plenamente en el Proyecto Educativo, contextualizado, adaptado, organizado, consensuado y escalable a lo largo de los sucesivos periodos de planificación.</p>
<p>VISIÓN</p> <p>¿qué queremos para el futuro? y ¿cómo llegaremos?</p>	<p><i>Lograr que en nuestro centro toda la comunidad educativa integre las TIC en todas sus dimensiones de manera efectiva y eficaz a fin de elevar la calidad de la educación.</i></p> <p>Queremos abordar las TIC desde una perspectiva global, situando a nuestro centro educativo como la unidad de transformación.</p>
<p>VALORES</p> <p>¿cuáles son los pilares de la identidad TIC de nuestro centro que guían la toma de decisiones y permiten dar sentido a las acciones del día a día?</p>	<p><i>En lo que respecta a las TIC pretendemos guiarnos por los siguientes valores fundamentales:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tolerancia, respeto y pluralidad, a través de un uso correcto de las TIC: socializar responsablemente, detectando y evitando las conductas agresivas; crear y recrear respetando la propiedad intelectual, etc. 2. Uso crítico, ético y reflexivo de la tecnología en el contexto actual y futuro como ciudadanos en un ecosistema sociodigital. 3. Seguridad: tomar todas las precauciones para un uso seguro de la tecnología (protección de la identidad digital, protección personal y de datos, uso seguro y sostenible) 4. Competencia: en su acepción latina de “comprometerse a algo”, que en el caso de las TIC sería el compromiso de usarlas para resolver todos los problemas y desafíos a los que nos enfrentamos día a día, tanto dentro como fuera de las aulas. Más peso al “saber hacer” que no sólo al “saber”. 5. Coherencia metodológica: la innovación con las TIC debe ser paralela a la innovación metodológica y no ajena a ella. 6. Formación: del profesorado, que contemple los valores anteriores y fundamentalmente la integración metodológica y la formación técnica. 7. Pragmatismo: buscando en todo momento el “retorno” del tiempo, esfuerzo e inversión económica empleada.

1.3. Objetivos generales del Plan.

En base a estos **principios orientadores** expuestos en el apartado anterior, planteamos unos **Objetivos Generales**, que son la **meta o resultado que imaginamos, planeamos y nos comprometemos a intentar conseguir**. Para estos objetivos generales **no nos planteamos un horizonte temporal, en la medida que los vayamos alcanzando, el siguiente paso será mantenerlos e intentar mejorarlos**.

Planteamos dos tipos de objetivos generales:

- **Objetivos generales respecto al propio Plan TIC (OGP)**
- **Objetivo general respecto a la integración de las TIC en el centro, que sería el objetivo general del Plan de Acción (OPA)**

OBJETIVOS GENERALES RESPECTO AL PROPIO PLAN TIC (OGP):	
OGP-01	<p>Que toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias y PAS) considere el Plan TIC como un recurso clave en la organización educativa de nuestro centro, haciéndose corresponsable en la consecución de sus objetivos.</p> <p><i>Justificación:</i> No queremos que el Plan TIC dependa en exclusiva del empuje y la motivación de un reducido grupo de personas concretas, ya que cuando estas personas abandonan el centro por cualquier circunstancia, se rompe la continuidad en el proceso de ejecución del Plan TIC, siendo muy complicado retomarlo.</p>
OGP-02	<p>Poner en valor el Plan TIC, publicitando y visibilizando todas las acciones que se vayan realizando y utilizándolo como palanca para la obtención de reconocimientos (Ej.: SELFIE, ¡leo TIC!, insignias INTEF, etc.) y la participación en proyectos (Ej.: PIE TIC: Conecta, Crea, Explora, Ingenia; PIE EspaCyal.es; PIE Sintoniza, PIE APPLica, etc.)</p> <p><i>Justificación:</i> "Lo que no se comunica, no existe".</p>
OGP-03	<p>Evaluar de manera periódica y sistematizada la situación de nuestro centro educativo con relación al uso de las TIC.</p> <p><i>Justificación:</i> Partimos del convencimiento de que "Todo aquello que no se evalúa, se devalúa".</p>

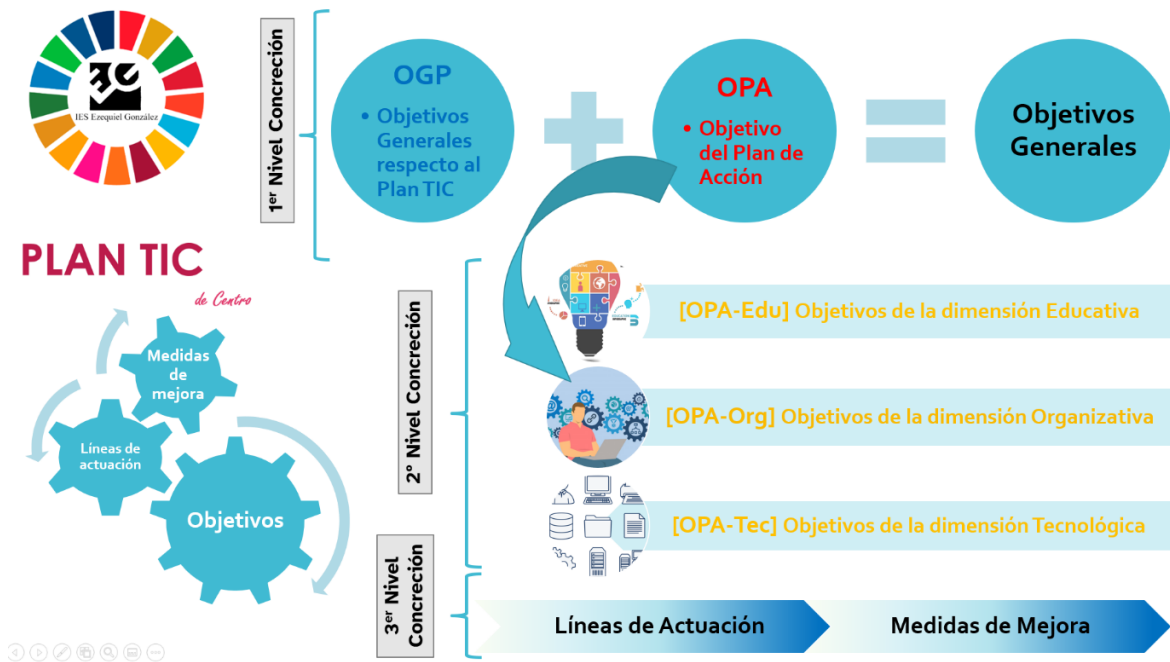
14

Planteamos igualmente un **objetivo general respecto a la integración de las TIC en el centro u objetivo general del Plan de Acción (OPA)** Tal y como se indica en la Orden que regula las convocatorias CoDiCe TIC, los **objetivos del Plan de Acción (OPA)**, son **los logros que esperamos obtener de la integración de las tecnologías de la información en nuestro centro, alineados con los objetivos y propósitos del Proyecto Educativo**.

En nuestro caso, **el Objetivo del Plan de Acción (OPA) propuesto es:**

Utilizar las TIC de forma **PLANIFICADA, SISTEMATIZADA Y EVALUADA**, aprovechando todo el potencial que nos brindan para **OPTIMIZAR el funcionamiento del centro en todas sus dimensiones: organizativa, educativa y tecnológica**.

Para la consecución de este **objetivo general del Plan de Acción (OPA)** se plantea un **segundo nivel de concreción**, con **objetivos más específicos para las dimensiones citadas anteriormente**, que **detallan los procesos necesarios para la completa realización del trabajo planificado (Líneas de Actuación → Medidas)**, cuya **idea central y finalidad se enuncia previamente en los “Objetivos Generales”**. Este segundo nivel de concreción de los objetivos, se enumeran posteriormente (Apartado 2.2)



1.4. Temporalización general del Plan.

El **Plan TIC tendrá una vigencia de dos cursos académicos**, **acompañado así con la duración de los niveles de acreditación y seguimiento que se establecen en la convocatoria CoDiCe TIC** (las certificaciones obtenidas se dan por un periodo de dos cursos escolares)

Dado que cada año, al finalizar el curso cada curso académico, se realizará una evaluación general por parte de la Comisión TIC, únicamente **se propone un calendario de tareas pormenorizadas para la primera anualidad (2022-2023)**. El calendario para la segunda anualidad (2023-2024) se fijará después de la evaluación general que se lleve a cabo al finalizar este curso académico.

El siguiente gráfico indica los aspectos más relevantes del cronograma para este periodo bianual, que se desarrollará posteriormente en detalle en el apartado 2.3.




2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

2.1.1. Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.










Nuestro centro realizó por primera vez el ejercicio de **Autorreflexión en línea SELFIE** en el curso escolar 2020/2021. El ejercicio se realizó en la primera sesión (del 3/12/2020 al 22/12/2020) y se realizaron **dos cuestionarios de evaluación**, uno que agrupaba los niveles educativos de la **ESO y Bachillerato** y el otro para el nivel de **Formación Profesional**. Los resultados de ambas sesiones se pueden consultar en la web del IES (📄🔗)

	<p>SELFIE - 2020-21, 1a sesión-Tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje</p> <p>Nombre: IES EZEQUIEL GONZALEZ (SEGOVIA) Este centro participó en SELFIE. Los responsables educativos, los profesores y los alumnos realizaron comentarios sobre el uso de las tecnologías digitales para mejorar las prácticas docentes y el aprendizaje.</p> <p>Criterios: ‘Alumnos, profesores y responsables educativos de este centro han participado en SELFIE. La herramienta SELFIE tiene como objetivo fomentar la reflexión personal en relación con el uso de tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje. SELFIE ha sido desarrollado por la Comisión Europea con un equipo internacional de expertos.’</p> <p>• #educación • #autoevaluación • #DigCompOrg • #Selfie</p> <p>🇪🇺 European Commission - SELFIE team</p>
--	--



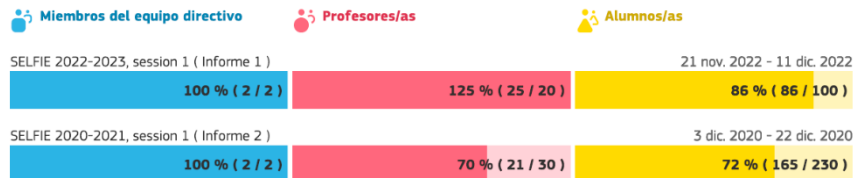
Este curso académico hemos vuelto a realizar el ejercicio de **Autorreflexión en línea SELFIE**. También se ha realizado en la primera sesión (del 21/11/2022 al 11/12/2022) y con la misma configuración que el realizado el curso 2020/2021: **dos cuestionarios de evaluación**, uno que agrupaba los niveles educativos de la **ESO y Bachillerato** y el otro para el nivel de **Formación Profesional**, y las mismas preguntas, con el objetivo de poder comparar los resultados obtenidos en ambos ejercicios. Los resultados de los dos cuestionarios, así como las comparativas con los cuestionarios del curso 2020-2021, se pueden consultar en la web del IES (📄🔗) y se incluyen como Anejo 1 de este Plan TIC.

Se incluye a continuación un análisis de los resultados del ejercicio de Autorreflexión en línea SELFIE de este curso 2022-2023 (informe 1) para los dos cuestionarios realizados, incluyendo la comparativa respecto al ejercicio del curso 2020-2021 (informe 2) Tal y como figura en los informes recibidos los perfiles (usuarios del IES que han respondido a las preguntas) y la clave de comparación son:

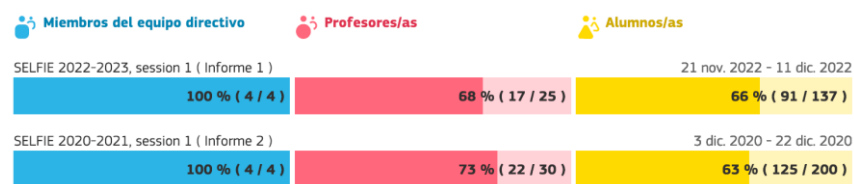
<p>Perfiles</p> <p>Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">  Miembros del equipo directivo  Profesores/as  Alumnos/as 	<p>Clave de comparación</p> <ul style="list-style-type: none">  El resultado ha aumentado en comparación con el informe 2  El resultado ha disminuido en comparación con el informe 2  El resultado es el mismo que en el informe 2  La comparación no es posible
--	--

En este informe 1, se han alcanzado las tasas de finalización requeridas en función del número de participantes invitados, **manteniendo o mejorando, salvo en el caso del profesorado de formación profesional, dichas tasas respecto al informe 2:**

• **ESO + BACHILLERATO:**

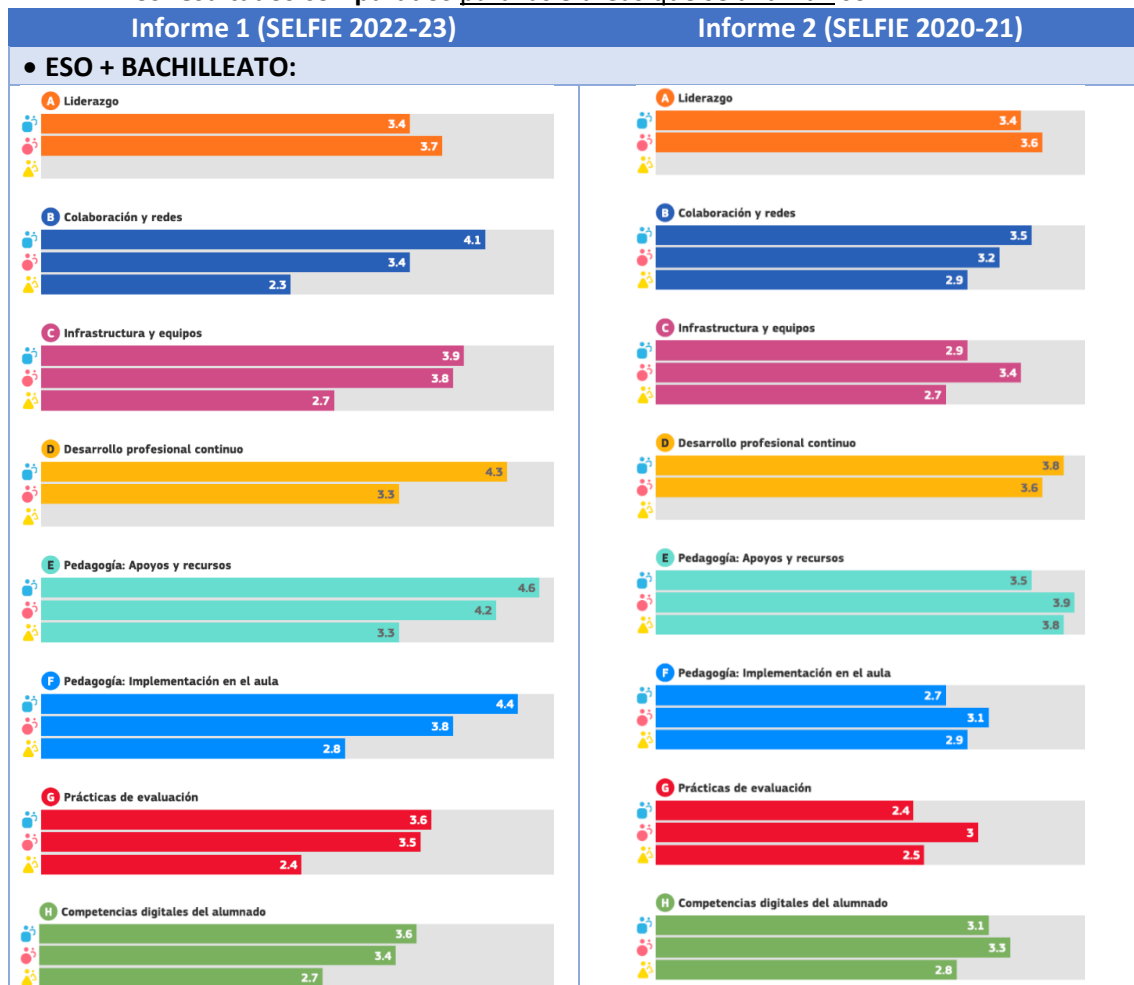


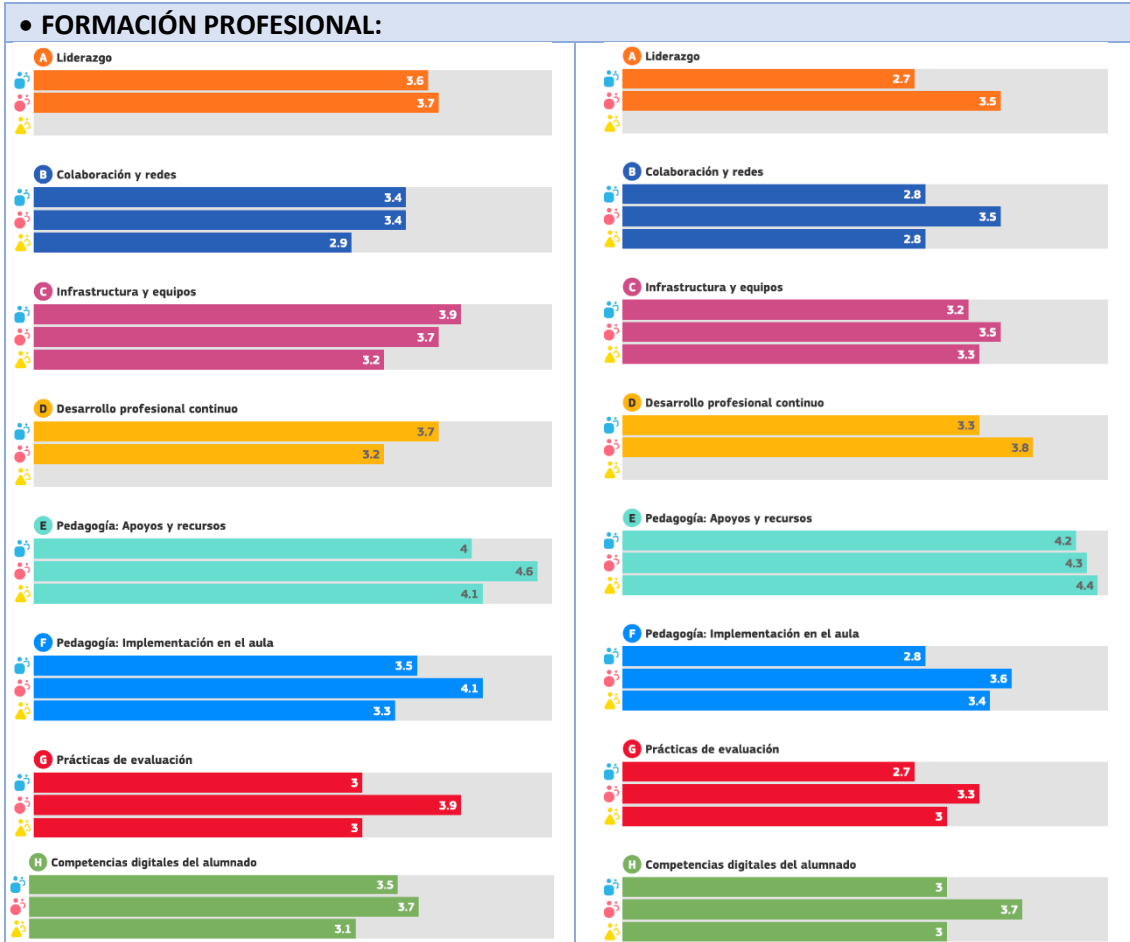
• **FORMACIÓN PROFESIONAL:**



2.1.1.1. Resultados generales del informe SELFIE para las 8 áreas analizadas.

Los resultados comparados para las 8 áreas que se analizan son:





Por tanto, comparando ambos informes:

En ESO + Bachillerato:

- **Se ha producido un incremento de los resultados obtenidos en 5 de las 8 las áreas.** Cabe destacar los aumentos en las áreas C (Infraestructura y equipos), E (Pedagogía: apoyos y recursos), F (Pedagogía: implementación en el aula) y H (Competencias digitales del alumnado); y en menor medida en el área G (Prácticas de evaluación)
- **Se obtienen unos resultados similares en 3 de las 8 áreas:** A (Liderazgo), B (Colaboración y redes) y D (Desarrollo profesional continuo)
- **No se ha producido descenso en ninguna de las áreas:**

En Formación Profesional:

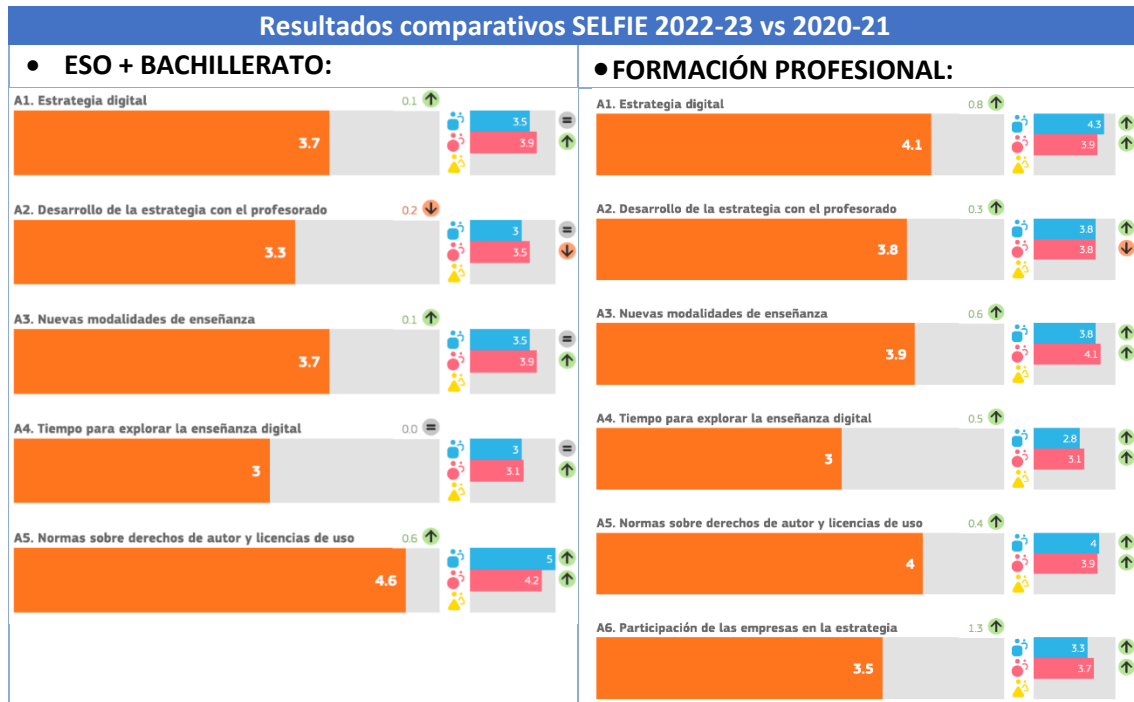
- **Se ha producido un incremento de los resultados obtenidos en 6 de las 8 las áreas.**
- **Se obtienen unos resultados similares en 2 de las 8 áreas:** D (Desarrollo profesional continuo) y E (Pedagogía: apoyos y recursos)

2.1.1.2. Resultados detallados para cada una de las 8 áreas.

2.1.1.2.1. Área A. Liderazgo.



A. Liderazgo



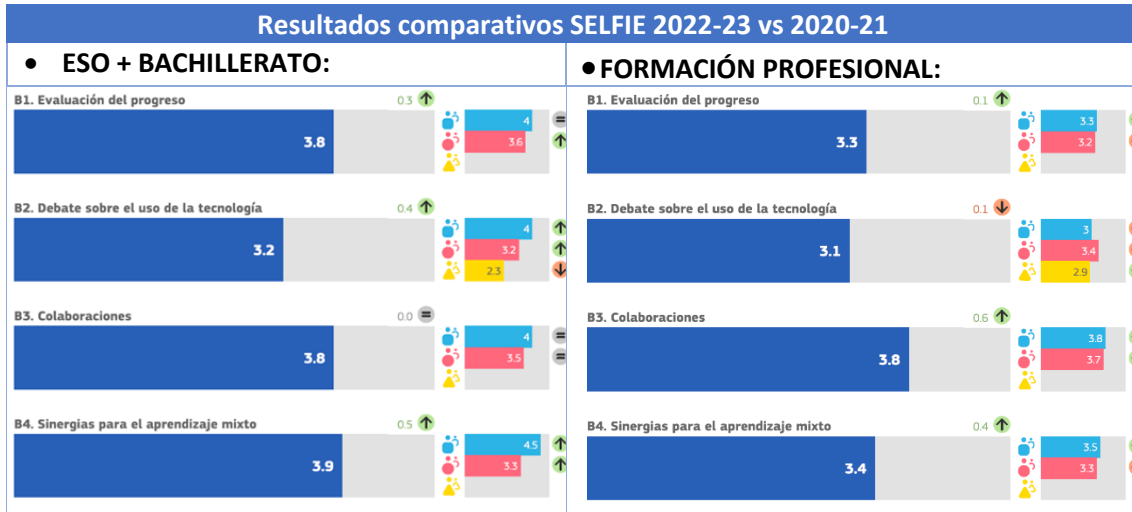
Análisis

- Los resultados numéricos son equiparables entre ESO + Bachillerato y Formación Profesional, si bien, numéricamente, son más favorables para Formación Profesional.
- Los resultados obtenidos son muy similares entre los dos informes, con ligeros incrementos, salvo el apartado A2 (desarrollo de la estrategia con el profesorado) para ESO + Bachillerato.
- Como aspectos prioritarios, hay que intentar implementar medidas desde el equipo directivo encaminadas a involucrar a los profesores en el desarrollo de la estrategia digital (A2), así como las que ayuden a que el profesorado disponga de mayor tiempo para explorar cómo mejorar sus enseñanzas con herramientas digitales (A4)
- Hay que seguir apostando por la estrategia digital del IES (A1) así como apoyar a que los profesores prueben nuevas formas de enseñanza con tecnologías digitales (A3)

2.1.1.2.2. Área B. Colaboración y creación de redes.



B. Colaboración y creación de redes



Análisis

- Los resultados son equiparables desde el punto de vista numérico entre la ESO + Bachillerato y la Formación Profesional.
- Los resultados obtenidos son muy similares entre los dos informes, con ligeros aumentos en todos los aspectos consultados (salvo el B2 -debate sobre el uso de la tecnología- en Formación Profesional). Las puntuaciones obtenidas (no muy elevadas) nos indican que es un área que conviene potenciar.
- Hay que implementar medidas que nos ayuden a crecer en todos los aspectos: evaluación (B1), discusión de las ventajas y desventajas de aprender con tecnologías digitales (B2), siendo prioritario contar con la opinión del alumnado -ya que su percepción en este aspecto, en el caso de ESO + Bachillerato, ha empeorado respecto al informe anterior-, y en lo que respecta al establecimiento de alianzas con otras organizaciones (B3) y sinergias con otros centros educativos (B4)

2.1.1.2.3. Área C. Infraestructura y equipo.



Infraestructura y equipo



Análisis

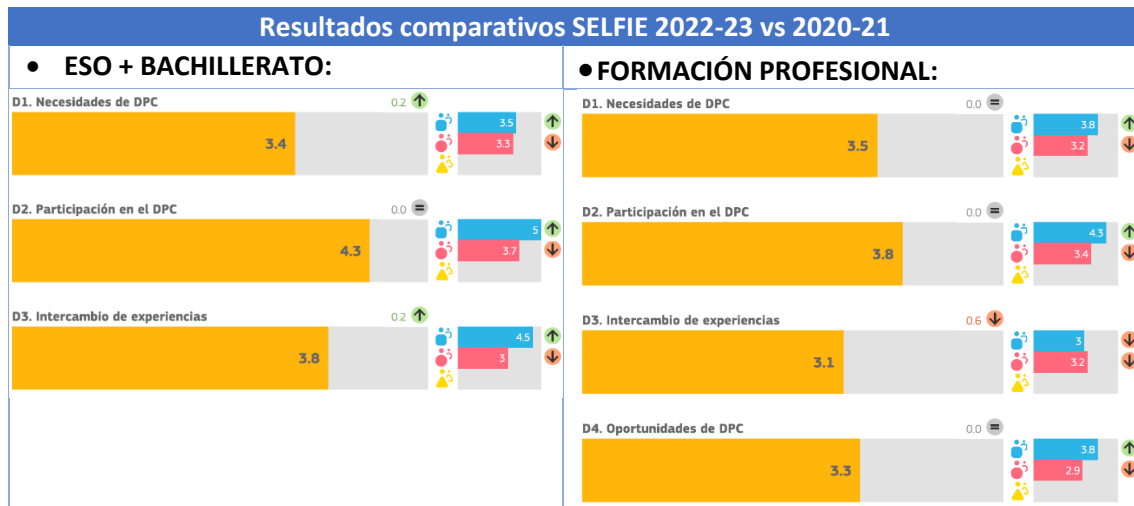
- Numéricamente los resultados obtenidos son equiparables entre ESO + Bachillerato y Formación Profesional.
- Los resultados obtenidos son mejores que en el informe precedente salvo en protección de datos (C7) para ESO y Bachillerato y Acceso a internet (C3) para Formación Profesional.
- Aun así, dadas las puntuaciones obtenidas (únicamente superando el 4 en dos ítems para Formación Profesional) nos indican que es un área que conviene potenciar. Ya se ha comentado en la introducción que se trata de un centro educativo con mucho equipamiento TIC en unas instalaciones poco favorables desde el punto de vista arquitectónico. Por otra parte, el equipamiento era bastante obsoleto, situación que está mejorando gracias al equipamiento TIC recibido en los dos cursos anteriores y, fundamentalmente, este curso.
- El elevado número de incidencias TIC también influyen de manera negativa en la percepción de la comunidad educativa. Ya se ha comentado que desde el equipo directivo y la coordinación TIC se dedican muchos esfuerzos (económicos y de tiempo) en este aspecto y que su mejora, en muchos casos depende de estamentos superiores y, por tanto, fuera de las competencias del IES.
- Desde el centro educativo se está haciendo un gran esfuerzo para favorecer que el profesorado tenga la máxima disponibilidad del equipamiento TIC:
 - o Mejora de la conectividad: Durante el curso académico 2019/2020 se empezaron a realizar en nuestro centro educativo distintas actuaciones en el marco del Programa Escuelas Conectadas. En el curso 2020/2021 se instaló la red wifi y en el primer trimestre de este curso se ha realizado la instalación del cableado estructurado (datos y electricidad). En estos momentos se está realizando aún la inclusión de todos los ordenadores del IES (sobremesa y portátiles) en el dominio EDUCA y configurando de manera adecuada todos los puntos de acceso.
 - o Renovando el equipamiento TIC obsoleto por equipamiento nuevo. En los dos cursos anteriores (a raíz de la pandemia) y sobre todo en este curso, hemos recibido gran cantidad de equipamiento nuevo (ordenadores de sobremesa y portátiles, paneles digitales interactivos) que, unido a algunas donaciones recibidas, nos están permitiendo renovar el equipamiento del IES. Se está mejorando el equipamiento existente: sustitución de 50 discos duros HDD por discos duros SSD, mejora de cableado, etc.
 - o Intentando minimizar el número de incidencias TIC y, en el caso de que se produzcan, gestionando las mismas de manera rápida.
 - o Montando una segunda aula de informática con 18 ordenadores que debido a la pandemia hubo que desmontar para utilizar como espacio exclusivo de docencia. Esta aula se ha montado con equipamiento nuevo.
 - o Habilitando tres carros de ordenadores portátiles (con 20 ordenadores portátiles cada uno) que complementen a las dos aulas de informática existentes.
- En lo que respecta a la protección de datos:
 - o Una vez que tenemos operativa la red cableada del Programa Escuelas Conectadas, se están incluyendo todos los ordenadores del centro en el dominio EDUCA (se ha empezado a realizar en este mes de enero de 2023), con lo que el acceso a todo el equipamiento de realizará con el usuario y contraseña personal de Educacyl.
 - o Se está organizando toda la documentación relevante del centro en el OneDrive de la cuenta del centro, configurando los correspondientes permisos de acceso.

- El centro apoya y participa todas las formaciones existentes relacionadas con el tema.

2.1.1.2.4. Área D. Desarrollo profesional continuo.



D. Desarrollo profesional continuo



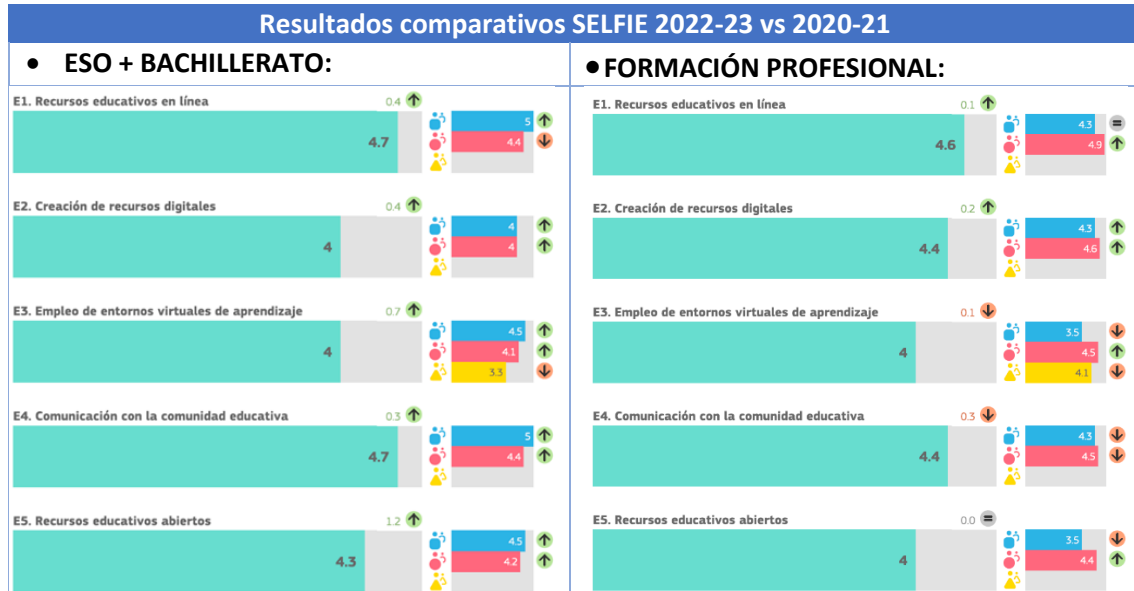
Análisis

- Numéricamente los resultados obtenidos son equiparables entre ESO + Bachillerato y Formación Profesional.
- Los resultados obtenidos son muy similares a los del informe anterior, con ligero incremento en ESO + Bachillerato en 2 de los 3 aspectos analizados, y exactamente igual para Formación Profesional en 3 de los 4 aspectos analizados y un ligero descenso en lo que respecta al intercambio de experiencias dentro de la comunidad escolar (D3)
- Hay una percepción diferente respecto a las preguntas planteadas del equipo directivo frente al profesorado.
- Por los resultados numéricos obtenidos se debe mejorar en la coordinación para abordar las necesidades de DPC (D1), así como en la colaboración compartiendo experiencias (D3)


2.1.1.2.5. Área E. Pedagogía: apoyos y recursos.



E. Pedagogía: apoyos y recursos



Análisis

- Numéricamente los resultados obtenidos son equiparables entre ESO + Bachillerato y Formación Profesional.
- Los resultados obtenidos son mejores que los del informe anterior para ESO y Bachillerato en todos los apartados y disminuyen ligeramente en dos apartados (E3: empleo de entornos virtuales de aprendizaje y E4: comunicación en la comunidad educativa) En todo caso, los resultados obtenidos numéricamente son buenos, con puntuaciones iguales o superiores a 4 en todas las cuestiones planteadas.
- Se considera prioritario visibilizar el enorme esfuerzo que realiza en profesorado en la búsqueda y/o creación de recursos digitales, para lo que se pretenden sentar las bases para crear un banco de recursos digitales abierto en el IES, con acceso libre desde la página web, que además de visibilizar dicho trabajo, lo haga accesible al a toda la comunidad educativa.
- De las dos plataformas educativas que nos ofrece la Junta de Castilla y León (Moodle y Office 365), hasta el momento se ha estado usando Office 365, cuyo uso se ha generalizado en los últimos años, a raíz de la pandemia, a todas las etapas y cursos. A lo largo de este primer cuatrimestre del curso 2022-23, ya existe la posibilidad de utilizar también las Aulas Moodle (hay un responsable de la administración de dichas Aulas en el IES y cualquier docente puede solicitar que se habiliten las que precise para su práctica docente)
- La comunicación entre los miembros de la comunidad educativa se realiza a través de las herramientas corporativas de Educacyl, utilizando unas u otras en función del tipo de comunicación que haya que realizar, la documentación asociada, etc.: página web del IES , correo electrónico, equipos de TEAMS (publicaciones o chat), etc.

- El centro utiliza y actualiza periódicamente la página web, donde figura toda la información relevante para la comunidad educativa. La aplicación disponible para editar la web educativa es poco flexible y atractiva en cuanto al diseño de los contenidos a subir, que puede ser suficiente para el contenido más puramente administrativo (horarios, documentación de los procesos de admisión y matrículas, etc.), pero que limita mucho el aspecto y posibilidad de alojar información a nivel de los distintos departamentos. Se está trabajando en una plantilla de página web en otro editor externo (Genially, WordPress, etc.) de cara a alojar la información a nivel de los distintos departamentos del centro y que también sirva como repositorio de recursos digitales de cada departamento. Se está elaborando un documento con las pautas para su utilización y gestión, sobre todo en lo que respecta a los aspectos de control de accesos, contenidos, seguridad y confianza digital.
- El centro también dispone de cuenta en Instagram y Twitter, debido a que se ha visto que son redes sociales que utiliza mayoritariamente el alumnado.

2.1.1.2.6. Área F. Pedagogía: implementación en el aula.



F. Pedagogía: Implementación en el aula



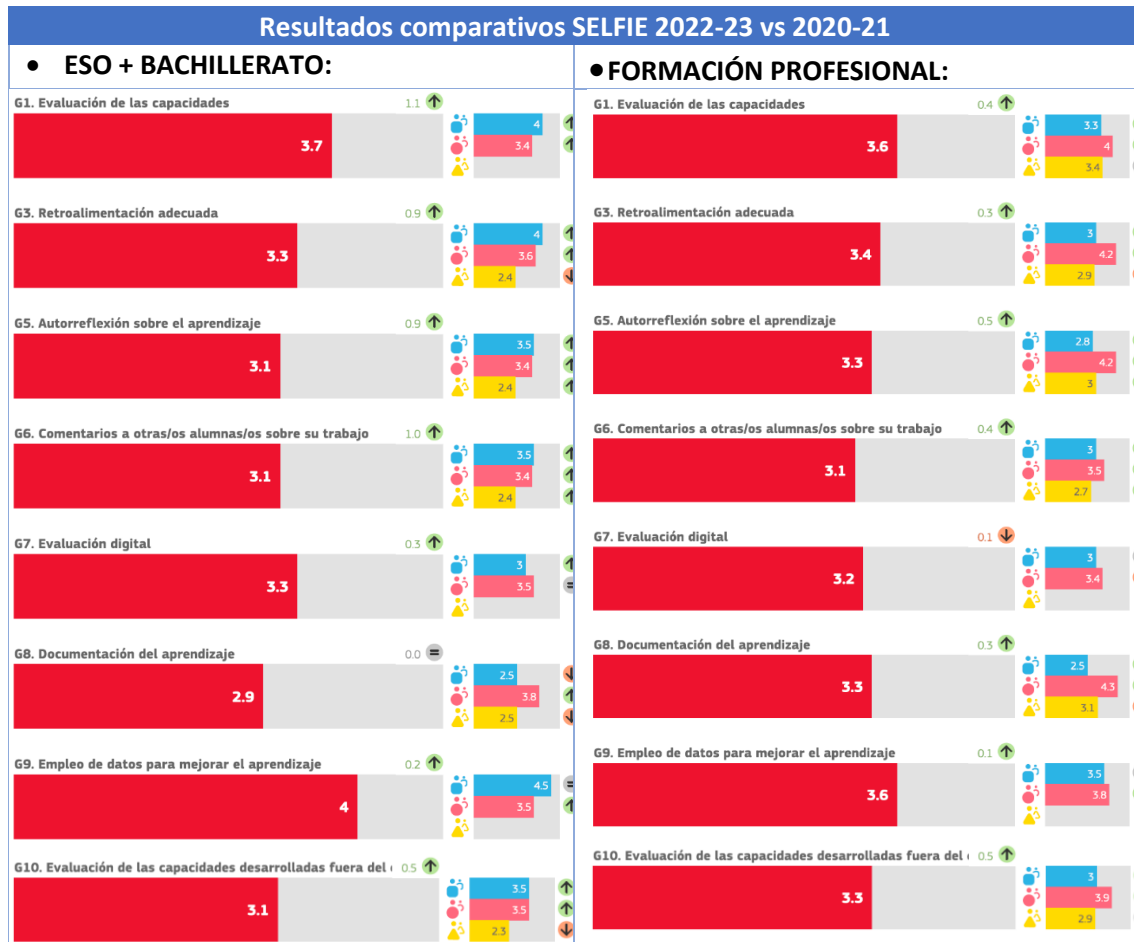
Análisis

- Numéricamente, los resultados numéricos son muy similares entre ESO + Bachillerato y Formación Profesional en los 4 aspectos consultados comunes (ya que en Formación Profesional se plantean dos cuestiones adicionales)
- Comparativamente, los resultados obtenidos son mejores que los del informe anterior y numéricamente existe margen de mejora (las puntuaciones no alcanzan el 4 en ninguna de las 5 cuestiones planteadas)
- Es prioritario utilizar las TIC para fomentar la creatividad (F3), facilitar el trabajo en grupo y la colaboración entre el alumnado (F5), potenciar su implicación (F4) y adaptar el método de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado (F1) En el caso concreto de la Formación Profesional, hay que potenciar el uso de las TIC para la realización de proyectos interdisciplinares (F6), así como para la orientación profesional (F8)
- La implementación de la nueva legislación educativa apunta en la dirección expuesta en el párrafo anterior. Este curso académico, aprovechando que hay que actualizar las programaciones docentes a la nueva legislación educativa, se está trabajando en el establecimiento de un nuevo Itinerario TIC, en el que quede secuenciada la competencia digital del alumnado para los distintos niveles, tanto en lo referente a contenidos a tratar como a la evaluación de estos.

2.1.1.2.7. Área G. Prácticas de evaluación.



G. Prácticas de evaluación



Análisis

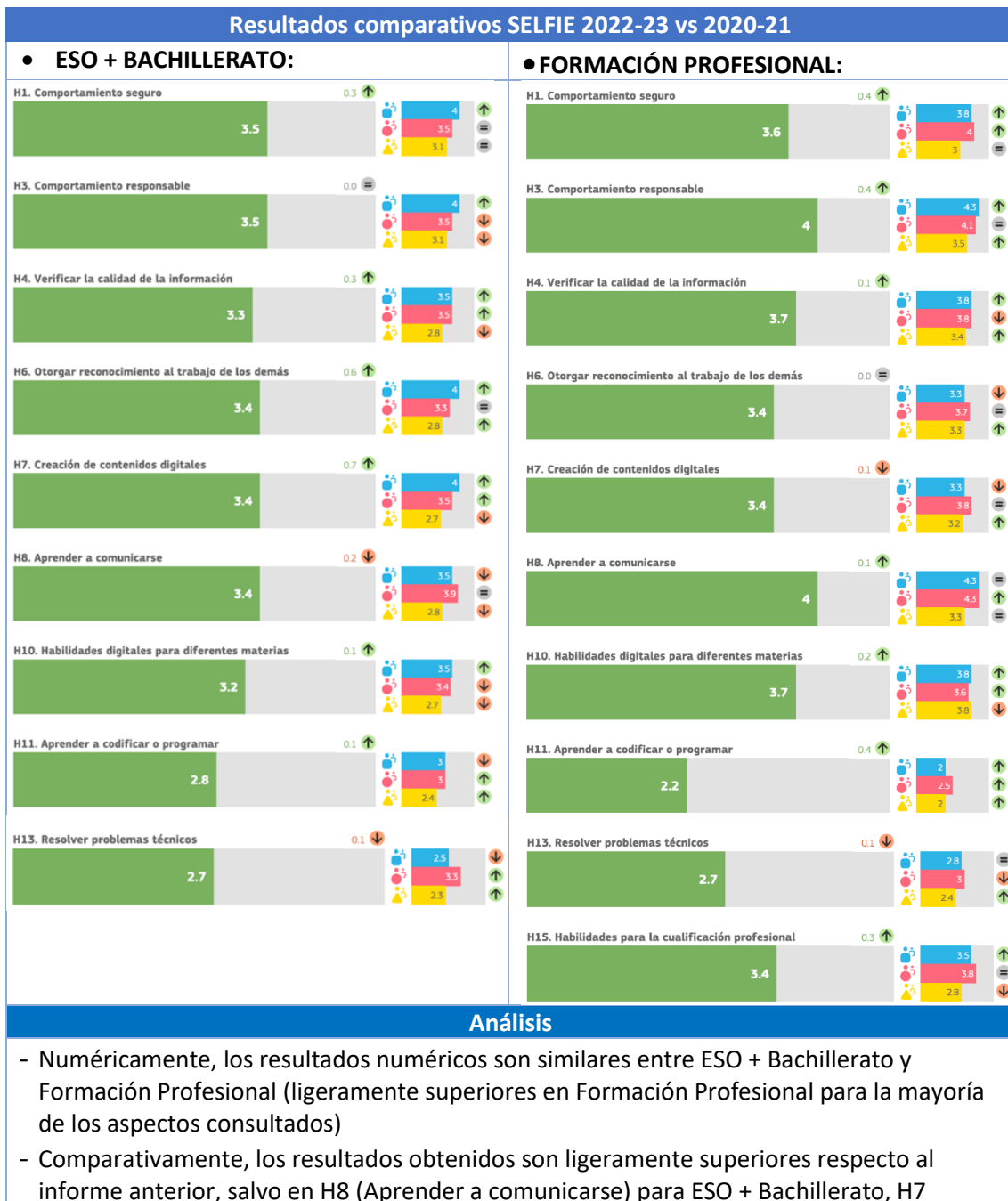
- Numéricamente, los resultados numéricos son muy similares entre ESO + Bachillerato y Formación Profesional.
- Comparativamente, los resultados obtenidos, salvo en el caso de la evaluación digital (G7) para Formación Profesional que baja muy ligeramente, son mejores que los del informe anterior para los 8 aspectos consultados. Aun así, numéricamente existe margen de mejora, tal y como se aprecia por la puntuación obtenida.
- Ya se ha comentado que los procesos de evaluación, tanto del propio Plan TIC, como de la propia evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, es uno de los aspectos en los que hay que focalizar los esfuerzos.
- Potenciar el uso de las TIC requiere hacer un esfuerzo que complemente o sustituya la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio acorde a las TIC utilizadas, centradas en el alumnado, personalizadas y auténticas.
- Una de las prioridades que plantea este Plan TIC es el establecimiento de indicadores de logro que permita evaluar los procesos educativos:
 - o Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.
- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

2.1.1.2.8. Área H. Competencia digital del estudiante.



H. Competencia digital del estudiante



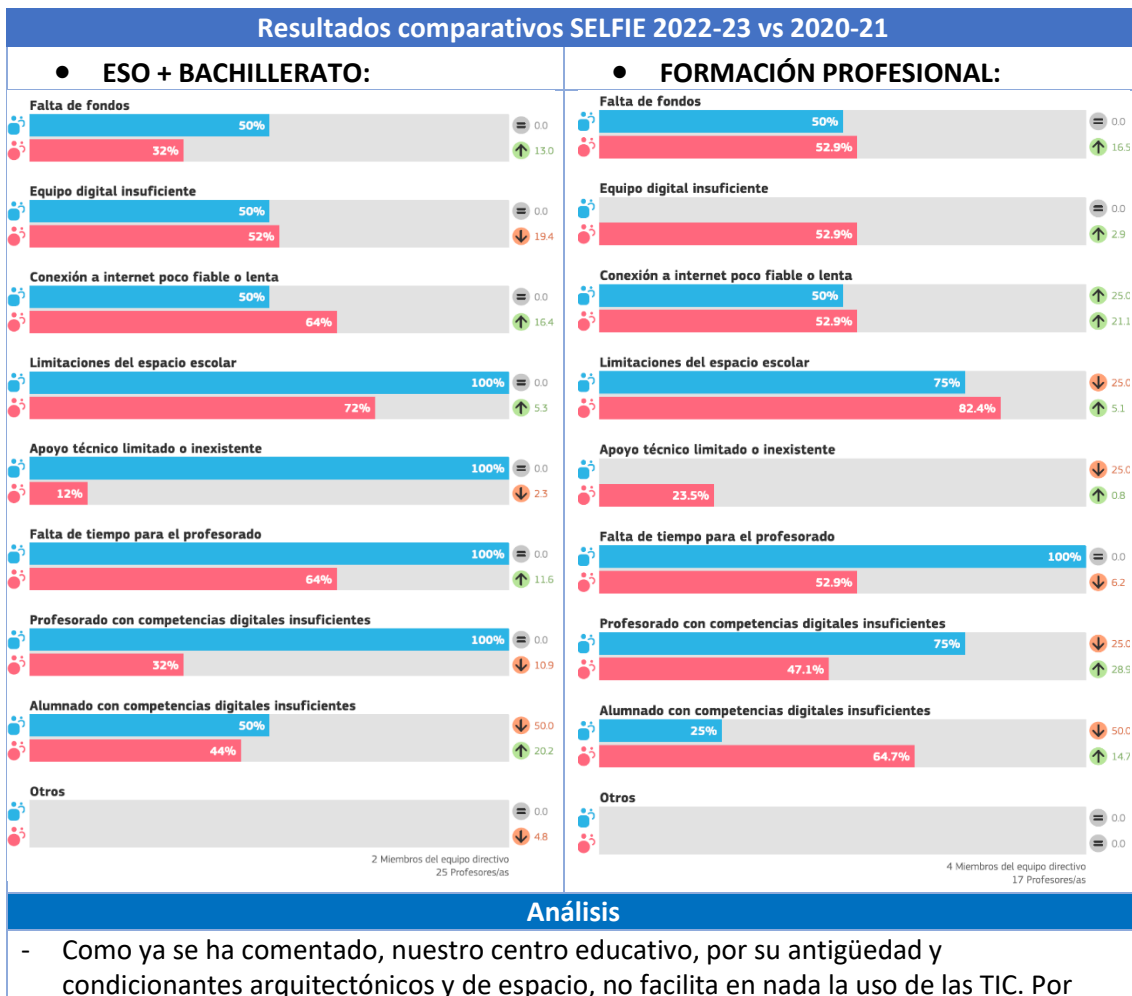
(Creación de contenidos digitales) para Formación Profesional y H13 (Resolver problemas técnicos) para ambas etapas. Aun así, numéricamente existe margen de mejora, tal y como se aprecia por la puntuación obtenida.

- Todos los aspectos recogidos en esta área requieren ser tratados en la Comisión de Coordinación Pedagógica, para secuenciarlos de manera adecuada en un itinerario formativo TIC. Como ya se ha comentado al analizar el área F, este curso académico, aprovechando que hay que actualizar las programaciones docentes a la nueva legislación educativa, se está trabajando en el establecimiento de un nuevo Itinerario TIC, en el que quede secuenciada la competencia digital del alumnado para los distintos niveles, tanto en lo referente a contenidos a tratar como a la evaluación de estos.

2.1.1.3. Resultados de otras áreas.

El ejercicio de autorreflexión aborda otras áreas (al margen de las 8 áreas analizadas en el epígrafe anterior) cuyos resultados se muestran a continuación.

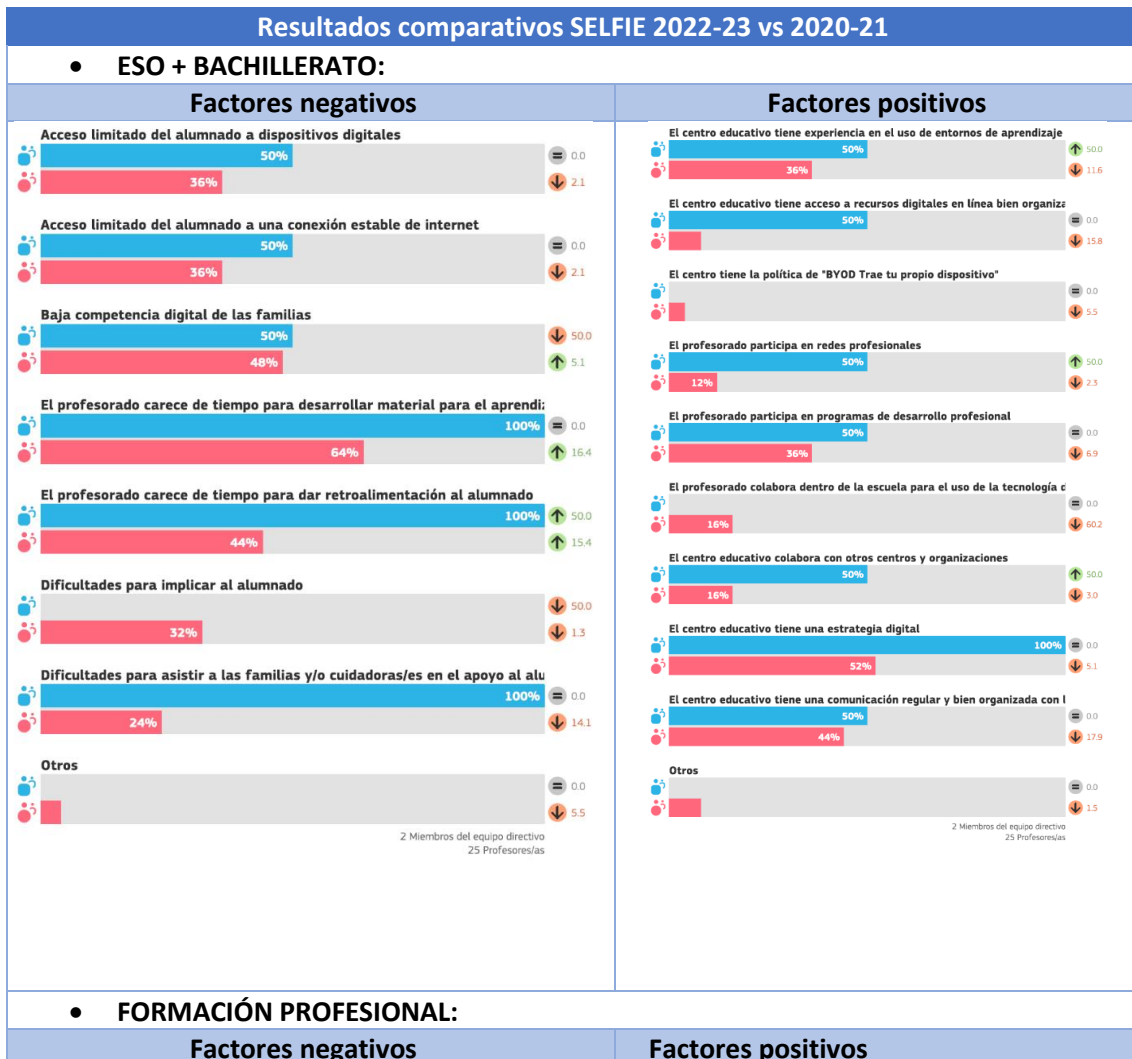
2.1.1.3.1.1. Factores que limitan el uso de las tecnologías.

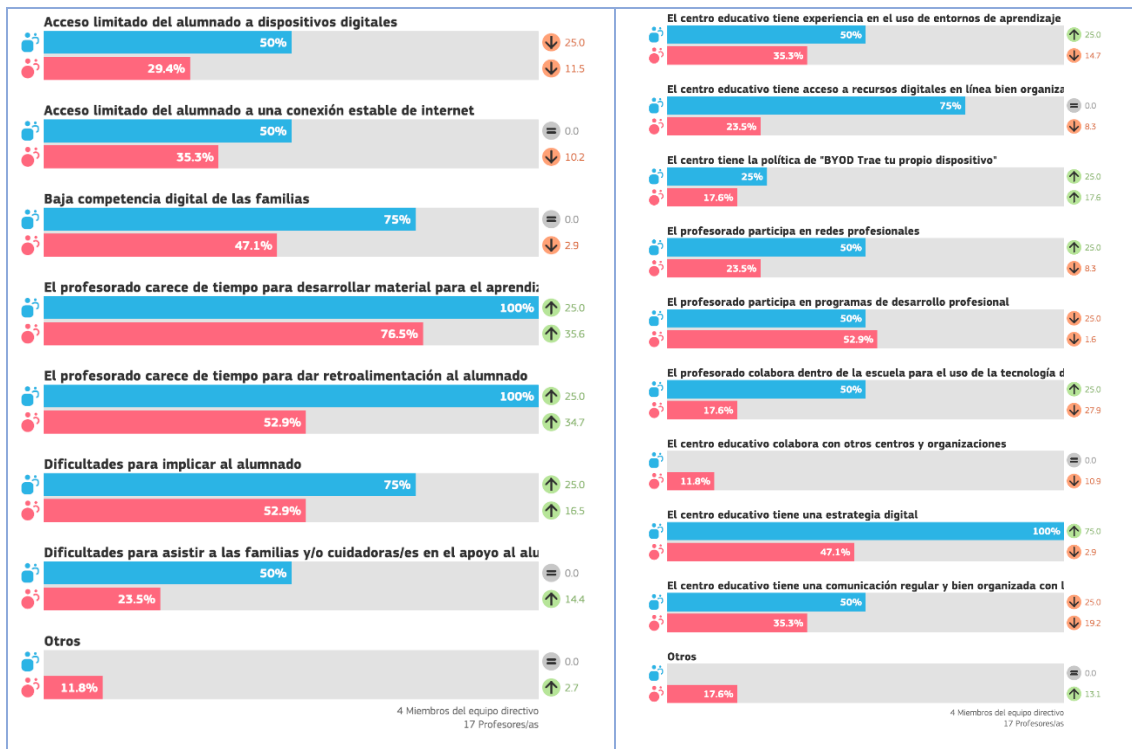


este motivo, se considera fundamental que se termine la construcción del nuevo centro educativo proyectado.

- Las limitaciones de apoyo técnico, falta de tiempo y nivel de desempeño en las TIC, tanto de alumnado como de profesorado, también son factores que se consideran muy limitantes.
- El centro, desde hace bastantes años, mantiene un itinerario TIC en su plan de formación, en el que se realizan formaciones (cursos y seminarios) que intentan mejorar las competencias digitales del profesorado.
- Como ya se ha comentado al analizar el área C (Infraestructura y equipo) de este informe SELFIE, desde el centro educativo se está haciendo un gran esfuerzo para favorecer que el profesorado tenga la máxima disponibilidad del equipamiento TIC mediante la mejora de la conectividad, la renovación del equipamiento TIC obsoleto, la gestión de las incidencias TIC, etc.

2.1.1.3.1.2. Factores negativos y positivos para el aprendizaje mixto.

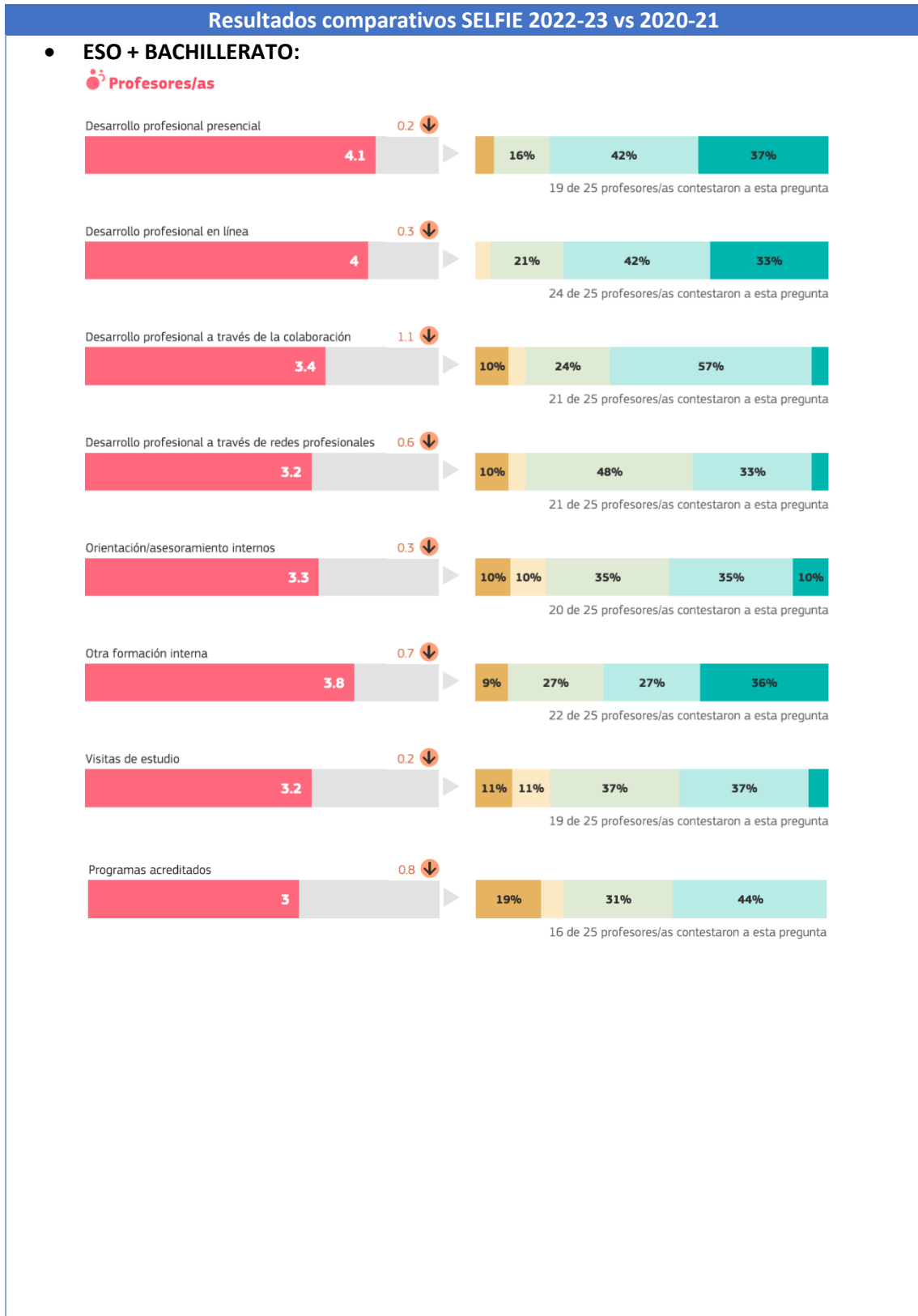




Análisis

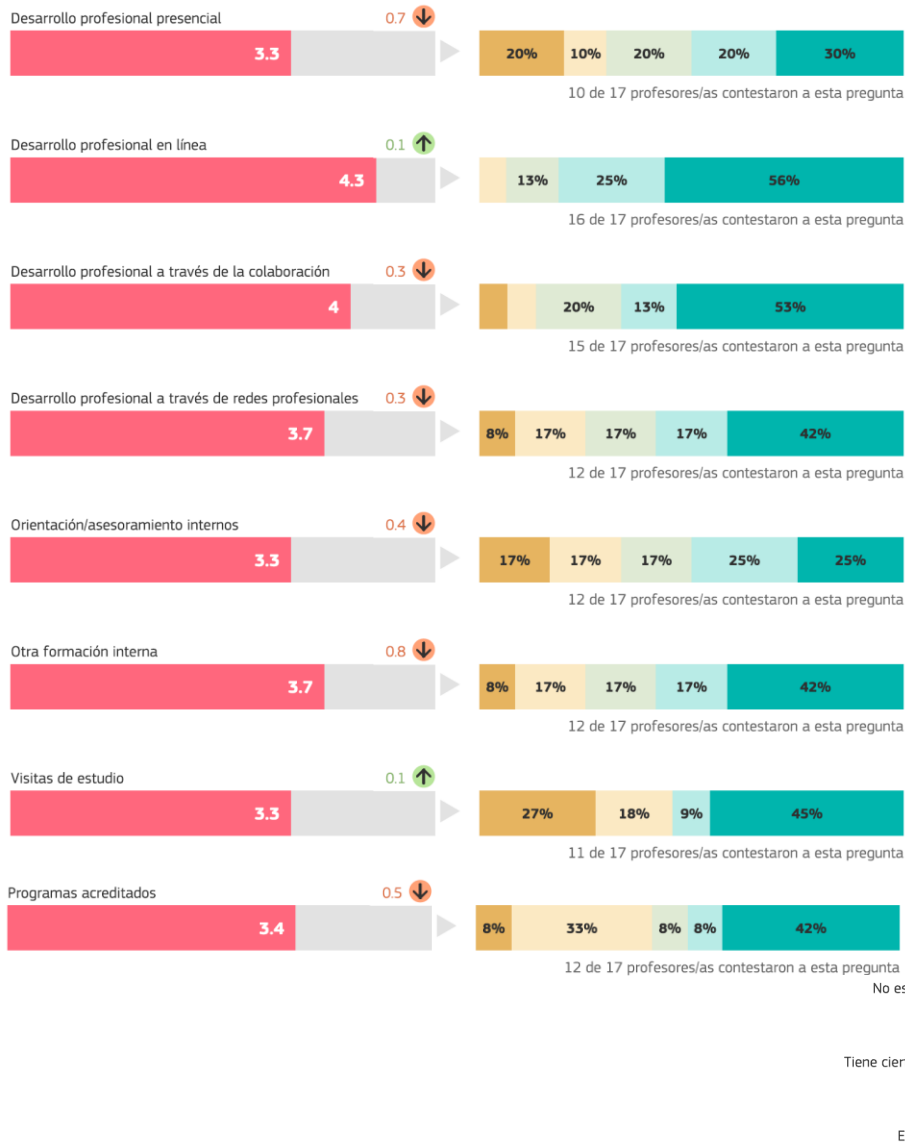
- No hay grandes diferencias entre la percepción de ESO + Bachillerato y de Formación Profesional.
- Este curso, a diferencia de los tres cursos anteriores, se ha vuelto a una docencia presencial, alejada del modelo de docencia "a distancia" que hubo que adoptar a partir del segundo trimestre del curso 2019/2020, cuando de un día para otro se produjo el cierre de los centros educativos debido a la pandemia internacional ocasionada por la COVID-19; y del modelo de docencia "mixto", que se produjo durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022, simultaneando en muchas ocasiones la docencia presencial y a distancia debido a la existencia de alumnado que no podía asistir al centro educativo por motivo de la COVID-19.
- En todo caso, es interesante tener en cuenta la percepción existente sobre los factores que condicionan el aprendizaje mixto, tanto negativos como positivos, ya que modelos pedagógicos de tipo Aula Invertida (Flipped Classroom) pueden encontrarse con dificultades similares.
- Desde el centro educativo se gestiona un servicio de préstamo de equipamiento para aquellos alumnos que carecen de los mismos en sus hogares (fundamentalmente ordenadores portátiles y, en el caso de los estudios de formación profesional de madera y mueble, ordenadores de sobremesa con programas específicos instalados) Se vienen prestando entre 20-25 equipos anualmente. Este curso se va a ampliar el número de ordenadores portátiles para poder prestar.
- También se gestiona para los alumnos el acceso a internet mediante el préstamo de los ordenadores remitidos por la Dirección Provincial de Educación que disponen de Tarjeta Vodafone Mobile WIFI R219h (Tenemos 9 equipos con estas características) Actualmente su préstamo es minoritario, ya que el acceso a internet no es demandado por el alumnado del IES.

2.1.1.3.1.3.Utilidad de las actividades de Desarrollo Profesional Continuo (DPC)



● **FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Profesores/as



Análisis

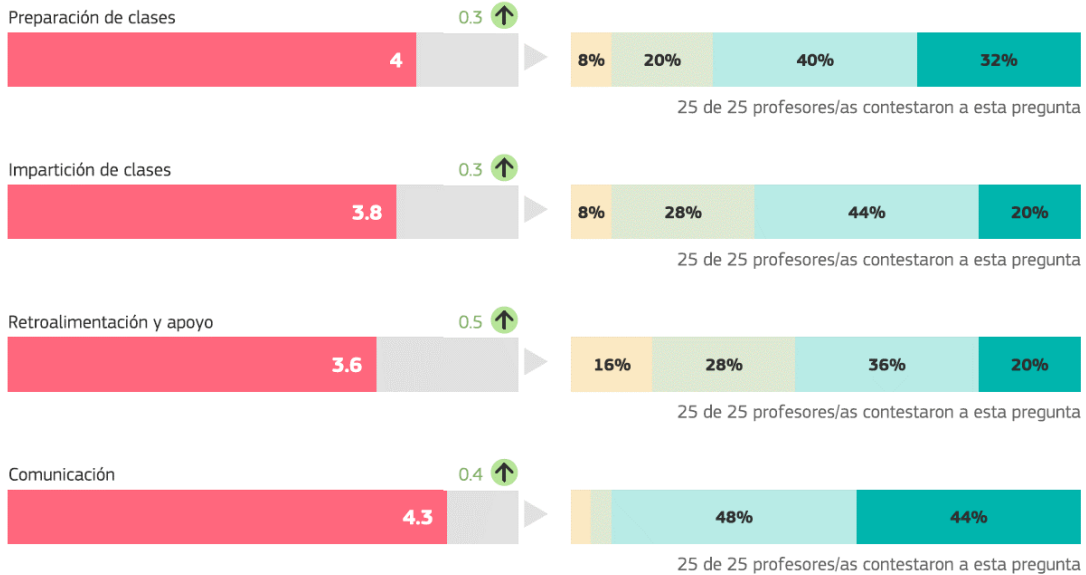
- En relación con el informe anterior, tanto en ESO + Bachillerato, como en Formación Profesional hay una disminución en la percepción que tiene el profesorado respecto de la utilidad de las actividades de DPC (en ESO + Bachillerato en los 8 ítems preguntados y en Formación Profesional en 6)
- Numéricamente los resultados son más favorables en Formación Profesional que en ESO + Bachillerato.
- La gestión de muchos de los aspectos recogidos en este apartado no es competencia directa de los centros educativos. Desde nuestro centro se podría contribuir a mejorar la percepción potenciando el asesoramiento interno, difundiendo con más ahínco la existencia del Programa Erasmus en nuestro IES, que permite la realización de estancias del profesorado en centros de otros países, potenciando las redes de colaboración entre el profesorado del IES y con profesorado de otros centros (nacionales y extranjeros), etc.

2.1.1.3.1.4. Seguridad al utilizar la tecnología.

Resultados comparativos SELFIE 2022-23 vs 2020-21

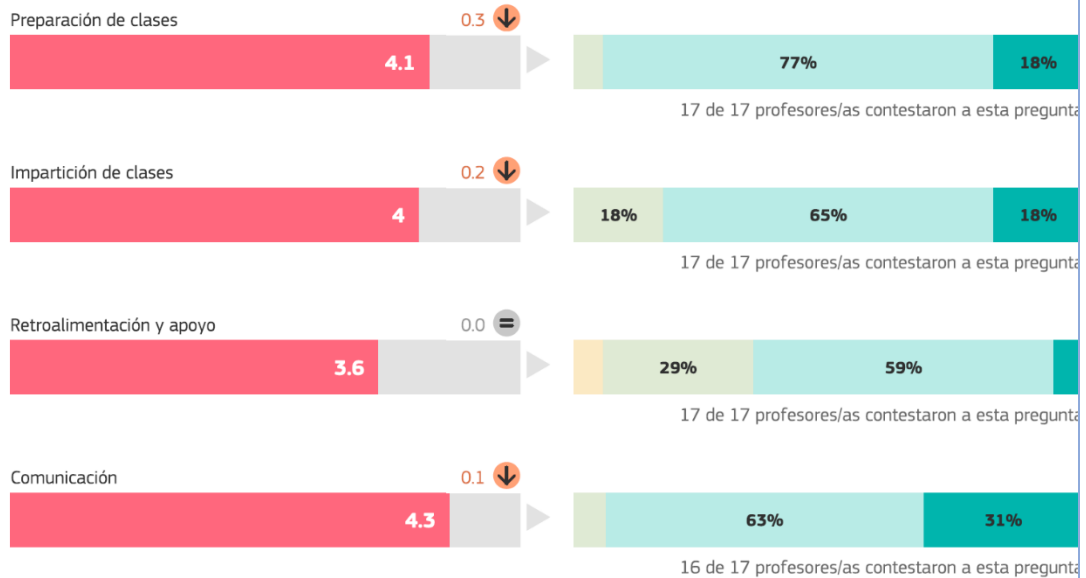
• ESO + BACHILLERATO:

Profesores/as



• FORMACIÓN PROFESIONAL:

Profesores/as

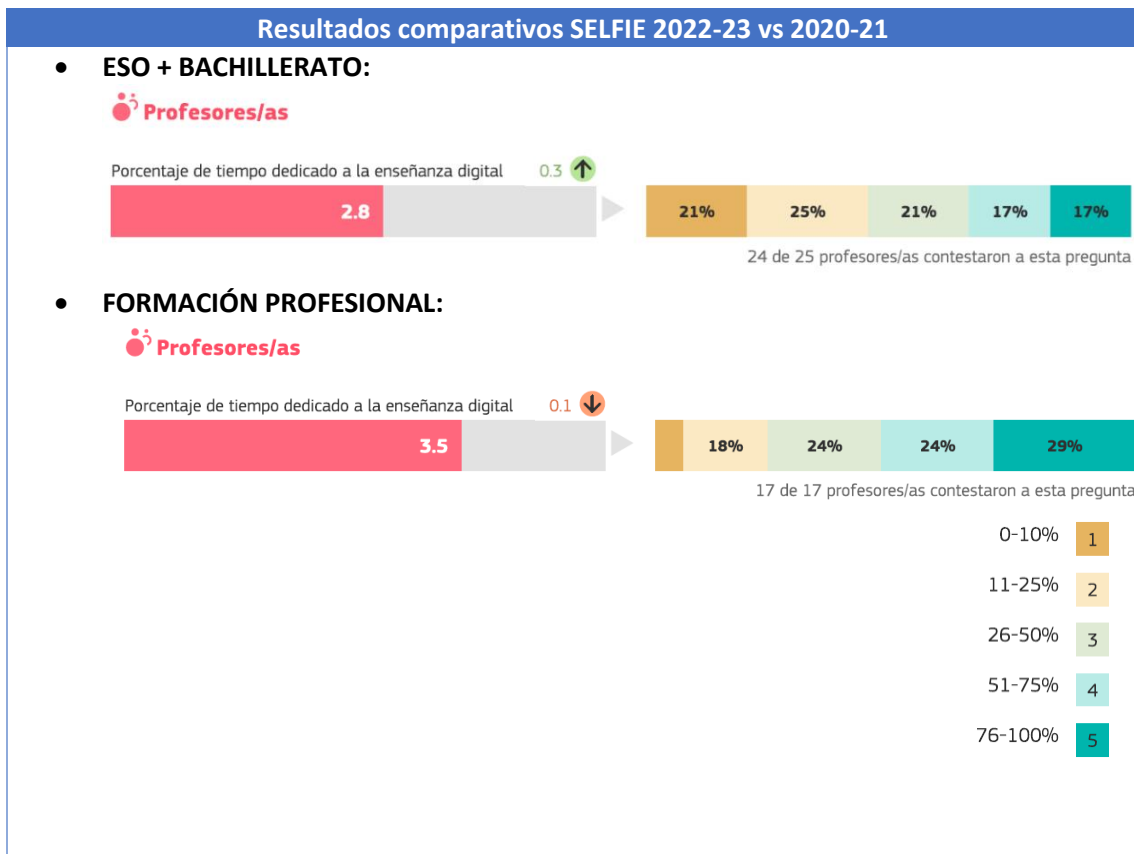


- No estoy nada segura/o 1
- No estoy muy segura/o 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy segura/o 4
- Estoy muy segura/o 5

Análisis

- Los resultados numéricos obtenidos son muy similares para ESO + Bachillerato y para Formación Profesional.
- Desde el punto de vista comparativo, en relación con el informe anterior, hay un aumento en lo que respecta al manejo de las TIC por parte del profesorado para realizar distintas tareas del proceso de enseñanza-aprendizaje en ESO + Bachillerato y una ligera disminución en Formación Profesional
- El centro educativo podría incluir en el itinerario TIC del Plan de Formación del Centro acciones formativas que ayuden al profesorado en los procesos de retroalimentación y apoyo al alumnado y en el uso de dispositivos y recursos TIC para impartir las clases. En esta línea, el seminario previsto para el segundo trimestre de este curso, dentro del citado itinerario TIC del Plan de Formación se está redefiniendo:
 - o Se pretende incluir una serie de sesiones relativas al manejo de los paneles digitales (al margen de las sesiones virtuales de formación que realiza la propia empresa suministradora), aprovechando que para este curso académico nos han concedido un elevado número de paneles digitales interactivos (20), que sumados a los 4 ya existentes, nos permitirá contar con este dispositivo en la casi totalidad de los espacios donde se imparte docencia.
 - o Se pretende incluir una serie de sesiones relativas al uso de las Aulas Moodle, aprovechando que, como ya se ha comentado, se han activado en el IES durante el primer cuatrimestre de este curso.

2.1.1.3.1.5. Porcentaje de tiempo dedicado al uso de las TIC en el aula en los 3 últimos meses por parte del profesorado.



Análisis

- El % de tiempo dedicado a la enseñanza digital es superior en Formación Profesional respecto a ESO + Bachillerato, condicionado por el tipo de alumnado. Por poner un ejemplo, en Formación Profesional de grado superior lo habitual es que los alumnos lleven al aula su propio dispositivo (ordenador o Tablet)
- En la comparativa entre ambos informes, el % de uso aumenta ligeramente respecto al informe anterior en ESO + Bachillerato y disminuye ligeramente en Formación Profesional. Mientras que en ESO + Bachillerato los porcentajes de tiempo dedicado son muy similares para los 5 intervalos creados, si bien son mayoritarios los intervalos inferiores (de menor uso: del 0-10% y el 11-25%), en Formación Profesional son superiores en los intervalos superiores.
- Como ya se ha comentado al analizar el área C (Infraestructura y equipo) de este informe SELFIE, desde el centro educativo se está haciendo un gran esfuerzo para favorecer que el profesorado tenga la máxima disponibilidad del equipamiento TIC mediante la mejora de la conectividad, la renovación del equipamiento TIC obsoleto, la gestión de las incidencias, etc.

2.1.1.3.1.6. Adopción de la tecnología.

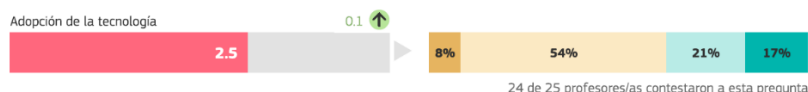
Resultados comparativos SELFIE 2022-23 vs 2020-21

• ESO + BACHILLERATO:

Miembros del equipo directivo



Profesores/as

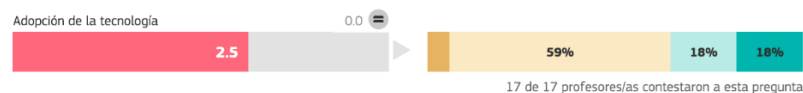


• FORMACIÓN PROFESIONAL:

Miembros del equipo directivo



Profesores/as



Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeras/os **1**

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeras/os **2**

Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeras/os si veo beneficios claros **3**

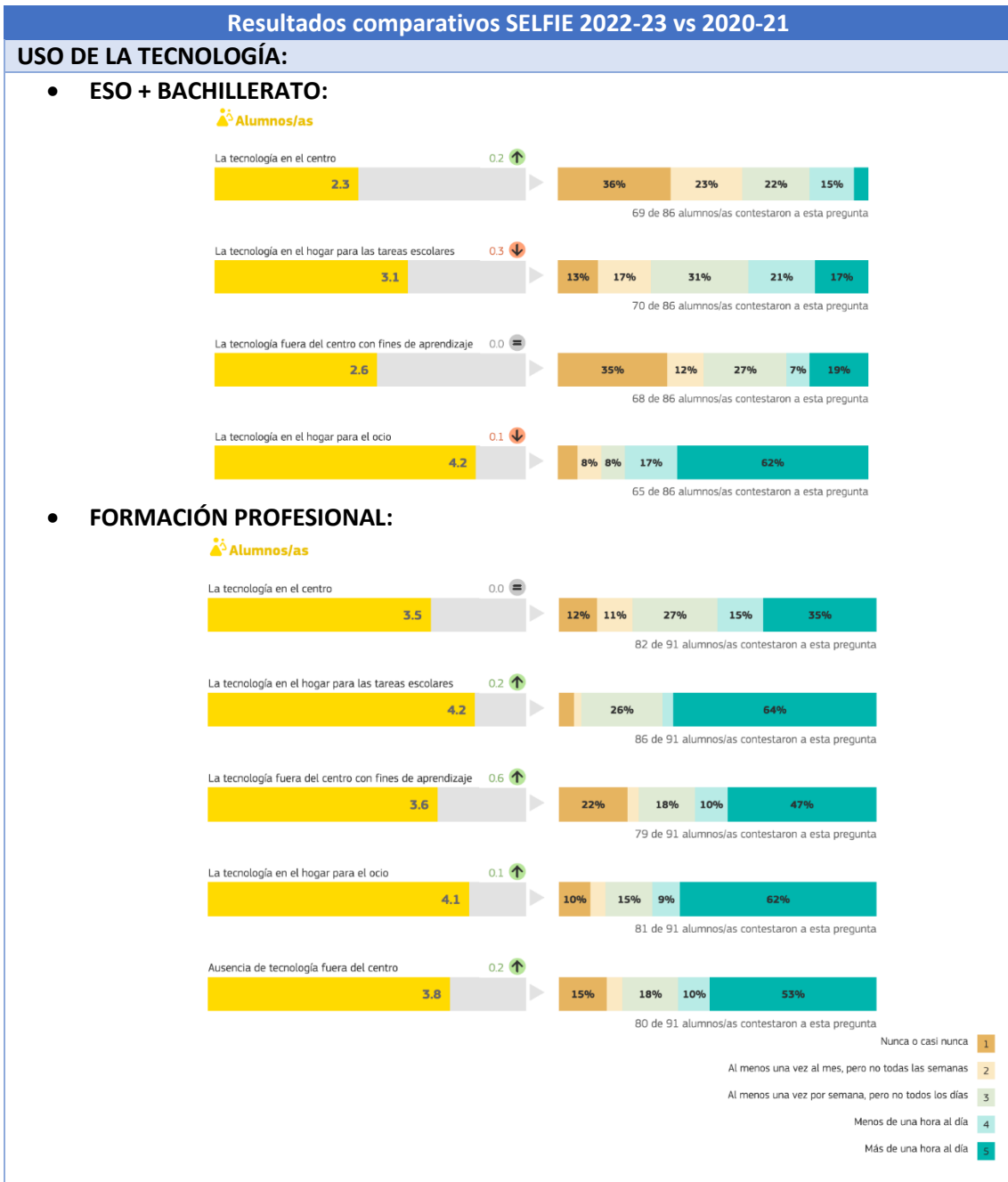
Normalmente soy de las/los innovadoras/es que exploran nuevas tecnologías **4**

Análisis

- Los resultados obtenidos en cuanto al uso de la tecnología son muy similares en ESO + Bachillerato respecto a Formación Profesional. Numéricamente son superiores las respuestas del equipo directivo frente a las dadas por el profesorado.

- Como suele ser un patrón habitual, hay un pequeño porcentaje del profesorado más innovador que empieza a utilizar antes las TIC y que actúa como cabeza tractora del resto del profesorado.
- Como ya se ha comentado desde el IES se está haciendo un gran esfuerzo para favorecer que el profesorado tenga la máxima disponibilidad del equipamiento TIC (mediante la mejora de la conectividad, la renovación del equipamiento TIC obsoleto, la gestión de las incidencias TIC, etc.) y se ha mantenido desde hace muchos años un itinerario TIC dentro del Plan de Formación del Centro.

2.1.1.3.1.7. Información particular del alumnado.



Análisis

- El alumnado de ESO + Bachillerato usa mayoritariamente las TIC fuera del centro para el ocio, mientras que, en Formación Profesional, también lo utilizan para el ocio, pero es superior el uso dedicado para la realización de tareas escolares.
- De manera general los alumnos de Formación Profesional utilizan más las TIC fuera del centro que los alumnos de ESO + Bachillerato.

Resultados comparativos SELFIE 2022-23 vs 2020-21

ACCESO DEL ALUMNADO A DISPOSITIVOS FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO:

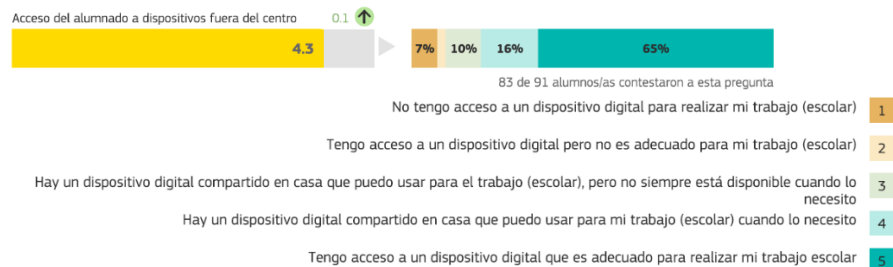
- **ESO + BACHILLERATO:**

Alumnos/as



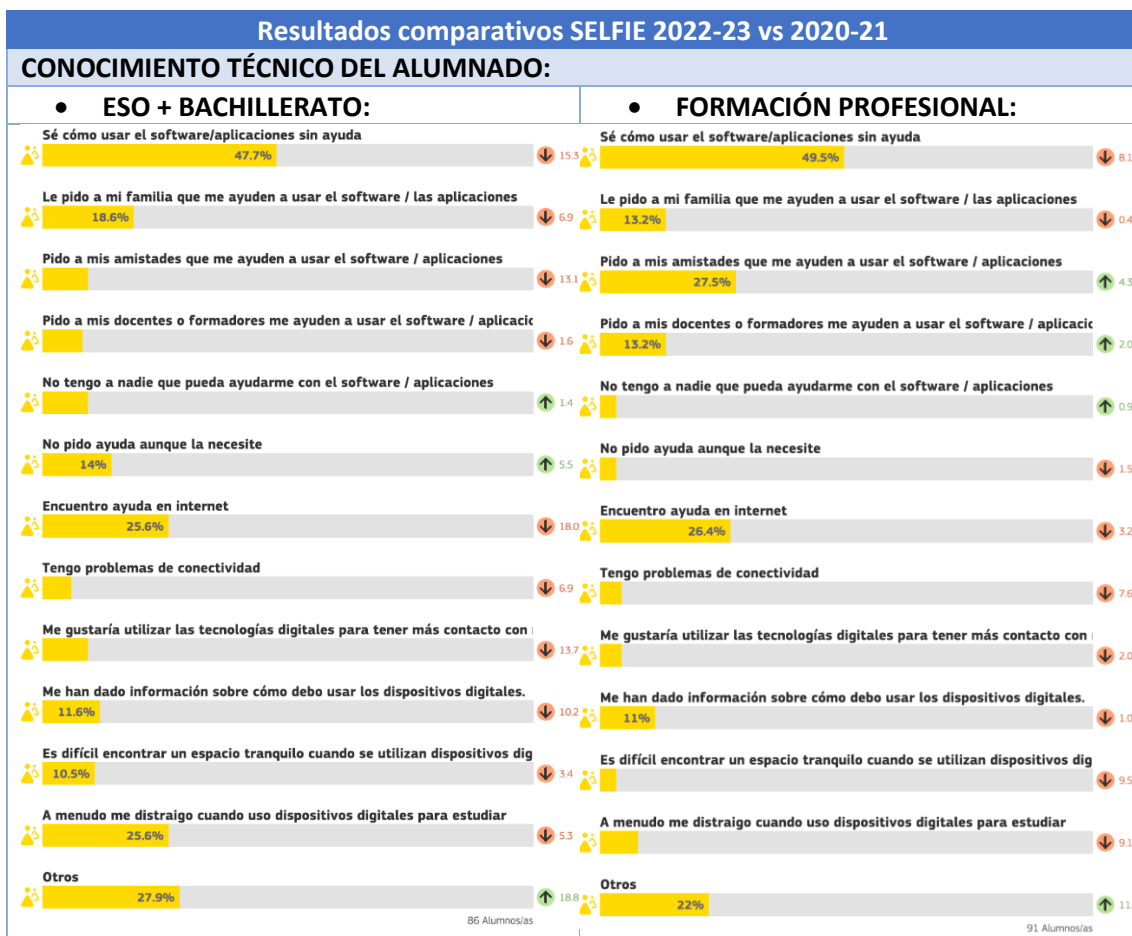
- **FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Alumnos/as






Análisis

- En cuanto al acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo los resultados son prácticamente iguales en lo que respecta a ESO + Bachillerato y Formación Profesional.
- Más de la mitad del alumnado de ambas etapas manifiesta tener acceso a un dispositivo digital adecuado para realizar su trabajo escolar, que en un porcentaje entre el 13-16% puede ser un dispositivo compartido, pero con disponibilidad cuando lo necesitan.
- Alrededor de un 10% del alumnado manifiesta disponer de dispositivo compartido con disponibilidad limitada y otro 10% no tener acceso a dispositivo. Para estos alumnos, como ya se ha comentado, el centro dispone de un servicio de préstamo de equipamiento TIC:
 - o El IES dispone de diferente equipamiento, fundamentalmente ordenadores portátiles y, en el caso de los estudios de formación profesional de madera y mueble, ordenadores de sobremesa con programas específicos instalados. Anualmente se vienen prestando entre 20-25 equipos durante el curso escolar (si el alumno lo solicita, el préstamo también se realiza durante el periodo vacacional de verano). Este curso se va a ampliar el número de ordenadores portátiles para poder prestar.
 - o También se gestiona para los alumnos el acceso a internet mediante el préstamo de los ordenadores remitidos por la Dirección Provincial de Educación que disponen de Tarjeta Vodafone Mobile WIFI R219h (Tenemos 9 equipos con estas características) Actualmente su préstamo es minoritario, ya que el acceso a internet no es demandado por el alumnado del IES




Análisis


- En cuanto al conocimiento técnico que manifiesta tener el alumnado los resultados son muy semejantes en lo que respecta a ESO + Bachillerato y Formación Profesional:
 - o Casi el 50% manifiesta que sabe utilizar el software/aplicaciones sin ayuda y en el caso de tener dificultades buscan la ayuda de manera mayoritaria en internet y otros compañeros en el caso del alumnado de Formación Profesional, y en internet y sus familiares en el caso del alumnado de ESO + Bachillerato. En ambas etapas hay un bajo porcentaje de alumnado que manifiesta no tener a nadie que le pueda ayudar y también el bajo el alumnado que pide ayuda directa a sus profesores para resolver estas necesidades. Un 14% de alumnado de ESO + Bachillerato manifiesta no pedir ayuda, aunque la necesite.
 - o Muy pocos alumnos indican tener problemas de conectividad o falta de un espacio adecuado para utilizar las TIC.
 - o Los alumnos manifiestan haber recibido escasa información sobre el uso adecuado de las TIC. En este sentido desde el IES:
 - Se participa en todos los programas institucionales relacionados con la seguridad y confianza digital. En la página web el IES, dentro de la sección “TIC Ezequiel González”, se encuentra el “Plan de Seguridad y Confianza Digital” 
 - En la página web el IES, dentro de la sección “TIC Ezequiel González”, existe una página de “Enseñanza con TIC. Guía de ayuda para alumnado y familias” 

otra página “Plataforma EDUCACYL: Guía rápida de acceso. Taller realizado por los alumnos” .

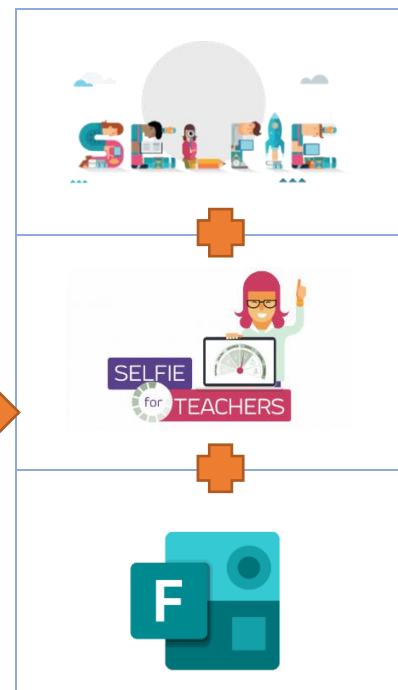
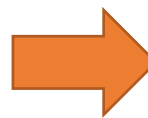
- Casi un 26% del alumnado de ESO + Bachillerato manifiesta distraerse cuando utiliza los dispositivos digitales para estudiar. El porcentaje es mucho menor en el alumnado de Formación Profesional.

2.1.2. Autorreflexión: capacidad digital docente.

 En lo que respecta a la capacidad digital docente el análisis de la situación parte del ejercicio de Autorreflexión SELFIE realizado en el primer cuatrimestre de este curso que se ha analizado en el apartado anterior.

 Tal y como figura y se ha comentado en el apartado 1.4 (temporalización general del Plan), se quiere realizar a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2023/2024 la herramienta de autorreflexión *SELFIE for TEACHERS*, que se complementarán con la realización de los formularios propios que se consideren pertinentes.

AUTORREFLEXIÓN CAPACIDAD DIGITAL DOCENTE IES EZEQUIEL GONZÁLEZ



2.1.3. Análisis interno: debilidades y fortalezas.

	ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO
PUNTOS NEGATIVOS	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos limitados. - Uso indebido de las nuevas tecnologías. - Alto número de incidencias con el equipamiento. - Brecha digital del alumnado. - Falta de estabilidad en las plantillas de los centros. - Limitaciones arquitectónicas del centro. 	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none"> - Pocos incentivos en cuanto a la formación en TIC. - Escasas horas de dedicación establecidas para los responsables TIC. - Funcionamiento poco ágil del sistema de gestión/resolución de incidencias establecido por la JCyL.
PUNTOS POSITIVOS	FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none"> - Centro implicado en el uso de las TIC (equipo directivo, claustro de profesores, alumnado) - Uso generalizado de las herramientas TIC en aspectos relacionados con la gestión y organización del centro. - Formación del profesorado. 	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none"> - Importancia de las TIC en la nueva legislación educativa. - Nuevos Marcos de Referencia de Competencia Digital Europeos “DigComp” para la ciudadanía, las organizaciones y los docentes. - Mayor dotación de recursos TIC a los centros por parte de las instituciones educativas. - Aumento de las redes de colaboración e intercambio (entre centros, entre docentes, etc.) de experiencias y recursos TIC.

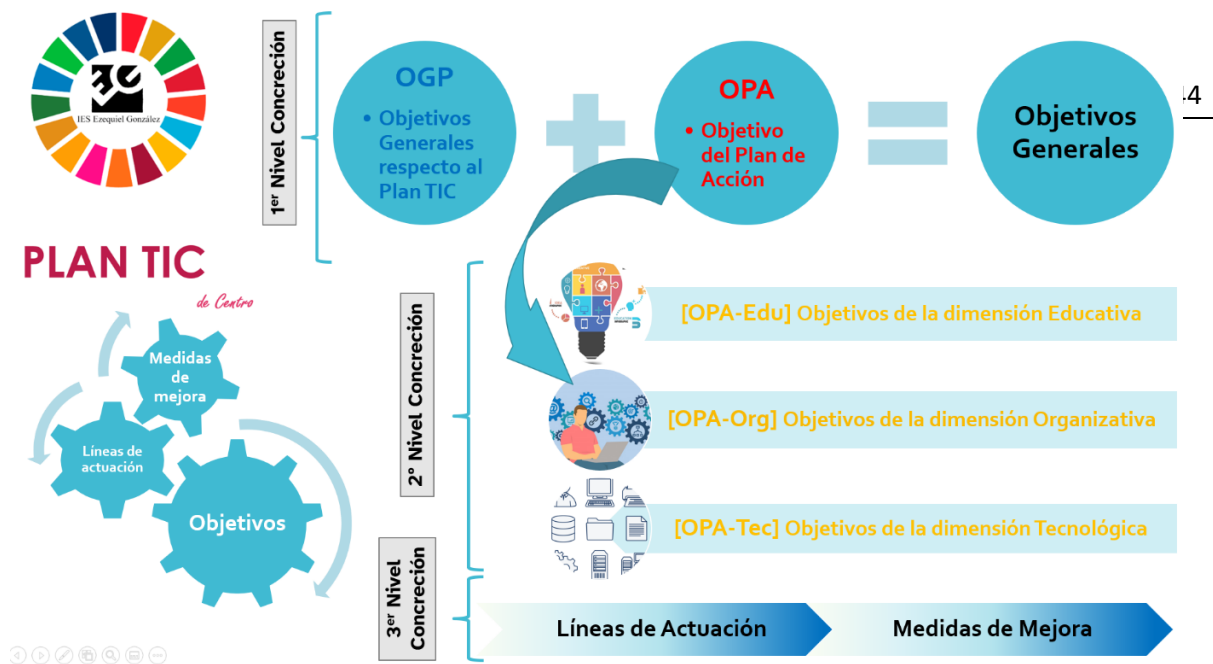
2.2. Objetivos del Plan de acción.

Como ya se ha comentado en el apartado 1.3 (Objetivos generales del Plan), los principios orientadores de nuestro Plan TIC se materializan a través de unos **objetivos generales**, que son la **meta o resultado que imaginamos, planeamos y nos comprometemos a intentar conseguir**.

En nuestro caso planteamos dos tipos de objetivos generales (Enumerados y justificados en el citado apartado 1.3):

- **Objetivos generales respecto al propio Plan TIC (OGP)**
- **Objetivo general respecto a la integración de las TIC en el centro, que sería el objetivo general del Plan de Acción (OPA)**

Para la consecución del **objetivo general del Plan de Acción (OPA)** se plantea un **segundo nivel de concreción**, con **objetivos más específicos para las dimensiones citadas anteriormente**, que **detallan los procesos necesarios para la completa realización del trabajo planificado (Líneas de Actuación → Medidas)**, cuya idea central y finalidad se enuncia previamente en los **“Objetivos Generales”**



2.2.1. Objetivos de dimensión educativa (OPA-Edu)

Objetivos generales del Plan de Acción para la integración educativa de las TIC (OPA-Edu)	
OPA-Edu-01	Facilitar el cambio pedagógico, a través la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza-aprendizaje (CTCP: Conocimiento tecnológico y pedagógico del contenido)
OPA-Edu-02	Implantar y/o potenciar las nuevas estrategias e instrumentos de evaluación de aprendizajes que permiten las TIC.
OPA-Edu-03	Utilizar las TIC como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje e intentando minimizar la brecha digital.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa (OPA-Org)

Objetivos generales del Plan de Acción para la integración organizativa de las TIC (OPA-Org)	
OPA-Org-01	Facilitar y simplificar mediante el uso de las TIC los procesos administrativos y de gestión académica.
OPA-Org-02	Integrar las TIC de forma sistematizada en todos los documentos institucionales de centro.
OPA-Org-03	Generar y potenciar nuevos canales de comunicación que faciliten y potencien la colaboración, el trabajo en red y la interacción social.
OPA-Org-04	Fomentar los procesos de formación continua del profesorado.

2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica (OPA-Tec)

Objetivos generales del Plan de Acción para la integración tecnológica de las TIC (OPA-Tec)	
OPA-Tec-01	Optimizar la infraestructura TIC de nuestro centro.
OPA-Tec-02	Integrar de manera efectiva y eficaz procedimientos de seguridad y confianza digital.

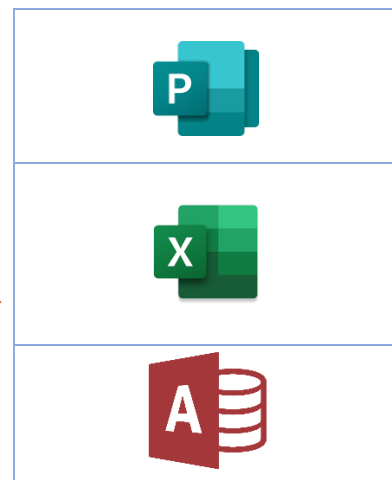
2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El **Plan TIC** tendrá una vigencia de dos cursos académicos, **acompañado** así con la duración de los niveles de acreditación y seguimiento que se establecen en la convocatoria CoDiCe TIC (las certificaciones obtenidas se dan por un periodo de dos cursos escolares) **En base a la última convocatoria CoDiCe TIC el IES Ezequiel González tiene un nivel “3-Medio” válido desde el 1 de septiembre de 2021 al 31 de agosto de 2023 (Convocatoria: Orden EDU/938/2020, de 10 de septiembre; Resolución: ORDEN EDUC/725/2021, de 4 de junio)**

Se pretende incluir como medida del Plan de Acción la utilización alguna herramienta para la gestión de las tareas y trabajos.

GESTIÓN DE PLAN TIC DE CENTRO

IES EZEQUIEL GONZÁLEZ



46

Como se explica con más detalle en el apartado 4 (Evaluación), el centro **evaluará de manera sistematizada la integración de las TIC, mediante evaluaciones internas** (análisis DAFO, encuestas, formularios, listas de verificación, etc.) y **externas** (SELFIE y SELFIE for TEACHERS)



















En función de los resultados de estas evaluaciones periódicas el Plan TIC podrá ser revisado y mejorado cada vez que se considere oportuno, ya que pretende ser un documento **abierto, dinámico y que evolucione**, como lo son por su propia naturaleza las nuevas tecnologías.












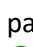
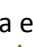



En todo caso, siempre se realizará una evaluación general por la comisión TIC al finalizar el curso académico, para incorporar las posibles modificaciones de cara a incluir el **Plan TIC** en la **PGA del siguiente curso escolar**.

Al finalizar cada curso académico, en base a la evaluación realizada, se decidirá en que convocatoria de la certificación CoDiCe TIC se presentará el centro y bajo qué modalidad.

Como se ha comentado, la vigencia del Plan TIC es de dos cursos académicos, pero dado que cada año se realizará una evaluación general por parte de la Comisión TIC, sólo **se propone un calendario de tareas para la primera anualidad (21022-2023)**. El calendario para la segunda anualidad (2023-2024) se fijará después de la evaluación general que se lleve a cabo al finalizar este curso académico.

Por tanto, el calendario para la realización de las tareas más significativas relativas al proceso de elaboración del Plan TIC para el siguiente curso escolar (2022-2023):

FASE	DURACIÓN	ACCIONES
1ª	1T 2022/23	<p>Tareas administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Redactar el Plan TIC de centro para incluirlo como un documento que forma parte de la Programación General Anual. <p>Aspectos organizativos del Plan TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Incluir todo el Plan TIC en un software, aplicación o programa de gestión de proyectos. -  /  Migrar todo el contenido relevante relacionado con la Coordinación TIC al OneDrive del centro educativo. -  Crear un Bloc de Notas con la información relevante del centro relacionada con las TIC. -  Reunión trimestral de la Comisión TIC. <p>Tareas de recopilación y actualización en diferentes dimensiones de las TIC que se habían considerado necesarias para actualizar el Plan TIC:</p> <p>Integración de las TIC en los documentos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  /  Analizar el contenido relacionado con las TIC incluido en las Programaciones Didácticas. -  /  Actualizar el resto de los documentos institucionales de centro (RRI, Plan de convivencia, etc.) <p>Evaluación del Plan TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Analizar los resultados obtenidos de la primera sesión realizada de la herramienta de autorreflexión SELFIE (diciembre de 2020) -  Inscribirse en la primera sesión programada de la herramienta de autorreflexión SELFIE (del 5 al 31 de diciembre de 2023) y diseñar el contenido de esta. -  /  Revisar los indicadores de logro utilizados hasta el momento > Seleccionar nuevos indicadores de logro. -  /  Seleccionar los instrumentos de evaluación pendientes.

FASE	DURACIÓN	ACCIONES
		<p>Infraestructura TIC del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  /  Actualizar inventario en base de datos (Excel) -  /  Gestionar la baja de todo el equipamiento TIC obsoleto. -  Crear formularios de incidencias Online y colocar la información para que se generalice su uso. -  /  Completar reportaje fotográfico del equipamiento TIC existente. -  /  Realizar infografías de dispositivos TIC para cada espacio del centro. -  /  Detección de necesidades y demandas de equipamiento para el uso de las TIC para profesorado y alumnado. -  /  Gestión del nuevo equipamiento TIC que ha llegado al centro en este primer trimestre del curso 2022-23. -  Inclusión de todos los equipos TIC en el Dominio Educa una vez esté operativa la red cableada del Programa Escuelas Conectadas. <p>Difusión del Plan TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Subir el Plan TIC vigente a la web del centro. -  Sintetizar el Plan TIC en un formato visual (Sway, Genially, etc.) y darle difusión en la web del centro y redes sociales (Twitter, Instagram)
2ª	2T 2022/23	<p>Tareas administrativas:</p> <p>Tareas de recopilación y actualización en diferentes dimensiones de las TIC que se habían considerado necesarias para actualizar el Plan TIC:</p> <p>Integración de las TIC en los documentos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <input type="checkbox"/> Analizar el contenido relacionado con las TIC incluido en las Programaciones Didácticas. - <input type="checkbox"/> Actualizar el resto de los documentos institucionales de centro. <p>Infraestructura TIC del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <input type="checkbox"/> Continuar con el inventario en base de datos (Excel) - <input type="checkbox"/> Terminar las infografías de dispositivos TIC <p>Evaluación del Plan TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar los indicadores de logro utilizados hasta el momento > Seleccionar nuevos indicadores de logro - <input type="checkbox"/> Analizar los resultados de las evaluaciones internas y externas realizadas en el primer trimestre. - <input type="checkbox"/> Formar un equipo de seguimiento del Plan TIC, preferiblemente como Experiencia de Calidad.



FASE	DURACIÓN	ACCIONES
		Aspectos organizativos del Plan TIC: - Reunión trimestral de la Comisión TIC.
3ª	3T 2022/23	Evaluación del Plan TIC: - <input type="checkbox"/> Preparar y realizar la evaluación interna de final de curso (Análisis DAFO) - <input type="checkbox"/> Reunión trimestral (final de curso) de la Comisión TIC para realizar la evaluación general anual del Plan TIC.




2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una de las finalidades importantes del Plan TIC es que **toda la comunidad educativa se haga partícipe de este, conociéndolo y aplicándolo**, motivo por el cual su difusión y dinamización **figuran entre nuestros Objetivos Generales respecto al Plan TIC (OGP)**











OGP-02	<p>Poner en valor el Plan TIC, publicitando y visibilizando todas las acciones que se vayan realizando y utilizándolo como palanca para la obtención de reconocimientos (Ej.: SELFIE, ¡leo TIC!, insignias INTEF, etc.) y la participación en proyectos (Ej.: PIE TIC: Conecta, Crea, Explora, Ingenia; PIE EspaCyal.es; PIE Sintoniza, PIE APPLica, etc.)</p> <p>Justificación: "Lo que no se comunica, no existe".</p>
--------	---








49

 Se ha creado una sección en la página web del centro denominada "**TIC Ezequiel González**" , donde se está subiendo la información de interés relacionada con el uso de la TIC, para Claustro, alumnado y familias, con distintos permisos de acceso según el tipo de información incluida.

-  El Plan TIC vigente está subido en esta sección de la web . Se irán subiendo las nuevas versiones del Plan cuando corresponda, como mínimo al inicio de cada curso académico, una vez se realice la evaluación general anual por parte de la Comisión TIC al finalizar cada curso académico y se actualice el Plan TIC para incluirlo como documento de la PGA del siguiente curso.
-  Como ya se ha comentado en el apartado anterior se quiere **sintetizar el Plan TIC en un formato visual** (Sway, Genially, etc.) **para difundirlo en la web del centro y redes sociales que utilizamos (Twitter, Instagram)** y facilitar así su conocimiento por parte de la comunidad educativa.

Para motivar, implicar y ayudar a los participantes en todos los aspectos relacionados con las TIC se han diseñado (o se quieren diseñar) una serie de actuaciones concretas que puedan ayudar a la difusión y dinamización de las TIC:

-  **Realizar jornadas, cursos, talleres o materiales relacionados con las TIC por parte del profesorado, dirigidos a alumnos y familias.**
 - o  Durante la primera semana del curso 2020-21, desde el Departamento de Tecnología, se realizó [un taller de dos días de duración para todos los alumnos de ESO y Bachillerato del Instituto](#). En el mismo se han tratado todos los aspectos relacionados con el acceso al portal educativo de la Junta de Castilla y León: recuperación de usuario y contraseña, Office 365 y TEAMS. Se ha detectado que los nuevos alumnos que llegan al centro tienen mayor competencia TIC, motivo por el cual el pasado curso 2021-22 no se realizaron los talleres como tales, pero el contenido de estos se trabajó en la asignatura de tecnología. En los Ciclos Formativos, cuando ha sido necesario, esta misma formación se ha realizado por diferentes docentes que imparten clase en los mismos.
 - o  Ya se han subido a la Sección TIC del centro los documentos elaborados hasta el momento para alumnado y familias:
 -  “Enseñanza con TIC. Guía de ayuda para alumnado y familias”.
 -  “Acceso Padres a Infoeduc@”.
 -  “Plataforma EDUCACYL: Guía rápida de acceso. Taller realizado con los alumnos”.
-  Participar en la “Línea de intervención 6. Uso positivo de las TIC” del “[Programa de Hábitos saludables en la escuela](#)” y formar parte de la “Red de Escuelas Saludables de Castilla y León”.
 - o **Nota:** El Instituto lleva participando varios años en el “Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y/o leche”, incluido en la “Línea de intervención 1. Estilos de vida saludable”.
-  Participar con otros centros, compartiendo experiencias con recursos TIC para aplicarlos a nuestro centro.
-   Participar en experiencias, concursos y actividades relacionadas con las TIC → los condicionantes impuestos por la pandemia en los últimos cursos han dificultado esta estrategia, aun así, algunas de las actividades realizadas en los dos cursos anteriores han sido:

-  **Creación en la web del centro** de la sección “Periódicos y Revistas” [], con la finalidad de servir de **repositorio de las actividades y trabajos de los alumnos** del IES Ezequiel González, realizados en las diferentes asignaturas o módulos que cursan y que presentan **en formato de publicación (revista, periódico, etc.)**
-  **Lectura de cuentos en la celebración del Día Mundial de la Paz** → Con motivo del día mundial de la Paz, el alumnado, el equipo docente y el equipo no docente del IES Ezequiel González participó en un **acto simbólico de lectura de cuentos**, que **fueron grabados en audio y posteriormente editados y maquetados para su emisión en el aula, así como en los televisores del hall de entrada.**
-  **Participación en charlas, cursos de formación, etc., en el aula, de manera presencial u online.**
-  **Fomentar el uso de las plataformas educativas oficiales** y de las citas para tutorías con las familias (en nuestro caso, de momento, Office 365) →:
 - **La Pandemia de la COVID 19**, como ya se ha comentado, ha significado la **implantación de las plataformas educativas en todos los estudios/niveles/cursos del instituto.**
 - **La demanda de inscripción el pasado curso 2021-22 al seminario de formación del centro relativo a Office 365** (*Recursos Educativos en la Red II – Seminario finalizado a lo largo del primer trimestre; la segunda mitad de este se impartió en la modalidad Online*) ha sido **muy superior a la de cursos precedentes**, llegando a quedarse profesores sin posibilidad de realizarlo debido al cupo máximo fijado desde el CFIE.
 -  /  **Para este curso 2022/2023 se han iniciado los pasos para implementar las Aulas Moodle.**

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos del Plan de Acción, en sus dimensiones educativa (Subapartado 2.2.1), organizativa (Subapartado 2.2.2) y tecnológica (Subapartado 2.2.3), se tienen que intentar conseguir mediante el establecimiento de Líneas de Actuación (Acciones), que se concretan en un listado de Medidas, para lo cual es necesario:

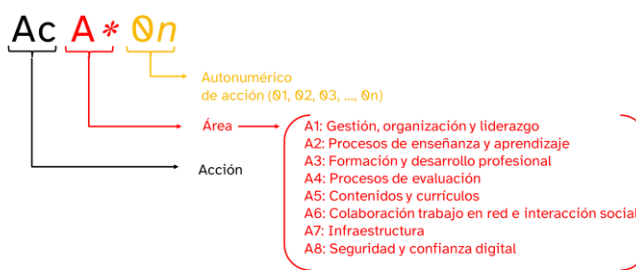
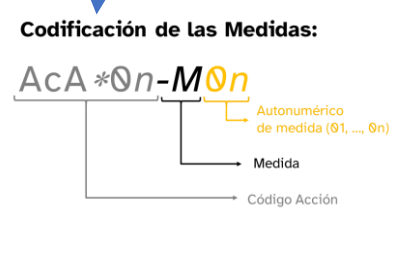
1. Entender dónde nos encontramos (nuestro centro educativo) en lo que respecta a la integración de las TIC → **situación de partida.**
2. Visualizar las metas que queremos conseguir en los dos años de tiempo de aplicación del Plan TIC (en el marco definido por los principios orientadores y objetivos generales de nuestro Plan) → **objetivos específicos.**
3. Trazar el camino que permita alcanzar dichos objetivos → **establecimiento de Líneas de Actuación → concreción de Medidas.**

Incluimos las Líneas de Acción y las Medidas en tablas de manera que resulte más fácil su consulta:

- Las Líneas de Acción y las Medidas se **codifican**, de manera que resulte más fácil la implementación de estas en un Software de gestión de proyectos o en bases de datos o en hojas de cálculo.
- Se incluye una **celda que relaciona los Objetivos del Plan de Acción** (que también se han codificado) con las Líneas de Acción que buscan su consecución.
- Para cada Línea de Acción se establece la estrategia para su desarrollo y consecución.
- Se incluye la temporalización para cada una de las Medidas.
- Se incluye quién se responsabiliza de la implementación de la medida.
- Se incluye la prioridad que damos a cada medida, utilizando la **Matriz de Eisenhower**. Existe una celda para marcar la prioridad (Pr) con un número (1, 2, 3 y 4) y un color, de acuerdo con el esquema que se incluye a continuación:



- 1: Importante y Urgente
→ **Hacer ahora**
- 2: Importante y No Urgente
→ **Decidir ahora**
- 3: No Importante y Urgente
→ **Delegar en otra persona**
- 4: No Importante y No Urgente
→ **Eliminar o guardar para el futuro**

1	2	AcA*0n	Nombre de la línea de acción		Temporalización	
3	4		Pr:	OPA:	22/23	23/24
		AcA*0n-Me0n	<input type="checkbox"/> Nombre de la medida.		Trimestres	Trimestres
Estrategia de desarrollo:						
- Explicación de la estrategia de desarrollo.						
Responsable de la medida:						
- Se incluye el nivel de la Comisión TIC que se responsabiliza de la medida (los niveles se explican posteriormente, en el apartado 3.1.1. al explicar la organización de la Comisión TIC)						
Criterio seguido para establecer el código de las Líneas de Acción y de las Medidas:						
<p>Codificación de las Acciones:</p>  <p>Codificación de las Medidas:</p> 						

3.1. Organización, gestión y liderazgo

3.1.1. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas

Las funciones, tareas y responsabilidades del **Equipo Directivo** se enumeran en la legislación educativa. **En lo que respecta a las TIC, el Equipo Directivo es el principal agente de cambio institucional** ya que **atesora las funciones de liderazgo necesarias para que exista un clima de participación y colaboración necesario para lograr el cambio y la innovación con TIC:**

- **Compromiso:** fomentando el desarrollo de una visión compartida, el sentido y objetivos del centro educativo e involucrando a los docentes en la toma de decisiones.
- **Formación:** facilitando y promocionando el desarrollo profesional con el diseño de planes de formación que favorecen la adquisición de las competencias digitales.
- **Gestión:** facilitando los procesos de innovación y la modificación del uso del tiempo y otros recursos para ayudar a un cambio exitoso.

Para **llevar a cabo esta acción de liderazgo el Equipo Directivo se apoya en dos figuras claves:** la **Comisión TIC** y el **Coordinador TIC**.



Nuestro centro educativo tiene **constituida una comisión TIC desde el curso académico 2016-2017**, en el que nos presentamos por primera vez a la convocatoria CoDiCe TIC.



La Comisión TIC presenta la siguiente organización en lo que respecta a su estructura y su composición:

- **Estructura:** organizada en tres niveles, con el objetivo de que el funcionamiento y la asignación de responsabilidades sea más operativo.
- **Composición:** se quiere dar estabilidad a la comisión TIC en el tiempo, independiente de las personas concretas que la puedan constituir en cada momento. Por este motivo no es nominal, sino que recoge una **relación de cargos para cada nivel**. No obstante, consideramos interesante que, independientemente del cargo, puedan integrarse docentes que se sientan identificados con los valores definidos en los principios orientadores del Plan y tengan ganas de sumar.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) es un **órgano fundamental en la vida del centro educativo**, ya que **coordina de forma habitual y permanente todos los trabajos académicos y la actividad lectiva del Centro** (la labor docente del profesorado, de los ciclos, de los tutores y especialistas, de las actividades lectivas, complementarias, extraescolares, etc.)

Si queremos alcanzar la **finalidad última** que nos hemos marcado (*“Utilizar las TIC de forma PLANIFICADA, SISTEMATIZADA Y EVALUADA, aprovechando todo el potencial que nos brindan para OPTIMIZAR el funcionamiento del centro en todas sus dimensiones: organizativa, educativa y tecnológica”*), se hace necesario que entre ambas comisiones (CCP ↔ Comisión TIC) exista una buena coordinación. Por este motivo, se ha decidido **representar a la CCP en el segundo nivel jerárquico de nuestra Comisión TIC**.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TIC	
NIVEL 1:	
•	Equipo directivo (Director/a; Secretario/a; Jefes/as de estudios)
•	Coordinador/a TIC
NIVEL 2:	
•	Coordinador/a de medios audiovisuales
•	Coordinador/a de medios informáticos
•	Responsable de redes sociales
•	Profesorado que asiste a la formación Red XXI
•	Jefes/as de Departamento que integren la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
•	Representante del centro en el CFIE
•	Miembros de la comunidad educativa interesados
NIVEL 3 (Asesoramiento)	
-	Asesores externos (Dirección Provincial de Educación del Segovia, CFIE-SG, Otros centros educativos, etc.)

La Comisión TIC tendrá las siguientes funciones, con distinta asignación en función de los diferentes niveles jerárquicos:


Cod.	FUNCIÓN:	Nivel:	Asignación según niveles jerárquicos		
			1	2	3
F01	Elaborar y difundir el Plan entre los miembros de la comunidad educativa		Ej	Ej	As
F02	Promover la integración de las TIC		Ej	Ej	As
F03	Coordinar actuaciones metodológicas entre los distintos niveles		Ej	Ej	As
F04	Mantener el equipamiento digital (Recogida de incidencias y gestión de estas)		Ej	Ej	As
F05	Organizar y distribuir los recursos educativos (aulas, equipos, etc.)		Ej	Ej	As
F06	Detectar las necesidades formativas y definir el itinerario formativo		Ej	Ej	As
F07	Coordinar la evaluación del Plan		Ej	Co	As
F09	Realizar auditorías de seguridad		Ej	Co	As
F10	Definir las prioridades de inversión en equipamiento TIC		Ej	Co	As




Se propone el siguiente calendario de reuniones:


Tipo de Reunión	Momento del curso	Aspectos para tratar relacionados con las TIC
- Agendada	- Inicio de curso	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los resultados de la evaluación del curso anterior del Plan TIC por parte del Coordinador TIC. - Repaso de las Líneas de Actuación y Medidas planificadas para el curso entrante. - Si es el caso, propuesta conjunta de modificaciones para actualizar el Plan TIC de cara a incluirlo en la PGA. - Coordinación de la integración: Plan TIC ↔ Documentos institucionales de centro.
- Agendada	- Final de cada trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la integración de las TIC a lo largo del trimestre. - Recopilación de indicadores de logro. - Si es el caso, propuesta de modificaciones.
- Agendada	- Final de curso (puede o no ser coincidente con la del final del 3T)	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la integración de las TIC a lo largo del curso. - Recopilación de indicadores de logro.
- No Agendada	- Cuando se considere necesario	<ul style="list-style-type: none"> - Cualquier aspecto que se considere necesario.

3.1.2. El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales





 El **Plan TIC** es un **documento con entidad propia que forma parte del Proyecto Educativo de Centro** y, como documento vivo que pretende ser, se evalúa y revisa cada año para incluirlo en la Programación General Anual (PGA), de tal manera que contenga los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los **objetivos generales del plan**, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.


Es además un **complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas** (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

 El uso de los recursos TIC **contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia** recogidas en el [Reglamento de Régimen Interior](#) del centro y está presente de diferentes maneras en dicho RRI y en el [Plan de Convivencia](#). Por otra parte, **el propio uso de las TIC** (seguridad, tolerancia, respeto, pluralidad, etc.) **está regulado en estos planes**.

 Desde el curso **2020-21** las programaciones docentes incorporan los aspectos relacionados con las Tic de una manera más sistematizada.

En anteriores [Planes TIC](#) se acometió la **revisión de toda la legislación educativa en lo que hace referencia a la competencia digital** (Anexo 5), lo que permitió **establecer una serie de criterios didácticos y metodológicos que forman parte de la Propuesta Curricular del IES Ezequiel González** (incluida en el PEC):

-  → **Adecuación y concreción de los objetivos generales** de la ESO y del Bachillerato.
-  → **Criterios de selección de materiales** de desarrollo curricular.
-  → **Orientaciones para incorporar los elementos transversales** establecidos en el artículo 6 del [RD 1105/2014 de 26 de diciembre](#).
-  → **Tratamiento de la competencia digital en las programaciones didácticas** a nivel de cada departamento didáctico.

 Para establecer el nivel y el procedimiento de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares se diseñó un documento que recoge por Departamentos los criterios didácticos, metodológicos y organizativos del mismo y se utiliza el referente para realizar el seguimiento de la integración curricular de las TIC.



→ Convendría revisar y adaptar este formulario e implementarlo en soporte digital.



Todos los aspectos referidos anteriormente hay que adaptarlos a la nueva legislación educativa:

- [Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.](#)
- [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.](#)

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación

La mayoría de los programas de gestión son facilitados por la Consejería de Educación, que se encarga de la gestión directa de los datos y accesos a través de la Identidad digital (STILUS Identidad).



Para estos programas institucionales, así como el resto, la gestión a nivel de centro se centraliza actualmente en el equipo directivo, que en determinados ámbitos puede autorizar una gestión delegada en la figura del coordinador o responsable (coordinador TIC-webmaster, tutores FCT, responsable IES Fácil, responsable Biblioteca, etc.)





La siguiente tabla resume las herramientas TIC (programas y/o aplicaciones) que se utilizan en el centro respecto a la gestión y administración, los responsables y/o usuarios, así como los equipos informáticos en los que están instaladas o se utilizan:

Gestión	Programa / Aplicación	Responsables / Usuarios	Equipos en los que se utiliza
- Gestión económica	- GECE 2000 - Plataformas de internet de la entidad bancaria y Sede Electrónica de la Agencia Tributaria .	- Equipo directivo (secretaría)	- Equipos informáticos de dirección. - Servicio web.
- Administración y gestión académica	- IES 2000	- Personal de Administración - Equipo directivo	- Equipos informáticos conectados a la intranet de la Consejería de Educación (Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección) - Servicio web
	- STILUS ENSEÑA		
	- IES FÁCIL / IES MOVE	- Coordinador/a IES FÁCIL - Claustro de profesores	- Equipos informáticos del centro. - Servicio web.
- Organización y generación de horarios	- PEÑALARA	- Equipo directivo	- Equipos informáticos de dirección y jefatura de estudios.
- Gestión de las FCT de los alumnos de FP	- CICERÓN	- Equipo directivo - Profesorado de FP tutor de FCT	- Equipos informáticos de dirección y sala de profesores. - Servicio web.
- Gestión de fondos de la biblioteca	- ABIES	- Responsable de la Biblioteca	- Equipos informáticos de la Biblioteca. - Servicio web.
- Soporte remoto	- TEAM VIEWER	- Equipo directivo / Coordinación TIC	- Equipos informáticos del centro.
- Identidad digital	- STILUS IDENTIDAD	- Consejería de Educación	- Equipos informáticos del centro. - Servicio web.
	- Certificado Digital FNMT	- Equipo directivo	- Equipos informáticos equipo directivo.
- Comunicaciones	- Página web del centro	- Webmaster (Coordinador TIC / Coordinador audiovisuales)	- Servicio web
	- Recursos de Office 365	- Consejería de Educación	- Equipos informáticos del centro. - Servicio web.
	- INFOEDUCA	- Consejería de Educación /Equipo Directivo	- Servicio web

Gestión	Programa / Aplicación	Responsables / Usuarios	Equipos en los que se utiliza
- Erasmus+	- E-Twinning - TwinSpace	- Equipo Directivo / Responsables Programa Erasmus+.	- Servicio web
- Plataformas educativas	- Recursos de Office 365 (TEAMS) - Aulas Virtuales (Moodle)	- Profesorado / Alumnado	- Equipos informáticos del centro. - Servicio web.
- Procesos de Evaluación	- Formularios propios (FORMS) - SELFIE, SELFIE for TEACHERS - Herramienta DAFO Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.	- Profesorado / Alumnado / Familias	- Servicio web.



A través del **sistema integrado para la gestión de las enseñanzas escolares en Castilla y León (STILUS)** y/o en los **almacenamientos en la nube de la cuenta oficial del Instituto**, con **distintos niveles de acceso en ambos casos**, se **gestionan y almacenan los diferentes documentos de gestión académica de centro**.



La **difusión de estos a la comunidad educativa se realiza por distintas vías en función del tipo de documento, los destinatarios y el estado de éste** (documentos de trabajo o definitivos). **Los documentos se alojan en el OneDrive del centro, lo que permite:** control de versiones, acceso desde cualquier dispositivo conectado a internet, control de acceso gestionando permisos, copias de seguridad en la nube, etc. **El acceso a los documentos de OneDrive se realiza mediante vínculos** a los mismos, por distintas vías: correo electrónico, equipos de TEAMS, página web del IES, etc.

En el anejo nº 4 (Aplicaciones utilizadas en el centro para la gestión, almacenamiento y difusión de la documentación institucional), se incluyen ejemplos concretos de algunas de aplicaciones utilizadas en el centro.

3.1.4. Propuestas de innovación y mejora

1	2	AcA101	Optimizar el desarrollo del Plan mediante la aplicación de herramientas TIC al propio Plan.	Temporalización	
3	4			Pr: OPA: Org-01	22/23
		AcA101-M01	1 <input type="checkbox"/> Priorizar todas las medidas incluidas en el Plan TIC utilizando la Matriz de Eisenhower.	1T/2T	
		AcA101-M02	1 <input type="checkbox"/> Incluir el Plan TIC en un gestor de proyectos (Forms, Excel, Acces)	2T/3T	
<p>Estrategia de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La matriz de Eisenhower permite establecer un sistema de toma de decisiones conformado por una estructura que sirve para distinguir entre lo urgente y lo importante. De esta manera, podremos dedicarle el tiempo necesario a cada tarea para cumplir con cada uno de nuestros objetivos y metas a corto, medio y largo plazo. - La implementación del Plan TIC en Planner y/o Access y/o Excel nos permitirá organizar el trabajo de la comisión y colaborar de forma sencilla y visual, mediante la administración eficiente de tareas, intercambio de archivos, establecimiento de comunicaciones, seguimiento del progreso del Plan, etc. - Al permitir estos programas visualizar automáticamente el estado de las tareas en gráficos, nos puede servir para evaluar el funcionamiento de la Comisión, siempre y cuando estén bien definidos los indicadores de logro. <p>Responsable de la medida:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3</p>					

1	2	AcA102	Optimizar el funcionamiento de la Comisión TIC	Temporalización	
3	4			Pr: OPA: Org-01; Org-02; Org-03	22/23
		AcA102-M01	2 <input type="checkbox"/> Establecer los canales de comunicación, el lugar de almacenamiento para la documentación y gestionar los permisos de acceso.	1T/2T	
		AcA102-M02	2 <input type="checkbox"/> Realizar la asignación de tareas	1T/2T	
		AcA102-M03	2 <input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro para evaluar el funcionamiento de la Comisión TIC.	2T	
<p>Estrategia de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para optimizar el funcionamiento de la Comisión TIC consideramos necesario realizar una evaluación sistematizada de su estructura, composición y funcionamiento. - La evaluación del funcionamiento de la Comisión TIC es un requisito, para lo que hay que definir los correspondientes indicadores de logro. <p>Responsable de la medida:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3</p>					

60

1	2	AcA103	Integración del Plan TIC con el resto de los documentos oficiales de centro	Temporalización	
3	4			22/23	23/24
			Pr: OPA: Org-01; Org-02; Org-03		
		AcA103-M01	3 <input type="checkbox"/> Revisar todos los documentos oficiales para determinar el grado de integración.	1T/2T/ 3T	1T
		AcA103-M02	2 <input type="checkbox"/> Elaborar un registro de revisiones (en Forms, Access o Excel)	1T/2T/ 3T	
		AcA103-M03	1 <input type="checkbox"/> Revisar el protocolo para coordinarse con la CCP	2T	
		AcA103-M04	2 <input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro y temporalizar la recogida de evidencias.	2T/3T	
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - Hay que revisar la integración de las TIC en todos los documentos oficiales. - Se plantea valorar la conveniencia de establecer un modelo de documento más estandarizado, que recoja claramente la versión de este, fechas de realización, revisión, modificación, autores, curso académico, etc. (adaptando para ello los modelos de Procedimientos Normalizados de Trabajo -PNT-) - La integración de las TIC en los documentos oficiales de centro se debe canalizar a través de la CCP, por lo que hay que establecer un protocolo claro de coordinación y definir cada año el calendario de actuación. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

1	2	AcA104	Actualizar el Plan de Acogida TIC	Temporalización	
3	4			22/23	23/24
			Pr: OPA: Org-01; Org-03; Tec-02		
		AcA104-M01	2 <input type="checkbox"/> Recopilar y analizar todos los documentos y acciones de acogida realizados en el centro.	1T/2T/ 3T	1T
		AcA104-M02	2 <input type="checkbox"/> Proseguir con la "Curación de contenidos" de material susceptible de vincularse o incluirse en el Plan de Acogida TIC.	2T/3T	
		AcA104-M03	1 <input type="checkbox"/> Actualizar el contenido en relación con este Plan TIC, definir los soportes y la estrategia más adecuada para su difusión en función del perfil del receptor (Profesor / Alumnos / Familias / PAS)	1T/2T	
		AcA104-M04	2 <input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro y temporalizar la recogida de evidencias.	2T/3T	
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - La página web del instituto, por la visibilidad que tiene, parece el lugar más adecuado para centralizar la información del Plan de acogida. La información se centralizará en el OneDrive del centro educativo, estableciendo los hipervínculos correspondientes en la página web. - Nos proponemos realizar, de manera sistematizada, una búsqueda y selección de contenido relevante y valioso para el plan de acogida en los canales oficiales de educacyl (curación de contenidos) - Hay que categorizar los documentos en base a distintos criterios: destinatario, tipo de soporte, contenido confidencial, etc. - Cuando los documentos incluyan información confidencial o sensible se deben establecer permisos de acceso, utilizando para ello la identidad digital que proporciona STILUS IDENTIDAD (usuario y contraseña de educacyl) 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

1	2	AcA105	Potenciar la difusión del Plan		Temporalización	
					22/23	23/24
3	4		Pr:	OPA: Org-03, Org-04		
		AcA105-M01	2	<input type="checkbox"/> Crear un documento de síntesis del Plan en un soporte atractivo (Sway, Genially, etc.), con un diseños y estructura que permita su actualización a medida que se van alcanzando los objetivos.		2T/3T
		AcA105-M02	2	<input type="checkbox"/> Subir el documento de síntesis del Plan a la página web y redes sociales del centro (Twitter, Instagram). Realizar actualizaciones periódicas de manera que se pueda ver la evolución temporal de proyecto.		3T
		AcA105-M03	3	<input type="checkbox"/> Analizar con el Dpto. de Convivencia y/o Dpto. de Extraescolares la implementación de actividades/iniciativas para dar a conocer y poner en valor el Plan TIC.		3T
		AcA105-M04	3	<input type="checkbox"/> Realizar una búsqueda de proyectos, convocatorias, etc., en los que el Plan TIC puede servir como palanca.		2T/3T
		AcA105-M05	3	<input type="checkbox"/> Buscar sinergias con otros centros educativos de cara a compartir experiencias en relación con las TIC.		2T/3T
		AcA105-M06	2	<input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro y temporalizar la recogida de evidencias.		2T/3T
<p>Estrategia de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al igual que se ha comentado para el Plan de Acogida, la página web del instituto, por la visibilidad que tiene, tiene que potenciarse para la difusión y puesta en valor del Plan TIC. Se considera que es oportuno utilizar soportes atractivos para comunicar los aspectos más relevantes del Plan y los resultados que se van obteniendo. - Hay que intentar utilizar el Plan TIC como ariete para presentarse a distintas iniciativas, proyectos, convocatorias, etc. - Consideramos importante establecer sinergias con otros centros educativos en lo que respecta al uso de las TIC. 						
<p>Responsable de la medida:</p> <p style="text-align: center;"> <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 3 </p>						

1	2	AcA106	Sistematizar la evaluación del Plan TIC		Temporalización	
					22/23	23/24
3	4		Pr:	OPA: Edu-02		
		AcA106-M01	1	<input type="checkbox"/> Analizar los resultados de la Encuesta SELFIE y SELFIE for TEACHERS que se va a realizar en el primer trimestre del curso 2022-23.		2T/3T
		AcA106-M02	1	<input type="checkbox"/> Integrar en el Plan TIC los resultados de la autoevaluación realizada el pasado curso (2021-22) dentro del Plan de Mejora de nuestro centro.		2T/3T
		AcA106-M03	2	<input type="checkbox"/> Revisar todos los formularios, listas, etc., que se han venido utilizando hasta ahora y migrarlos a un soporte online.		1T/2T/3T
		AcA106-M04	2	<input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro y las diferentes herramientas de evaluación.		2T/3T
<p>Estrategia de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Como ya hemos comentado uno de los puntos débiles de nuestra Planificación en TIC ha venido de la falta de una evaluación sistematizada. Los indicadores de logro que veníamos utilizando se han quedado desfasados en ciertos casos o tienen un diseño deficiente que, o supone mucho trabajo recoger y procesar la información, o la información que aporta es poco valiosa. - Partiendo de la revisión de todos los indicadores de logro existentes, queremos seleccionar nuevos indicadores, así como nuevas herramientas de evaluación que nos permitan recoger el mayor número de información con el menor esfuerzo posible (intentando automatizar al máximo los procesos de recogida), para así, dedicar el esfuerzo al estudio y análisis de los resultados, de cara a implementar los cambios oportunos. 						
<p>Responsable de la medida:</p> <p style="text-align: center;"> <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3 </p>						

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje





3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC


Tal y como ya se ha comentado **las TIC se incluyen en las diferentes concreciones curriculares, que se evalúan y revisan anualmente** junto con el **Plan TIC** de cara a su inclusión en la Programación General Anual (PGA). El **Plan TIC** es un **documento con entidad propia que forma parte del Proyecto Educativo de Centro**.

Las TIC constituyen un complemento esencial en la práctica docente diaria incluyéndose en las diferentes Programaciones Didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa)

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

En años precedentes se ha llevado a cabo la revisión de toda la legislación educativa en lo que hace referencia a la competencia digital, lo que permitió **establecer una serie de criterios didácticos y metodológicos que forman parte de la Propuesta Curricular del IES Ezequiel González (incluida en el PEC)**:

-  → **Adecuación y concreción de los objetivos generales** de la ESO y del Bachillerato.
-  → **Criterios de selección de materiales** de desarrollo curricular.
-  → **Orientaciones para incorporar los elementos transversales** establecidos en el artículo 6 del [RD 1105/2014 de 26 de diciembre](#).
-  → **Tratamiento de la competencia digital en las programaciones didácticas a nivel de cada departamento didáctico**.

 Actualmente en el centro disponemos de un documento para la **Integración Curricular de las TIC** (se incluye como Anejo 2). Está **pendiente de Revisar y Actualizar la normativa educativa**. En este momento, **con la publicación de la nueva legislación educativa** ([Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre](#), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; [Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo](#), de ordenación e integración de la Formación Profesional y [Real Decreto 243/2022, de 5 de abril](#), por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato), **se hace necesario introducir los pertinentes ajustes en los criterios didácticos y metodológicos**.

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

Consideramos importante que nuestro centro cuente con un **Itinerario TIC** que permita secuenciar la competencia digital. Como se ha comentado, nuestro centro tiene una amplia y variada oferta educativa con implicaciones importantes respecto a la planificación de las TIC. Por este motivo, **hay que comenzar definiendo el nivel de concreción del Itinerario TIC** (Niveles

educativos, Departamentos, Familias profesionales, etc.) Este es un aspecto que tiene que tratarse en la CCP.



Consideramos interesante **partir del trabajo realizado y compartido por otros centros educativos** (*Ejemplo:* [Itinerario Digital](#) del IES Conde Lucanor de Peñafiel (Valladolid), compartido en el Aula de Administradores Moodle de Educacyl), **adaptándolo e integrándolo a las características concretas de nuestro instituto** (alumnado, espacios, equipamiento, etc.)



En este Itinerario TIC, entre otros aspectos, **se deberán plasmar los siguientes, que se consideran fundamentales:**

- **Uso seguro y confianza digital** > Teniendo en cuenta que, como ya se ha comentado, tenemos la intención de Participar en la “**Línea de intervención 6. Uso positivo de las TIC**” del “[Programa de Hábitos saludables en la escuela](#)” y formar parte de la “**Red de Escuelas Saludables de Castilla y León**”.
- **Nivel de competencia digital del alumnado.** Hay que definir indicadores de evaluación. Es interesante utilizar herramientas ya elaboradas, como la [Herramienta de Autoevaluación de la Competencia Digital Red XXI](#), así como animar a los alumnos a que se presenten a diferentes convocatorias externas al IES donde se evalúe y certifique su competencia digital (*Ejemplo:* [tuCertiCyl](#) de la Junta de Castilla y León)


Para la elaboración del Itinerario Digital, se considera fundamental apoyarse en el contenido, materiales y recursos elaborados por el equipo [RED XXI de Segovia](#). Como se ha comentado, nuestro centro lleva participando desde hace años en la formación de RED XXI. Desde el curso académico 2020-21 están participando dos profesores de distintos niveles educativos (ESO-Bachillerato y Formación Profesional)

3.2.4. Propuesta de innovación y mejora

1	2	AcA201	Actualizar la legislación educativa relacionada con las TIC	Temporalización	
3	4		Pr: OPA: Edu-01; Edu-02; Edu-03	22/23	23/24
		AcA201-M01	2 <input type="checkbox"/> Realizar la asignación de tareas.	1T/2T	
		AcA201-M02	3 <input type="checkbox"/> Establecer un modelo de documento o base de datos que permita mantener actualizada la legislación Educativa en lo que respecta a las TIC.	1T/2T/ 3T	
		AcA201-M03	2 <input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - Es importante recopilar los referentes normativos relacionados con las TIC de una manera ordenada y sistematizada. No se trata únicamente de guardar referentes normativos, sino que hay que haber que incluir un análisis de cómo afectan a las TIC en nuestro Centro Educativo, tanto en el Área concreta que nos ocupa (Procesos de enseñanza y aprendizaje) como en las 7 Áreas restantes. - Es fundamental realizar una asignación de tareas para saber quién y cuándo realizar la actualización legislativa, así como la comunicación de novedades o modificaciones legislativas que lleven aparejados cambios en el Plan TIC. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

1	2	AcA202	Establecer un Itinerario TIC donde se secuencie la competencia digital del alumnado.	Temporalización		
3	4					Pr: OPA: Edu-01; Edu-02; Edu-03
		AcA202-M01	2	<input type="checkbox"/> Analizar modelos de Itinerario TIC realizados y compartidos por otros centros educativos y ver su idoneidad respecto a la nueva legislación educativa vigente.	1T/2T/3T	
		AcA202-M02	1	<input type="checkbox"/> Fijar el nivel de concreción del Itinerario TIC y elaborar los mismos para cada nivel.	3T	1T
		AcA202-M03	2	<input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro para la evaluación del Itinerario TIC.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:						
<ul style="list-style-type: none"> - Es importante establecer un Itinerario TIC anual donde quede secuenciada la competencia digital del alumnado para los distintos niveles, tanto en lo referente a contenidos a tratar como a la evaluación de estos. - Como criterio de practicidad partiremos de experiencias ya realizadas por otros centros educativos, que habrá que adaptar a las peculiaridades del nuestro, así como a todo el contenido, materiales y recursos disponible en RED XXI Segovia. En este sentido, consideramos importante que profesores de nuestro centro sigan participando en la formación Red XXI. - Animaremos a nuestros alumnos a realizar evaluaciones externas de su competencia digital: tuCeriCyL, Herramienta de Autoevaluación de la Competencia Digital (RedXXI), etc. 						
Responsable de la medida:						
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3						

3.3. Desarrollo profesional

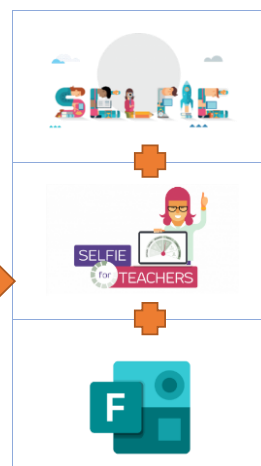
Como ya se ha comentado en el apartado 2.1.2 (Autorreflexión: capacidad digital docente), el análisis de la situación parte del ejercicio de Autorreflexión SELFIE realizado en el primer cuatrimestre de este curso .

65



Tal y como figura y se ha comentado en el apartado 1.4 (temporalización general del Plan), se quiere realizar a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2023/2024 **la herramienta de autorreflexión SELFIE for TEACHERS**, que se complementarán con la **realización de los formularios propios que se consideren pertinentes**.

AUTORREFLEXIÓN CAPACIDAD DIGITAL
DOCENTE IES EZEQUIEL GONZÁLEZ



El esfuerzo de planificación referente a las TIC realizado por nuestro centro en los años previos, sin lugar a duda, nos ha permitido adaptarnos con relativa rapidez y eficacia a una situación excepcional sobrevenida como ha sido la pandemia de la COVID-19. Como consecuencia de la pandemia el nivel de convencimiento de toda la comunidad educativa sobre la importancia de las TIC es muy grande, lo que se traduce en una mayor predisposición del profesorado en formarse en TIC.

Existe un uso mayoritario por parte del profesorado de las diferentes herramientas TIC en todo lo que respecta a los procesos de gestión y organización del centro. Cada vez se están utilizando más las TIC para los aspectos relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social, y se presta mucha atención a la seguridad y confianza digital.

Las mayores dificultades existen en determinados aspectos del uso de las TIC en el propio proceso de enseñanza y aprendizaje:

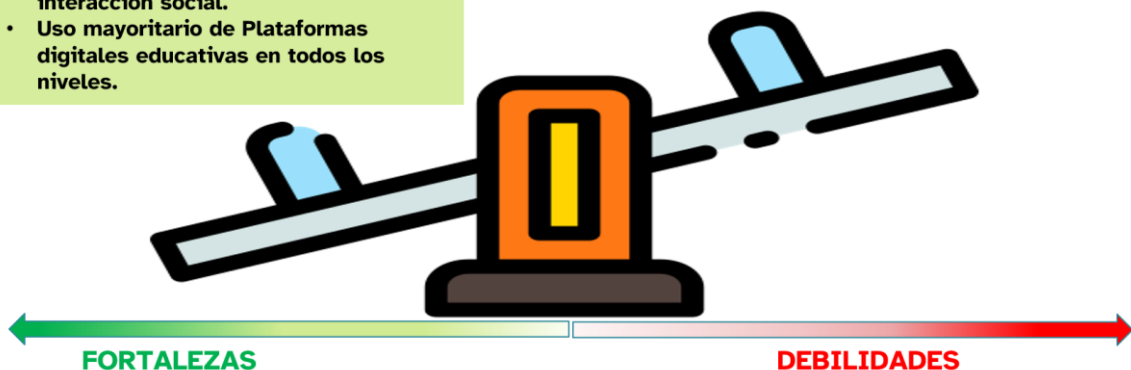
- Falta de alineación entre los procesos de evaluación, que siguen siendo tradicionales, respecto al mayor uso de las TIC en el aula.
- Minoritaria puesta en común los diferentes recursos educativos creados por los docentes del IES y, de momento, no existen unos criterios comunes para la creación de estos.
- Son escasos los proyectos interdisciplinares, donde las TIC tienen un gran potencial.



Autorreflexión: Capacidad digital docente

- Existencia de plan TIC en el centro desde el año 2016.
- Existencia de un itinerario TIC en el Plan de Formación del centro.
- Uso mayoritario de las TIC en los procesos de gestión, organización, colaboración y trabajo en red e interacción social.
- Uso mayoritario de Plataformas digitales educativas en todos los niveles.

- Falta de alineación los procesos de evaluación tradicionales al uso de las TIC.
- Baja puesta en común de los recursos digitales.
- Escasos proyectos interdisciplinares.



3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

La detección de necesidades de formación del profesorado se canaliza en diferentes instancias educativas: a través de los CFIE, encuestas dirigidas al profesorado de especialidades vinculadas a la Formación Profesional, etc.



En los dos últimos cursos (2022-21 y 2021-22), al inicio de las clases, en el **marco del "Plan de Contingencia para la adaptación del currículo y medios digitales de centro"**, se elaboró un formulario que se distribuyó al claustro de profesores **para detectar de forma previa la disponibilidad de herramientas digitales, así como las necesidades del profesorado en relación con su competencia digital**. En este curso 2022-23 ya no se ha realizado, pero la información que se recopiló se ha tenido en cuenta a la hora de diseñar las acciones formativas dentro del Itinerario TIC del Plan de Formación del centro.



Del mismo modo que pretendemos evaluar la competencia TIC del alumnado, se considera interesante **animar al profesorado a realizar evaluaciones y certificaciones externas de su nivel de competencia TIC** mediante la utilización, a título individual, de la herramienta **SELFIE for TEACHERS**.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Hasta el momento **el Plan de Formación del Centro ha venido incluyendo un itinerario TIC (Integración TIC IES Ezequiel González)** con actividades centradas en la formación del profesorado en el uso de herramientas TIC, ya que era una de las demandas del mismo, sobre todo a raíz de la pandemia.

Itinerario 1: Integración TIC IES Ezequiel González		
ACTIVIDADES		
TÍTULO	MODALIDAD	CURSO
Recursos TIC de gestion y organización en el IEs Ezequiel González I.	Seminario (10 h)	2021-22
Recursos TIC de gestion y organización en el IEs Ezequiel González II.	Seminario (10 h)	2022-23



El pasado curso 2021-22 se recibieron en el centro 4 Paneles Digitales Interactivos. Para este curso nos han asignado 20 paneles más, que aún no han llegado al centro. Se trata de un **dispositivo que tiene un gran potencial en el aula para el proceso de enseñanza-aprendizaje**, pero que precisa de una formación previa. Dado que la formación que se impartió el pasado curso por parte de la le empresa que instaló los paneles fue online, **se pretende incluir este curso, en el seminario del Itinerario TIC una formación específica sobre las posibilidades que ofrecen los paneles digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje**.

Consideramos **importante que nuestro centro cuente con un Itinerario TIC que permita secuenciar la competencia digital**. Nuestro centro tiene una amplia y variada oferta educativa

con implicaciones importantes respecto a la planificación de las TIC. Por este motivo, **hay que comenzar definiendo el nivel de concreción del Itinerario TIC** (Niveles educativos, Departamentos, Familias profesionales, etc.) **Este es un aspecto que tiene que tratarse en la CCP.**



Para este propósito, como ya se ha indicado en apartados anteriores, consideramos interesante **partir del trabajo realizado y compartido por otros centros educativos** (**Ejemplo: Itinerario Digital** del IES Conde Lucanor de Peñafiel (Valladolid), compartido en el Aula de Administradores Moodle de Educacyl), **adaptándolo e integrándolo a las características concretas de nuestro instituto** (alumnado, espacios, equipamiento, etc.)

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes



Como ya se ha comentado en apartados anteriores, el centro ha realizado en dos cursos académicos (2020-21 y 2022-23) el **ejercicio de Autorreflexión en línea SELFIE para ESO + Bachillerato y para Formación Profesional**. El análisis comparativo para cada nivel educativo y para ambas convocatorias se incluye en el apartado 2.1.1. La comparativa entre ambos cursos académicos permite hacerse una primera idea de la adquisición y mejora de las competencias digitales por parte de los docentes.



Tal y como figura y se ha comentado en el apartado 1.4 (temporalización general del Plan), se quiere realizar a lo largo del primer cuatrimestre del curso 2023/2024 **la herramienta de autorreflexión SELFIE for TEACHERS**, que se complementarán con la **realización de los formularios propios que se consideren pertinentes**. La intención es realizar una autorreflexión grupal, independiente de que se animara a todo el profesorado para que utilicen esta herramienta de manera individual. Los resultados comparativos a lo largo de diferentes ejercicios de autorreflexión aportarán mucha información sobre el desempeño en las TIC del profesorado, así como del grado de adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.




El IES también fomenta entre su profesorado (también en el alumnado) **la participación en la Certificación de Competencias Digitales con tuCertiCyl**. Nos hemos apuntado (asistencia del Coordinador TIC) a la sesión informativa programada para el miércoles 18/01/2023.






Del mismo modo, desde el IES se anima al profesorado a que realice **la Autoevaluación de la Competencia Digital (RedXXI)**

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro

El centro dispone de un “**Protocolo de Bienvenida**”, que no es otra cosa que la información fundamental que necesita conocer cualquier integrante de la comunidad educativa (alumnos, familias y profesores) que accede por primera vez a nuestro centro educativo.

 Durante los últimos años se han elaborado distintos materiales (en distintos formatos y soportes) en el marco del Plan de Acogida con los protocolos de actuación TIC para los diferentes miembros de la comunidad educativa:

➤ Tradicionalmente los documentos destinados a los nuevos alumnos/padres se entregaban en el sobre de matriculación. A raíz de la actualización realizada en la [página web](#) y, sobre todo, después del cierre de los colegios con la pandemia, se han ido subiendo los distintos documentos a la misma.


➤  /  En el caso de los docentes los documentos se entregaban personalmente cuando llegaban por primera vez al centro (“*Carpeta de inicio de curso*”; que también se entrega a la totalidad de los docentes durante el primer claustro). Desde el curso 2020-21, debido a los protocolos de la pandemia, los documentos se han enviado por correo electrónico. Se ha considerado que es más interesante que todos los documentos del “Protocolo de Bienvenida” se alojen en el OneDrive del centro y de ahí vincular a la web del centro, con diferentes permisos de acceso si es el caso. A lo largo del final del pasado curso e inicio de este, se ha ido homogeneizando el formato de los documentos y muchos de ellos ya están disponibles en la web del IES, con acceso restringido al profesorado del centro a través de su autenticación con el usuario y contraseña de Educacyl (). Los documentos que actualmente están elaborados y disponibles en la web se incluyen como anejo 4 de este Plan TIC.





IES EZEQUIEL GONZÁLEZ. Coordinación TIC
 Documentación relevante para el claustro relacionada con el funcionamiento de las TIC en el centro
 v0-15/09/2022

Se incluye a continuación un listado con la documentación más relevante para el Claustro del IES Ezequiel González relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Se trata de una lista viva, los documentos se irán actualizando (cada documento tiene una versión y una fecha de actualización) y se irán incluyendo nuevos documentos.

Información documento / aplicación	Tipo
 INCIDENCIAS TIC: • Formulario para comunicar una incidencia en el equipamiento TIC del centro.	
 IMPRESORA / FOTOCOPIADORA / ESCÁNER SALA DE PROFESORES: • [INF-Prof-01] Instrucciones de uso y datos personales de acceso.	
 CONEXIÓN A INTERNET: • [INF-Prof-02] Redes disponibles en el IES (Escuelas Conectadas y Redes Propias)	
 CONFIGURACIÓN CONEXIÓN RED WIFI ESCUELAS CONECTADAS: • PARA DOCENTES: [INF-Prof-03] Guía rápida para configurar la conexión. • PARA ALUMNOS: [INF-Alumno-01] Guía rápida para configurar la conexión.	
 ORDENADORES: • [INF-Prof-04] Ordenadores (sobremesa y portátiles) Contraseñas inicio de sesión.	
 MEDIOS AUDIOVISUALES: • [INF-Prof-05] Proyector y Paneles Digitales.	

-  Se están revisando y realizando nuevos documentos, que se irán subiendo progresivamente.

 También estamos realizando **“curación de contenidos”** recopilando vínculos con material existente ([Educacyl](#), [Red XXI](#), Grupos de Yammer -Ej.: [docentes](#); [compartir recursos](#)-, Grupos o canales de Stream- etc.) en aspectos tales como recuperación de usuario/contraseña, manuales de uso de las plataformas educativas institucionales, repositorios de TIC, etc., **para aprovechar las sinergias y enlazarlos en el nuestro Plan de acogida.**

 **No hemos podido** realizar una evaluación sistematizada del Plan de acogida. Únicamente se ha incluido alguna pregunta en algún formulario general realizado y por las respuestas directas de los receptores de la información.

3.3.5. Propuesta de innovación y mejora

1	2	AcA301	Establecer un itinerario de formación y desarrollo profesional en TIC	Temporalización	
3	4	Pr:	OPA: Edu-01; Edu-02; Edu-03; Org-04	22/23	23/24
		AcA301-M01	1 <input type="checkbox"/> Detección de necesidades de formación del profesorado.	1T/3T	
		AcA301-M02	2 <input type="checkbox"/> Diseño de la propuesta de formación a realizar en el centro (cursos, seminarios, talleres, etc.)	2T/3T	
		AcA301-M02	2 <input type="checkbox"/> Diseñar e implementar una acción formativa (Curso/Seminario) dentro del Itinerario TIC del Plan de Formación del Centro, que ayude a sentar las bases de un Banco de Recursos Educativos.	3T	1T
		AcA301-M04	2 <input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - La formación del profesorado a nivel individual ya está regulada a través de distintas instancias educativas, coordinado fundamentalmente a través de los CFIE. Por tanto, consideramos que nos debemos centrar en la formación a realizar en nuestro propio centro educativo. - Es importante que tengamos un mecanismo propio del centro para la recogida de las necesidades de formación. - Se debe realizar con tiempo y de forma planificada la propuesta de formación a realizar en nuestro centro. El Plan TIC debería establecer las líneas básicas de formación a lo largo de su vigencia (en nuestro caso bianual) 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

70

3.4. Procesos de evaluación

Al explicitar los **Objetivos Generales** en lo que respecta a nuestro **Plan TIC** incluimos la evaluación como uno de ellos:

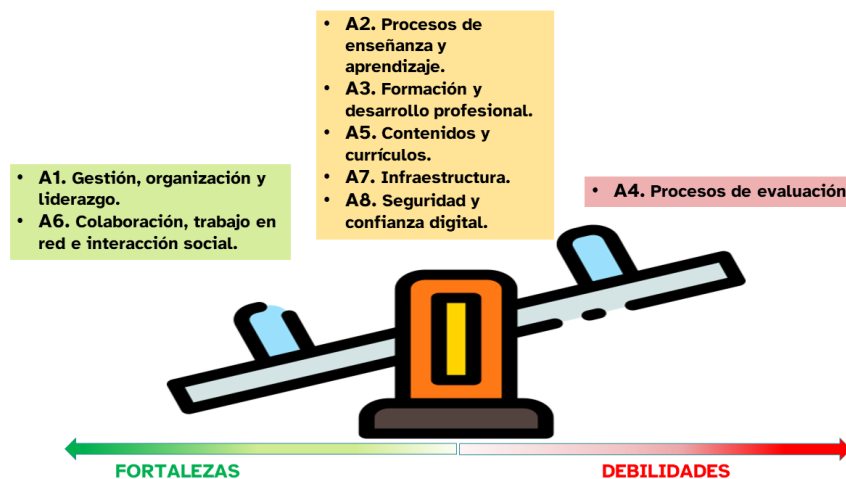
OGP-03	Evaluar de manera periódica y sistematizada la situación de nuestro centro educativo con relación al uso de las TIC.
	<i>Justificación:</i> Partimos del convencimiento de que <i>“Todo aquello que no se evalúa, se devalúa”</i> .

Del mismo modo, también incluimos la evaluación en los **Objetivos Generales** en lo que respecta a la **integración de las TIC** como una **finalidad última u objetivo supremo**:

Utilizar las TIC de forma **PLANIFICADA, SISTEMATIZADA Y EVALUADA**, aprovechando todo el potencial que nos brindan para **OPTIMIZAR el funcionamiento del centro en todas sus dimensiones: organizativa, educativa y tecnológica.**

En relación con la evaluación, un aspecto importante a reseñar, es que **es la principal debilidad que hemos detectado** y así se ha comentado en el apartado 1.2 (justificación y propósitos del Plan) y también se ha recogido al cumplimentar la rúbrica de autoevaluación de la convocatoria CoDiCe TIC.

Este déficit detectado en los aspectos relacionados con los procesos de evaluación **afecta tanto a la evaluación del propio Plan TIC de Centro, como a la evaluación de los propios procesos educativos, organizativos y tecnológicos.**




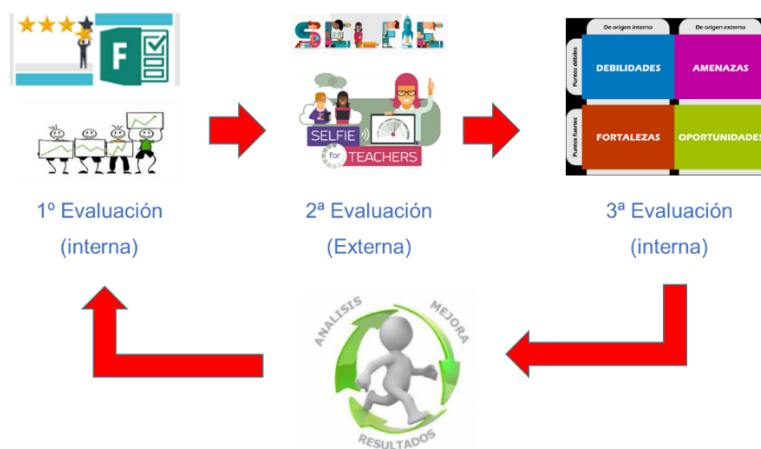
Para avanzar en el proceso de evaluación durante el curso 2019/2020, con motivo de la decisión de presentarnos a la **convocatoria CoDiCe TIC 2020/2021**, **se realizó** el ejercicio de **Autorreflexión en línea SELFIE**. Se realizaron **dos cuestionarios de evaluación**, del 3/12/2020 al 22/12/2020, uno que agrupa los niveles educativos de la **ESO y Bachillerato** y el otro para el nivel de **Formación Profesional**. El siguiente ejercicio de **Autorreflexión SELFIE**, como ya se ha comentado, **se ha realizado en este primer cuatrimestre del curso 2022-203**. El **análisis comparativo realizado** (para cada nivel educativo y para ambas convocatorias) **se incluye en el**




apartado 2.1.1. La comparativa entre ambos cursos académicos para el área G (prácticas de evaluación), que se incluye en el apartado 2.1.1.2.7, permite extraer las siguientes conclusiones respecto a los procesos de evaluación:

- Comparativamente, entre los dos ejercicios SELFIE realizados (curso 2022-23 vs curso 2020-21), los resultados numéricos obtenidos para los 8 aspectos consultados relacionados con las prácticas de evaluación son más favorables (aumentan)
- Aun así, sólo para uno de los 8 aspectos consultados (G9: empleo de datos para mejorar el aprendizaje) se obtiene una puntuación de 4, lo que nos indica que hay un margen de mejora en el área de prácticas de evaluación.




Para intentar solventar esta debilidad en lo que respecta a las prácticas de evaluación, manifestada en distintos apartados del Plan, puesta de manifiesto en el estudio comparativo de los ejercicios SELFIE realizados y recogido al cumplimentar la rúbrica de autoevaluación de la convocatoria CoDiCe TIC, desde el IES se propone:


-  Al definir la duración y desarrollo previsto para el Plan TIC hemos indicado cuál es **nuestra intención para lograr una evaluación sistematizada de la integración de las TIC** (esta evaluación, se realizará para los procesos educativos, organizativos y tecnológicos)



-  Una de las prioridades que plantea este Plan TIC es **la creación de nuevos indicadores de logro** (así como la revisión y mejora de los existentes), que permitan evaluar adecuadamente los procesos educativos.
-   Se incluye como medida del Plan de Acción la intención de utilizar la herramienta **Planner de Office 365** (u otra de similares características), **hojas de cálculo (Excel)** y **bases de datos (Access)**, para la **gestión de las tareas y trabajos**.

3.4.1. Procesos educativos

-  Actualmente en el centro disponemos de un documento para la **Integración Curricular de las TIC** (se incluye como Anejo 2). Está **pendiente de Revisar y Actualizar la normativa educativa**. En este momento, **con la publicación de la nueva legislación educativa** (*[Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#)*; *[Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional](#)* y *[Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato](#)*), **se hace necesario introducir los pertinentes ajustes en los criterios didácticos y metodológicos**.
 -  Tal y como marca la legislación, las Programaciones Docentes deben recoger la manera de tratar y evaluar la competencia digital. En este curso hay distintas comisiones de trabajo en el IES, coordinadas a nivel de la CCP, para tratar estos aspectos. Una vez estén las Programaciones Docentes adaptadas a la nueva legislación educativa, contaremos con una herramienta de evaluación de los aprendizajes tecnológicos (propia del centro educativo)
 -  Consideramos fundamental elaborar un Itinerario TIC, donde se defina el nivel de competencia digital que tiene que alcanzar el alumnado de nuestro centro, así como los instrumentos de evaluación a aplicar y los indicadores de logro correspondientes.

-  A raíz del webinar informativo sobre [tuCertiCyL](#), realizado el miércoles 19/01/2023 por técnicos de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital de la Junta de Castilla y León, se considera interesante valorar la posibilidad de que los alumnos del IES mayores de 14 años (preferentemente de los cursos de 4º ESO, Bachillerato y Formación Profesional) realicen el examen para certificar sus competencias digitales. De esta forma, tendríamos una herramienta de evaluación externa al centro educativo de los aprendizajes con tecnologías digitales (a través de la certificación basada en el modelo europeo de competencias digitales DIGCOMP) Desde el centro podríamos:
 - Informar sobre qué es tuCertiCyL, para qué sirve y como realizar el examen de certificación.
 - Solicitar la certificación de los alumnos de cursos concretos.
 - Para los alumnos mayores de 18 años, facilitar la realización del examen de certificación online en el propio centro educativo, lo que implicaría la adaptación de aulas y equipamiento TIC para tal finalidad.

- En lo que respecta a la valoración de modelos y metodologías, se considera que a día la mejor herramienta es SELFIE y SELFIE for TEACHER. Por este motivo, tal y como figura en el cronograma, el centro educativo seguirá realizando estos ejercicios de autorreflexión y valoración.

3.4.2. Procesos organizativos

- En lo que respecta a la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro, como se ha comentado en el apartado anterior al hablar de los procesos educativos, desde el IES se apuesta por seguir realizando los ejercicios SELFIE y SELFIE for TEACHER.
- En lo que respecta a los instrumentos y estrategias para evaluar los procesos organizativos, desde el IES se considera prioritario definir primero los indicadores de logro que permitan tal evaluación.

3.4.3. Procesos tecnológicos

- Nuestro centro educativo está inmerso en los últimos años, sobre todo a raíz de la pandemia, en una actualización en los que respecta a los procesos tecnológicos: sustitución de las redes de datos (programa escuelas conectadas) con prestaciones y permisos diferenciadas (Redes de Navegación y de Docencia), renovación de equipamiento (ordenadores de sobremesa y portátiles, paneles digitales interactivos, etc.), inclusión de todos los equipos en el dominio Educa, nuevas plataformas educativas (Aulas Virtuales de Moodle y Grupos de TEAMS de Office 365), etc. Todos estos cambios (muchos de los cuales se están realizando en estos momentos), aún no han podido ser testados, lo que implica que una vez estén operativos habrá que diseñar cómo se van a evaluar los mismos y que implicaciones tiene este nuevo contexto tecnológico en el marco educativo.

3.4.4. Propuesta de innovación y mejora

1	2	AcA401	Definición de indicadores de logro que permitan realizar una correcta evaluación de todas las áreas	Temporalización	
3	4		Pr: OPA: Edu-02	22/23	23/24
		AcA401-M01	1 <input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro (medida que se recoge en todas las líneas de actuación de las diferentes áreas que integran este Plan TIC).	1T/2T/ 3T	1T
		AcA401-M02	2 <input type="checkbox"/> Una vez definidos los indicadores de logro, implementar la mejor forma de obtenerlos, la periodicidad y decidir quién se tiene que hacer cargo de su recopilación y análisis previo.	2T/3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
- Para poder realizar una correcta evaluación hay que partir de la definición de indicadores de logro. Se pretende que los mismos sean fáciles de obtener e interpretar. En función del área, del nivel de estudios, etc., hay que implementar la forma de obtenerlos (se considera interesantes, siempre que sea posible, intentar automatizar y estandarizar la obtención de los indicadores de manera que se optimice el tiempo de obtención y de posterior análisis), la periodicidad, así como decidir quién se tiene que hacer cargo de su recopilación y análisis previo.					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 3					

1	2	AcA402	Promover tuCertiCyL en el último curso de ESO (nivel básico) y en Bachillerato y Formación Profesional (nivel medio) como método de certificación de competencias digitales para nuestro alumnado.	Temporalización		
3	4			Pr: OPA: Edu-02	22/23	23/24
		AcA402-M01	1	<input type="checkbox"/> Analizar el modelo de certificación tuCertiCyL, para ver que aspectos están alineados con la evaluación de los aprendizajes tecnológicos que se realizan en el centro educativo.	3T	1T
		AcA402-M02	2	<input type="checkbox"/> Analizar los grupos y cursos de alumnado más idóneos para realizar este examen de certificación, así como el nivel más adecuado (medio o avanzado)		1T
		AcA402-M03	2	<input type="checkbox"/> Habilitar espacios del centro y equipamiento TIC que permita realizar los exámenes de certificación online (para alumnado mayor de 18 años)		1T/2T
		AcA402-M03	1	<input type="checkbox"/> Difundir en el centro el modelo de certificación tuCertiCyL	3T	1T/2T/ 3T

Estrategia de desarrollo:

- Como ya se ha comentado, se considera interesante que los alumnos del IES mayores de 14 años (preferentemente de los cursos de 4º ESO, Bachillerato y Formación Profesional) realicen el examen para certificar sus competencias digitales. De esta forma, tendríamos una herramienta de evaluación externa al centro educativo de los aprendizajes con tecnologías digitales (a través de la certificación basada en el modelo europeo de competencias digitales DIGCOMP)
- Desde el IES se debería difundir entre el alumnado la existencia de este modelo de certificación de las competencias digitales (cartelería, página web, redes sociales, tutoría, etc.), habilitar espacios y equipamientos para que los alumnos mayores de 18 años puedan realizar los exámenes online, etc.



Responsable de la medida:

Nivel 1 Nivel 2 Nivel 3


3.5. Contenidos y currículos

INCLUIR UN ACCESO AL ITINERARIO FORMATIVO (PROGRAMACIONES DOCENTES) (BANCO DE RECURSOS)





3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

-  Como ya se ha comentado, todas **las programaciones docentes incluyen el papel de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje**. En este curso, con la aplicación de la nueva legislación educativa, existen comisiones de trabajo organizadas a nivel de la CCP, para adaptar las programaciones docentes, incluyendo los aspectos relacionados con la competencia digital.
-  Desde el equipo directivo se está abogando porque existan unos **criterios comunes, por lo menos a nivel departamental, así como una evaluación anual de papel de las TIC mediante el establecimiento de los correspondientes indicadores de logro**.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

-  En paralelo a la adaptación de las programaciones docentes se está trabajando la elaboración de un **Itinerario de Centro para desarrollar la competencia digital en el alumnado de Educación Secundaria, Bachillerato y FP**, siguiendo experiencias compartidas por otros centros educativos para toda la comunidad educativa (Ejemplo: Grupo de Trabajo realizado por el IES Conde Lucanor) **Esta acción está coordinada por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)**

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

-  **No existe un repositorio como tal de Recursos Educativos propio del Centro en abierto que pueda consultar y utilizar toda la comunidad educativa.**
 - Una gran parte de los docentes cuentan con gran cantidad de recursos educativos propios o recursos educativos de terceros con derechos de uso, que no se comparten con el resto de compañeros. Estos recursos se ponen a disposición del alumnado a través de las diferentes plataformas educativas utilizadas: Grupos de clase de TEAMS, Aulas Moodle (puestas en servicio en el centro durante el primer trimestre de este curso 2022-23), etc.
-  **Los recursos educativos de acceso libre y permanente para la comunidad educativa** están recogidos en diferentes secciones de la página web del IES, por ejemplo: Sección "[TIC Ezequiel González](#)", [secciones de los distintos departamentos](#) (Biología y Geología, física y química, matemáticas, Tecnología, etc.), etc.
-  Como ya se ha comentado en el epígrafe 3.3.4, se considera **interesante incluir dentro del itinerario TIC del Plan de Formación del Centro, un curso o seminario que verse sobre el diseño de un banco de recursos educativos para el centro** (medida: AcA301-M02) **Para complementar esta medida sería interesante ir trabajando en los siguientes aspectos:** alcance, diseño, tipo de recursos, formato de estos, metadatos, forma de almacenamiento, etc.
-  **Un siguiente paso, sería plantearse compartir dicho banco de Recursos Educativos fuera del centro**, con el resto de la comunidad educativa (esta posibilidad habría que contemplarla en el diseño previo, de cara a optimizar el trabajo)

3.5.4. Propuesta de innovación y mejora










1	2	AcA501	Establecer un Itinerario de centro para desarrollar la competencia digital.	Temporalización	
3	4		Pr: OPA: Edu-01; Edu-02; Edu-03	22/23	23/24
	2	AcA501-M01	<input type="checkbox"/> Trabajar a nivel departamental sobre las siguientes dos preguntas: 1) ¿Para los módulos/Asignaturas que imparte cada Dpto., qué competencia digital se considera imprescindible que alcancen los alumnos?, y 2) ¿Qué puede aportar cada Dpto., canalizado a través de las Programaciones Docentes, para alcanzar dichas competencias?	1T/2T/ 3T	
	4	AcA501-M02	<input type="checkbox"/> En base a la anterior medida, elaborar un itinerario de centro para desarrollar la competencia digital para: 1) los diferentes niveles (ESO, BACHILLERATO, FP) y para los diferentes cursos dentro de cada nivel.		1T/2T3 T
	2	AcA501-M03	<input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro	3T	1T/2T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - Se considera fundamental contar con itinerario de centro para desarrollar la competencia digital. En un centro como el nuestro, con niveles educativos muy diferentes en cuanto a las competencias TIC que debería alcanzar el alumnado (ESO, Bachillerato y FP), consideramos que hay que realizar una primera aproximación estableciendo las competencias para cada etapa. La mejor manera de canalizar el trabajo se considera que es a nivel de departamento didáctico. Una vez se fijen las competencias para cada nivel, si se considerase necesario, se podría particularizar para cursos concretos. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 3					

1	2	AcA302	Repositorio de recursos educativos	Temporalización	
3	4		Pr: OPA: Edu-01; Edu-02; Edu-03; Org-04	22/23	23/24
	3	AcA302-M01	<input type="checkbox"/> Recopilación de los diferentes bancos de recursos digitales existentes.	1T/2T/ 3T	
	3	AcA302-M02	<input type="checkbox"/> Plantear el diseño de un banco de recursos educativos propio del centro educativo.	2T/3T	
	2	AcA303-M03	<input type="checkbox"/> Elaborar un Banco de Imágenes Digitales de Microscopía (por parte del alumnado del CFGS de Laboratorio Clínico y Biomédico)	2T/3T	1T/2T/ 3T
	2	AcA303-M03	<input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - Se considera interesante plantearse la posibilidad de crear un banco de recursos educativos en el IES, que ponga a disposición de todo el centro los innumerables recursos que han elaborado los diferentes docentes a título particular. El primer paso sería recopilar los existentes y hacer una cura de contenidos. Posteriormente hay que pensar sobre qué diseño, alcance, etc., de banco de recursos sería el más interesante que sentara las bases para el curso o seminario sobre bancos de recursos digitales que ya se ha planteado como medida concreta (AcA301-M02). - De manera específica en el CFGS de Laboratorio Clínico y Biomédico, se considera muy interesante que los alumnos realicen un banco de imágenes digitales de microscopía, que sirva como parte de su proceso formativo y como un recurso educativo para el ciclo y para otros niveles educativos del centro (asignatura de Biología en la ESO y Bachillerato) Se podría utilizar como experiencia piloto de cara a implementar el banco de recursos educativos. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 3					


77

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social


3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

- 
 • **En el Centro se utiliza mayoritariamente TEAMS como plataforma educativa.** En este primer trimestre del curso 2022-23, se han habilitado las **Aulas Moodle**.
- 
 • **Las comunicaciones en el centro se realizan a través de las diferentes aplicaciones incluidas en Office 365: Outlook, Chat o publicaciones de los equipos de TEAMS, etc.**
- 
 • **El centro utiliza y actualiza periódicamente la página web, donde figura toda la información relevante para la comunidad educativa.** La página web está gestionada por profesorado del centro que tiene horas específicas asignadas en su horario. La aplicación disponible para editar la web educativa es poco flexible y atractiva en cuanto al diseño de los contenidos a subir, que puede ser suficiente para el contenido más puramente administrativo (horarios, documentación de los procesos de admisión y matrículas, etc.), pero que limita mucho el aspecto y posibilidad de alojar información a nivel de los distintos departamentos.
 -  / 
 • **Se está trabajando en el diseño de una plantilla de página web en otro editor externo (Genially) de cara a alojar la información a nivel de los distintos departamentos del centro. Se está elaborando un documento con las pautas para su utilización y gestión, sobre todo en lo que respecta a los aspectos de contenidos, seguridad y confianza digital.**
- 
 • **El centro dispone de cuenta en Instagram y Twitter,** debido a que se ha visto que son redes sociales que utiliza mayoritariamente el alumnado. Al igual que la página web, su gestión se realiza por profesorado del centro con horas específicas asignadas en su horario.
 - 
 • **Se considera interesante generar un documento con unas pautas para la utilización y gestión de las redes sociales, sobre todo en lo que respecta a aspectos de seguridad y confianza digital, pero también en lo que respecta al contenido a subir.**
- 
 • **Hasta el momento los alumnos crean contenido, de manera mayoritaria, con las aplicaciones incluidas dentro de Office 365.** Otras aplicaciones fuera de Office se utilizan de manera particular por diferentes profesores, pero no está pautado a nivel de centro.
 - 
 • **Como el uso de las aplicaciones externas al entorno de Office 365 cada vez es más frecuente, se considera interesante generar un documento con unas pautas para su utilización, sobre todo en lo que respecta a aspectos de seguridad y confianza digital.**

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

- 
 En todos los aspectos Relacionados con la colaboración en red e interacción social **nos falta establecer protocolos de comunicación e interacción que regulen la participación y actuación de la comunidad educativa**. Se está trabajando en su diseño.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración y trabajo en red dentro y fuera del centro






- 
 Al igual que se ha comentdo en el apartado anterior es está trabajando en **diseñar el modelo de diagnóstico y evaluación, así como el establcimiento de indicadores de logro, de está área**.

3.6.4. Propuesta de innovación y mejora

1	2	AcA601	Establecer protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulen la participación y actuación de la comunidad educativa.	Temporalización	
				22/23	23/24
3	4		Pr: OPA: Org-03, Tec-02		
		AcA601-M01	<input type="checkbox"/> Establecer protocolos y procedimientos de comunicación e interacción que regulen la participación y actuación de la comunidad educativa respecto a la página web del IES.	2T/3T	
			<input type="checkbox"/> Establecer protocolos y procedimientos de comunicación e interacción que regulen la participación y actuación de la comunidad educativa respecto al sitio web externo a educayl para alojar la información de los distintos departamentos.	2T/3T	1T
		AcA601-M03	<input type="checkbox"/> Establecer protocolos y procedimientos de comunicación e interacción que regulen la participación y actuación de la comunidad educativa respecto a las redes sociales que utiliza el IES (Twitter e Instagram)	2T/3T	
		AcA601-M04	<input type="checkbox"/> Implementar en el IES las Aulas Moodle	1T/2T/3T	1T
		AcA601-M05	<input type="checkbox"/> Definir los indicadores de logro	3T	1T
<p>Estrategia de desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se considera fundamental establecer unos protocolos y procedimientos claros de comunicación e interacción que regulen la participación y actuación de la comunidad educativa. Estos protocolos se deberían fijar a lo largo de este curso en base a la experiencia que se tiene en la utilización de la web y redes sociales. En estos documentos además de fijar los contenidos que deben de ir en cada espacio de comunicación e interacción social, se deben recoger todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital, así como lo relativo al tratamiento de datos de imagen/voz de los alumnos que figuran en la Instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa. - Del mismo modo, se considera fundamental la evaluación del proceso de participación y actuación mediante el establecimiento de indicadores. <p>Responsable de la medida:</p> <p> <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3 </p>					

3.7. Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización del equipamiento y software

-  El equipamiento TIC del del centro se relaciona en detalle en el anejo 5 de este Plan TIC (**Nota:** este anejo se incluye con el número de Anexo 8 del Plan TIC del curso 2020-2021) Infraestructura y equipamiento TIC) La información se recogía en diferentes hojas de un libro de Excel.
 - El citado inventario no está actualizado a fecha de entrega de este Plan TIC. En el primer trimestre de este curso se ha recibido una gran cantidad de equipamiento TIC (50 ordenadores portátiles y 20 ordenadores de sobremesa) que aún no está instalado, por diferentes motivos (a día de hoy aún no están incluidos en el dominio Educa). Como consecuencia de ello y dada la falta de espacio en nuestro centro educativo, el equipamiento sigue en su embalaje hasta que se instale en su ubicación definitiva, momento en el que se incluirá en el inventario del IES.
 -  /  Durante el curso 2021-22 han realizaron **fotografías de todo el equipamiento TIC en los diferentes espacios del centro, que se han utilizado para elaborar infografías del equipamiento existente para cada aula.** Por lo expuesto en el punto anterior, estas infografías han quedado desfasadas, por lo que hay que actualizar las mismas incluyendo el nuevo equipamiento TIC que está llegando al centro.
 -  **Se está pasando el inventario a una base de datos.** De las distintas opciones existentes (hojas de SharePoint o Base de Datos de Access) se ha optado, por las ventajas que aporta para la gestión del inventario, en migrar inventario a Access.
 -  Dadas las carencias de espacio en el centro, **el equipamiento TIC obsoleto se ha inventariado adecuadamente** (en algunos casos era tan antiguo que se había perdido la trazabilidad del mismo) y se ha ofrecido a donación. Ante la ausencia de interés por parte de otros centros educativos e instituciones se ha procedido a tramitar (al final del curso 2021-22) su baja de inventario y su recogida por un gestor autorizado de residuos.
- **En la aplicación existente de “inventario” dentro del programa STYLUS** (junto con la aplicación para realizar las peticiones de necesidades de equipamiento TIC), **se relaciona el número y características principales del equipamiento TIC del centro, que a fecha 17/01/2023, se relaciona en la siguiente tabla** (**Nota:** se relaciona equipamiento antiguo que aún no ha sido sustituido por el nuevo. Una vez se haga la sustitución, se dará de baja del inventario):

Centro: 40004351 - IES EZEQUIEL GONZÁLEZ

El siguiente listado muestra los **equipos registrados por el centro como equipamiento TIC**.

Para **realizar alguna modificación**, haga clic sobre el tipo de equipamiento.

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	PRO BOOK PORT 360 11 G5EE INTEL CELERON N4120 1.10 GHZ	Windows 10	4 Gb	14
CONVERTIBLE	OnLife	NOTEBOOK ONE PORTABLE 2 IN 1 360 TOUCH	Windows 10	8 Gb	9
IMPRESORA	HP	DESIGNJET 1220C	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	LASERJET COLOR 1600	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	LASERJET P1005	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	LASERJET 1018	NS/NC	NS/NC	2
IMPRESORA	HP	LASERJET 1200	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	LASERJET 1320	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	OFFICEJET 7000	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	PLOTTER DESIGNJET T610	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	PLOTTER DESIGNJET 1055CM PLUS	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	BQ UITBOX 3D	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	BROTHER HL11	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Otro	BROTHER HL2150N	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Samsung	CLP 680 W	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Samsung	MONOCHROME LASER PRINTER ML-1660	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	Toshiba	STUDIO 382 P	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA	HP	OFFICEJET 7612	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	HP	PHOTOSMART C5280	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	BROTHER DCP1510	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	BROTHER DCP7045N	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	BROTHER MFC-J5330DW	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Otro	EPSON STYLUS BX5000	NS/NC	NS/NC	1
IMPRESORA MULTIFUNCION	Samsung	PROXPRES M4070FR	NS/NC	NS/NC	1
ORDENADOR PERSONAL	Asus	VENTO PENTIUM E5700 3 GHZ	Windows 7	4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Dell	DELL OPTIPLEX 7040	Windows 10	4 Gb	24
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 760 INTEL CORE DUO E8400 3 GHZ	Windows 10	< 4 Gb	2

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 760 INTEL CORE DUO E8400 3 GHZ	Windows 7	< 4 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 765 INTEL CORE DUO Q6600 2,40 GHZ	Windows 7	< 4 Gb	9
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 9020 SSF I7 3.60 GHZ	Windows 10	4 Gb	40
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ I5 E5700 3 GHZ	Windows 7	< 4 Gb	20
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ I5 670 3,47 GHZ	Windows 7	< 4 Gb	14
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ I5 670 3,47 GHZ	Windows 10	< 4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ I5 670 3,47 GHZ	Windows 7	4 Gb	16
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ I5 670 3,47 GHZ	Windows 10	4 Gb	2
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ PENTIUM G 630 P 2,30 GHZ	Windows 7	6 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP Prodesk i3 10100	Windows 10	8 Gb	4
ORDENADOR PERSONAL	HP	HP PRODESK 400 SFF	Windows 11	8 Gb	20
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRO DESK 400 G6 SFF I5 3.6 GHZ	Windows 10	8 Gb	14
ORDENADOR PERSONAL	Otro	ALDA + PENTIUM E5400 2,70 GHZ	Windows 7	< 4 Gb	16
ORDENADOR PERSONAL	Otro	BEEP I5 2,67 GHZ	Windows 10	4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otro	COOLBOX PENTIUM G 3260 3,30GHZ	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	COOLBOX PENTIUM G 3260 3,30GHZ	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Otro	GENERICO INTEL CORE 2 E7400 2,80 GHZ	Windows 7	4 Gb	4
PANEL INTERACTIVO	Otro	SMART BOARD MX SERIES SBID-MX065-V2-C	Android	16 Gb	4
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SMARBOARD 680 77"	NS/NC	NS/NC	1
PORTATIL	Acer	ASPIRE 1603 LC	Windows XP	< 4 Gb	1
PORTATIL	Acer	ASPIRE 1642 WLMI	Windows XP	< 4 Gb	1
PORTATIL	Acer	EXTENSA 5200BL50 INTEL CELERON M440	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Acer	TRAVEL MATE P253-E INTEL CELERON 1000M 1,8 GHZ	Windows 10	4 Gb	2
PORTATIL	Acer	TRAVEL MATE P253-M I3 2,40 GHZ	Windows 10	4 Gb	1

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
PORTATIL	Asus	EeePc Intel Atom N450 1,66 GHZ	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Dell	DELL LATITUDE E7450	Windows 10	8 Gb	5
PORTATIL	HP	ELITEBOOK 8460P I5 2,50 GHZ	Windows 10	< 4 Gb	2
PORTATIL	HP	ELITEBOOK 8470P I5 2,60 GHZ	Windows 10	8 Gb	2
PORTATIL	HP	HP PROBOOK FORTIS 14 G9	Windows 11	8 Gb	50
PORTATIL	HP	HP 630 I3 2310M 2,10 GHZ	Windows 7	4 Gb	6
PORTATIL	HP	PAVILLION G SERIES I5	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	PAVILLION G6 I3 2330M 2,20 GHZ	Windows 7	4 Gb	2
PORTATIL	HP	PAVILLION ENTER TAINMENT AMD TURION 2,20 GHZ	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	HP	PAVILLION G6	Windows XP	< 4 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	IDEOPAD 3 I5 1GHZ	Windows 10	8 Gb	3
PORTATIL	Lenovo	THINKB I5	Windows 10	16 Gb	1
PORTATIL	Lenovo	THINKPAD L530 I3-3120M 2,50 GHZ	Windows 7	4 Gb	12
					83
PORTATIL	Lenovo	V110 I3 6006U 2 GHZ	Windows 10	4 Gb	2
PORTATIL	Otro	BEEP INTEL CORE DUO P7350 2 GHZ	Windows 7	4 Gb	1
PORTATIL	Otro	LATITUDE E6330 I5 2,80 GHZ	Windows 10	4 Gb	2
PORTATIL	Toshiba	SATELLITE A200-1AG INTEL CORE 2 T5500 1,66GHZ	Windows Vista	< 4 Gb	1
PORTATIL	Toshiba	SATELLITE A30-714	Windows XP	< 4 Gb	1
PORTATIL	Toshiba	SATELLITE L755 I3 2,10 GHZ	Windows 7	4 Gb	1
SERVIDOR	Otro	INNOBO E6600	Windows 10	4 Gb	1
SERVIDOR	Otro	TECH COMPUTER AMD RYZEN 7 3,70 GHZ	Windows 10	8 Gb	1
TABLET	Otro	BQ AQUARIS M10	Android	< 4 Gb	3

- Si bien en el momento actual, por los motivos ya comentados, nos encontramos en un momento de reestructuración de espacios TIC y de renovación y distribución de equipamiento TIC, de manera resumida, se comenta la distribución del mismo, así como diferentes actuaciones que se han realizado durante este curso o que está previsto realizar:
 - **Todas la aulas del IES (un total de 30) disponen de un ordenador para uso del profesor.** En la actualidad todas tienen conectado a un proyector y cuando llegen los paneles digitales interactivos (20, que se sumarán a los 4 existentes) el IES contará con un total de 24 aulas con panel digital interactivo. Está previsto que el ordenador del profesor se conecte al panel digital, de manera que se pueda manejar desde dicho panel.

Al margen del ordenador para uso docente, tenemos difrentes aulas con ordenadores para uso del alumnado, que se tienen que conectar a la red de navegación:

- **Aulas específicas de informática:**
 - 1 Aula montada con 14 ordenadores de sobremesa instalados.
 - En este momento se está procediendo al montaje de la 2ª aula específica de informática (para 18 ordenadores de sobremesa) que hubo que desmontar durante la pandemia para dedicarla a docencia general.
- **Aula específica de Tecnología:** que también se utiliza para los estudios del CFGM de Madera y Mueble en horario de tarde), con 20 ordenadores de sobremesa instalados. Durante este curso se ha procedido a sustituir los discos duros de los ordenadores (de HDD a SSD) y se han instalado los programas específicos.
- **Talleres de Formación Profesional:**
 - **Taller de Emergencias Sanitarias y Taller de Farmacia 1:** con 15 ordenadores de sobremesa en cada uno de ellos. Los mismos se han quedado obsoletos y, además, ocupan mucho espacio en el aula. Con el nuevo equipamiento que ha llegado al IES se ha decidido montar un carro para 20 portátiles para uso de ambos talleres (que están ubicados en aulas contiguas)
 - **Taller de Farmacia 2:** dispone de 12 ordenadores portátiles, que están un poco obsoletos. Se han solicitado equipos nuevos para su sustitución.
 - **El taller de Cuidados Auxiliares de Enfermería:** cuenta con dos equipos para uso del alumnado. Este curso se va a proceder a sustituir los discos duros HDD pr discos SSD. En este taller también disponen de tres ordenadores portátiles.
- **Aula de emprendimiento:** desde el pasado curso 2021-22 el IES cuenta con un aula de emprendimiento, en el que se ha actualizado todo el mobiliario. Durante este curso se va a instalar un carro para 20 portátiles. Para el curso que viene, este aula se utilizará para impartir todas las asignaturas del área

de Economía de ESO y Bachillerato, así como los módulos de Formación y Orientación Laboral e Iniciativa Emprendedora de los distintos Ciclos Formativos que se imparten en el IES.



- **Carros de portátiles móviles:**
 - Además de los dos carros de portátiles mencionados (cuyo uso está priorizado a los estudios comentados), existe un tercer carro con 20 portátiles. Se va a ubicar en el segundo aula de informática que se está montando en estos momentos. Este carro dará servicio a la segunda planta del centro educativo (y temporalmente a la tercera planta)
 - Existen un total de 10 portátiles (actualmente en el despacho de Secretaria), que no están ubicado en carro, sino en su correspondiente funda, que se utilizan según las necesidades.
 - Se ha solicitado un total de 20 portátiles más para montar un 4º carro, que nos permita optimizar las necesidades de equipamiento TIC del alumnado en las distintas aulas.

También existen los siguientes espacios con **equipamiento TIC:**

- **Biblioteca:** dispone de 1 ordenador general de profesor, 1 ordenador de gestión de la biblioteca y 4 ordenadores para usos de los alumnos. Durante este curso se van a cambiar todos los equipos, que ya están obsoletos, por equipos nuevos que han llegado.
- **Sala de profesores:** dispone de 7 ordenadores de sobremesa. Durante este curso se van a sustituir los mismos por equipos nuevos que han llegado. Los mismos se conectarán a la red de docencia y están conectados con una impresora multifunción (servicio de Renting)
- **Equipo directivo:** cuenta con 6 equipos informáticos, más dos equipos más en la secretaría del centro. En los mismos se han cambiado los monitores, ya que a fecha de hoy no es posible actualizar las CPU porque los equipos nuevos no se pueden conectar con el servidor de la red administrativa.
- **Departamento de orientación:** cuenta con tres equipos informáticos. Se van a sustituir dos de los equipos existentes. Conexión a la red de docencia.
- **Departamento de madera:** cuenta con 5 equipos de sobremesa. Se tienen que conectar a la red de docencia. Se han pedido 5 equipos nuevos para sustitución, así como 10 ordenadores portátiles para uso de este ciclo formativo, ya que los alumnos se desplazan por diferentes aulas del centro para impartir la docencia teórica. Este departamento cuenta con un plotter, un equipo multifunción A3 y una impresora 3D.
- **Departamento de Sanidad (CFGs de Emergencias a Distancia):** para este ciclo se dispone de 5 ordenadores portátiles. Se ha solicitado la renovación de los mismos.
- **Conserjería:** existe un ordenador de sobremesa. Se acaba de renovar el mismo y se ha conectado a la red de navegación. Dado que las ordenanzas no tienen usuario de Educacyl, acceden al ordenador mediante aemslocal.

- **Respecto a los medios audiovisuales**, el centro cuenta en **todas sus aulas con proyectores**. Se trata de un **dispositivo audiovisual muy caro para un centro educativo** (compra, reparaciones, soportes para su colocación, etc.), que además **aporta pocas prestaciones y calidad** (más en un centro como el nuestro, donde la arquitectura condiciona que las ubicaciones sean complicadas y obliga a cerrar las persianas de las aulas para poder ver la proyección) **respecto a los paneles digitales**. El pasado curso 2021-22 se recibieron por parte de la Dirección Provincial de Educación **4 paneles digitales que ya están instalados y funcionando**. Para este curso se habían solicitado 10 paneles digitales más y nos han indicado que nos han concedido un total de 20 paneles digitales. Esta noticia, en principio positiva, debido a que nos permite sustituir proyectores por otro equipamiento más actual y que aporta muchas más posibilidades docentes, **supone a su vez un enorme esfuerzo económico y de coordinación para el IES**: en la mayoría de las aulas del centro no es posible colocar un panel digital sin mover la pizarra existe (labor que hay que coordinar y costear desde el propio centro) y la conexión del centro con el equipamiento informático del aula y con la nueva red de datos cableada y de electricidad del Programa Escuelas Conectadas (que como se ha comentado, se acaba de instalar en el IES) no se puede completar hasta que no esté instalado todo el equipamiento (en muchos casos habrá que comprar cableado nuevo para realizar dichas conexiones y las correspondientes canaletas para que dicho cableado no este suelto por el aula)




3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Redes diferenciadas para cada perfil, conexión VPN y mapa de red

-  /  Durante el curso académico 2019/2020 se empezaron a realizar en nuestro centro educativo distintas actuaciones en el marco del Programa Escuelas Conectadas (Anejo 3) y al final de dicho curso académico se procedió a la instalación del equipamiento necesario para poder realizar el acceso Wifi a las redes de banda ancha ultrarrápida. Durante el primer trimestre de este curso 2022/2023 se han instalado las redes cableadas estructuradas (datos y electricidad) Estamos a la espera de que nos incluyan todos los equipos en el dominio Educa y de que nos configuren cada punto de acceso en función del perfil de usuario:
 - **Administración:** para uso del personal de secretaría y del equipo directivo.
 - **Docencia:** Para el uso del personal docente.
 - **Navegación:** para los equipos que utilizan los alumnos.
- De momento, seguimos manteniendo la antigua red de datos (tanto wifi como cableada), que da muchos problemas de conexión ya que tiene una estructura y diseño muy deficiente. En tanto no se haga la migración completa a la nueva red


estructurada del Programa Escuelas Conectadas, **tenemos equipos conectados a unas u otras redes. Es prioritario que se realice la migración a la nueva red de datos estructurada y que se configuren adecuadamente los puntos de acceso en función del perfil de usuario.**

En el anejo nº 6 se incluye el mapeo de red del IES facilitada por la Dirección Provincial de Educación.

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

-  Como ya se ha comentado en los últimos cursos (2020-21 y 2021-22), así como en el inicio de este curso escolar (2022-23) se ha recibido equipamiento informático nuevo por parte de la Dirección Provincial de Educación o por donaciones. Por otra parte, se nos han indicado la concesión de nuevo equipamiento, 20 paneles digitales, que a ún no ha llegado al centro y que es muy superior a la petición habíamos realizado (10 paneles) analizando las posibilidades de instalación en nuestro centro en función de la tipología y arquitectura de las aulas existente. Todo este nuevo material **se está ubicando en función de diferentes necesidades del IES:** sustitución del equipamiento obsoleto, dotación de equipamiento para las aulas específicas de informática, préstamo a alumnado, utilización del profesorado en el aula, etc. En muchos casos hay equipamiento nuevo que sigue sin instalar (dado que aún no está puesto en dominio o que había que esperar a que se terminara de instalar la red cableada de dato y electricidad en el marco del Programa Escuelas Conectadas)
 -  /  Con estos condicionantes, **estamos arreglando, sustituyendo y dando de baja equipamiento** tomando las decisiones sobre la marcha en función de las necesidades, **sin tener un verdadero Plan de equipamiento, mantenimiento y reciclado. Tener el inventario TIC actualizado y en un formato adecuado se considera un requisito para poder acometer dicho Plan, para lo cual es prioritario contar con todo el equipamiento nuevo instalado en el centro.**

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital

-  Desde el centro educativo se gestiona (desde Jefatura de estudios y la Coordinación TIC) **un servicio de préstamo de equipamiento para aquellos alumnos que carecen de los mismos en sus hogares** (fundamentalmente ordenadores portátiles y, en el caso de los estudios de formación profesional de madera y mueble, ordenadores de sobremesa con programas específicos instalados) **Se vienen**

prestando entre 20-25 equipos anualmente. Este curso se va a ampliar el número de ordenadores portátiles para poder prestar.

- También se gestiona para los alumnos el acceso a internet mediante el préstamo de los ordenadores remitidos por la Dirección Provincial de Educación que disponen de Tarjeta Vodafone Mobile WIFI R219h (Tenemos 9 equipos con estas características) Actualmente su préstamo es minoritario, ya que el acceso a internet no es demandado por el alumnado del IES.

3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

- Hasta el inicio de este curso las incidencias TIC se apuntaban en un cuaderno físico. Este sistema era poco operativo para la gestión de la propia incidencia, así como realizar una posterior valoración y diagnóstico de la estructura y funcionamiento TIC de nuestro centro.



CUADERNO PARA EL REGISTRO DE INCIDENCIAS

COORDINACIÓN TICs

Por favor, apunta en este cuaderno los problemas técnicos de todo tipo que hayas detectado en nuestro centro y así intentar solucionarlos lo antes posible.

Nos pondremos en contacto contigo si, para solucionar la incidencia, fuera preciso recabar más información necesaria para detectar el problema.

Gracias por tu colaboración.



Nº de orden:	Fecha: (dd/MM/yyyy) ___/___/20__.	Nombre y apellidos:	Aula o estancia objeto de incidencia:	A completar por la coordinación TIC o el servicio de informática
		e-mail:	Equipo que presenta problemas:	<input type="checkbox"/> Resuelto Fecha: ___/___/___ <input type="checkbox"/> No Resuelto
Descripción de la incidencia: <i>Nota: Si es el caso, identifica a parte del equipo objeto de la incidencia (por ejemplo, en el caso de los ordenadores: CPU, Monitor, Teclado, Ratón, Conexión a internet, cableado, equipo de sonido, etc.) y explica brevemente los problemas que has tenido o has detectado.</i>				

Nº de orden:	Fecha: (dd/MM/yyyy) ___/___/20__.	Nombre y apellidos:	Aula o estancia objeto de incidencia:	A completar por la coordinación TIC o el servicio de informática
		e-mail:	Equipo que presenta problemas:	<input type="checkbox"/> Resuelto Fecha: ___/___/___ <input type="checkbox"/> No Resuelto
Descripción de la incidencia: <i>Nota: Si es el caso, identifica a parte del equipo objeto de la incidencia (por ejemplo, en el caso de los ordenadores: CPU, Monitor, Teclado, Ratón, Conexión a internet, cableado, equipo de sonido, etc.) y explica brevemente los problemas que has tenido o has detectado.</i>				

Nº de orden:	Fecha: (dd/MM/yyyy) ___/___/20__.	Nombre y apellidos:	Aula o estancia objeto de incidencia:	A completar por la coordinación TIC o el servicio de informática
		e-mail:	Equipo que presenta problemas:	<input type="checkbox"/> Resuelto Fecha: ___/___/___ <input type="checkbox"/> No Resuelto
Descripción de la incidencia: <i>Nota: Si es el caso, identifica a parte del equipo objeto de la incidencia (por ejemplo, en el caso de los ordenadores: CPU, Monitor, Teclado, Ratón, Conexión a internet, cableado, equipo de sonido, etc.) y explica brevemente los problemas que has tenido o has detectado.</i>				

- Después de muchas pruebas a lo largo del curso pasado (fundamentalmente a través de hojas de SharePoint), nos hemos decantado por gestionar las incidencias TIC del siguiente modo:
 - o Los profesores tienen que cumplimentar un formulario de FORMS, accesible en la página web del IES (acceso restringido mediante autenticación de Educacyl y pertenencia al grupo Claustro del IES) y con códigos QR en todas las estancias donde hay equipamiento TIC.



Se ha implementado el siguiente Formulario para comunicar las incidencias TIC que se produzcan en el centro educativo:

CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL FORMULARIO	URL ACORTADA PARA ACCEDER AL FORMULARIO
	https://forms.office.com/r/y42V0WrKpN

INSTRUCCIONES PARA INFORMAR DE UNA NUEVA INCIDENCIA TIC (IT):

1. Escanea el código QR o accede a la URL para abrir el Formulario de FORM
 - Únicamente tienen acceso al formulario los integrantes del grupo "ClaustroEzequiel"
 - Se ha puesto una pegatina con el Código QR y la URL en el ordenador del profesor de cada una de las aulas del IES.
2. Cumplimenta los siguientes campos que incluye el formulario:
 - ***Fecha incidencia:** indica la fecha en la que has sufrido o detectado la IT (puede ser anterior a la fecha en la que realizas la comunicación de la incidencia). **Pulsa en el calendario > selecciona la fecha que corresponda .**
 - ***Ubicación:** selecciona de la lista el aula en el que se produce la IT.
 - ***Equipo que sufre la incidencia:** indica el equipo en el que se ha producido la incidencia (ordenador, proyector, pantalla, etc.). Anota la Referencia del equipamiento TIC en caso de que exista. Si el aula dispone de más de un equipo y no hay referencia indica la ubicación del mismo.
 - ***Descripción:** Explica brevemente la IT sufrida o detectada.
3. Envía el formulario.

El buen funcionamiento del equipamiento TIC del IES es un asunto que nos compete a todos los usuario@s.

Gracias por tu colaboración.

[No es seguro](#) | iesezequielgonzalez.centros.educa.jcy.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=31&wid_item=301

Enseñanza con TIC. Guía de ayuda para alumnado y familias.

Enseñanza con TIC. Guía de ayuda al docente.

Acceso Padres a Infoeduc@

Plataforma EDUCACYL: Guía rápida de acceso. Taller realizado con los alumnos.

Admisión de Alumnado y Matrícula / Fase de Resultas

Curso Especialización FP Cultivos Celulares. 2022-23


Información de las Asignaturas para ESO y Bachillerato

Emergencias a Distancia

Departamentos

Oferta Educativa


Alumnos



IES EZEQUIEL GONZÁLEZ. Coordinación TIC
 Documentación relevante para el claustro relacionada con el funcionamiento de las TIC en el centro

• **INCIDENCIAS TIC:**

- Se ha implementado el siguiente **formulario (Acceso restringido a los docentes del centro educativo) para comunicar las incidencias TIC que se produzcan en el centro educativo.**



EzGo_IncidenciasTIC

Se ha implementado el siguiente Formulario para comunicar las incidencias TIC que se produzcan en el centro educativo. Gracias por tu colaboración.



EzGo_IncidenciasTIC

Se ha implementado el siguiente Formulario para comunicar las incidencias TIC que se produzcan en el centro educativo.
Gracias por tu colaboración.

Hola, DAVID. Cuando envíe este formulario, el propietario verá su nombre y dirección de correo electrónico.

* Obligatorio

1. Fecha Incidencia TIC: *

Especifique la fecha (dd/MM/yyyy)

2. Ubicación de la Incidencia TIC: *

Equipamiento móvil (Portátiles, altavoces, etc.)

Aula 1 [Planta 1ª]

Aula 2 [Planta 1ª]

Aula 3A [Planta 1ª]

Dirección-Secretaría [Planta 1ª]

Jefatura de Estudios [Planta 1ª]

Archivo [Planta 1ª]

Secretaria [Planta Baja]

Conserjería [Planta Baja]

3. Equipo que sufre la Incidencia: *

Indica el equipamiento TIC que sufre la incidencia (Ejem.: PC profesor, PC alumno nº xx; Proyector, Panel Digital, etc.)

Escriba su respuesta

4. Descripción de la Incidencia TIC: *

Explica brevemente la incidencia TIC detectada.

Escriba su respuesta

Enviar

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíes se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidas las que adopte el propietario de este formulario. Nunca des tu contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms | [Privacidad y cookies](#) | [Términos de uso](#)


- Una vez cumplimentado la incidencia entra automáticamente a un libro de excel que está ubicado en la carpeta de Coordinación TIC de la cuenta educativa del centro (donde tiene permiso de acceso el equipo directivo y la coordinación TIC). Este excel tiene implementadas toda una serie de columnas al objeto de facilitar la posterior gestión de la incidencia por parte de la coordinación TIC y explotar posteriormente dichos datos para valorar y diagnosticar el funcionamiento TIC del centro. La información que incluye, cuantitativa y cualitativa, permite obtener gran cantidad de métricas (nº de incidencias por tipo de equipamiento, por equipo concreto, por aula, tiempo en gestionar y resolver las incidencias, quién resuelve la incidencia (desde el propio IES, desde el CAU en remoto, por la asistencia técnica de la JCYL presencialmente en el IES, etc.), etc.

Autoguardado | EzGo_IncidenciasTIC.xlsx | Última modificación: ma. a las 10:36 | DAVID GOMEZ SANZ

Archivo Inicio Insertar Dibujar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat Diseño de tabla Comentarios Compartir

ID	Start time	Completion time	Email	Name	Fecha Incidencia TIC:	Ubicación de la Incidencia TIC:2	Equipo e
50	11/28/22 12:41:05	11/28/22 12:42:59	spezrezbare@educa.jcyl.es	SONSOLES PEREZ BAREZ	11/28/2022	Aula 2 [Planta 1ª]	Proyecto
51	11/30/22 12:58:52	11/30/22 13:01:07	elena.vergon@educa.jcyl.es	ELENA VERGARA GONZALEZ	11/30/2022	Aula 16 [Planta 3ª]	Panel dig
52	12/1/22 19:40:31	12/1/22 19:41:20	rebeca.sanarr.1@educa.jcyl.es	REBECA SANCHO ARRANZ	12/1/2022	Aula 11 [Plástica] [Planta 2ª]	PC profe
53	12/5/22 14:09:16	12/5/22 14:10:03	efren.marbla@educa.jcyl.es	EFREN MARTIN BLANCO	12/5/2022	Aula 6 [Planta 2ª]	PC/Altav
54	12/5/22 14:10:47	12/5/22 14:11:37	efren.marbla@educa.jcyl.es	EFREN MARTIN BLANCO	12/5/2022	Aula 7 [Planta 2ª]	PC/Altav
55	12/5/22 14:11:56	12/5/22 14:12:17	efren.marbla@educa.jcyl.es	EFREN MARTIN BLANCO	12/5/2022	Aula 10 [Planta 2ª]	PC/Altav

Equipo que sufre la incidencia	Descripción de la Incidencia TIC:	IncGestCentros	IncGestTipo	IncGestTramitacion	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador	Org_Gestionador
El ordenador del profesor no conecta ,	no conecta, es como si estuviera sin conexión o faltaría algún cable por conectar, porque se da al interruptor y no se enciende ni la CPU ni la pantalla... un saludo	David Gómez Sanz	Hardware	02R-Resuelto	Si	26/09/2022	Si	20/09/2022	Se revisó y funcionaba perfectamente. Posiblemente estaba desconectada la regleta donde está conectado el PC y Monitor.	Hay que sustituir el proyector por uno de los donados por el Ii-University. Se tramita incidencia al CAU.	Si	David Gómez						
Proyector	Se ve con poca luz y al revés.	David Gómez Sanz	Proyector	02R-Resuelto	Si	26/09/2022	Si	25/09/2022	Funcionaba bien internet.									
Ordenador del aula	No hay acceso a Internet	David Gómez Sanz	Hardware	02R-Resuelto	Si	26/09/2022	Si	25/09/2022	Los cables de alimentación eléctrica del PC del profesor y del proyector están conectados a una regleta que está en la esquina de la pared (a la derecha). La regleta está conectada en una toma que hay en la pared, debajo de la pantalla. Justo al lado está la nueva caja de conexiones (de luz y de internet) que están instalando desde el inicio de este curso, pero que aún no está operativa. Pues bien, la regleta estaba conectada a una toma de esa nueva caja. Se ha enchufado la regleta al enchufe correspondiente y el ordenador y proyector funcionan perfectamente.									
PC profesor	No se enciende el equipo ni la pantalla.	David Gómez Sanz	Cableado	02R-Resuelto	Si	05/10/2022	Si	05/10/2022	El PC no cargaba el Sistema Operativo. Se ha sustituido por otro: DELL OPTIPLEX 9020 SFF / Intel Core i7-4790 3.6 GHz / 4GB RAM. Se le ha puesto una tarjeta wifi interna para poder conectarse a redes de Escuelas Conectadas.									
Proyector	El pc enciende, así como el proyector, pero no proyecta lo que aparece en la pantalla del pc. Lo he intentado de varias formas y no ha habido manera.	David Gómez Sanz	Hardware	02R-Resuelto	Si	25/09/2022	Si	26/09/2022	Hay que sustituir el proyector por uno de los donados por el Ii-University. Se tramita incidencia al CAU.	Si	David Gómez							
el proyector de la pantalla	el proyector al emitir en la pantalla no es nítido, y David Gómez Sanz se debería cambiar la lámpara para mejor su nitidez.	David Gómez Sanz	Proyector	02R-Resuelto	Si	26/09/2022	Si											

-  Se sigue considerando que la realización de los ejercicios SELFIE aporta mucha información sobre la valoración del funcionamiento del IES en lo que respecta a las TIC, que, para los aspectos relacionado con infraestructura y equipos, está recogido en el área C.


3.7.6. Propuesta de innovación y mejora

1	2	AcA701	Actualización del inventario TIC	Temporalización	
				22/23	23/24
3	4		Pr: OPA: Tec-01		
		AcA701-M01	1 <input type="checkbox"/> Actualizar el inventario TIC en un libro de Excel.	1T/2T/ 3T	1T/2T /3T
		AcA701-M02	1 <input type="checkbox"/> Definir en qué aplicación se almacena y gestiona el inventario TIC	2T/3T	
		AcA701-M03	2 <input type="checkbox"/> Completar un inventario fotográfico de todo el equipamiento	1T/2T/ 3T	1T/2T /3T
		AcA701-M04	<input type="checkbox"/> Realizar las infografías del equipamiento TIC de cada espacio del centro.	1T/2T/ 3T	1T/2T /3T
		AcA701-M05	2 <input type="checkbox"/> Definir indicadores de logro.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - Tener actualizado el Plan TIC es fundamental de cara a establecer un Plan de Equipamiento, Mantenimiento y Reciclado. De igual modo, es importante establecer en qué aplicación (base de datos, Libro Excel, Lista de SharePoint, etc.) se mantiene y gestiona el mismo. Se considera importante, de cara a la gestión tener un inventario fotográfico de todo el equipamiento que permita realizar infografías del equipamiento TIC disponible en cada espacio del centro. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

1	2	AcA702	Elaboración del Plan de Equipamiento, Mantenimiento y Reciclado.	Temporalización	
				22/23	23/24
3	4		Pr: OPA: Tec-01; Tec-02		
		AcA702-M01	1 <input type="checkbox"/> Diseño del Plan de Equipamiento, Mantenimiento y Reciclado.	3T	1T
		AcA701-M02	2 <input type="checkbox"/> Definir indicadores de logro		1T/2T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - Como se ha comentado en la línea de actuación anterior, el establecimiento del Plan de Equipamiento, Mantenimiento y Reciclado está supeditado a la actualización del Inventario TIC. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					





3.8. Seguridad y confianza digital (Plan director, charlas red xxi, Como gestionamos contraseñas -ver guía de ayusa)

3.8.1. Estructura organizativa de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades




-  En el momento actual, la estructura organizativa de servicios, redes y equipos nos viene marcada desde instancias superiores:
 - Se ha instalado la nueva red cableada estructurada (datos y electricidad) Desde la Dirección Provincial de Educación nos han facilitado el mapa de red e interconexiones (Anejo 6)
 - Una parte de los ordenadores del centro ya están en el dominio Educa y estamos pendientes de que se incluyan los restantes. De esta manera la gestión del equipamiento en cuanto a software la realiza directamente el CAU Educativo. Por otra parte, el acceso a todos los equipos precisa de autenticación con el usuario y contraseña personal de Educacyl.
 - La distribución del equipamiento se decide a nivel de Comisión TIC.
 - La gestión de incidencias, como se ha comentado anteriormente, se ha organizado a través de un formulario para que los docentes informen de las mismas. La posterior gestión se realiza por la Coordinación TIC y la resolución de estas, depende del tipo de incidencia: por el propio centro educativo o por el CAU (en remoto o presencialmente)

94





3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

-  **Toda la documentación administrativa, docente, etc., del Centro, se almacena y/o comparte a través de las distintas posibilidades que ofrece el paquete de aplicaciones de Office 365 (OneNote, Grupos de Correo, Equipos TEAMS, Correo electrónico)**
 -  Sería conveniente rediseñar la estructura de carpetas donde se almacena la información en el OneDrive del centro, así como los permisos de acceso, de tal manera que favorezca la seguridad y se optimice el trabajo. Se está trabajando en ello (actualmente toda la documentación relativa a la Coordinación TIC del IES ya se ha migrado a la cuenta educativa del centro)
-  /  **Se está trabajando en la redacción de unos nuevos criterios para el almacenamiento y custodia de la documentación.**

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación

-  Diferente profesorado del IES ha realizado la **formación que se ofrece sobre seguridad y confianza digital por parte del CFIE.**
-  **Los profesores que recibimos la formación RED XXI,** transmitimos al resto de profesores y alumnado del IES los aspectos vistos relativos a Seguridad y Confianza Digital.
-  El centro educativo **se adhiere y participa en las distintas iniciativas (promovidas por entidades externas) de formación y concienciación en seguridad y confianza digital** (talleres, sesiones, webinars)

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

-  **Todos los ordenadores nuevos que hemos recibido de la Dirección Provincial de Educación están incluidos en el Dominio Educa,** con lo cual los diferentes usuarios tienen que acceder con sus datos personales (usuario y contraseña)
-  **El resto de los ordenadores, de momento, no están incluidos en el dominio Educa.** En función de su ubicación y uso los ordenadores pueden tener desde un único usuario administrador (ordenadores de dirección, secretaría y jefatura de estudios), o usuario administrador con contraseña + usuario genérico sin contraseña (ordenadores de sala de profesores, de aulas específicas de informática, etc.) Los ordenadores existentes en cada una de las aulas donde se imparte docencia tienen establecida una contraseña en la BIOS, necesaria para arrancar el equipo. **Sería interesante que todos los ordenadores del centro formaran parte del Dominio Educa lo antes posible.**
-  /  **El centro dispone de acceso WIFI a la red de Escuelas conectadas, cuyo acceso se hace con el usuario y contraseña de Educayl.** La red cableada aún no está incluida en escuelas conectadas, motivo por el cual el centro sigue manteniendo el contrato con redes privadas de telefónica para dar servicio de datos a todos aquellos equipos que no tienen tarjeta wifi (que son bastantes en nuestro centro) Como se ha comentado, esta situación está en vías de solucionarse, ya que al inicio de este curso escolar se han realizado las obras para la colocación de la nueva red cableada y eléctrica que permita desplegar en su totalidad las redes del Programa Escuelas conectadas.

3.8.5. Propuesta de innovación y mejora

1	2	AcA801	Optimizar el almacenamiento de los documentos digitales que se generan en el IES	Temporalización	
				22/23	23/24
3	4		Pr: OPA: Org-01, Org-02, Org-03; Tec-02		
		AcA801-M01	1 <input type="checkbox"/> Rediseñar una estructura de carpetas en el OneDrive del centro y conceder los permisos en función del uso previsto.	1T/2T3 T	
		AcA801-M02	2 <input type="checkbox"/> Establecer un sistema de copia de seguridad de la documentación oficial del IES (ordenadores de Secretaría, y despachos de Dirección y Jefatura de estudios)	2T/3T	
		AcA801-M03	2 <input type="checkbox"/> Definir indicadores de logro.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - De cara a optimizar el trabajo y mejorar todos los aspectos relacionados con la seguridad se considera fundamental rediseñar completamente la estructura de carpetas donde se guarda la abundante documentación digital que se genera en un IES, estableciendo los permisos de acceso necesarios en función del uso previsto. Es muy importante establecer un sistema de copia de seguridad de toda la documentación generada. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input checked="" type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

1	2	AcA802	Potenciar el acceso a los equipos informáticos y a internet a través del Dominio Educa.	Temporalización	
				22/23	23/24
3	4		Pr: OPA: Tec-01; Tec-02		
		AcA802-M01	3 <input type="checkbox"/> Solicitud al CAU educativo de inclusión de todos los equipos del centro en el dominio Educa.	1T/2T3 T	1T/2T3 T
		AcA701-M02	2 <input type="checkbox"/> Testar el funcionamiento de la red cableada del Programa Escuelas Conectadas que se ha instalado en este primer trimestre, para así tomar la decisión de prescindir o no de la conexión propia a internet que paga el centro.	2T/3T	
		AcA801-M03	2 <input type="checkbox"/> Definir indicadores de logro.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - De cara a la seguridad y confianza digital consideramos muy importante que el acceso a los equipos y a internet se realice a través del Dominio Educa. Se solicitará al CAU Educativo la inclusión de todo el equipamiento siempre que técnicamente sea posible. Hay que testar que la red cableada que se acaba de instalar en el marco del Programa Escuelas Conectadas funciona correctamente, para así valorar la posibilidad de prescindir de la conexión a internet propia del centro, de cara a optimizar las redes existentes y los recursos económicos. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

96

1	2	AcA802	Participar en experiencias o programas relacionadas con el uso seguro y la confianza digital.	Temporalización	
				22/23	23/24
3	4		Pr: OPA: Tec-02		
		AcA802-M01	1 <input type="checkbox"/> Apuntarse a la "Línea de intervención 6. Uso positivo de las TIC" del "Programa de Hábitos saludables en la escuela" y realizar distintas actividades que se proponen en el mismo.	2T/3T	1T/2T/ 3T
		AcA801-M03	2 <input type="checkbox"/> Definir indicadores de logro.	3T	1T
Estrategia de desarrollo:					
<ul style="list-style-type: none"> - Se considera muy interesante poder participar en los diferentes programas institucionales relacionados con la seguridad y confianza digital. 					
Responsable de la medida:					
<input checked="" type="checkbox"/> Nivel 1 <input type="checkbox"/> Nivel 2 <input type="checkbox"/> Nivel 3					

4. EVALUACIÓN

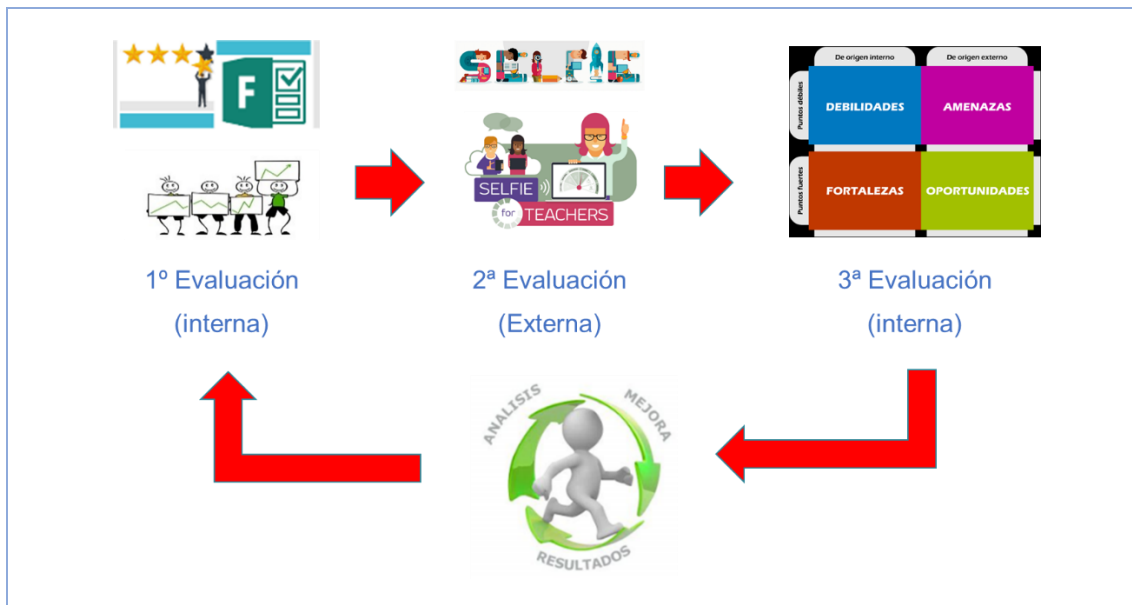
4.1. Seguimiento y diagnóstico



Se pretende incluir como medida del Plan de Acción la utilización de la herramienta **Planner de Office 365** (u otra de similares características: hojas de cálculo (Excel) y bases de datos (Access)) para la **gestión de las tareas y trabajos**.



Al definir la duración y desarrollo previsto para el **Plan TIC** hemos indicado cuál es nuestra intención para lograr una **evaluación sistematizada de la integración de las TIC, mediante:**



En nuestro centro educativo, debido a **determinadas circunstancias sobrevenidas acontecidas en cursos precedentes no hemos podido avanzar en determinados aspectos claves**, fundamentalmente en lo que respecta a la **evaluación** del Plan TIC y muy concretamente a la ausencia de indicadores de logro. Por este motivo en este Plan en la práctica totalidad de las **Líneas de Actuación (Acciones) de las 8 áreas que incluye el Plan** se incluye una **Medida** concreta de “definición de indicadores de logro” (explicitada como medida concreta - **AcA301-M01**-, en el apartado 3.4 -procesos de evaluación-)

4.2. Evaluación del Plan

Nuestra intención es que los resultados de todas las evaluaciones realizadas se comuniquen a la comunidad educativa. En el apartado (Objetivos generales del Plan TIC) se manifiesta la intención de publicitar y visibilizar todas las acciones del Plan, entre las que se incluyen los aspectos relacionados con la evaluación:

OGP-02	<p>Poner en valor el Plan TIC, publicitando y visibilizando todas las acciones que se vayan realizando y utilizándolo como palanca para la obtención de reconocimientos (Ej.: SELFIE, ¡leo TIC!, insignias INTEF, etc.) y la participación en proyectos (Ej.: PIE TIC: Conecta, Crea, Explora, Ingenia; PIE EspaCyal.es; PIE Sintoniza, PIE APPLica, etc.)</p> <p>Justificación: <i>“Lo que no se comunica, no existe”.</i></p>
--------	---

El centro evaluará de manera sistematizada la integración de las TIC, mediante:

	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación interna: mediante el establecimiento de indicadores de logro (cuantitativos y cualitativos), procurando automatizar al máximo el registro de estos y analizándolos, al menos al final de cada curso académico, para poder introducir las modificaciones o adendas necesarias para actualizar el plan para el siguiente curso. Se utilizarán instrumentos variados (encuestas, formularios, listas de verificación, etc.)
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación externa: realizando el ejercicio de autorreflexión a través de la herramienta SELFIE, al menos, bianualmente, coincidiendo con el final de cada curso académico. La nueva evaluación se debería hacer durante el curso 2022-2023.
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación externa: realizando el ejercicio de autorreflexión a través de la herramienta SELFIE for TEACHERS. <ul style="list-style-type: none"> ○ Se proyecta una primera evaluación para el inicio del curso 2022-2023. ○ Dado la gran movilidad de docentes en los últimos años, se pretenden realizar evaluaciones anuales, por lo menos hasta que se establezca la plantilla del profesorado, a partir de ese momento, las evaluaciones podrían pasar a ser bianuales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis DAFO: mediante el estudio de las características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Se llevará a cabo utilizando la Herramienta DAFO disponible en la web del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de España, al menos cada dos años, al finalizar la vigencia programada del Plan TIC. Al igual que SELFIE, también se trata de una valoración global.



Los distintos instrumentos de evaluación que planteamos permiten la evaluación por parte de alumnado y del profesorado. Sería interesante poder implementar un instrumento de evaluación para las familias.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Las líneas de mejora tienen que partir de la evaluación del Plan TIC de Centro presentado. Por este motivo, en todos los objetivos que se han establecido, se ha planteado como medida específica el establecimiento de indicadores de logro (en el caso de no existir) que permitan la evaluación del Plan de cara a proponer líneas de mejora.

En el caso de este Plan las líneas de mejora se han establecido en base a la evaluación realizada mediante la rúbrica de Autoevaluación de la convocatoria CoDiCe TIC 2020-21, así como del ejercicio de Autorreflexión SELFIE realizado en el citado curso.

El Plan TIC tendrá una vigencia de dos cursos académicos, acompañado así con la duración de los niveles de acreditación y seguimiento que se establecen en la convocatoria CoDiCe TIC (las certificaciones obtenidas se dan por un periodo de dos cursos escolares)



Se incluye como medida del Plan de Acción la utilización de la herramienta para la gestión de las tareas y trabajos (Planner, Excel, Acces), ya que se considera fundamental de cara a la consecución de los objetivos del Plan.



En función de los resultados de estas evaluaciones periódicas el Plan TIC podrá ser revisado y mejorado cada vez que se considere oportuno, ya que pretende ser un documento **abierto, dinámico y que evolucione**, como lo son por su propia naturaleza las nuevas tecnologías. En todo caso, siempre se realizará una evaluación general por la comisión TIC al finalizar el curso académico, para incorporar las posibles modificaciones de cara a incluir el Plan TIC en la PGA del siguiente curso escolar.

5. ANEJOS AL PLAN TIC

Seguidamente se incluyen los **diferentes anejos a los que nos hemos ido refiriendo a lo largo del documento**. Estos anejos **acompañan y complementan al Plan TIC**.

Anejo	Código	Título	Contenido
1	2022-23_ANJ-01	Ejercicio de Autorreflexión "SELFIE" (Sesión 1) 2022-2023 (Comparativa con el ejercicio del curso 2020-2021)	<ul style="list-style-type: none"> - Configuración de la sesión - Resultados obtenidos para ESO + Bachillerato y para Formación Profesional.
2	2022-23_ANJ-02	Integración Curricular de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de la legislación educativa en lo que respecta a la competencia digital. - Formulario para el seguimiento a nivel departamental de la integración curricular de las TIC. - Criterios didácticos y metodológicos.
3	2022-23_ANJ-03	Protocolo de bienvenida del profesorado en lo que respecta a las TIC	<ul style="list-style-type: none"> - Relación de documentos, accesibles en la web del centro para los integrantes del Claustro, de todos los aspectos relacionados con las TIC que debe conocer un docente nuevo que llegue al IES.
4	2022-23_ANJ-04	Aplicaciones utilizadas en el centro para la gestión, almacenamiento y difusión de la documentación institucional.	<ul style="list-style-type: none"> - Tabla resumen con todos los programas y/o aplicaciones que se utilizan en el centro respecto a la gestión y administración, con indicación de los responsables y/o usuarios, así como de los equipos informáticos en los que están instaladas o se utilizan. - Ejemplos concretos de alguna de estas aplicaciones.
5	2022-23_ANJ-05	Inventario TIC (Pendiente de Actualización)	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario del equipamiento TIC existente en el Centro Educativo.
6	2022-23_ANJ-05	Mapa de red e interconexiones	<ul style="list-style-type: none"> - Mapa de red e interconexiones del Centro Educativo facilitado por la Dirección Provincial de Educación.

**5.1. Anejo 01. 2022-23_ANJ-01. Ejercicio de Autorreflexión "SELFIE" (Sesión 1) 2022-2023
(Comparativa con el ejercicio del curso 2020-2021)**



PLAN TIC

de Centro

Anexo 1:

2022-23_ANJ-01: Ejercicio de Autorreflexión "SELFIE" (Sesión 1) 2022-2023 (Comparativa con el ejercicio del curso 2020-2021)
v0-18/01/2023



Datos del Centro:

- Nombre: IES Ezequiel González
- Localidad: Segovia
- Provincia: Segovia
- Cód. centro: 40004351
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- Convocatoria: [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- Resolución: [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- Nivel: 3 – Medio
- Validez: desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





Contenido

1. CONFIGURACIÓN DE LA SESIÓN SELFIE Curso 2022-23.....	3
1.1. Comentarios generales a nivel de centro para configurar la sesión.....	3
1.2. Resumen de la situación del centro educativo durante el curso escolar 2022/2023 en lo que respecta al profesorado y alumnado para los distintos niveles educativos.	5
1.2.1. Profesorado	5
1.2.2. Alumnado	6
1.3. Propuesta de configuración para la sesión.	7
2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA SESIÓN SELFIE Curso 2022-23	11
2.1. Informe de Centro SELFIE 2022-23, Sesión 1. ESO y Bachillerato.....	12
2.2. Informe de Centro SELFIE 2022-23, Sesión 1. Formación Profesional.....	13



2022-23_ANJ-01

Ejercicio de Autorreflexión "SELFIE" (Sesión 1) 2022-2023
(Comparativa con el ejercicio del curso 2020-2021)



1. CONFIGURACIÓN DE LA SESIÓN SELFIE Curso 2022-23

1.1. Comentarios generales a nivel de centro para configurar la sesión.

Para realizar una sesión de SELFIE hay que configurar los siguientes cuatro aspectos:

Fases	
<p>1 Seleccionar el nivel educativo</p>	<p>Nivel educativo</p> <p>Seleccionar una opción</p> <ul style="list-style-type: none">Seleccionar una opciónEducación primariaEducación secundaria y similarBachilleratoFormación profesionalEducación postsecundaria no superior
<p>2 Personalizar los cuestionarios</p>	<p>Preguntas principales</p> <p>Los enunciados que figuran en esta sección son comunes para todos los centros educativos y no pueden modificarse.</p> <p>Ver preguntas principales</p> <p>Preguntas opcionales</p> <p>Puede seleccionar enunciados opcionales de la lista que figura en esta sección con vistas a incluirlas en SELFIE para su centro educativo.</p> <p>Gestionar preguntas opcionales</p> <p>Sus propias preguntas</p> <p>En esta sección puede crear hasta diez preguntas para su centro; estas pueden ser editadas hasta que SELFIE se active en su centro.</p> <p>Gestionar sus propias preguntas</p> <p>Previsualizar los cuestionarios</p> <p>A continuación, puede previsualizar (en una nueva pestaña) los cuestionarios que verán los participantes. Esto incluye los enunciados principales, los enunciados opcionales que haya seleccionado y toda pregunta que haya creado para su centro educativo.</p> <p>Vista previa (Equipo directivo) Vista previa (Profesor/a) Vista previa (Alumno/a)</p> <p>El período de auto-reflexión debe ser de 1 semana como mínimo y de 3 como máximo.</p> <p>Los resultados se generarán de manera automática una vez finalice el período de auto-reflexión que se seleccionó.</p> <p>Sus fechas de inicio y finalización</p> <p>3 de dic. de 2020 - 22 de dic. de 2020</p> <p>Lengua predeterminada</p> <p>español (es)</p> <p>Los usuarios pueden cambiar el idioma antes de empezar a rellenar el cuestionario.</p>
<p>3 Seleccionar fechas</p>	<p>Verifique todos los cuestionarios y las fechas para el ejercicio de reflexión personal antes de generar los enlaces. Una vez generados los enlaces, no es posible introducir cambios adicionales en la configuración (cifras de participación, personalización, fechas).</p> <p>Los resultados se generan de manera automática, una vez haya finalizado el período de auto-reflexión seleccionado.</p> <p>Vista previa (Equipo directivo) Vista previa (Profesor/a) Vista previa (Alumno/a)</p> <p>Sus fechas de inicio y finalización</p> <p>3 de dic. de 2020 - 22 de dic. de 2020</p>
<p>4 Activar/visualizar enlaces</p>	<p>Cancelar Generar enlaces</p>



En la Fase 1 (Seleccionar el nivel Educativo), en nuestro centro lo lógico sería seleccionar los tres niveles que se imparten: Educación secundaria y similar; Bachillerato y Formación Profesional.

Una vez seleccionado cada nivel, hay que incluir la siguiente información:

- El número total de miembros del equipo directivo que participan en este ejercicio.
- Número total de profesores/as
- ¿A cuánto profesores/as se invitará a participar en este ejercicio? **IMPORTANTE**: Se indica que sólo debería invitarse a todo el profesorado que haya trabajado en el centro al menos durante un curso escolar completo.
- Número total de alumnos/as
- ¿Cuántos alumnos/as pueden participar en el ejercicio? **IMPORTANTE**: Para los alumnos de los niveles educativos de nuestro centro no se marcan restricciones, pero al igual que para los profesores, parece lógico que no se invite (por lo menos en esta primera sesión) a los alumnos de primer curso, que apenas llevan 3 meses en el centro.

SELFIE establece unas tasas mínimas de participación, a partir de las cuales se establecen cuatro niveles de participación:

- **Participación alta**: cada uno de los tres grupos de usuarios (profesorado, miembros del equipo directivo y alumnado) alcanza la tasa de participación mínima indicada en los cuadros anteriores, o la participación de dos grupos de usuarios es alta y la del tercero se acerca mucho a la tasa recomendada.
- **Participación media**: la participación de al menos dos de los tres grupos es inferior a la recomendada.
- **Participación incompleta**: al menos uno de los tres grupos de usuarios no ha participado, en cuyo caso, una marca de agua en la sección de los resultados indica que la participación ha sido incompleta.
- **Sin participación**: ningún usuario ha enviado cuestionarios.



1.2. Resumen de la situación del centro educativo durante el curso escolar 2022/2023 en lo que respecta al profesorado y alumnado para los distintos niveles educativos.

1.2.1. Profesorado

Las tasas mínimas de participación para el profesorado son:

Número de profesores/as elegibles por nivel educativo	Tasa mínima de participación
Hasta 10 profesores/as	80%
Entre 11 y 30 profesores/as	60%
Entre 31 y 45 profesores/as	50%
Entre 46 y 125 profesores/as	33%
Entre 126 y 200 profesores/as	25%
Entre 201 y 500 profesores/as	20%
Más de 500 profesores/as	10%

La situación actual del profesorado en el centro durante este curso 2022-23 es:

- **TOTALIDAD DEL CLAUSTRO:** 80 profesores/as
 - > 1 año en el centro: 48 (60 %)
 - < 1 año en el centro: 32 (40 %)

ESO + BACHILLERATO
<p>ESO + BACH: 40 profesores/as</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ > 1 año en el centro: 20 (52,50 %) ➤ < 1 año en el centro: 19 (47,50 %) ➤ Tasa del 50 % → Por tanto, deberían responder la encuesta 20 profesores (¡¡ Son exactamente los que llevan 1 año en el centro!!)
<p>ESO: 37 profesores/as</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ > 1 año en el centro: 19 (51,35 %) ➤ < 1 año en el centro: 18 (48,65 %) ➤ Tasa del 50 % → Por tanto, deberían responder la encuesta 19 profesores (¡¡ Son exactamente los que llevan 1 año en el centro!!)
<p>BACH: 22 profesores/as</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ > 1 año en el centro: 12 (54,54 %) ➤ < 1 año en el centro: 10 (45,45 %) ➤ Nota: únicamente 3 profesores de los que imparten bachillerato lo hacen en exclusiva, el resto también imparten docencia en ESO. ➤ Tasa del 60 % → Por tanto, deberían responder la encuesta 14 profesores (¡¡ Son más de los que llevan 1 año en el centro!!)



FORMACIÓN PROFESIONAL

FP: 36 profesores/as

- > 1 año en el centro: 26 (72,21 %)
- < 1 año en el centro: 10 (27,79 %)
- Tasa del 50 % → Por tanto, deberían responder la encuesta 18 profesores

1.2.2. Alumnado

Las tasas mínimas de participación para el alumnado son:

Número de alumnos/as elegibles por nivel educativo	Tasa mínima de participación
Hasta 50 alumno/as	60%
Entre 51 y 150 alumno/as	50%
Entre 151 y 250 alumno/as	40%
Entre 251 y 500 alumno/as	30%
Entre 501 y 750 alumno/as	25%
Entre 751 y 1 000 alumno/as	20%
Más de 1 000 alumno/as	10%

La situación actual del alumnado en el centro durante este curso es:

ESO + BACH

Nota: se indica el número de alumnos que tendrían que realizar la encuesta, en función de las tasas mínimas de participación establecidas.

ESO: 155 alumnos/as (120 alumnos sin contar lo de 1º; 84 sin contar 1º + 2º)

- 1º: 35
- 2º: 36
- 3º: 34
- 4º: 50

BACH: 48 alumnos/as

- 1º: 11 + 9 = 20
- 2º: 14 + 14 = 28

Igual que se hizo en el SELFIE de 2020-21, se juntan los alumnos de ESO+BACH, quitando a los alumnos de 1º, 2º y 3º ESO > Por tanto: 50 + 48 = 98 (Redondeamos a 100)

- Tasas mínimas del 50% → Por tanto, deberían responder la encuesta 50 alumnos



FORMACIÓN PROFESIONAL

Nota: se indica el número de alumnos que tendrían que realizar la encuesta, en función de las tasas mínimas de participación establecidas.

FP: 507 alumnos/as

FP a distancia: 177 alumnos

- 1º: 57
- 2º: 120
- **Nota:** como se matriculan por módulos, muchos alumnos pueden estar matriculados en primero y segundo.

FP Presencial: 330 alumnos (suponen el 69,14% de los alumnos de FP matriculados)

FP Básica: 4 alumnos

- 1º: 0
- 2º: 4

FP GM: 246 alumnos

- 1º: 66 (mañana) + 77 (tarde) = 143
- 2º: 57 (mañana) + 46 (tarde) = 103

FP GS: 80 alumnos

- 1º: 23 (mañana) + 23 (tarde) = 46
- 2º: 14 (mañana) + 20 (tarde) = 34

Igual que se hizo en el SELFIE de 2020-21, no se incluyen los alumnos/as de FP a distancia ni los de FP Básica, ni los alumnos de 1º > Por tanto: 103 + 34 = 137

- Tasas mínimas del 50% → Por tanto, deberían responder la encuesta 69 alumnos

1.3. Propuesta de configuración para la sesión.

A la vista de los datos de profesores/alumnos reflejados en el apartado anterior y teniendo en cuenta tasas mínimas de participación, así como el hecho de que las preguntas formuladas son idénticas para los niveles de ESO y Bachillerato, se ha optado por la siguiente configuración:

- **NIVEL: ESO + Bachillerato** (Configurado como “**Nivel secundario inferior**”)
 - Evitamos que los profesores (que como se ha indicado, son prácticamente los mismos para ESO y Bachillerato, tengan que responder 2 veces la misma encuesta (las preguntas para estos dos niveles son las mismas)
 - Pasamos a encuesta a todos los alumnos que llevan más de un curso en el centro (por lo tanto, quitamos a los alumnos de 1º ESO y también, en función de la peculiaridad del alumnado, quitamos a los alumnos de 2º ESO)
 - Invitamos a realizar la encuesta a todo el claustro de profesores.



- Los tutores de 3º y 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato tienen que tutorizar la encuesta de los alumnos, es conveniente que previamente la hayan realizado ellos (para así tener conocimiento de las preguntas que se plantean en la encuesta)
- Configuramos la sesión con el siguiente número de miembros:
 - **El número total de miembros del equipo directivo que participan en este ejercicio: 2** (Fuencisla y Azucena. Nota: sólo responden la encuesta como equipo directivo y no responderán la de profesor)
 - **Número de profesores/as: 45**
 - **Número de profesores/as para participar: 20** (Se invita a realizar la encuesta en SELFIE a 20 profesores/a, si bien se pasará el vínculo a todos los profesores/as de ESO y Bachillerato) La tasa mínima sería del 60%, por tanto, **tendrían que responder la encuesta 12 profesores/as.**
 - **Número de alumnos/as: 203**
 - **Número de alumnos/as para participar: 100** (Se quita a los alumnos de 1º, 2º y 3º ESO) La tasa mínima sería de 50%, por tanto, **tendrían que responder 50 alumnos**

➤ **NIVEL 2: FP** (Configurado como **Nivel Profesional Secundario Superior**)

- Configuramos la sesión con el siguiente número de miembros:
 - **El número total de miembros del equipo directivo que participan en este ejercicio: 4** (Mila, Nuria, Marta y Susana. Nota: sólo responden la encuesta como equipo directivo y no responderán la de profesor)
 - **Número total de profesores/as: 39**
 - **Número total de profesores/as para participar: 25** (Se invita a todos los profesores para asegurar el % de respuestas -se pone 25 porque son los que llevan más de 1 año en el IES-) La tasa mínima sería del 60%, por tanto, **tendrían que responder la encuesta 15 profesores.**
 - **Número total de alumnos/as para participar: 330**
 - **Número total de alumnos/as para participar: 137** (No se contabilizan para esta sesión los alumnos del CFGM de Emergencias Sanitarias a distancia, ni FP Básica, ni los alumnos de primer curso de ciclos formativos) La tasa mínima sería de 50%, por tanto, **tendrían que responder 69 alumnos**

➤ **Personalización de cuestionarios:**

- **ESO+Bach y FP:**
 - **Preguntas principales:** no pueden modificarse.
 - **Preguntas opcionales:** se han incluido todas las posibles de las diferentes áreas.
 - **Sus propias preguntas:** se han incluido 10 (número máximo permitido) de las 12 preguntas incluidas en el documento "Preguntas sugeridas sobre enseñanza y aprendizaje mixto", concretamente se han quitado las preguntas nº: 4 y 12.





➤ Selección de fechas:

○ ESO+Bach y FP:



- Fechas consensuadas con Jefatura de estudios: **21/noviembre/22 a 11/diciembre/22** (*Nota:* El periodo de autorreflexión debe ser de 1 semana como mínimo y de 3 como máximo. El ejercicio de autorreflexión terminará a las 23:59 del último día del periodo seleccionado > los resultados se generarán automáticamente una vez finalice el periodo de autorreflexión seleccionado)

➤ **Activar/visualizar enlaces:** con las características seleccionadas para cada nivel los enlaces generados son:

- Educación secundaria y similar (ESO+Bach)

Nivel Secundario Inferior (ESO+Bach)			
Grupo	Enlace	Enlace acortado (https://tinyurl.com/)	Código QR (https://www.codigos-qr.com/)
Equipo Directivo	https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=Yzd4lhB&lang=es		
Profesorado	https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=lrA7DTt&lang=es	https://tinyurl.com/SELFIE-1-P	 <p>EzGo SELFIE 2022-23 ESO + BACHILLERATO PROFESORADO</p>
Alumnado	https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=vYF4sAR&lang=es	https://tinyurl.com/SELFIE-1-A	 <p>EzGo SELFIE 2022-23 ESO + BACHILLERATO ALUMNADO</p>



FORMACIÓN PROFESIONAL			
Grupo	Enlace	Enlace acortado (https://tinyurl.com/)	Código QR (https://www.codigos-qr.com/)
Equipo Directivo	https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=BOtT7z5&lang=es		
Profesorado	https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=z4lcOSO&lang=es	https://tinyurl.com/SELFIE-2-P	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>EzGo SELFIE 2022-23</p>  <p>FP PROFESORADO</p> </div>
Alumnado	https://schools-go-digital.jrc.ec.europa.eu/self-assessment?s=MtUgi22&lang=es	https://tinyurl.com/SELFIE-2-A	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>EzGo SELFIE 2022-23</p>  <p>FP ALUMNADO</p> </div>



2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA SESIÓN SELFIE Curso 2022-23

Se adjuntan a continuación los documentos en formato pdf con los resultados obtenidos en la sesión SELFIE para cada uno de los dos niveles educativos configurados (ESO + Bachillerato Y Formación Profesional)


Se incluyen los informes comparativos de los resultados de la sesión "SELFIE 2022-2023, session 1" (informe 1) con los de la sesión "SELFIE 2020-2021, session 1" (informe 2)



INFORME DE CENTRO SELFIE
IES EZEQUIEL GONZÁLEZ
Educación secundaria y similar
SELFIE 2022-2023, session 1



INFORME DE CENTRO SELFIE
IES EZEQUIEL GONZÁLEZ
Formación profesional
SELFIE 2022-2023, session 1

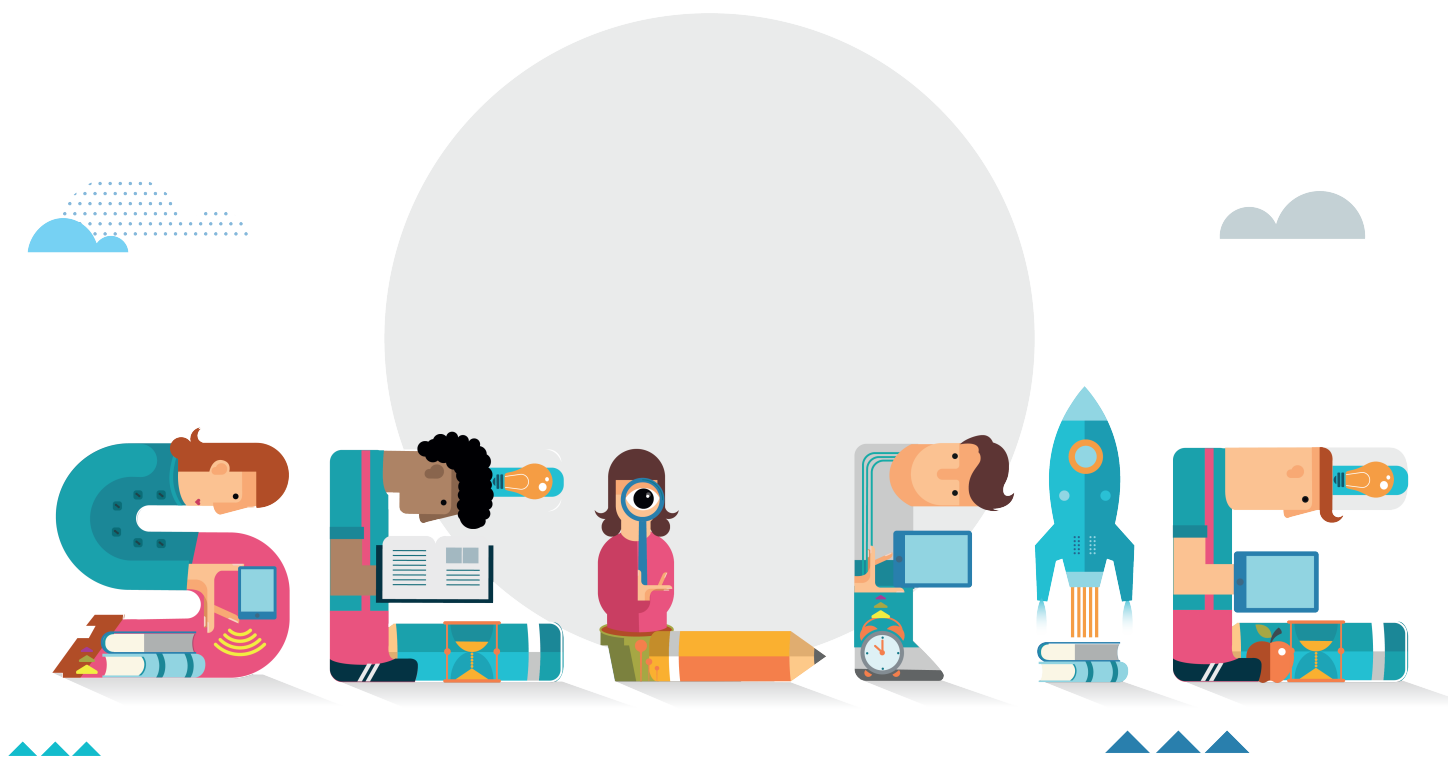
Los informes de resultados de todas las sesiones realizadas a lo largo de los años se pueden consultar en la web del IES ()



2.1. Informe de Centro SELFIE 2022-23, Sesión 1. ESO y Bachillerato



European
Commission



INFORME DE CENTRO SELFIE

IES EZEQUIEL GONZÁLEZ

Educación secundaria y similar

SELFIE 2022-2023, session 1

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

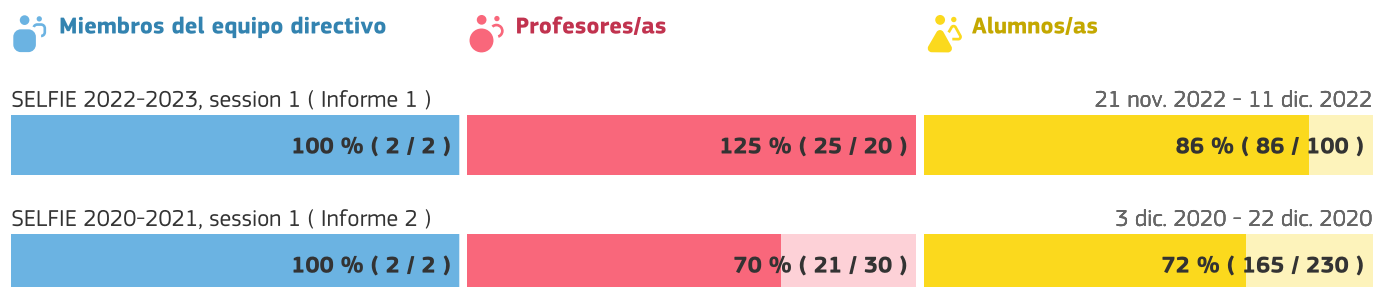
Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe compara los resultados de la sesión "SELFIE 2022-2023, session 1" (informe 1) con los de la sesión "SELFIE 2020-2021, session 1" (informe 2).

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

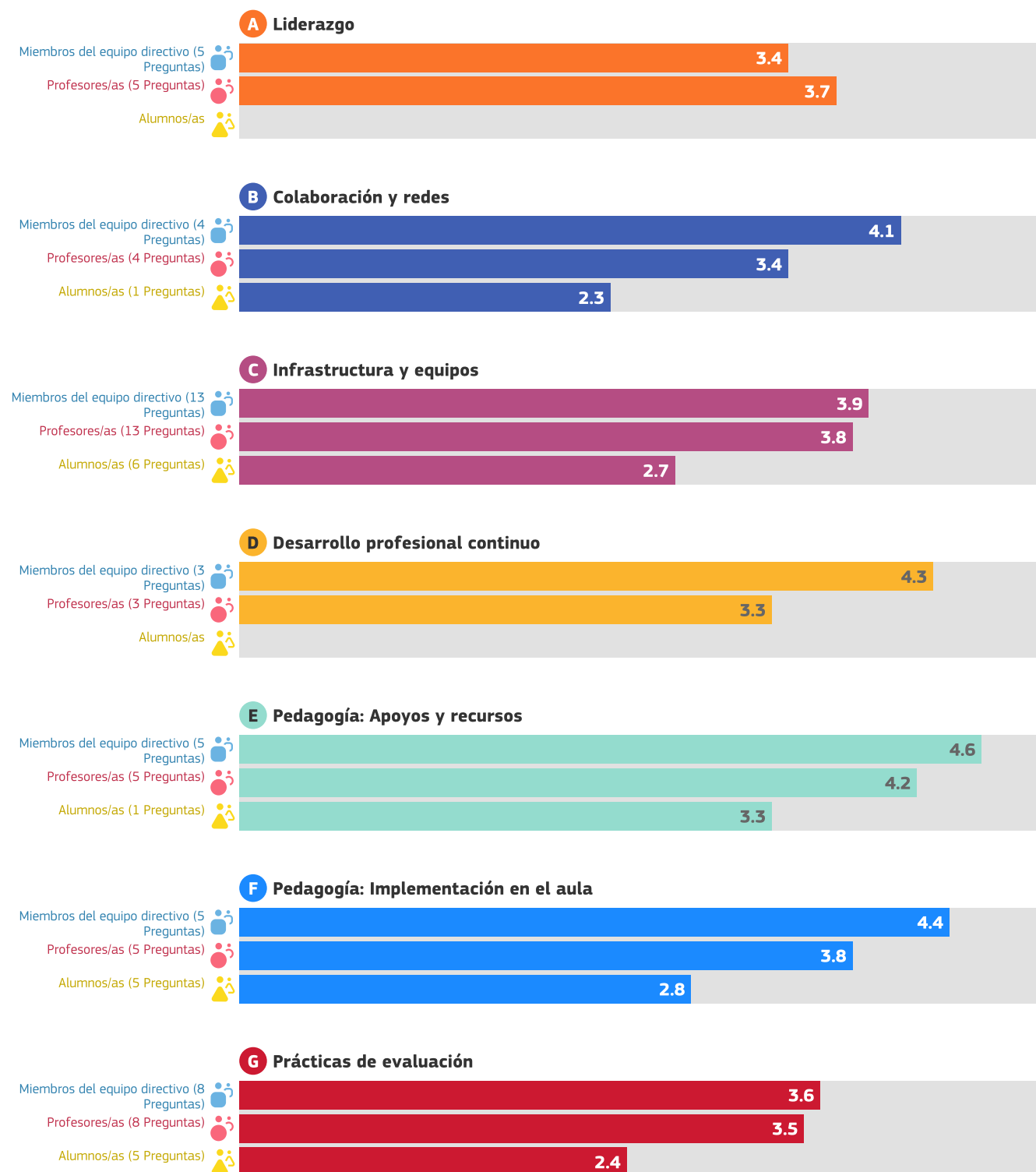
Clave de comparación

- El resultado ha aumentado en comparación con el informe 2
- El resultado ha disminuido en comparación con el informe 2
- El resultado es el mismo que en el informe 2
- La comparación no es posible

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



H Competencias digitales del alumnado



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta. Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

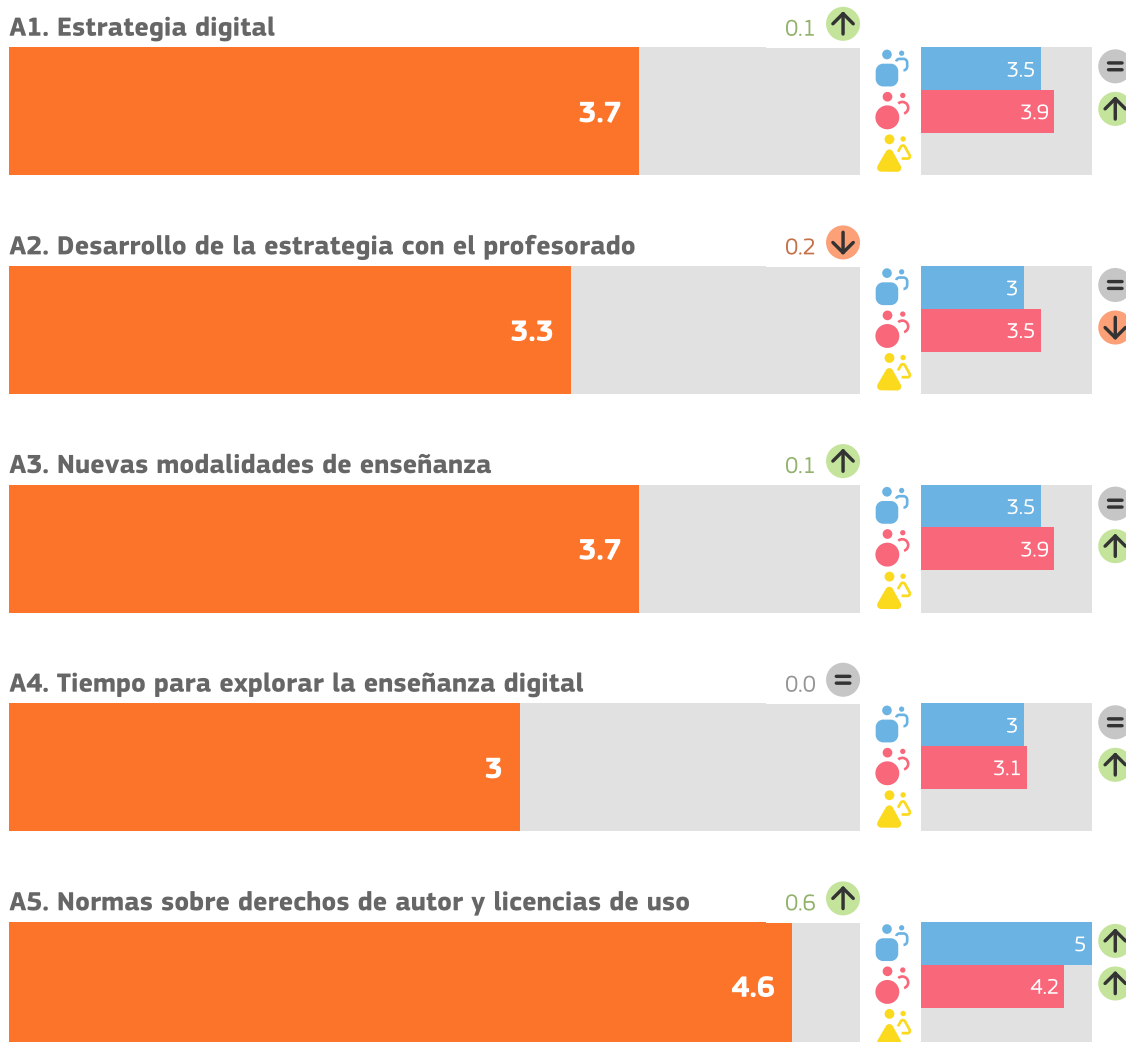
F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

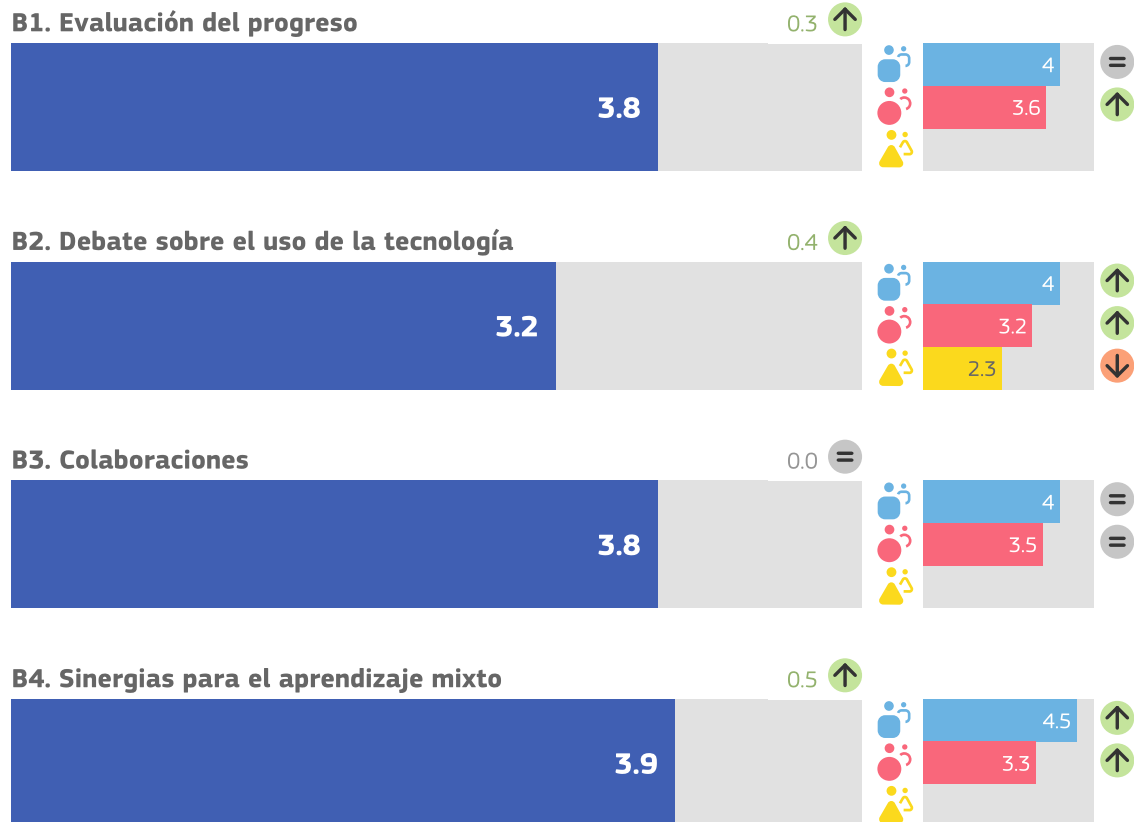
A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



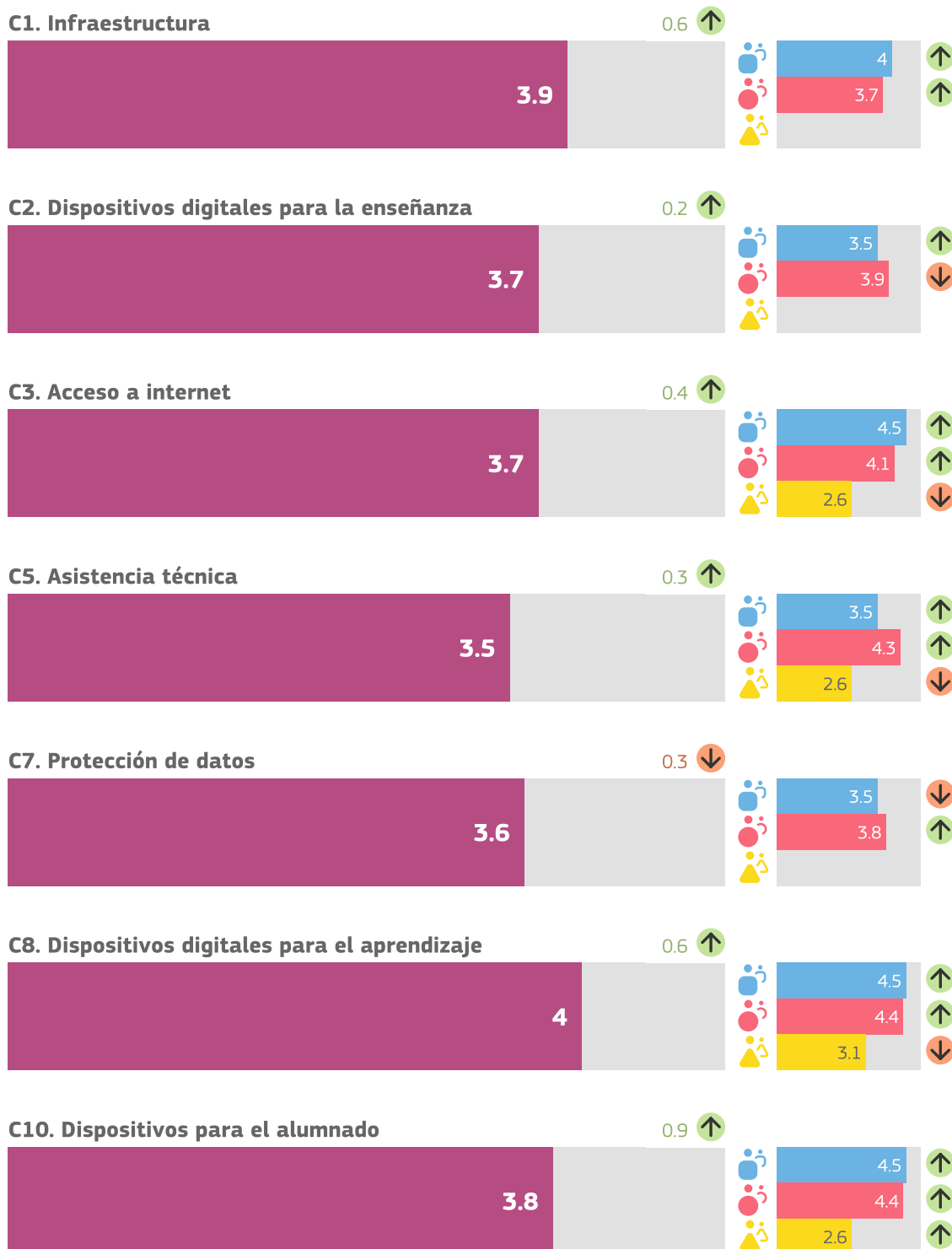
B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.



C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.



C11. Brecha digital: medidas para identificar retos

0.2 ↑



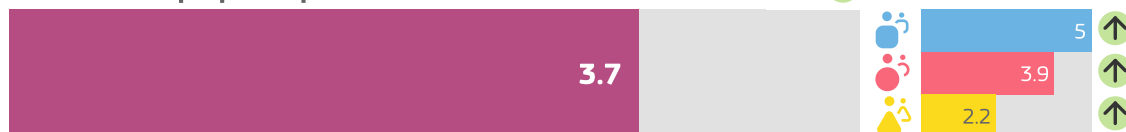
C12. Brecha digital: apoyo para abordar retos

0.6 ↓



C13. Traer el propio dispositivo

1.3 ↑



C14. Espacios físicos

1.4 ↑



C15. Tecnologías asistenciales

0.6 ↑



C16. Bibliotecas/repositorios en línea

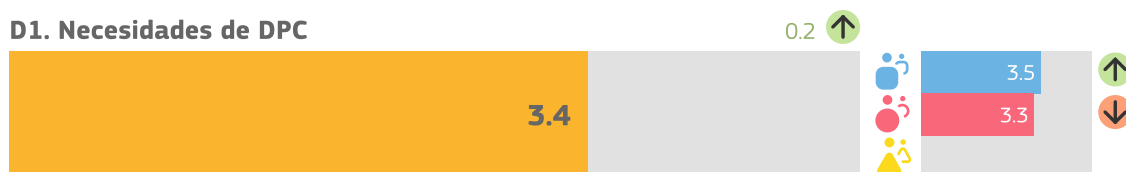
0.7 ↑



D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC

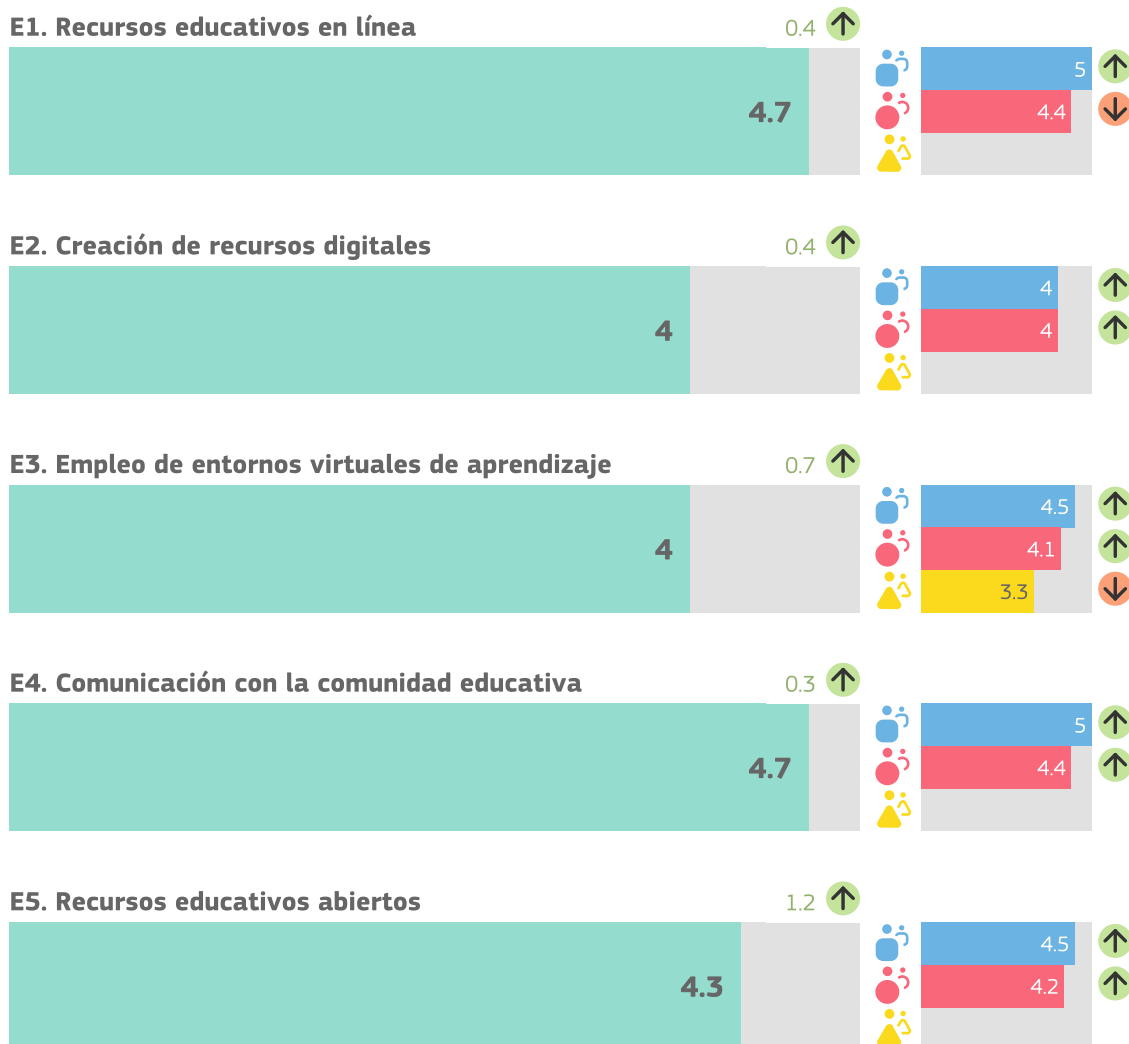


D3. Intercambio de experiencias



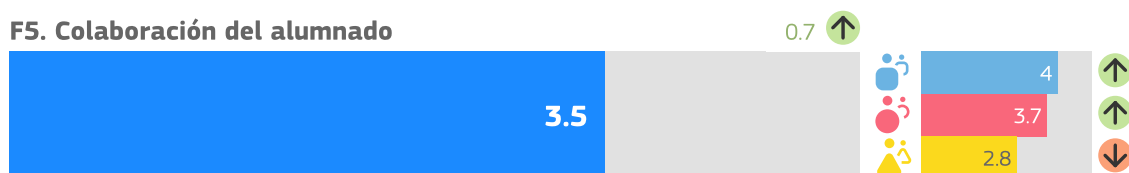
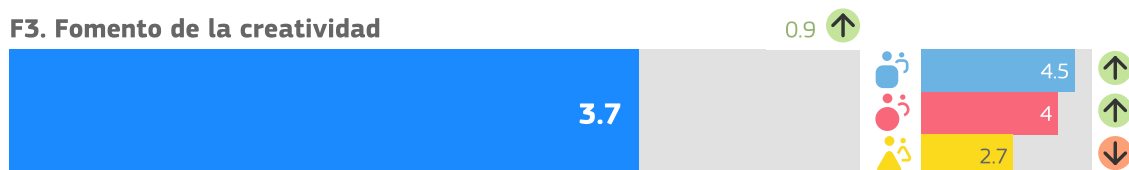
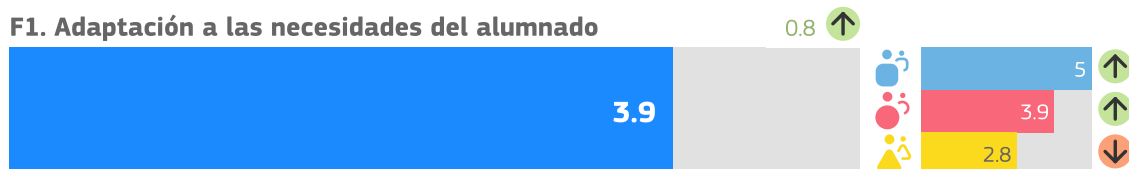
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades

1.1 ↑



G3. Retroalimentación adecuada

0.9 ↑



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

0.9 ↑



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo

1.0 ↑



G7. Evaluación digital

0.3 ↑



G8. Documentación del aprendizaje

0.0 =



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

0.2 ↑

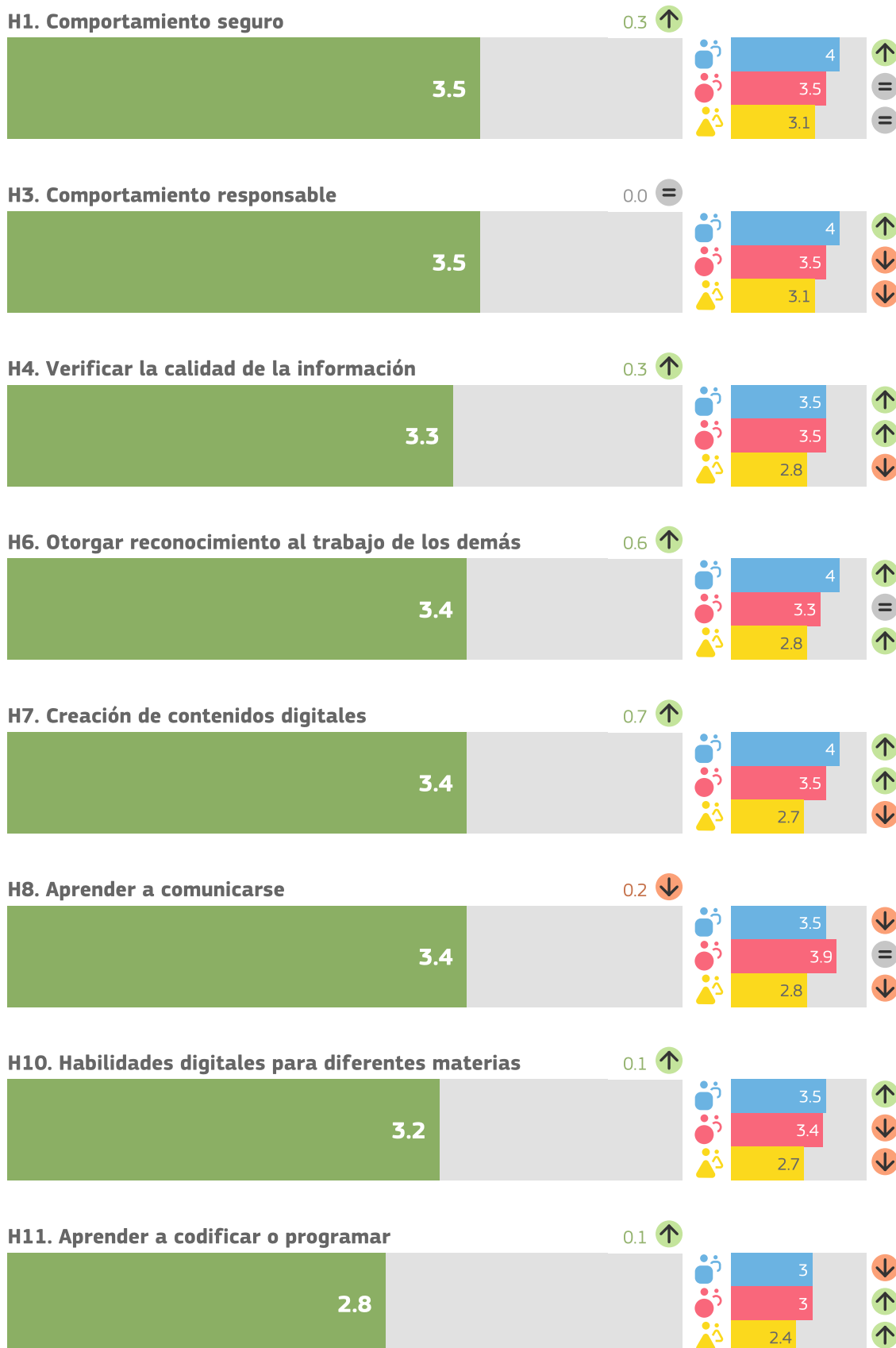


G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del 0.5



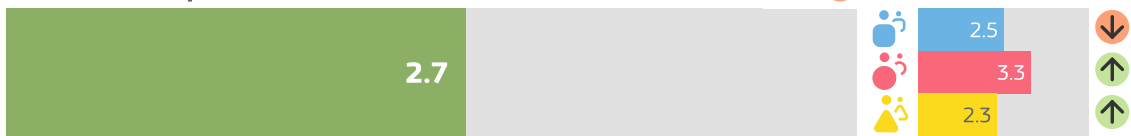
H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



H13. Resolver problemas técnicos

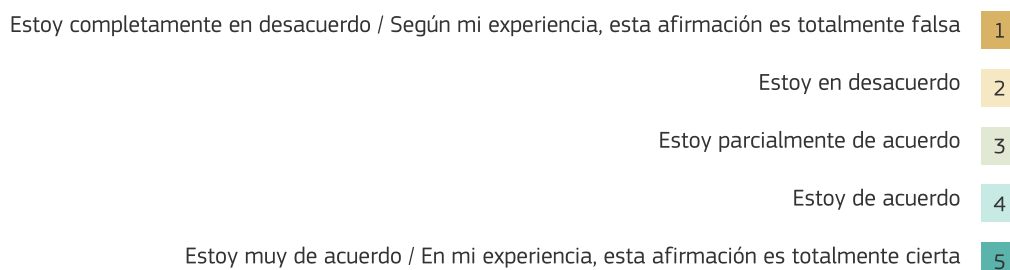
0.1 ↓



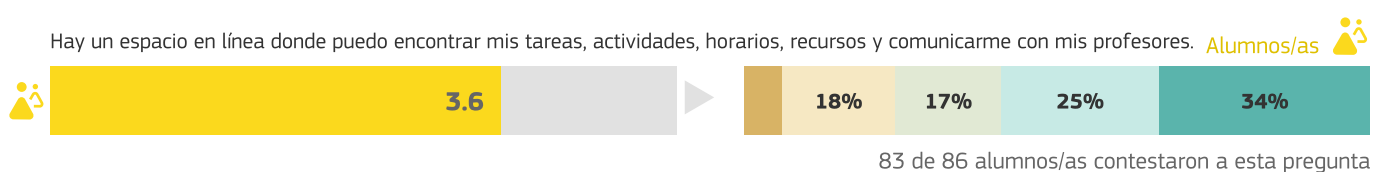
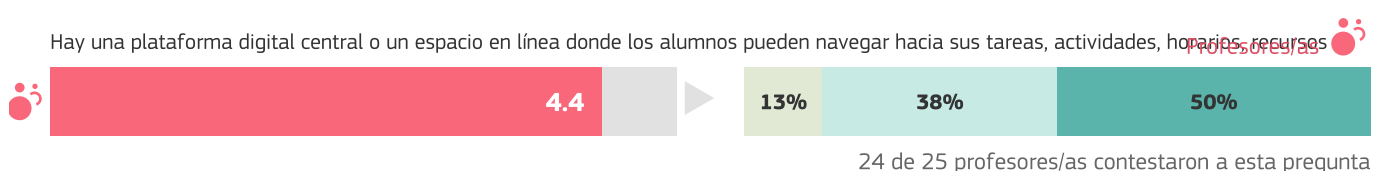
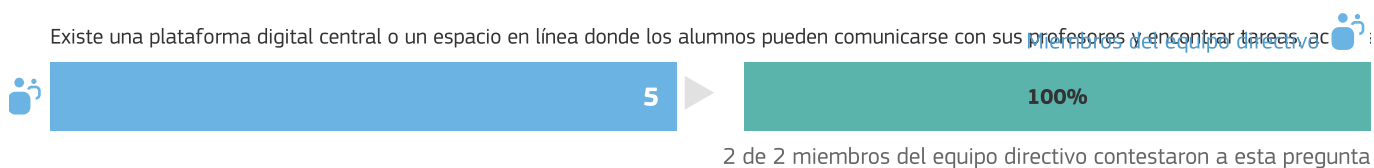
Enunciados / preguntas creadas por su centro

A continuación, la media de las respuestas a los enunciados creados por su centro. No se pueden comparar los dos informes

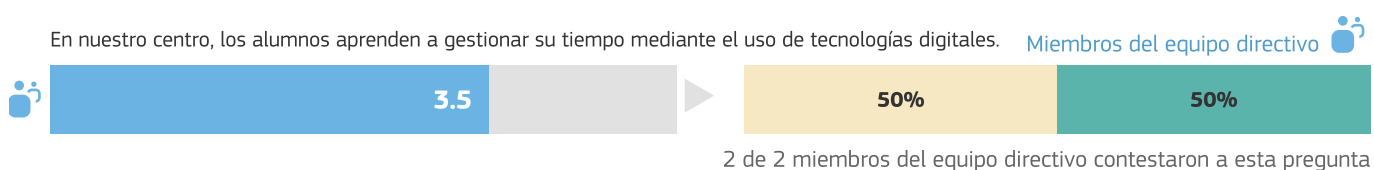
Puntuaciones



Pregunta específica del centro 1



Pregunta específica del centro 2



En nuestro centro, los alumnos aprenden a gestionar su tiempo mediante el uso de tecnologías digitales.

Profesores/as



23 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

En nuestro centro aprendemos cómo gestionar nuestro tiempo mediante el uso de tecnologías digitales.

Alumnos/as



81 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 3

En nuestro centro, los alumnos aprenden a usar las tecnologías digitales para pedir ayuda cuando tienen dificultades con su aprendizaje.

Miembros del equipo directivo



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

En nuestro centro, los alumnos aprenden a usar las tecnologías digitales para pedir ayuda cuando tienen dificultades con su aprendizaje.

Profesores/as



25 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

En nuestro centro, aprendemos cómo usar las tecnologías digitales para pedir ayuda cuando tenemos dificultades con nuestro aprendizaje.

Alumnos/as



82 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 4

En nuestro centro, los profesores usan herramientas digitales para ayudar a los alumnos a gestionar los desafíos y dificultades que enfrentan.

Miembros del equipo directivo



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Utilizo herramientas digitales para ayudar a los alumnos a aprender cómo gestionar los desafíos y dificultades que enfrentan cuando aprenden.

Profesores/as



24 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Utilizo herramientas digitales que me ayudan a gestionar los desafíos y dificultades que enfrento al aprender.

Alumnos/as



83 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 5

En nuestro centro, los profesores ofrecen a los alumnos material en línea que presenta nuevos temas, a fin de utilizar el tiempo de clase para **miembros del equipo directivo**



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Proporciono a los alumnos material en línea que presenta nuevos temas, para utilizar el tiempo de clase para actividades interactivas **Profesores/as**



25 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Nuestros profesores me proporcionan material en línea sobre nuevos temas para preparar antes de la clase y usamos el tiempo de clase para **Alumnos/as**



80 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 6

Apoyamos a los profesores para que aprendan cómo resolver problemas técnicos básicos al usar tecnologías digitales **miembros del equipo directivo**



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Nuestro centro nos ayuda a aprender cómo resolver problemas técnicos básicos cuando utilizamos tecnologías digitales. **Profesores/as**



23 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 7

En nuestro centro, organizamos formaciones para nuestros profesores sobre la tecnología utilizada para apoyar el aprendizaje mixto (incluye **miembros del equipo directivo**



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

En nuestro centro, organizamos formaciones para nuestros profesores sobre la tecnología utilizada para apoyar el aprendizaje mixto (incluye **Profesores/as**



22 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 8

En nuestro centro, organizamos formaciones para nuestros profesores, apoyándolos para que se centren en los aspectos pedagógicos del aprendizaje. Miembros del equipo directivo



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Nuestro centro organiza capacitaciones para profesores, apoyándolos para abordar los aspectos pedagógicos del aprendizaje mixto (incluyen profesores/as).



22 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 9

En nuestro centro, los profesores colaboran para crear un repositorio de recursos en línea compartidos Miembros del equipo directivo



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

En nuestro centro colaboro con mis compañeros para crear un repositorio de recursos en línea compartidos Profesores/as



24 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 10

En nuestro centro hay un repositorio de recursos en línea que los profesores pueden usar, ampliar, compartir y reutilizar. Miembros del equipo directivo

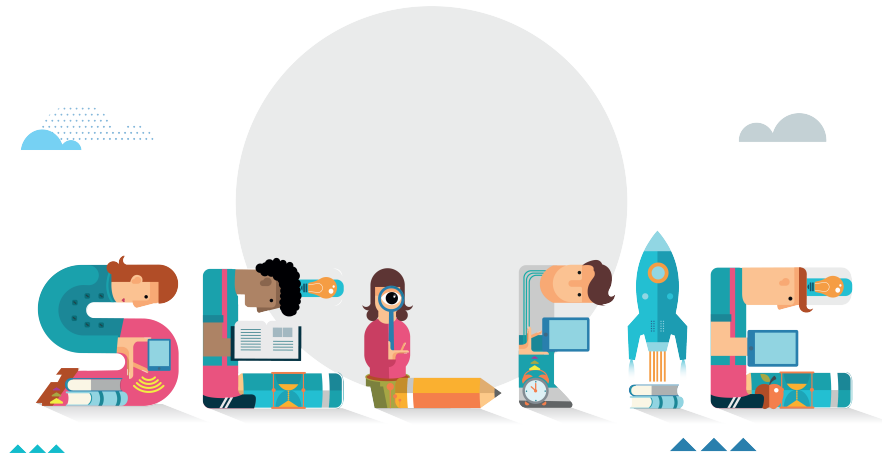


2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

En nuestro centro hay un repositorio de recursos en línea que puedo usar, ampliar, compartir y reutilizar. Profesores/as



22 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta



Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

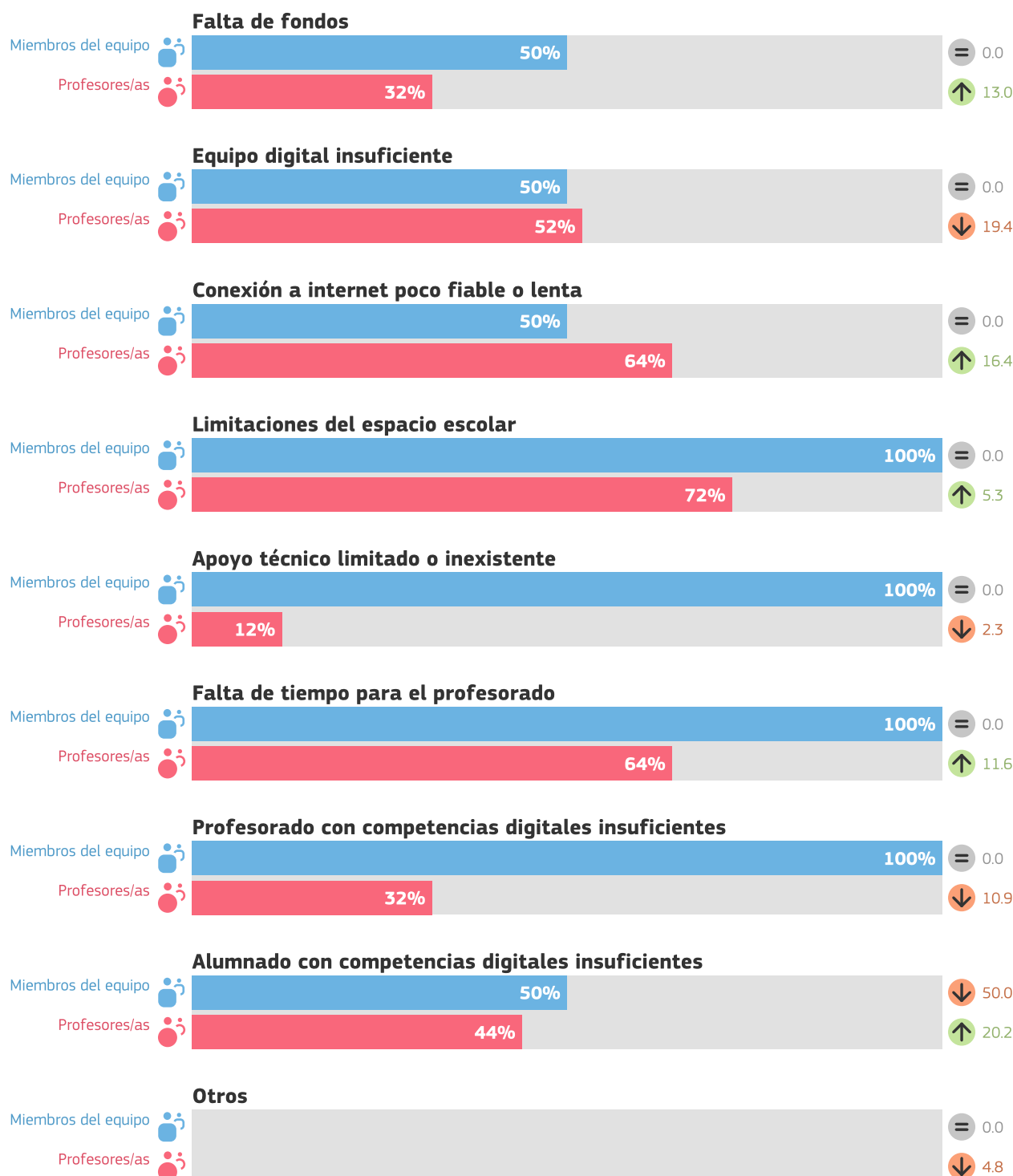
Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?

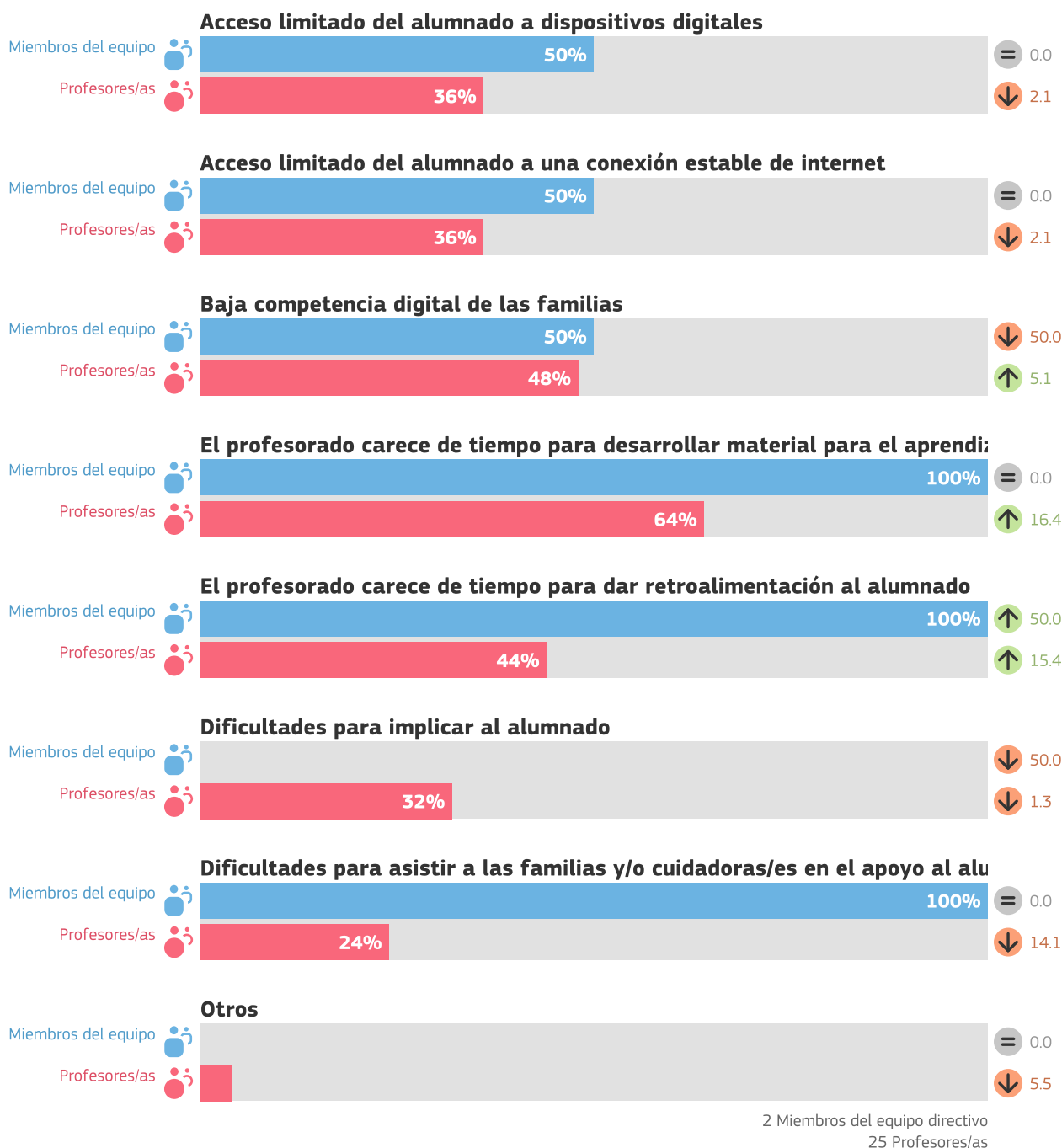
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



2 Miembros del equipo directivo
25 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

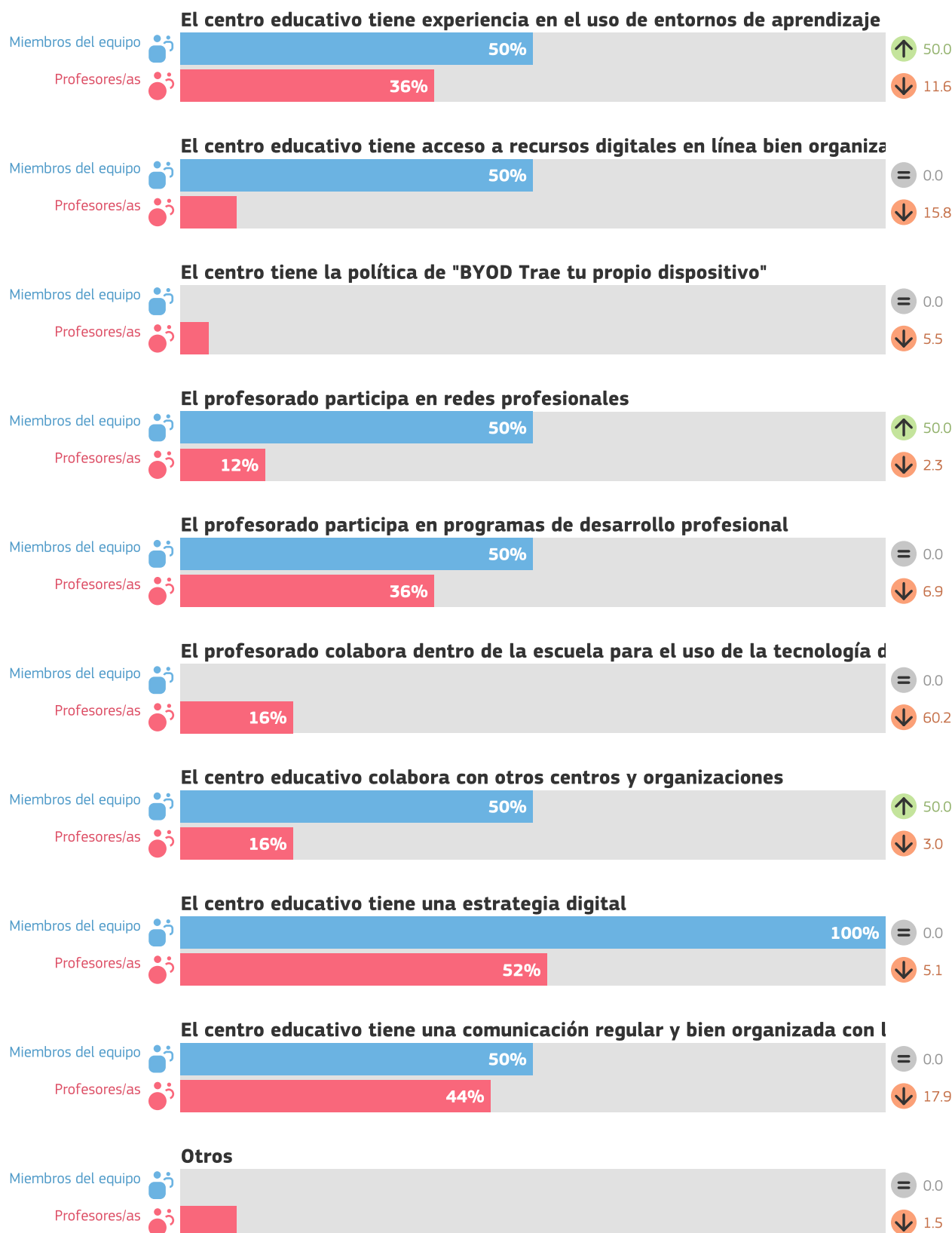
¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



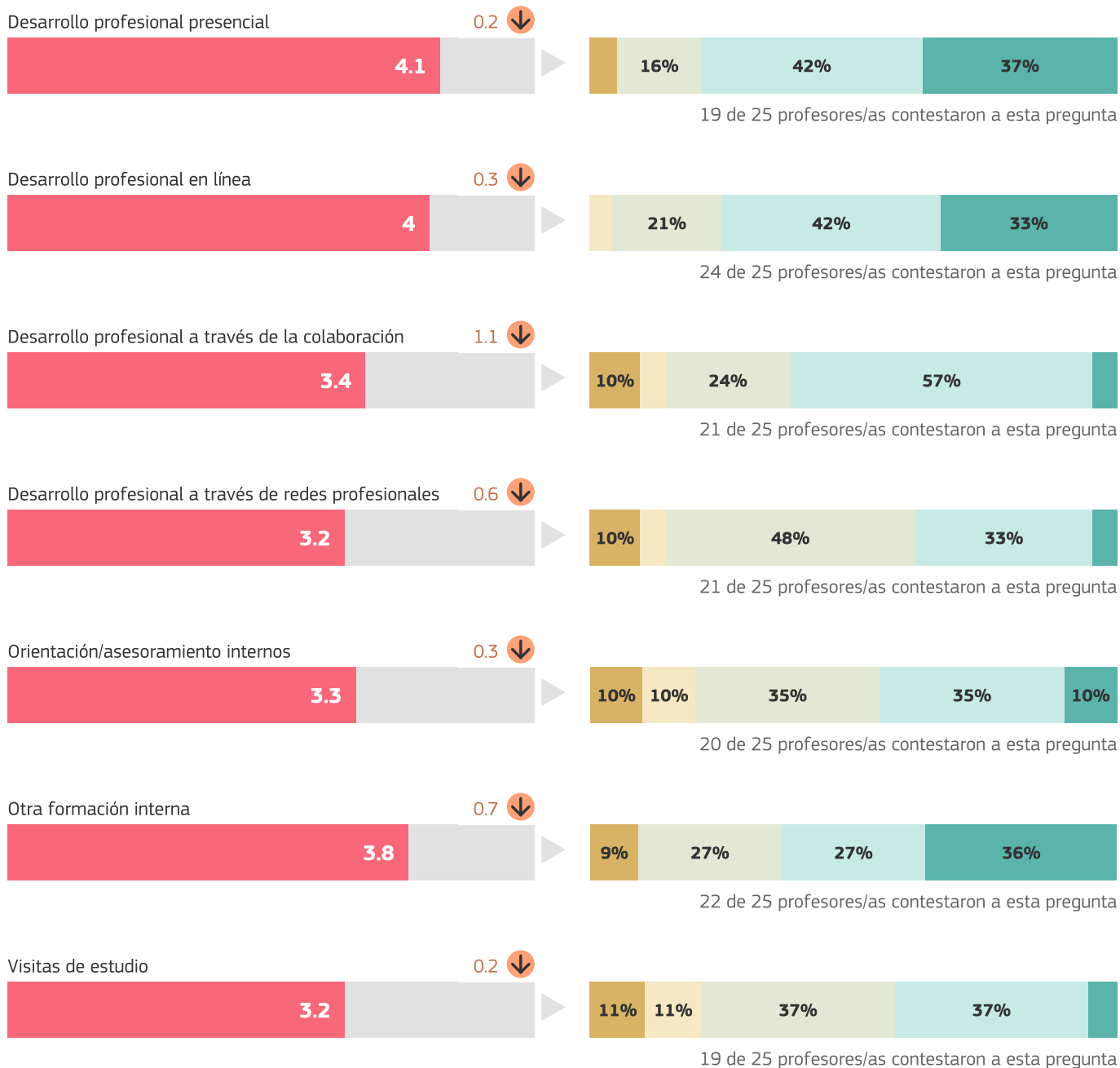
2 Miembros del equipo directivo
25 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as





Programas acreditados

0.8 ↓



16 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No es nada útil 1
- No es útil 2
- Tiene cierta utilidad 3
- Es útil 4
- Es muy útil 5

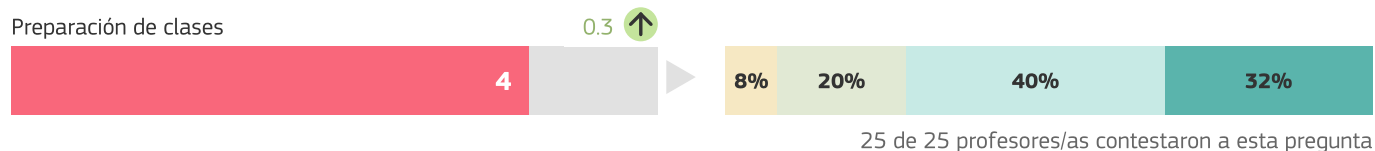
Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

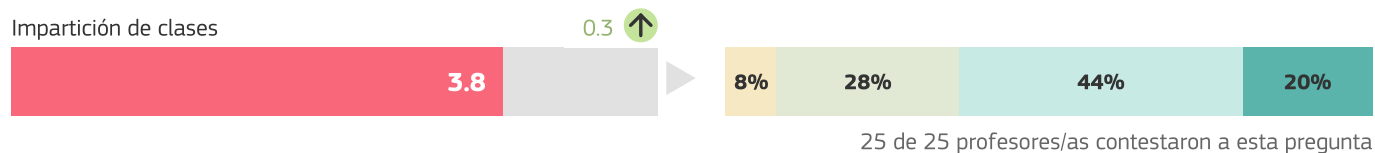
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as

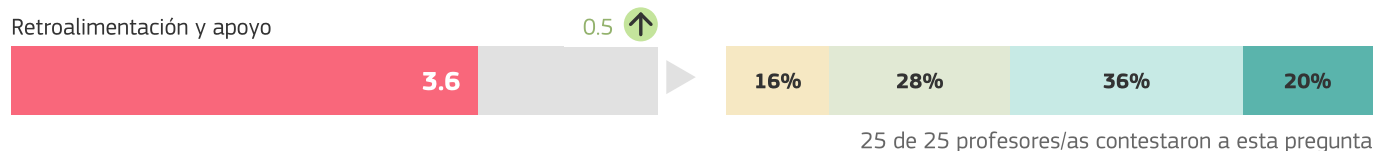
Preparación de clases



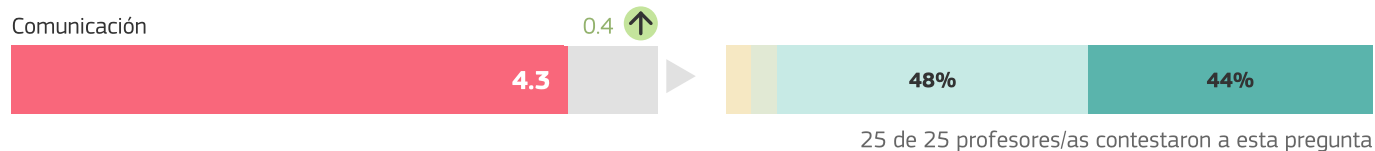
Impartición de clases



Retroalimentación y apoyo



Comunicación



Puntuaciones

- No estoy nada segura/o 1
- No estoy muy segura/o 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy segura/o 4
- Estoy muy segura/o 5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital 0.3



24 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Miembros del equipo directivo

Adopción de la tecnología



2 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Profesores/as

Adopción de la tecnología



24 de 25 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeras/os 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeras/os 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeras/os si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de las/los innovadoras/es que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

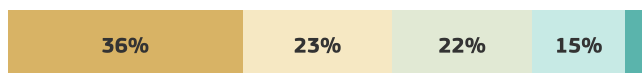
¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Alumnos/as

La tecnología en el centro

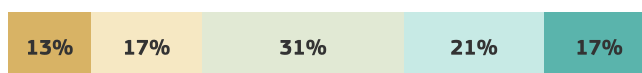
0.2 ↑



69 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares

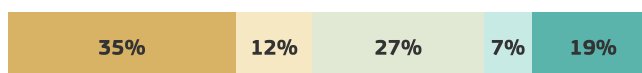
0.3 ↓



70 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje

0.0 =



68 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio

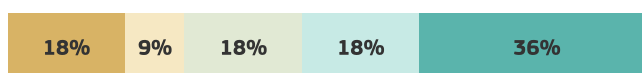
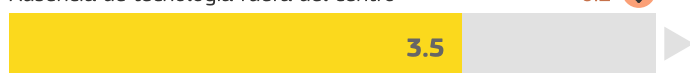
0.1 ↓



65 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro

0.2 ↓



66 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿ El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro 0.1



68 de 86 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



86 Alumnos/as



Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.



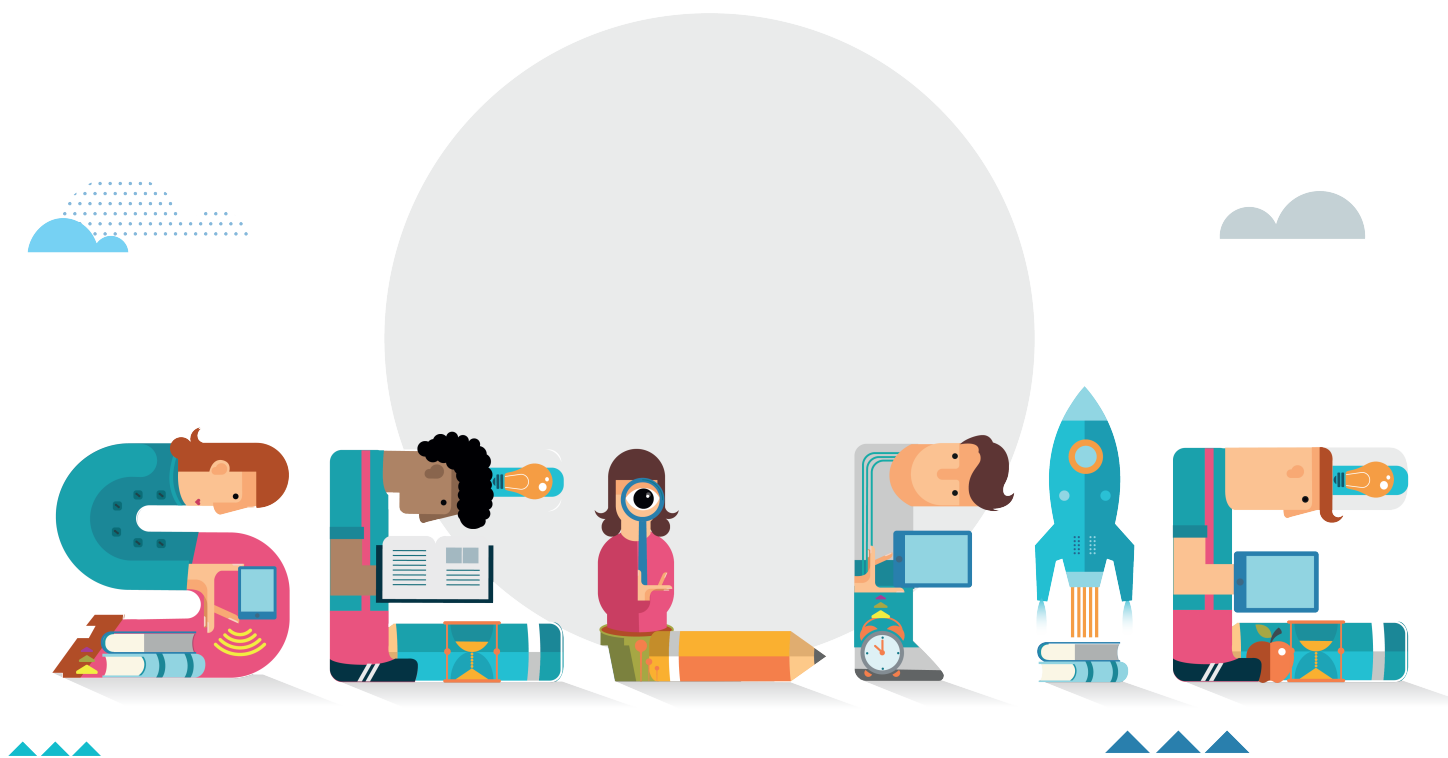


2.2. Informe de Centro SELFIE 2022-23, Sesión 1. Formación Profesional





European
Commission



INFORME DE CENTRO SELFIE

IES EZEQUIEL GONZÁLEZ

Formación profesional

SELFIE 2022-2023, session 1

Cómo usar los resultados

El informe de centro SELFIE reúne las opiniones del equipo directivo, el profesorado y el alumnado y las compara. Al igual que un selfie de verdad, la información recogida en SELFIE ofrece al centro una instantánea de en qué punto se encuentra en la actualidad en relación con la estrategia y la práctica en el uso de las tecnologías digitales de enseñanza y aprendizaje. Los resultados de SELFIE pueden ayudar a entablar un diálogo dentro de la comunidad escolar. Puede ser una buena base para identificar y analizar las fortalezas y las debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

SELFIE puede utilizarse con una periodicidad anual para realizar el seguimiento de los avances logrados y saber qué actuaciones pueden ser todavía necesarias. Los resultados de SELFIE solo serán disponibles para su centro y ninguna otra persona tendrá acceso a ellos.

Al analizar los resultados del informe de centro de SELFIE, debería considerar si en algunas áreas, enunciados o preguntas hay:

- Puntuaciones bajas
- Puntuaciones altas
- Diferencias significativas en las puntuaciones entre grupos de usuarios

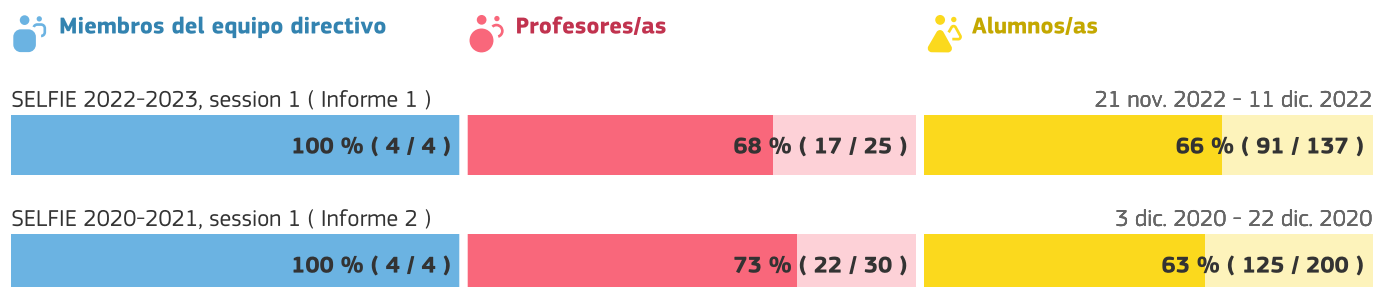
Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinados ámbitos o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.

Si necesita volver a consultar las preguntas y enunciados de cada ámbito, acceda a la sección «Personalizar los cuestionarios» dentro del panel de control de SELFIE para descargar la lista completa de preguntas.

Este informe compara los resultados de la sesión "SELFIE 2022-2023, session 1" (informe 1) con los de la sesión "SELFIE 2020-2021, session 1" (informe 2).

Índices de finalización del cuestionario.

En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue:



Perfiles

Los perfiles presentados para este centro/empresa son los siguientes:

- Miembros del equipo directivo
- Profesores/as
- Alumnos/as

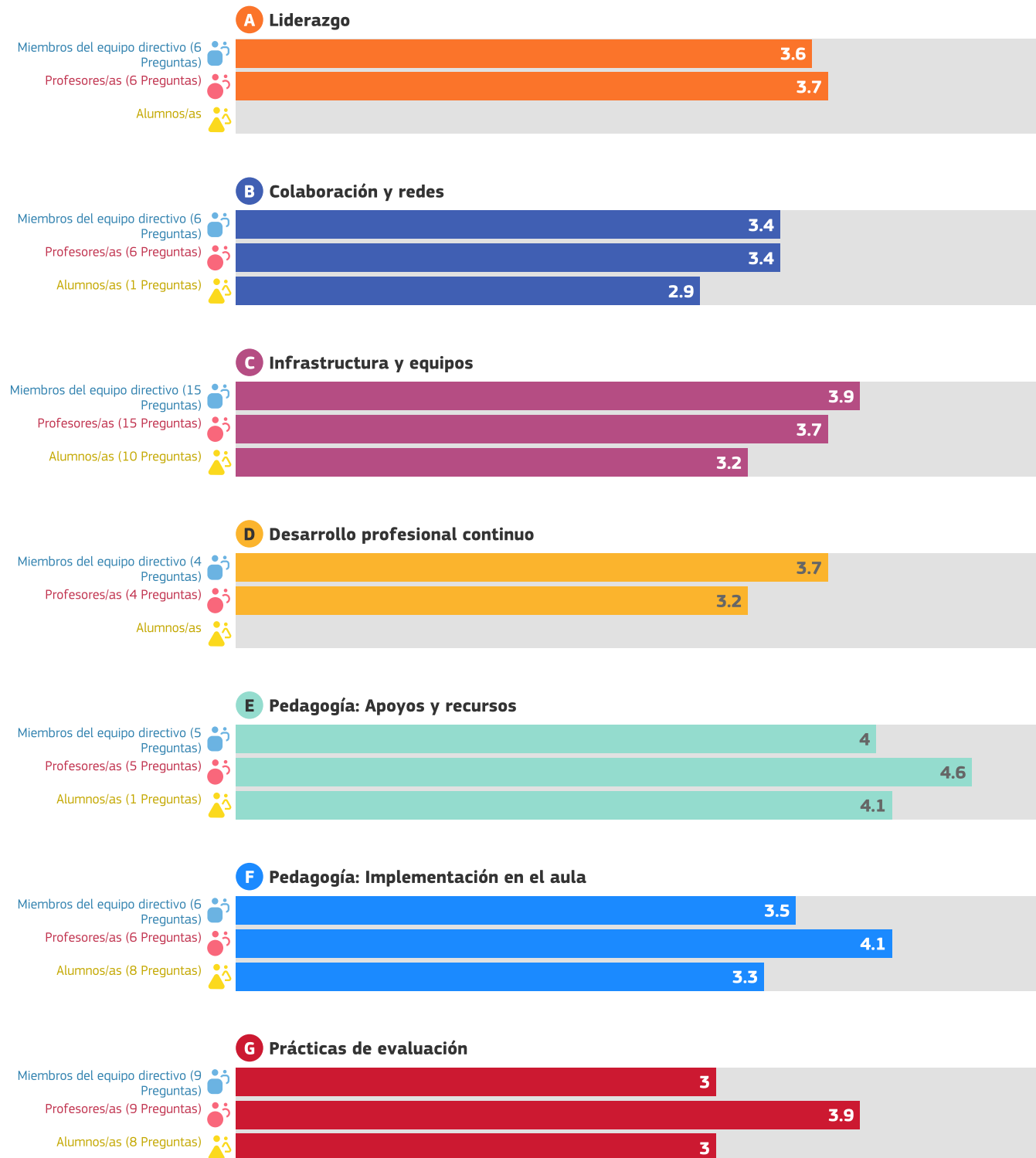
Clave de comparación

- El resultado ha aumentado en comparación con el informe 2
- El resultado ha disminuido en comparación con el informe 2
- El resultado es el mismo que en el informe 2
- La comparación no es posible

Resumen de las áreas

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



H Competencias digitales del alumnado



Resultados por área

Media de las respuestas para cada enunciado/pregunta. Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Para obtener resultados más detallados consulte el informe online.

A. Liderazgo

B. Colaboración y redes

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional continuo

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

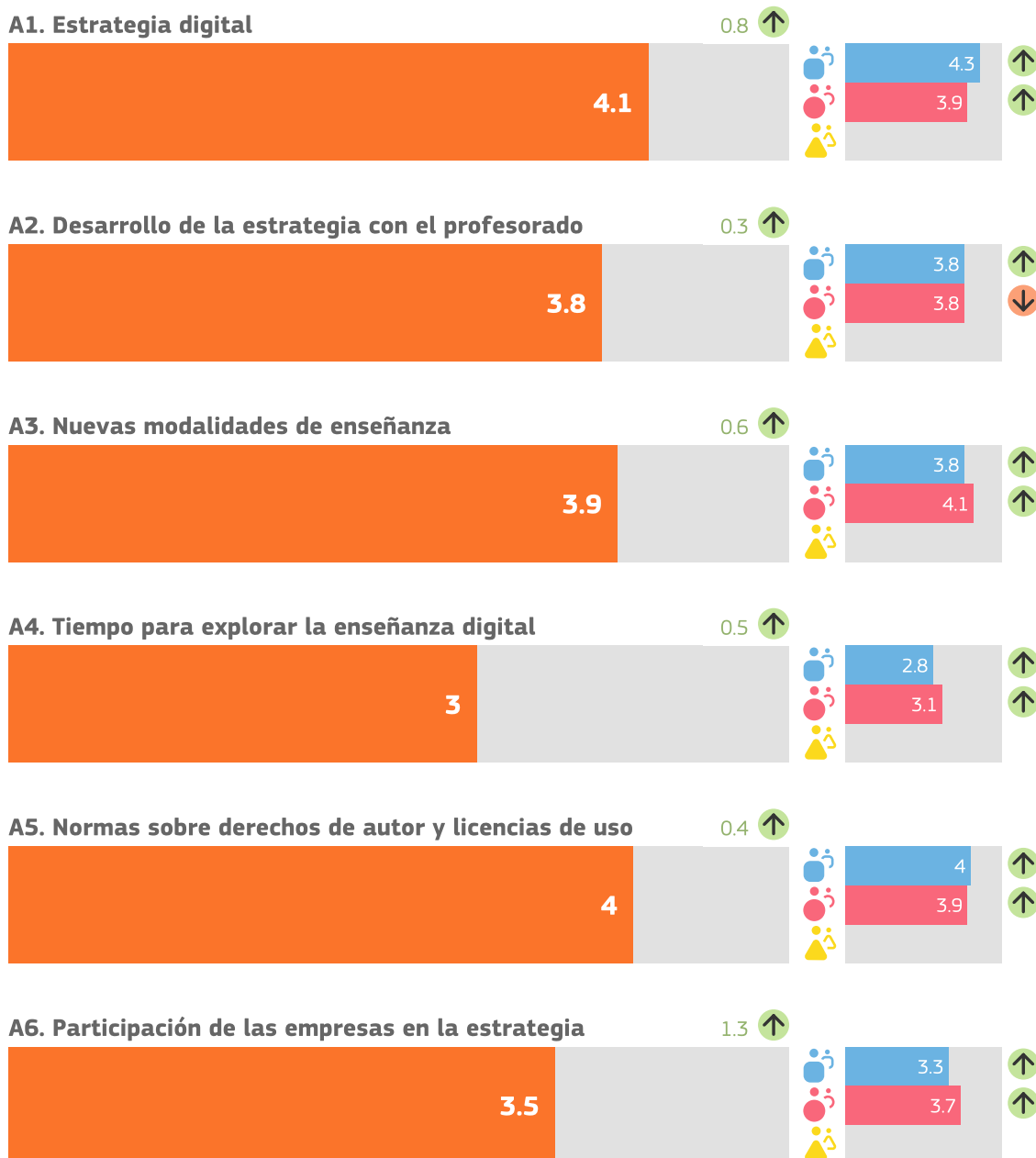
F. Pedagogía: Implementación en el aula

G. Prácticas de evaluación

H. Competencias digitales del alumnado

A. Liderazgo

Las preguntas de esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo.



B. Colaboración y redes

Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización.

B1. Evaluación del progreso



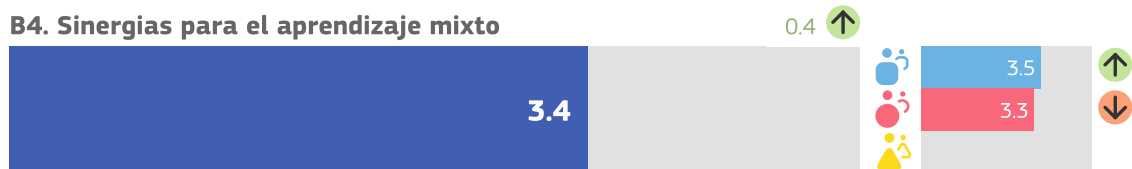
B2. Debate sobre el uso de la tecnología



B3. Colaboraciones

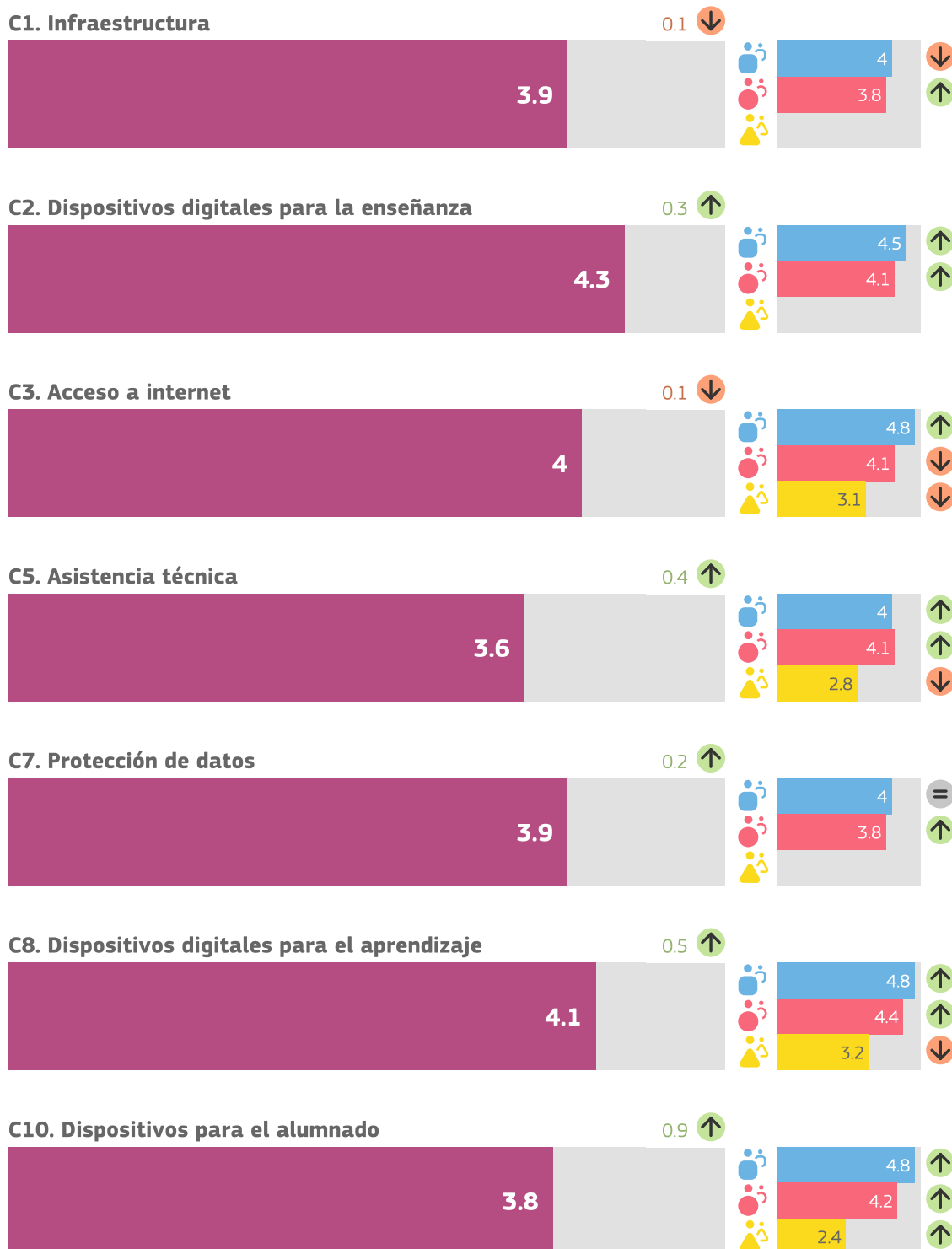


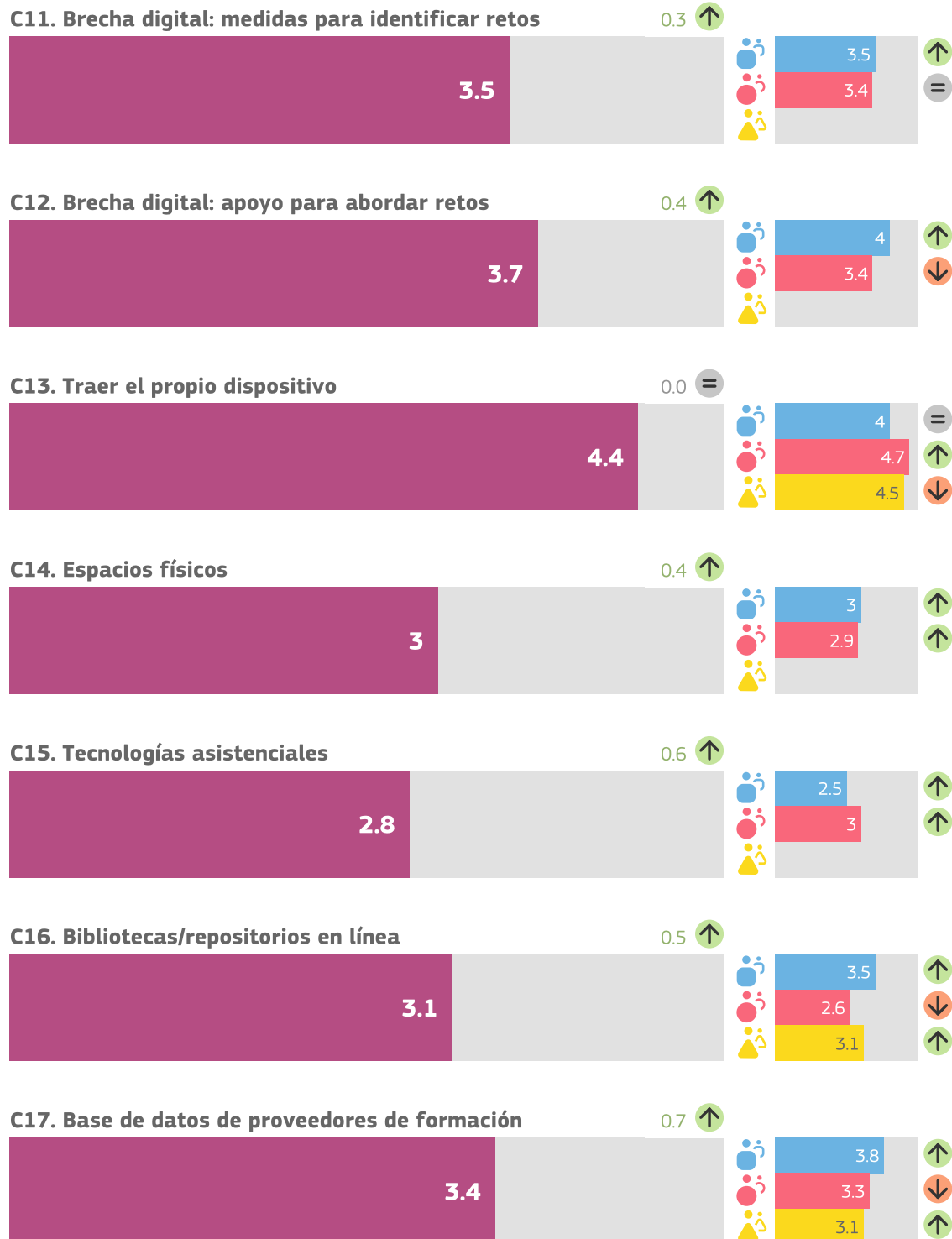
B4. Sinergias para el aprendizaje mixto



C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.





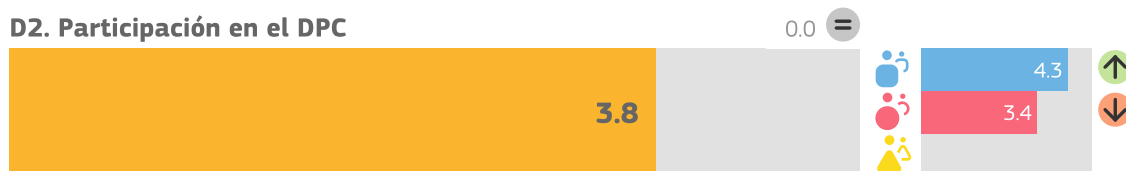
D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias

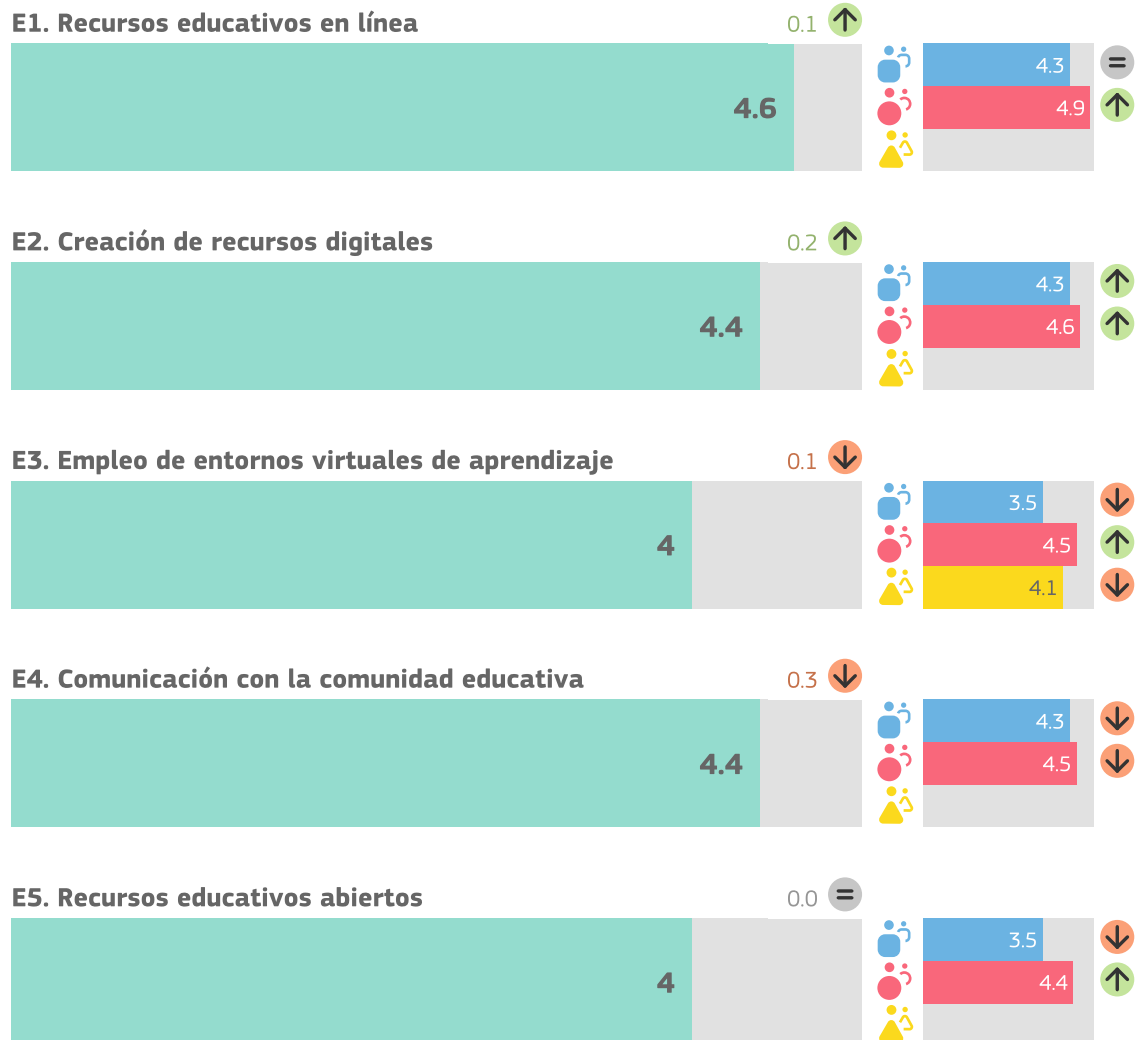


D4. Oportunidades de DPC



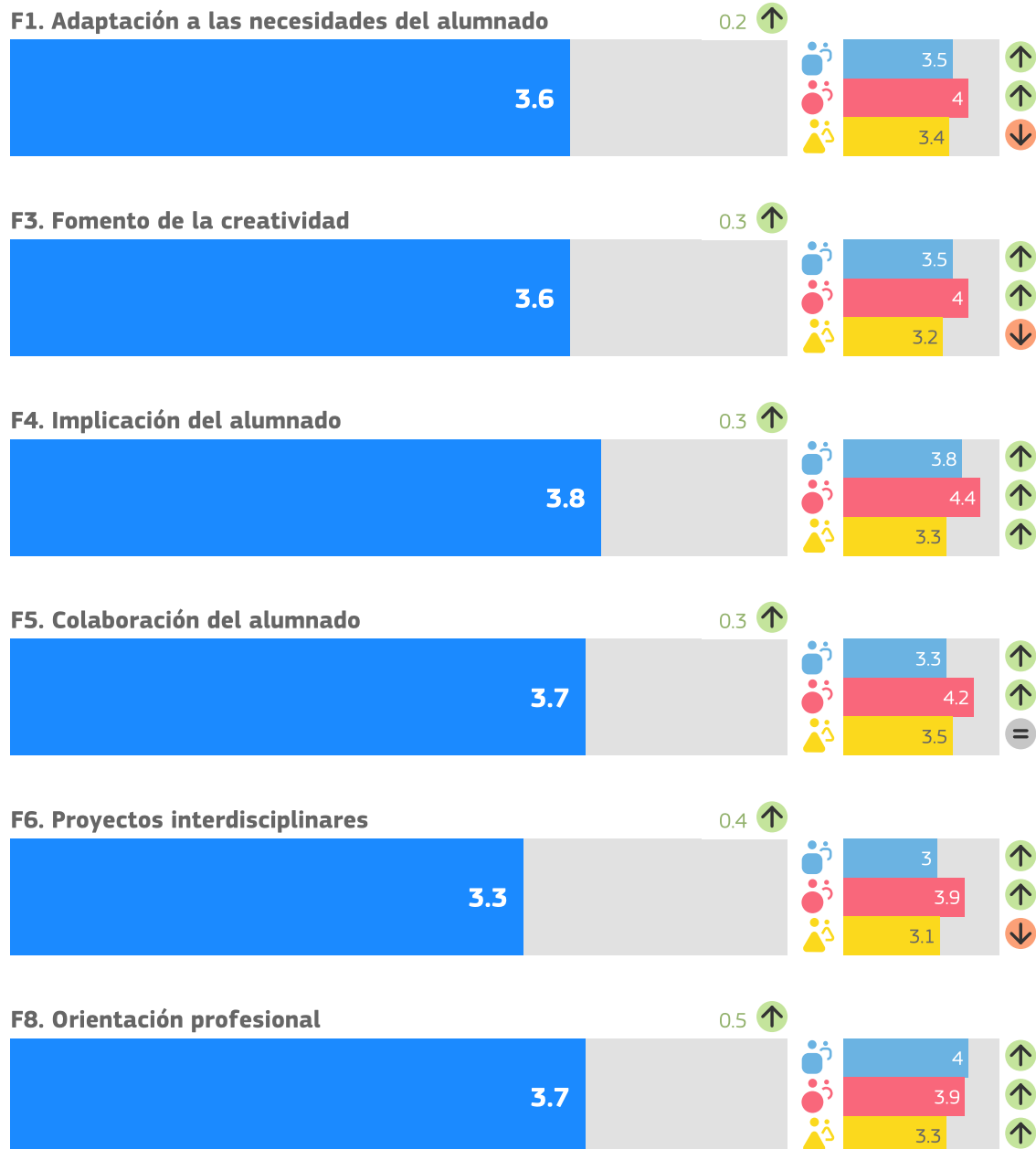
E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



F. Pedagogía: Implementación en el aula

Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

G1. Evaluación de las capacidades

0.4 ↑



G3. Retroalimentación adecuada

0.3 ↑



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje

0.5 ↑



G6. Comentarios a otras/os alumnas/os sobre su trabajo

0.4 ↑



G7. Evaluación digital

0.1 ↓



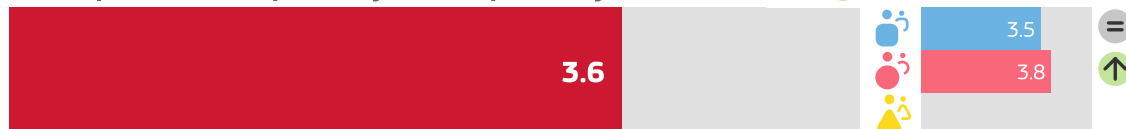
G8. Documentación del aprendizaje

0.3 ↑



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje

0.1 ↑

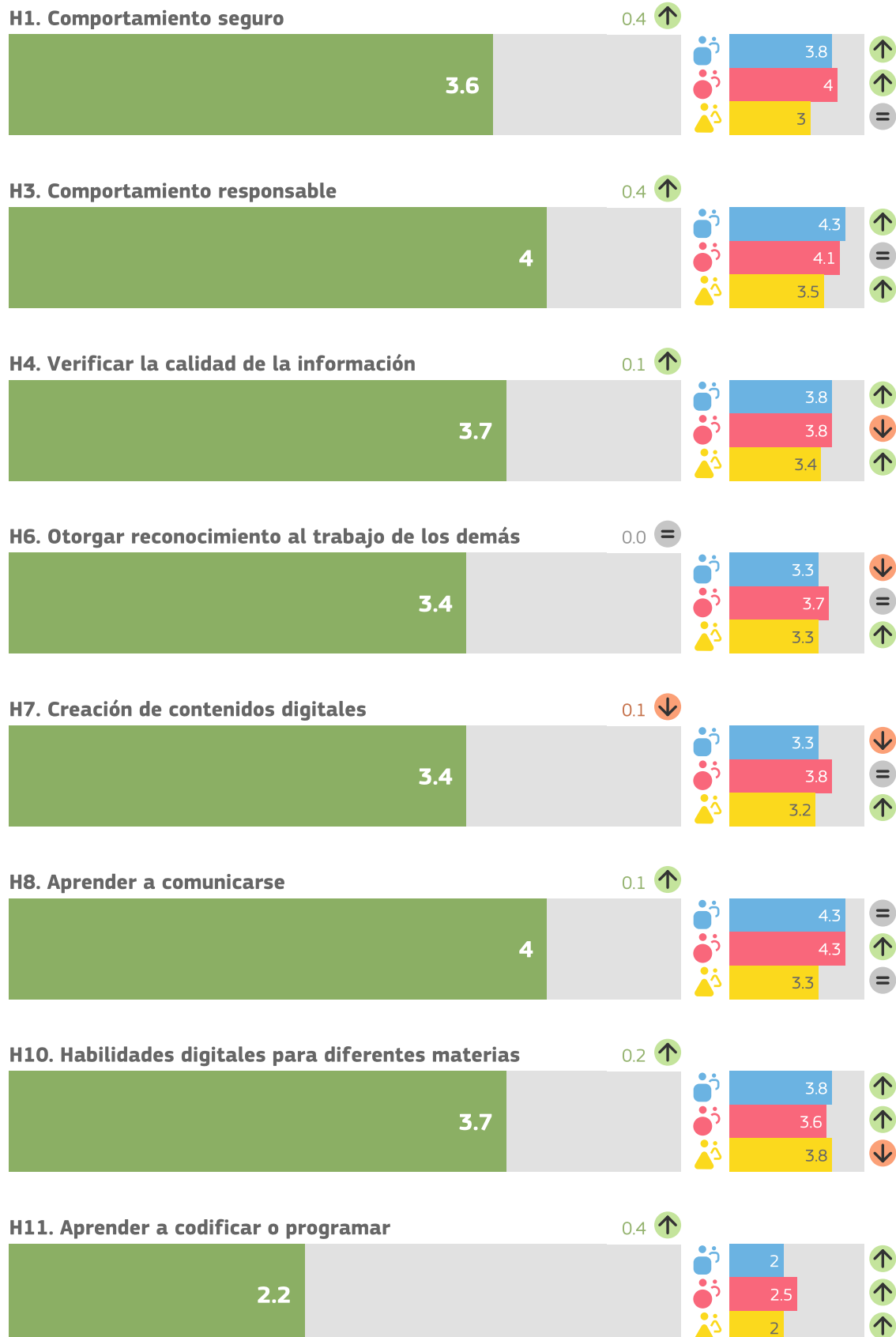


G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del (0.5 



H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



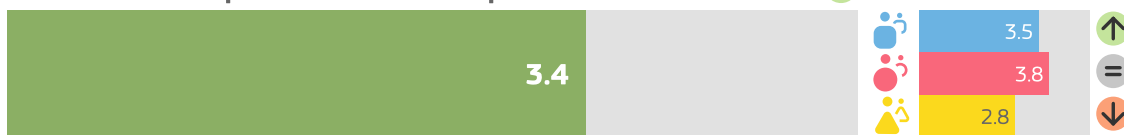
H13. Resolver problemas técnicos

0.1 ↓



H15. Habilidades para la cualificación profesional

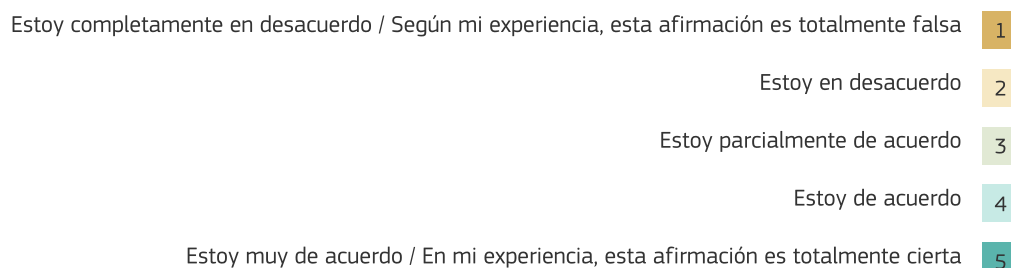
0.3 ↑



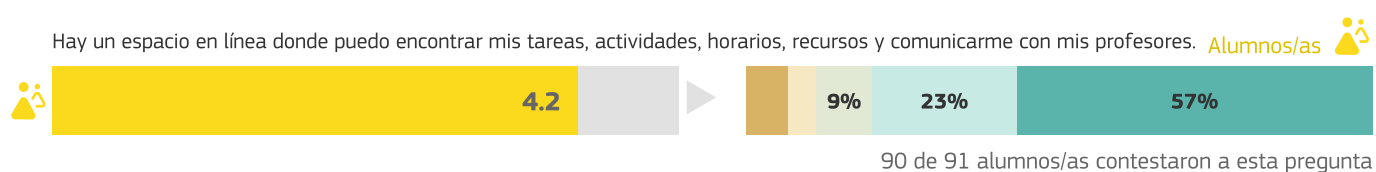
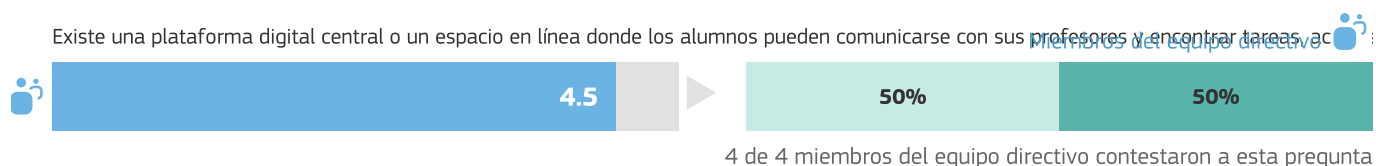
Enunciados / preguntas creadas por su centro

A continuación, la media de las respuestas a los enunciados creados por su centro. No se pueden comparar los dos informes

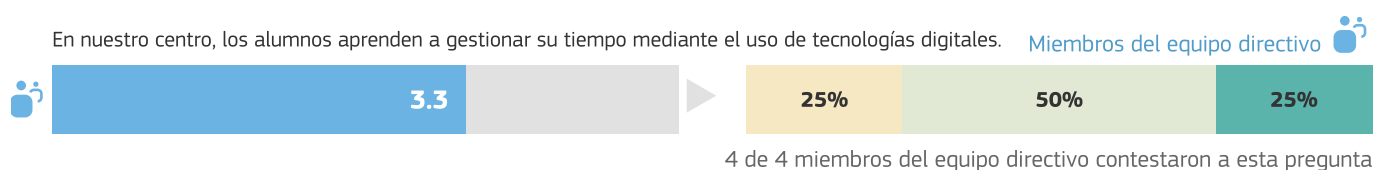
Puntuaciones



Pregunta específica del centro 1



Pregunta específica del centro 2



En nuestro centro, los alumnos aprenden a gestionar su tiempo mediante el uso de tecnologías digitales.

Profesores/as



16 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

En nuestro centro aprendemos cómo gestionar nuestro tiempo mediante el uso de tecnologías digitales.

Alumnos/as



87 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 3

En nuestro centro, los alumnos aprenden a usar las tecnologías digitales para pedir ayuda cuando tienen dificultades con su aprendizaje.

Miembros del equipo directivo



4 de 4 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

En nuestro centro, los alumnos aprenden a usar las tecnologías digitales para pedir ayuda cuando tienen dificultades con su aprendizaje.

Profesores/as



16 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

En nuestro centro, aprendemos cómo usar las tecnologías digitales para pedir ayuda cuando tenemos dificultades con nuestro aprendizaje.

Alumnos/as



87 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 4

En nuestro centro, los profesores usan herramientas digitales para ayudar a los alumnos a gestionar los desafíos y dificultades que enfrentan.

Miembros del equipo directivo



4 de 4 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Utilizo herramientas digitales para ayudar a los alumnos a aprender cómo gestionar los desafíos y dificultades que enfrentan cuando aprenden.

Profesores/as



16 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Utilizo herramientas digitales que me ayudan a gestionar los desafíos y dificultades que enfrento al aprender.

Alumnos/as



89 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 5

En nuestro centro, los profesores ofrecen a los alumnos material en línea que presenta nuevos temas, a fin de utilizar el tiempo de clase para **miembros del equipo directivo**



4 de 4 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Proporciono a los alumnos material en línea que presenta nuevos temas, para utilizar el tiempo de clase para actividades interactivas **Profesores/as**



17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Nuestros profesores me proporcionan material en línea sobre nuevos temas para preparar antes de la clase y usamos el tiempo de clase para **Alumnos/as**



90 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 6

Apoyamos a los profesores para que aprendan cómo resolver problemas técnicos básicos al usar tecnologías digitales **miembros del equipo directivo**



4 de 4 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Nuestro centro nos ayuda a aprender cómo resolver problemas técnicos básicos cuando utilizamos tecnologías digitales. **Profesores/as**



17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Pregunta específica del centro 7

En nuestro centro, organizamos formaciones para nuestros profesores sobre la tecnología utilizada para apoyar el aprendizaje mixto (incluye **miembros del equipo directivo**



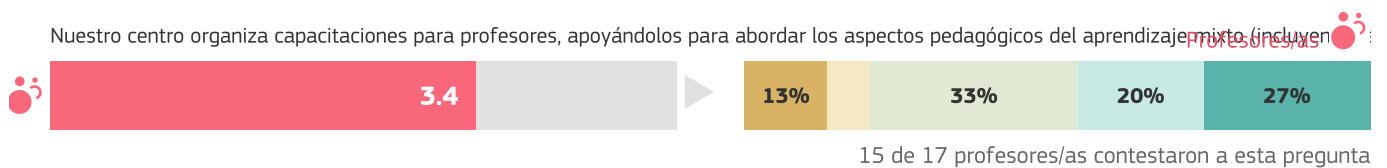
4 de 4 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

En nuestro centro, organizamos formaciones para nuestros profesores sobre la tecnología utilizada para apoyar el aprendizaje mixto (incluye **Profesores/as**

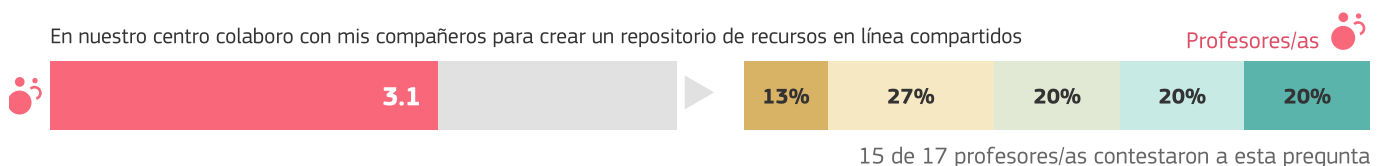
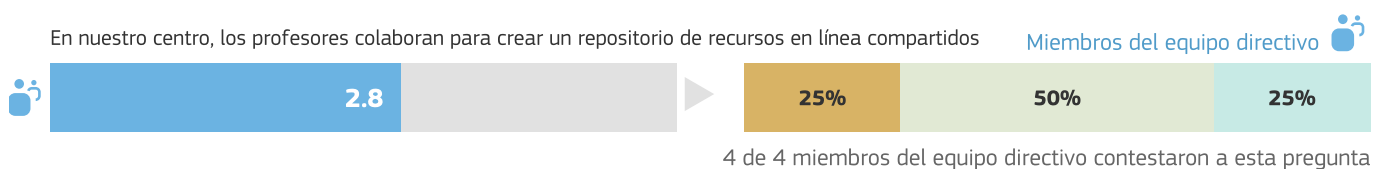


17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

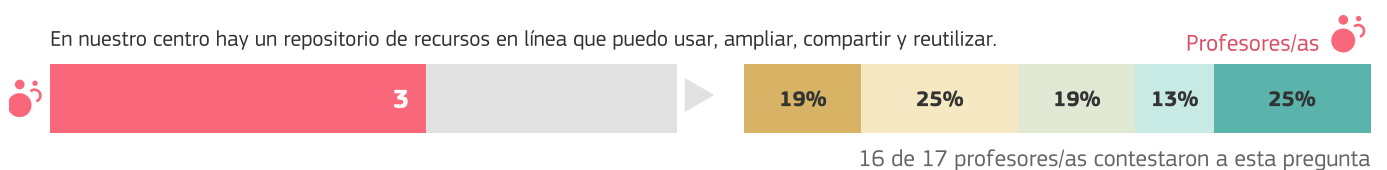
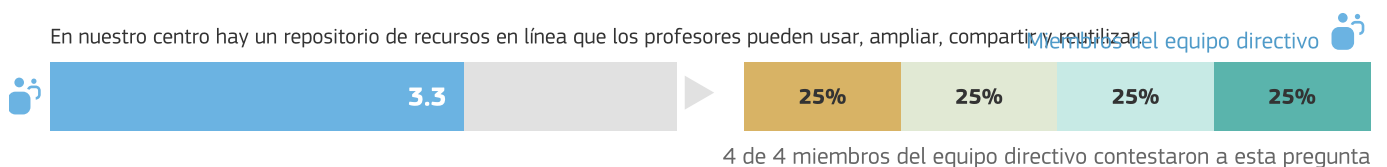
Pregunta específica del centro 8



Pregunta específica del centro 9



Pregunta específica del centro 10





Otras áreas

Información adicional sobre el uso de la tecnología en el centro

Factores que limitan el uso de las tecnologías

Factores negativos para aprendizaje mixto

Factores positivos para aprendizaje mixto

Utilidad de las actividades de DPC

Seguridad al utilizar la tecnología

Porcentaje de tiempo

Adopción de la tecnología

Uso de la tecnología

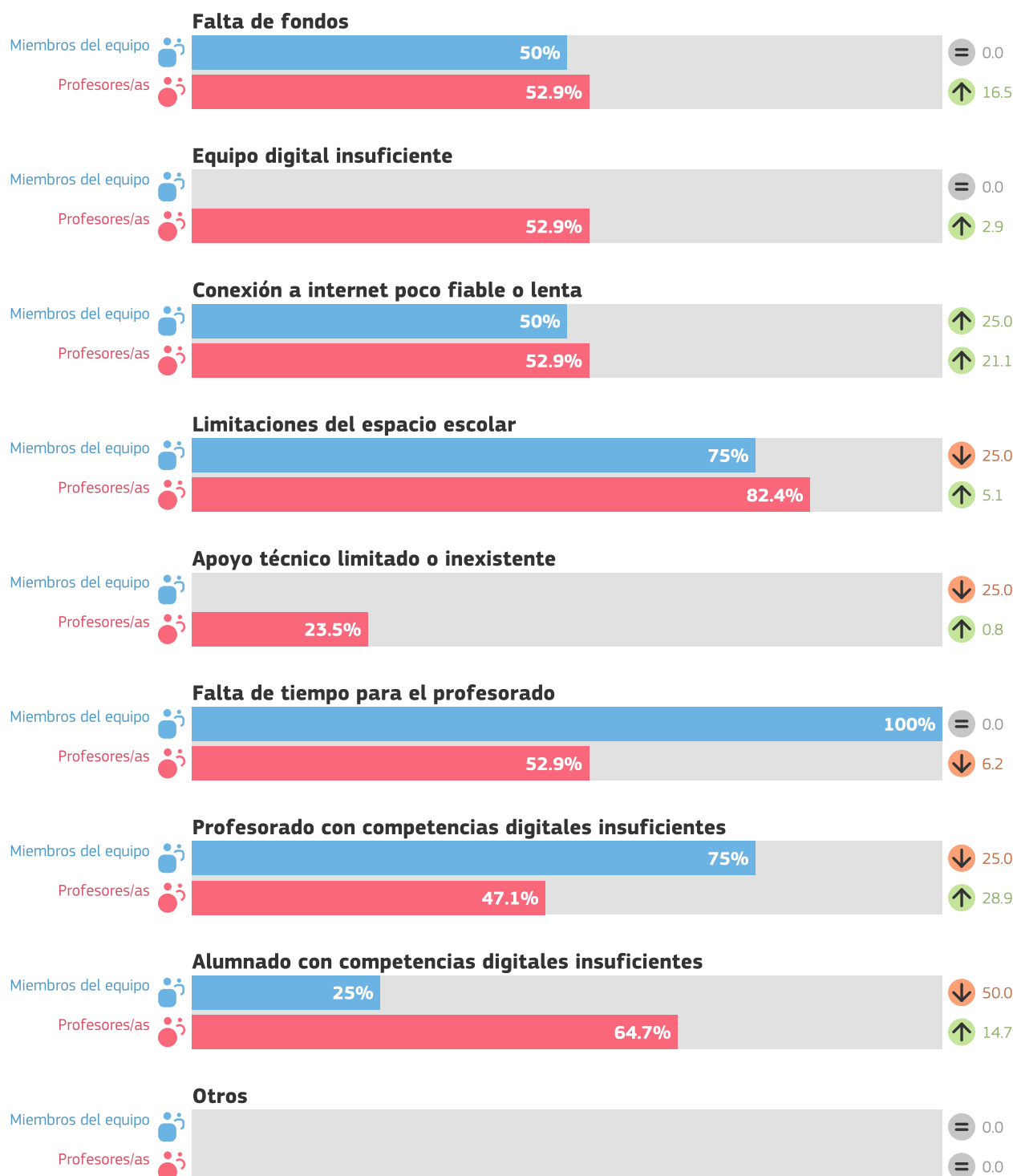
Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

Conocimiento técnico del alumnado

Factores que limitan el uso de las tecnologías

En su centro, ¿se ven afectados negativamente la enseñanza y el aprendizaje con tecnologías digitales por los siguientes factores?

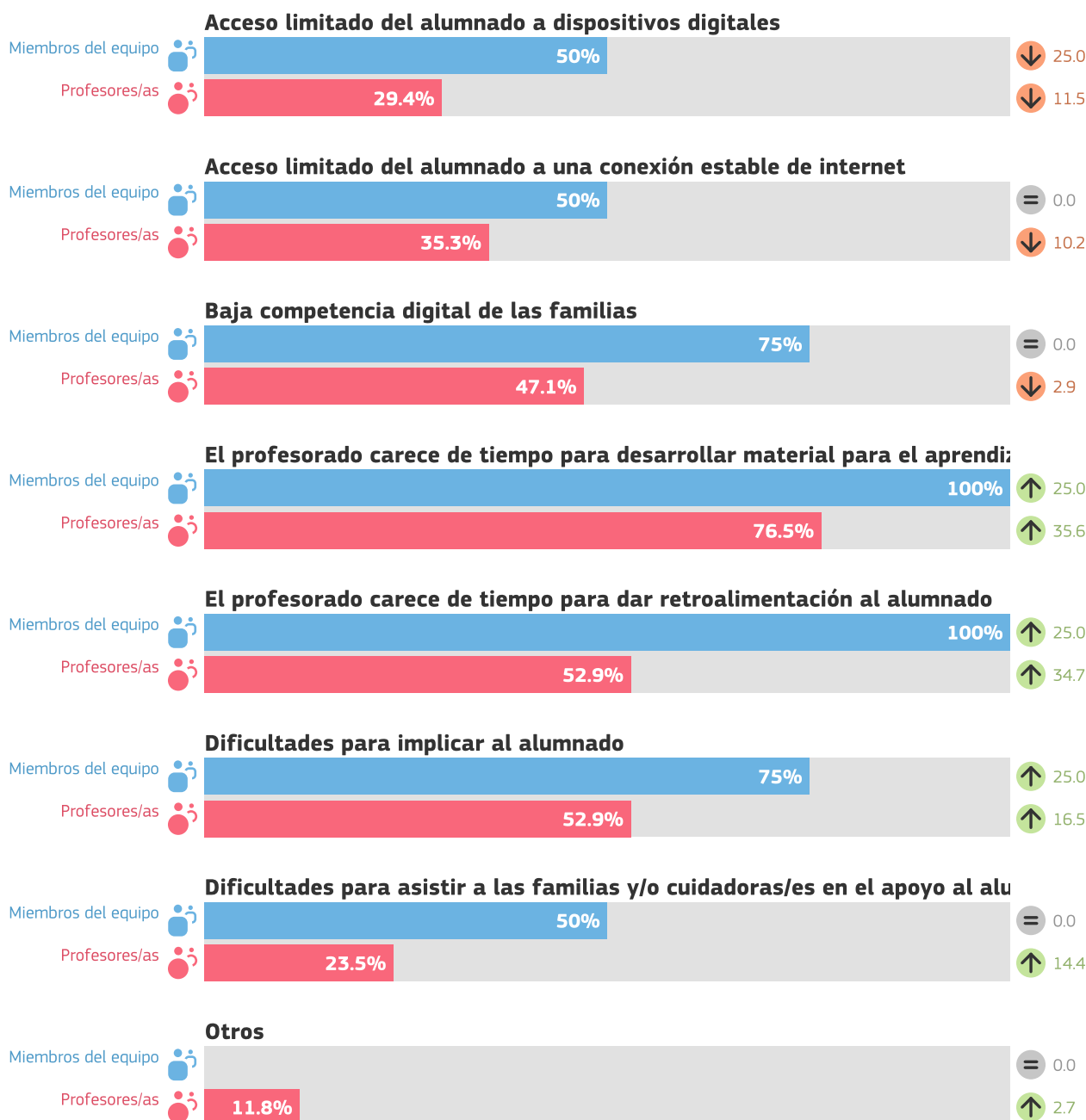
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



4 Miembros del equipo directivo
17 Profesores/as

Factores negativos para aprendizaje mixto

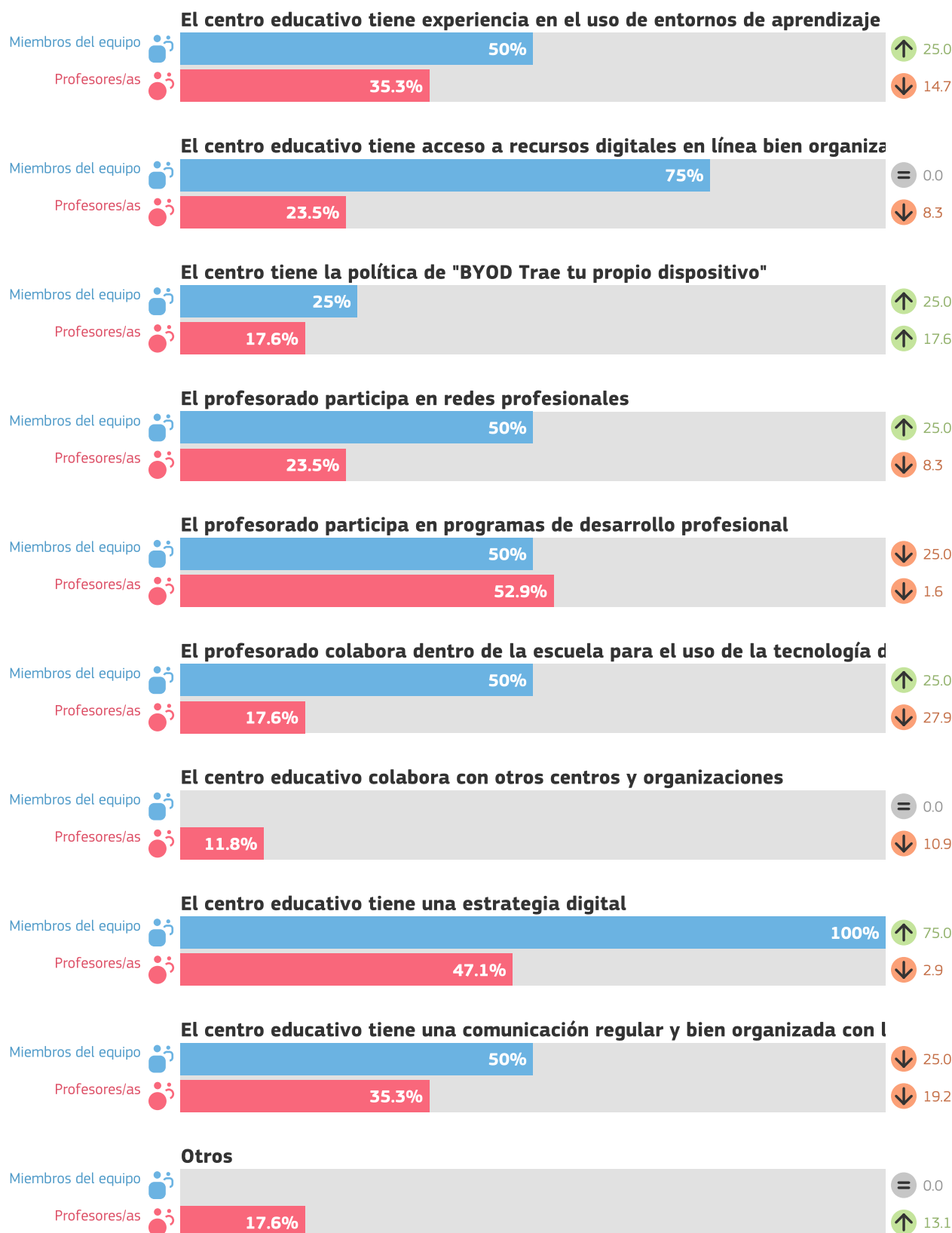
¿El aprendizaje mixto se ve afectado negativamente por los siguientes factores?
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



4 Miembros del equipo directivo
17 Profesores/as

Factores positivos para aprendizaje mixto

¿El aprendizaje mixto se ve afectado positivamente por los siguientes factores?
Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



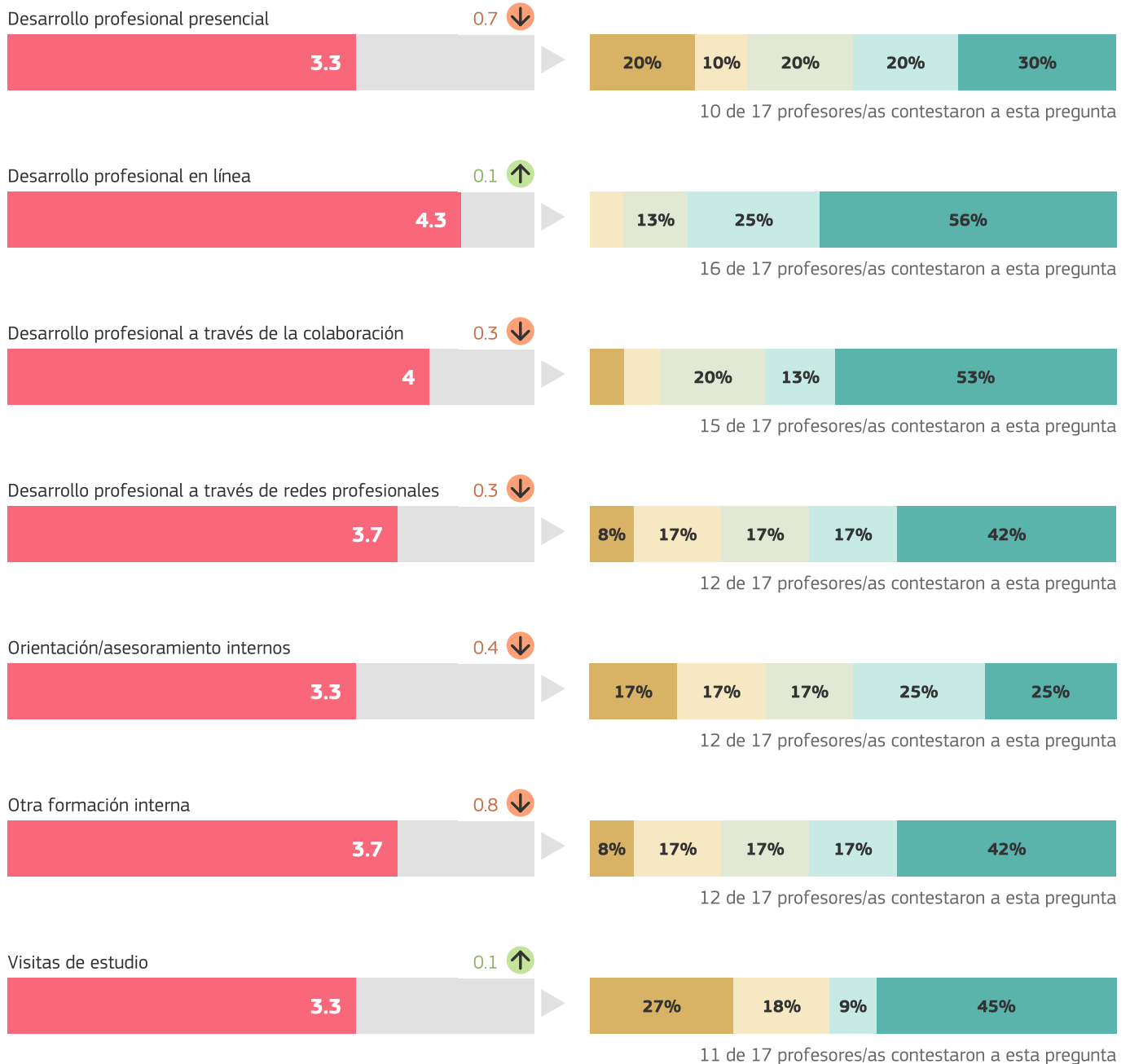
4 Miembros del equipo directivo
17 Profesores/as

Utilidad de las actividades de DPC

¿Cuál es la opinión de su profesorado sobre la utilidad de las actividades de DPC en las que ha participado en el último año?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as





Programas acreditados

0.5 ↓



12 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No es nada útil 1
- No es útil 2
- Tiene cierta utilidad 3
- Es útil 4
- Es muy útil 5

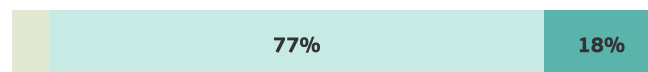
Seguridad al utilizar la tecnología

¿En qué medida el profesorado de su centro maneja con seguridad las tecnologías para realizar las siguientes tareas?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

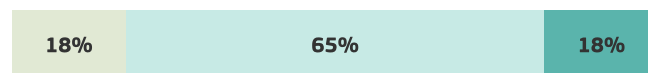
Profesores/as

Preparación de clases



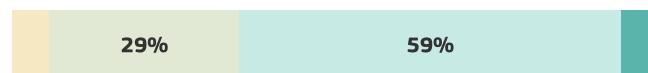
17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Impartición de clases



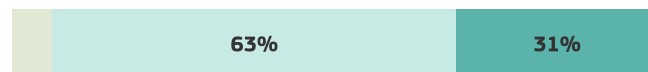
17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Retroalimentación y apoyo



17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Comunicación



16 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- No estoy nada segura/o 1
- No estoy muy segura/o 2
- Tengo algo de seguridad 3
- Estoy segura/o 4
- Estoy muy segura/o 5

Porcentaje de tiempo

En los últimos 3 meses, su profesorado, ¿qué porcentaje del tiempo de su práctica docente en el aula ha usado las tecnologías digitales?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Profesores/as

Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital

0.1



17 de 17 profesores/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

0-10%	1
11-25%	2
26-50%	3
51-75%	4
76-100%	5

Adopción de la tecnología

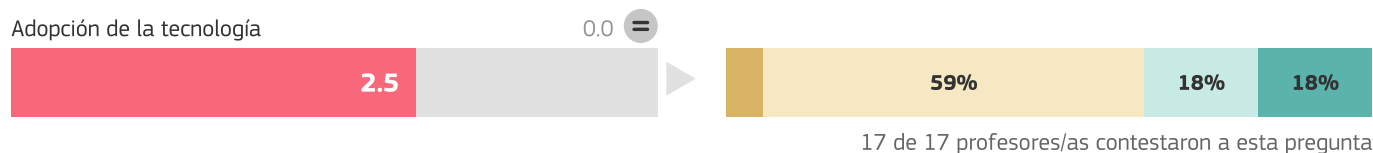
¿Cuál es la mejor descripción del enfoque que aplican el profesorado y los equipos directivos de su centro en cuanto al uso de las tecnologías digitales para la docencia y el aprendizaje?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Miembros del equipo directivo



Profesores/as



Puntuaciones

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeras/os 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeras/os 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeras/os si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de las/los innovadoras/es que exploran nuevas tecnologías 4

Uso de la tecnología

¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Alumnos/as

La tecnología en el centro

0.0 =



82 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para las tareas escolares

0.2 ↑



86 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje

0.6 ↑



79 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

La tecnología en el hogar para el ocio

0.1 ↑



81 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Ausencia de tecnología fuera del centro

0.2 ↑



80 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

¿ El alumnado tiene acceso a dispositivos digitales en casa (ordenador, portátil, tableta, teléfono móvil)?

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido

Alumnos/as

Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro 0.1



83 de 91 alumnos/as contestaron a esta pregunta

Puntuaciones

- | | |
|--|---|
| No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) | 1 |
| Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) | 2 |
| Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito | 3 |
| Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito | 4 |
| Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar | 5 |

Conocimiento técnico del alumnado

Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales

Las flechas comparativas indican si los resultados han aumentado o disminuido



91 Alumnos/as



Cómo utilizar los resultados

Este informe puede ser una buena base para identificar y debatir fortalezas y debilidades y crear un plan escolar en relación con el uso de las tecnologías digitales para dar apoyo al aprendizaje.

Enumeramos algunos ejemplos de cómo puede aplicar el informe del centro analizando la sección "Resumen de las áreas"

- Si un área (por ejemplo, «infraestructura» o «evaluación») ha recibido una puntuación baja, quizá sea conveniente concentrar en esta los esfuerzos de mejora.
- Si una de las áreas acumula la puntuación global más alta, es una fortaleza que podría analizarse en profundidad para identificar por qué funciona bien y qué podría perfeccionarse.
- Si se observan diferencias pronunciadas entre el punto de vista del alumnado y del profesorado, o entre este y los equipos directivos, podrían analizarse en mayor profundidad.

Estos análisis pueden ayudar a su centro a crear un plan de acción para la mejora de la utilización de tecnologías digitales para una enseñanza y aprendizaje más útil. SELFIE puede utilizarse de manera anual, así que puede hacer un seguimiento de dónde se han hecho progresos y dónde puede ser necesaria alguna acción. Los resultados de SELFIE sólo están disponibles para usted y nadie más puede consultarlos.

Tenga en cuenta que este PDF es un extracto de los resultados completos de su centro. Si quiere profundizar en determinadas áreas o enunciados, consulte el informe en línea y descargue los gráficos que necesite.



5.2. Anejo 02. 2022-23_ANJ-02. Integración Curricular de las TIC (Pendiente de Revisión y Actualización)



Junta de
Castilla y León

I.E.S. EZEQUIEL GONZÁLEZ



PLAN TIC

de Centro

Anejo 2:

2022-23_ANJ-02: Integración Curricular de las TIC (Pendiente de revisión y actualización)

v0-18/01/2021



PI El Salvador, 1 -40001 Segovia – Tlf 921 44 17 40 – <http://iesezequielgonzalez.cer>

Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





Contenido

1. Introducción.....	3
2. Revisión de toda la legislación educativa en lo que hace referencia a la competencia digital	4
3. Formulario para el seguimiento a nivel departamental de la integración curricular de las TIC	12
4. Criterios didácticos y metodológicos.	14



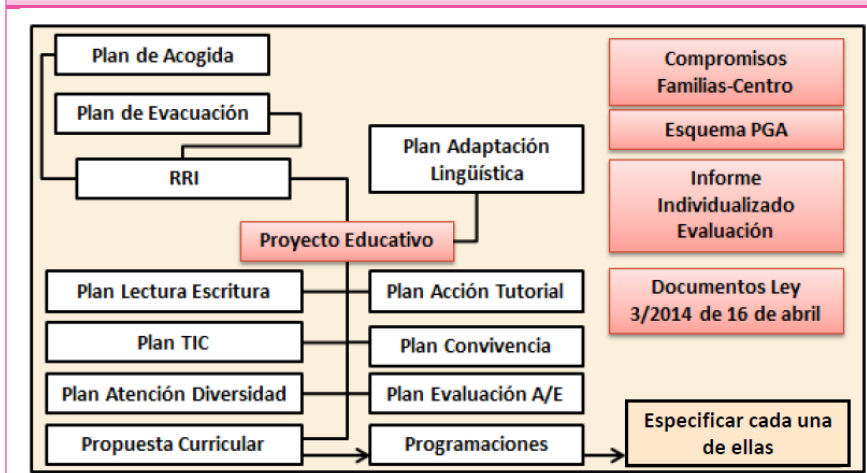
2022-23_ANJ-02

Integración Curricular de las TIC (Pendiente de revisar y actualizar)

1. Introducción

La LOMCE supuso un cambio organizativo y metodológico en referencia a los documentos institucionales de centro.

Esquema 1: Cambio organizativo y metodológico en base a directrices LOMCE. Fuente: Junta de Castilla y León. Raúl Vela López.



El **Plan TIC** es un **documento con entidad propia que forma parte del Proyecto Educativo de Centro** y, como documento vivo que pretende ser, se evalúa y revisa cada año para incluirlo en la Programación General Anual (PGA), de tal manera que contenga los **acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares.**

Es además un **complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas** (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

En años precedentes se llevó a cabo la revisión de toda la legislación educativa en lo que hace referencia a la competencia digital, lo que permitió **establecer una serie de criterios didácticos y metodológicos que forman parte de la Propuesta Curricular del IES Ezequiel González (incluida en el PEC):**



→ **Adecuación y concreción de los objetivos generales** de la ESO y del Bachillerato.



→ **Criterios de selección de materiales** de desarrollo curricular.



→ Orientaciones para incorporar los elementos transversales establecidos en el artículo 6 del [RD 1105/2014 de 26 de diciembre](#).



→ Tratamiento de la competencia digital en las programaciones didácticas a nivel de cada departamento didáctico.

Para establecer el nivel y el procedimiento de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares se diseñó un documento que recoge por Departamentos los criterios didácticos, metodológicos y organizativos del mismo y se utiliza como referente para realizar el seguimiento de la integración curricular de las TIC. Convendría revisar y adaptar este formulario e implementarlo en soporte digital (Forms)

2. Revisión de toda la legislación educativa en lo que hace referencia a la competencia digital

NORMATIVA VIGENTE



Esta normativa no está actualizada → Pendiente de Revisar y Actualizar.

A. EDUCATIVA:

- **Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 30 de diciembre de 2006. ([EUR-Lex → OJ L 394, 30.12.2006, p. 10–18](#))**
 - El Consejo y el Parlamento Europeo adoptaron a finales de 2006 un marco de referencia europeo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Dicho marco identifica y define por primera vez a nivel europeo las competencias clave que los ciudadanos necesitan para su realización personal, inclusión social, ciudadanía activa y empleabilidad en nuestra sociedad basada en el conocimiento. Los sistemas de educación y formación inicial de los Estados miembros deberían promover el desarrollo de dichas competencias entre todos los jóvenes, y la educación y la formación deberían ofrecer a todos los adultos verdaderas posibilidades de aprender y mantener esas aptitudes y competencias.
 - El marco de referencia establece ocho competencias clave siguientes:
 1. comunicación en la lengua materna;
 2. comunicación en lenguas extranjeras;
 3. competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología;
 4. competencia digital;
 5. aprender a aprender;
 6. competencias sociales y cívicas;
 7. sentido de la iniciativa y espíritu de empresa,



y 8. conciencia y expresión culturales.

- Las competencias clave se consideran igualmente importantes, ya que cada una de ellas puede contribuir al éxito en la sociedad del conocimiento. Muchas de las competencias se solapan y entrelazan: determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro. La competencia en las capacidades básicas fundamentales de la lengua, la lectura y la escritura, el cálculo y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen el fundamento esencial para el aprendizaje, mientras que todas las actividades de aprendizaje se sustentan en la capacidad de aprender a aprender.
- Hay una serie de temas que se aplican a lo largo del marco de referencia y que intervienen en las ocho competencias clave: el pensamiento crítico, la creatividad, la capacidad de iniciativa, la resolución de problemas, la evaluación del riesgo, la toma de decisiones y la gestión constructiva de los sentimientos
- **4. Competencia digital**
- Definición: La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.
- Conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionados con esta competencia:
 - o La competencia digital exige una buena comprensión y amplios conocimientos sobre la naturaleza, la función y las oportunidades de las TSI en situaciones cotidianas de la vida privada, social y profesional. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, como los sistemas de tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, almacenamiento y gestión de la información, y la comprensión de las oportunidades y los riesgos potenciales que ofrecen Internet y la comunicación por medios electrónicos (correo electrónico o herramientas de red) para la vida profesional, el ocio, la puesta en común de información y las redes de colaboración, el aprendizaje y la investigación. Asimismo, las personas deben comprender las posibilidades que las TSI ofrecen como herramienta de apoyo a la creatividad y la innovación, y estar al corriente de las cuestiones relacionadas con la validez y la fiabilidad de la información disponible y de los principios legales y éticos por los que debe regirse el uso interactivo de las TSI.
 - o Las capacidades necesarias incluyen: la capacidad de buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual, pero reconociendo al mismo tiempo los vínculos. Las personas deben ser capaces de utilizar herramientas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos, pero también deben saber cómo utilizar las TSI en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.



- La utilización de las TSI requiere una actitud crítica y reflexiva con respecto a la información disponible y un uso responsable de los medios interactivos; esta competencia se sustenta también en el interés por participar en comunidades y redes con fines culturales, sociales o profesionales.

- **LOMCE** (Texto consolidado. Última modificación: 10 de diciembre de 2016).



NOTA IMPORTANTE: DEROGADA POR Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (Ref. [BOE-A-2020-17264](https://www.boe.es/boe/A-2020-17264))

- Preámbulo XI, figura expresamente que “La incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna. Por una parte, servirá para el refuerzo y apoyo en los casos de bajo rendimiento y, por otra, permitirá expandir sin limitaciones los conocimientos transmitidos en el aula. Los alumnos y alumnas con motivación podrán así acceder, de acuerdo con su capacidad, a los recursos educativos que ofrecen ya muchas instituciones en los planos nacional e internacional. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa. Asimismo, el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte de los alumnos y alumnas debe estar presente en todo el sistema educativo.”
- OBJETIVOS DE LA ESO: e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- ORGANIZACIÓN DEL 1º CICLO: 6. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias del ciclo, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
- ORGANIZACIÓN DE 4º CURSO: 8. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de este curso, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.
- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS: 2. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.



- OBJETIVOS DEL BACHILLERATO: g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación; i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- La Formación Profesional promoverá la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos del ámbito profesional, así como los de las materias instrumentales, y garantizará que el alumnado adquiera y amplíe las competencias necesarias para su desarrollo profesional, personal y social.
- Los ciclos de Formación Profesional Básica garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente a través de la impartición de enseñanzas organizadas en los siguientes bloques comunes...
- Se añade un nuevo artículo dedicado por completo a las TIC. Es el «Artículo 111 bis. Tecnologías de la Información y la Comunicación.» En su contenido cabe destacar la promoción de las TIC en todo el proceso de aprendizaje, de los entornos virtuales de aprendizaje, de las plataformas digitales y tecnológicas y “de las TIC en el aula como medio didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.”

- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato:**

- “Este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje...”
- A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes: a) Comunicación lingüística. b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. c) Competencia digital. d) Aprender a aprender. e) Competencias sociales y cívicas. f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. g) Conciencia y expresiones culturales.
- Artículo 6. Elementos transversales. 1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias
- Objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria: e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación
- Objetivos del Bachillerato: g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación

- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato:**

- Artículo 4: Las competencias clave y los objetivos de las etapas.



- 1. Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- 3. La adquisición eficaz de las competencias clave por parte del alumnado y su contribución al logro de los objetivos de las etapas educativas, desde un carácter interdisciplinar y transversal, requiere del diseño de actividades de aprendizaje integradas que permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
 - Artículo 5: Las competencias clave en el currículo.
- 1. Las competencias clave deben estar integradas en las áreas o materias de las propuestas curriculares, y en ellas definirse, explicitarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
- 2. Las competencias deben desarrollarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
- 3. Todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
- 4. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
- 7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial
 - Artículo 7. La evaluación de las competencias clave.
- 1. Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias correspondientes a la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos.
 - Anexo I. Descripción de las competencias clave del Sistema Educativo Español. 3. Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

Igualmente, precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales



como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.

- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de almacenamiento.

- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.

- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de



problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

- ANEXO II. Orientaciones para facilitar el desarrollo de estrategias metodológicas que permitan trabajar por competencias en el aula.

- **ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.**

- Se establecerán los siguientes PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS. 1. Las tecnologías de la información y de la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza-aprendizaje de las diferentes materias, así como un instrumento de trabajo para explorar, analizar e intercambiar información.

- **ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.**

- Se establecerán los siguientes PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS. 1. La integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación se promoverá como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

- **Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo**

- Artículo 3. Principios y objetivos generales. 1. Las enseñanzas de formación profesional tienen por objeto conseguir que el alumnado adquiera las competencias profesionales, personales y sociales, según el nivel de que se trate (anexo I), necesarias para: h) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.
- ANEXO I: Competencias propias de los diferentes niveles de Formación Profesional
- Ciclos formativos de Grado Medio. 4. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Ciclos formativos de Grado Superior. 5. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida, especialmente utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- ANEXO II: Competencias básicas relacionadas con el acceso a los ciclos formativos de Grado Medio

Las competencias básicas que se tendrán especialmente como referencia son las siguientes:

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia Matemática.



- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

Tratamiento de la información y competencia digital. Descripción: Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. La competencia digital significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Esta competencia permite resolver problemas, trabajar en entornos colaborativos y generar producciones responsables y creativas.

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería poder realizar las operaciones básicas de manejo de un ordenador y sus periféricos; utilizar adecuadamente la terminología relacionada con las TIC; utilizar Internet para buscar y obtener información; ejecutar tareas sencillas con un procesador de textos y una hoja de cálculo; instalar, desinstalar y actualizar programas en un sistema operativo.

- ANEXO III: Competencias básicas relacionadas con el acceso a los ciclos formativos de Grado Superior

Las competencias básicas que se tendrán especialmente como referencia son las siguientes:

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

Tratamiento de la información y competencia digital. Descripción: Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. La competencia digital significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Esta competencia permite resolver problemas, trabajar en entornos colaborativos y generar producciones responsables y creativas.

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Superior debería poder utilizar Internet para buscar, intercambiar y obtener información; ejecutar tareas con un procesador de textos y una hoja de cálculo; aplicar las normas de seguridad adecuadas; desenvolverse en entornos de trabajo donde se comparte información digital; instalar, desinstalar y actualizar software; crear y gestionar una base de datos; diseñar y elaborar presentaciones multimedia e integrarlas en páginas web.



Como hemos podido ver, en todas las etapas educativas que se imparten en el centro: ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de FP Básica, de Grado Medio y de Grado Superior está legislada la integración curricular de las TIC.

3. Formulario para el seguimiento a nivel departamental de la integración curricular de las TIC

- **Destinatarios del formulario:** Departamentos didácticos.
- **Asunto del mail:** Información de los Departamentos didácticos para actualizar el Plan TIC

Estamos actualizando el Plan TIC de Centro. Algunos de los apartados a cumplimentar tratan la Integración curricular de las TIC, el uso de los recursos TIC y la formación en TIC del profesorado.

Os pedimos por favor que, en la medida de lo posible, nos facilitéis esta información lo antes posible.

Muchas gracias por vuestra atención y colaboración.

- **Datos que hay que recopilar a nivel departamental o por Jefatura de estudios:**
 - Número de profesores:
 - Asignaturas que se imparten:
 - Cursos en los que se imparten:
- **Contenido del Formulario:**

Sección 1: Integración curricular

1. ¿El Departamento integra en las programaciones objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital?
2. ¿El Departamento desarrolla actuaciones educativas secuenciadas para la adquisición de competencias digitales por niveles o por materias?
3. Uso del Aula Virtual del Centro:
 - a. ¿El Departamento utiliza el correo del Aula Virtual para la interacción con los alumnos?
 - b. ¿Tiene organizados materiales y recursos educativos alojados en las Aulas Virtuales de los grupos de alumnos?
4. ¿El Departamento utiliza otros servicios de Internet (webs, blogs, wikis...) para la interacción y la colaboración de los alumnos?



5. ¿Los docentes desarrollan y/o adaptan materiales didácticos digitales propios de forma que se fomenta la innovación metodológica o el desarrollo de metodologías activas?

Sección 2: Uso de los recursos TIC

1. Ordenador del profesor y proyector de las aulas comunes.
2. Aulas de informática/informatizadas.
3. Otros recursos: PDI, tablets, portátiles del Departamento, de la Sala de profesores...
4. Los alumnos tienen que emplear recursos TIC para el seguimiento de las asignaturas del Departamento (nunca, a veces, casi siempre...). ¿Para qué actividades?

Sección 3: Formación del Profesorado

1. Si habéis realizado actividades de formación en TIC en este curso y los dos anteriores, al margen de los planes de formación del IES Ezequiel González, ¿podrías enumerarlas: Título, duración, organismo responsable, fecha...?
2. ¿Cómo valoráis el nivel medio en formación TIC del profesorado del Departamento?
3. ¿Te parece adecuado que el centro desarrolle e implante acciones formativas en relación con las necesidades formativas en TIC?

Sección 4: Otros aspectos

1. ¿Cuál es vuestra opinión sobre la inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje? (ha mejorado el trabajo del docente, ha hecho las clases más dinámicas, ha mejorado el rendimiento académico de los alumnos, ha promovido el trabajo en equipo, ninguna de las anteriores...)
2. Otra información que no haya quedado reflejada en los apartados anteriores, propuestas de mejora, sugerencias...

4. Criterios didácticos y metodológicos.

En base a la recopilación normativa realiza en relación con las TIC en la **PROPUESTA CURRICULAR DEL IES EZEQUIEL GONZÁLEZ DEL CURSO 2016-2017**, (Incluida en el PEC), **la competencia digital se contempla en diferentes apartados de la siguiente forma:**

- **ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO:**
 - Desarrollar un espíritu crítico, así como destrezas básicas en la utilización de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicación.
 - Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas y desarrollar la capacidad para elaborar propuestas visuales y audiovisuales.

- **ADECUACIÓN Y CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO:**
 - Tomar conciencia del papel que juega la tecnología de la información y comunicación como un medio y no como un fin.
 - Valorar las posibilidades que aportan estos recursos, así como sus limitaciones y sus riesgos.

- **CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR.**
 - Los materiales curriculares son cualquier instrumento que pueda servir como recurso para el aprendizaje o el desarrollo de alguna función de la enseñanza, y que han sido elaborados con una intención didáctica y están orientados al desarrollo del currículo.
 - En la actividad docente, los materiales representan el vehículo, los medios que permiten que el proceso de enseñanza-aprendizaje alcance sus objetivos.

Nuestros criterios serán los siguientes:

- Dependiendo del tema del que se trate, **se elegirán distintos recursos didácticos para un desarrollo eficaz del mismo**. Además del libro de texto se seleccionarán otros materiales como CD, extractos de lecturas, direcciones de páginas web donde ampliar conocimientos o bien fotocopias facilitadas por el profesorado, que serán una modificación de los materiales existentes para adaptarlos a las actividades o necesidades del grupo.
- **Como recurso básico**, dado que el centro dispone de un **aula virtual** (En la actualidad cualquiera de las dos plataformas educativas oficiales que pone a nuestra disposición la JCyL: en nuestro centro, de momento, lo equipos de clase de TEAMS; dado que todavía no se han implementado las aulas Moodle), se **potenciará su uso tanto por parte del alumnado como del profesorado**, dejando documentos de ampliación y refuerzo.
- **Materiales de carácter gráfico, audiovisual:** claridad de contenidos y exposición concisa y precisa. En este apartado englobamos materiales de diferentes soportes tales como películas, videos, mapas, cartografía, DVD, CD, esquemas, etc. Estos medios completan y perfeccionan el significado de la comunicación. También ayudan a facilitar lo abstracto, favoreciendo su comprensión.
- **Software:** desde los específicos para determinadas materias a los más generales, en todos ellos se buscará el manejo como una herramienta de trabajo para el alumno de los diferentes programas además de los objetivos específicos que se persiguen en cada asignatura. Su incorporación contribuye a mejorar la organización pedagógica y facilitan el aprendizaje ya que ayudan a la realización de proyectos puesto que predisponen y motivan para trabajar en equipo e individualmente tanto al alumnado como al profesorado



● **ORIENTACIONES PARA INCORPORAR LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 6 DEL RD 1105/2014 DE 26 DE DICIEMBRE**

- **Los elementos transversales** se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo y su desarrollo afecta a la globalidad de este:
 - La comunicación audiovisual.
 - Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
 - Las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- **En todas las programaciones de las diferentes materias** vienen especificados cómo van a incorporar estos temas transversales. Además, en el plan de acción tutorial y desde el departamento de extraescolares se plantean y tratan muchos de estos temas transversales e incluso se establecen cooperaciones entre los diferentes departamentos, incluidos los de formación profesional, para tratar algunos de ellos con más profundidad y dándoles una visión más práctica.

● **PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

A continuación, recogemos el **tratamiento de la competencia digital en las programaciones de cada departamento:**

Departamento de Francés:

- Contribuye al desarrollo de la competencia en el tratamiento de la información y competencia digital al utilizar la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento. Una de las maneras de llevarlo a la práctica es a través de la utilización de juegos de ordenador, de audios, películas y demás.

Departamento de Inglés:

- Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
- Implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también, tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta socialmente acordadas para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar la información, el análisis y la interpretación de esta, la comunicación,



la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto teóricos como técnicos.

- Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito, se incluye la utilización de pizarra digital de la que dispone el departamento de inglés.

Departamento de Filosofía:

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. En concreto se utilizaría la realización de trabajos, la exposición de los mismos y labores de búsqueda de diferentes fuentes.

Departamento de Geografía e Historia:

- La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.
- Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.
- La contribución de la asignatura de Geografía e Historia al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.
- El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

Departamento de Economía:



- La aportación a la competencia digital (CD) viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc. y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.
- Dentro de las actividades que propone el departamento está: Proyectos de Emprendimiento, en el ámbito del aula, o en coordinación con distintos organismos públicos o empresas, con actividades de e-learning que tiene como objetivo el fomento del espíritu emprendedor entre nuestros jóvenes, talleres de coaching, etc. También conocerán la realidad de las empresas visitando las instalaciones alguna empresa, asistirán a ponencias, y presentarán a concurso proyectos sencillos de emprendimiento.

Departamento de Educación Física:

- Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido...) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. Exponer y defender trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos, con la utilización de programas específicos para elaborar los documentos antes descritos, valorando la importancia de estos que también tienen en la sección bilingüe.

Departamento de Lengua Castellana:

- Utilizar las tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual para informarse y comunicarse. Existen temas que se dedican a la información en los medios de comunicación. Además, la materia de Literatura contribuye al tratamiento de la información y, por tanto, a la competencia digital, al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También pueden contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

Departamento de Tecnología:

- Esta materia contribuye de manera plena a la adquisición de la competencia digital, imprescindible para desenvolverse en un mundo que cambia y nos cambia, empujado



por el constante flujo de información generado y transmitido mediante las TIC y por la aparición constante de nuevos dispositivos tecnológicos de uso cotidiano. Esto requiere que la educación dote al alumno de una competencia en la que los conocimientos de índole más tecnológica se pongan al servicio de unas destrezas que le sirvan para acceder a la información allí donde se encuentre, utilizando una multiplicidad de dispositivos y siendo capaz de seleccionar los datos relevantes para ponerlos en relación con sus conocimientos previos y generar bloques de conocimiento más complejos. Esa actitud abierta, favorecida por la adquisición de conductas tendentes a mantener entornos seguros, permitirá proyectar hacia el futuro los conocimientos adquiridos en la fase formativa. Dicha proyección fomentará la adopción crítica de los avances tecnológicos y las modificaciones sociales que estos produzcan.

Departamento de Artes Plásticas:

- Apreciar las posibilidades expresivas que ofrecen las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación, valorando el esfuerzo de superación que comporta el proceso creativo.
- Los contenidos de comunicación audiovisual suponen que el alumno tendrá que manejar herramientas y programas informáticos, así como almacenar sus ficheros y trabajos y subir a la nube sus producciones.

Departamento de Física y Química:

- Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Los alumnos deben desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia los medios e instrumentos tecnológicos, respetando criterios éticos en su uso. El trabajo científico tiene también formas específicas para la búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de la información que se utiliza además en muy diferentes formas: verbal, numérica, simbólica o gráfica. La incorporación de contenidos relacionados con todo ello hace posible la contribución de estas materias al desarrollo, tratamiento de la información y competencia digital.

Departamento de Religión:

- La religión católica contribuye al desarrollo de esta competencia a través del trabajo de información por parte del alumno, dirigido por el profesor, y la elaboración de temas y trabajos con las TIC, que permiten una mayor implicación del alumno en su propio proceso educativo y, por tanto, un mayor aprovechamiento. De esta manera está más y mejor informado y aprende a desenvolverse en un mundo cada vez más mediatizado y tecnificado.

Departamento de Matemáticas:

- Las Matemáticas contribuyen a alcanzar las competencias básicas en ciencia y tecnología y competencia digital porque ayudan a:
 - o Hacer predicciones sobre la evolución, la precisión y las limitaciones de un modelo.
 - o Conocer herramientas tecnológicas como recurso didáctico para el aprendizaje y para la resolución de problemas.
 - o Trabajar con distintos tipos de lenguaje: natural, numérico, gráfico, geométrico y algebraico como forma de ligar el tratamiento de la información con la experiencia de los alumnos.



- Conocer la interacción de ciencia y tecnología con las matemáticas
- Las herramientas TIC forman parte de los materiales didácticos utilizados para desarrollar y/o profundizar en algunos contenidos matemáticos.
- Además de los programas de edición de texto y presentaciones se utiliza Graph, Excell o Geogebra.

Departamento de Música:

- La música también contribuye de manera directa al desarrollo del Tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de auto aprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.
- Además, la obtención de información musical requiere de destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque desde esta materia, merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.
- Elaboración de trabajos:
 - Composición por ordenador.
 - Elaboración de partituras, etc.

Departamento de Biología y Geología:

- Desarrollo de las destrezas asociadas a la utilización de recursos frecuentes en la materia como son la presentación de datos, los esquemas, mapas y representaciones de los distintos subsistemas terrestres, clasificaciones de seres vivos, etc.
 - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación:
 - Conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.
 - Saber cómo los contenidos digitales pueden presentarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.
 - Utilización de los conocimientos digitales para la presentación de trabajos o para la comunicación de los mismos a través de diferentes medios (wikis, foros públicos, revistas).
 - Comunicación audiovisual y TIC: el uso de las tecnologías de la información y la comunicación estará presente en todo momento, ya que nuestra metodología didáctica incorpora un empleo exhaustivo de tales recursos, de una manera muy activa. El alumnado no solo tendrá que hacer uso de las TIC para trabajar determinados contenidos (a través de vídeos, simulaciones, interactividades...) sino que deberá emplearlas para comunicar a los demás sus aprendizajes, mediante la realización de presentaciones (individuales y en grupo), la grabación de audios (por ejemplo, resúmenes de conceptos esenciales de las unidades), etc.
 - Conocimiento y manejo de diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que responden mejor a las propias necesidades de información.



- Saber cómo los contenidos digitales pueden presentarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear.
- Utilización de los conocimientos digitales para la presentación de trabajos o para la comunicación de los mismos a través de diferentes medios (wikis, foros públicos, revistas).
- La competencia digital implica el uso complejo y secuencial de la información, teniendo que ser creativo y crítico. La adquisición de esta competencia se ve favorecida por la utilización de recursos frecuentes en esta materia como son los esquemas, mapas conceptuales, etcétera, así como la producción y presentación de memorias, textos u otros trabajos en formato digital. Por otra parte, también se contribuye, a través de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en el aprendizaje de las ciencias para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc. Se trata de un recurso útil en el campo de la Biología y que contribuye a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.

Departamento de Cultura Clásica:

- Con esta competencia se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje, especialmente todo lo relativo a las nuevas tecnologías como instrumento insustituible para la búsqueda de información específica sobre aspectos concretos del mundo antiguo. Para desarrollar esta competencia se deben trabajar las siguientes habilidades: recogida de fuentes (destacando la recogida de información en Internet), análisis de distintos tipos de fuentes (primarias, secundarias, escritas, orales,...), comunicación de la información, comparación de fuentes, integración de la información que proporcionan distintas fuentes, análisis de distintos niveles de información, análisis crítico de la información y valoración de fuentes (utilidad, objetivo, grado de fiabilidad y manipulación).
- El conocimiento de los étimos grecolatinos presentes en el lenguaje matemático, científico y técnico ayudará a la comprensión de conceptos de los campos del saber matemático, científico y tecnológico, y ayudará a la correcta utilización de estos lenguajes.
- Con la interpretación o realización de mapas, de tablas cronológicas, de gráficos, de ejes cronológicos en esta asignatura contribuiremos a potenciar la competencia matemática.
- Por otro lado, el estudio del mundo clásico contribuirá a que el alumno comprenda y valore lo que debemos al mundo de la ciencia, de la matemática, de la tecnología, de la ingeniería y de la arquitectura grecorromana.
- Las actividades son variadas, organizadas por nivel de dificultad y destinadas a desarrollar las competencias, enseñar a los alumnos a pensar, resolver problemas y situaciones reales, desarrollar el pensamiento creativo, a trabajar cooperativamente, a utilizar las TIC.

Departamento de Sanidad:

- Este departamento cuenta con aulas propias para impartir la casi totalidad de los módulos que se imparten en los ciclos. En la mayoría de ellas se cuenta con ordenadores para que los alumnos puedan entrar o realizar los trabajos con los programas que se necesitan en cada ciclo. De esta forma, podemos hacer un uso seguro y crítico de las TIC para analizar, obtener e intercambiar información entre alumnos y profesores. Debido a la cantidad de horas prácticas que conllevan las



enseñanzas de Formación Profesional, también se utilizan programas de intercambio de fotos y videos para que, todos los alumnos, obtengan lo explicado en clase de una forma instantánea.

- Se pasa a detallar el uso de las TIC en este departamento:
 - Internet: Se utiliza como fuente de búsquedas para realizar todo tipo de tareas que son propuestas por el profesor. También se utiliza para buscar vídeos que los alumnos pueden ver como complemento a lo explicado en clase. Además, siempre que surgen dudas se utiliza como una herramienta de solución, siempre en fuentes fiables y contrastadas.
 - Aula virtual: se utiliza como complemento a lo explicado en clase puesto que la mayoría de los profesores suben los temas en Power Point que usan en la clase. También se utiliza como herramienta de intercambio de apuntes entre los alumnos y fotografías o vídeos buscados por los propios alumnos o los profesores. Por otra parte, el servicio de correo que aporta el aula virtual permite estar en contacto con los alumnos siempre que tengan dudas o quieran compartir o comentar cualquier cosa en cualquier momento, lo cual aporta inmediatez a este tipo de estudios. Otra de las opciones son los wikis, lo cual hace que se propongan cuestiones que los alumnos deben solucionar y que, desde un punto de vista científico, despierta mucho su interés. Para finalizar, la parte de correo es una herramienta muy eficaz de comunicación entre los propios profesores del mismo ciclo.
 - Realización de trabajos y exposiciones mediante Power Point u otros programas de diseño de presentaciones, como Prezi y Canva, para que los alumnos expongan la tarea que se les haya asignado.
 - Uso de programas específicos como ETRON FARMACIA, programa de manejo de muñecos para simular casos en Emergencias Sanitarias...
 - Uso de todas las herramientas que proporciona el paquete Office, principalmente:
 - Word, realización de trabajos de textos y elaboración de CVs.
 - Power Point, Señalado anteriormente
 - Excell, Hojas de cálculo para realización de estudios estadísticos, muestreos, gestión de datos obtenidos...
 - Outlook, gestión de correo electrónico propio.
 - Por otra parte, en el Departamento de Sanidad se imparte un ciclo completo de Grado Medio en la modalidad de DISTANCIA. Dado este caso, es muy importante señalar que toda esta formación se hace a través de una plataforma Moodle que ha creado la Junta de Castilla y León para todos los ciclos de la Comunidad que se imparten de esta forma.
- La forma de acceso para todos los profesores implicados en esta enseñanza es a través de la web EDUCACYL. A partir de ella, se accede a “FP a Distancia” y se tiene acceso al ciclo. Cada profesor puede acceder de forma común al ciclo, en donde existe un FORO donde se cuelga toda la información planificada de todo el curso, al igual que da acceso a todo el calendario programado de todo el curso. Además de ello, cada profesor tiene acceso exclusivo a su módulo y puede gestionar, informar, recibir, enviar, organizar e incluso corregir y calificar cualquier actividad, examen y tarea.



- Por otra parte, la plataforma permite que los alumnos puedan acceder a todos los contenidos de todos los módulos en dos formatos: HTML y pdf. A través de ella se suben las tareas programadas en el calendario escolar, así como dudas que pueden ser resueltas en cualquier momento.

Departamento de Madera:

- Uso de internet como fuente de búsquedas para la realización de trabajos propuestos por el profesorado, dudas técnicas en cuanto a materiales y maquinaria y como otro medio más de comunicación con la comunidad educativa.
- Uso del aula virtual como intercambio de apuntes y trabajos entre profesores y alumnos, medio de comunicación por el servicio de correo electrónico que oferta el aula virtual a alumnos y profesores.
- Visitas a blog y páginas web según las diferentes unidades didácticas, posibilitando la comunicación con otros centros educativos.
- Uso de programas de diseño gráfico como: AutoCad, Inventor, Sketchup y CadWork.
- Diseño y manejo de impresora 3D.
- Manejo de impresión de planos en plotter.
- Realización de trabajos y exposiciones mediante Power Point, ayudándonos de los ordenadores y proyectores disponibles en el aula.
- Visualización de vídeos referentes a las ciertas unidades didácticas que ayuden al alumno a reforzar su comprensión.
- Realizar búsquedas en internet para la elaboración de textos.
- Elaborar hojas de cálculo, presupuestos y proyectos.

Departamento de FOL:

- El Dpto. de FOL apuesta por el aprendizaje e investigación a través de las TIC, puesto que nos acerca y actualiza de toda la información en el día a día para impartir nuestros módulos, además de permitir un aprendizaje más práctico y real para los alumnos y de fomentar el espíritu de investigación y de emprendimiento.
- Se imparten dos módulos por cada Ciclo, tanto de Grado Medio como de Grado Superior, uno en primero y otro en segundo curso, además del módulo de RET en Ciclos de Grado Medio (LOGSE) Tiene asignadas diferentes aulas por disponibilidad del centro, aunque en la primera reunión de Dpto. solicitamos para el módulo de EIE aulas con ordenadores para trabajar los alumnos, además del ordenador con proyector y pantalla para el profesor, para el módulo de FOL, si no es posible lo anterior, por organización del centro, aula con ordenador y proyector con pantalla y para el módulo de RET, el Ciclo dispone de aula propia con ordenadores, proyector y pantalla.
- Los programas que normalmente se utilizan son Word y PowerPoint y en menor medida Excel.
- Los recursos que utiliza en el Dpto., con las TIC son:
 - o Procesador de textos sobre todo con Word y presentación en PowerPoint para presentar las diferentes unidades didácticas.
 - o Visitar determinadas páginas web y blog de FOL como soporte a las explicaciones de los diferentes contenidos y conocimiento de la legislación vigente.
 - o Visionado de vídeos para reforzar dichos contenidos.



- Utilización del Aula virtual como herramienta de información y comunicación entre alumnos y profesores, y entre estos y el resto del Claustro., puesto que por este medio se envía no solo archivos o comunicaciones, sino entrega de trabajos por parte de los alumnos, dudas y su posterior resolución, fechas de exámenes, calificaciones, noticias de interés, etc.
- Elaborar y utilizar determinadas pruebas para gamificar el aprendizaje como son los kahoot, que hacen que los alumnos se diviertan y aprendan mediante estas pruebas.
- Utilización de Internet para visitar páginas oficiales de diversos organismos, periódicos digitales, empresas, como puede ser:
 - http://www.seg-social.es/Internet_1
 - <http://www.trabajoyprevencion.jcyl.es/>
 - <https://www.sepe.es/>
 - <http://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>
 - <http://noticias.juridicas.com/actualidad/noticias/>
 - <http://www.ine.es>
 - www.elpais.com
 - www.elmundo.es
 - www.ventanillaempresarial.org
 - www.ipyme.es
 - <http://www.rtve.es/alacarta/>
- Dejar constancia del tratamiento que merece la Educación a Distancia, pues se imparten estos módulos a un CFGM a distancia y el soporte utilizado en la plataforma Moodle que ha elaborado la Junta para estas enseñanzas y que se sirve de modo sistemático y fundamental en el aula del uso de las TIC.
- Orientaciones respecto a la metodología didáctica:
 - Crear un ámbito motivador entre el uso del ordenador, las experiencias, las relaciones con los demás y con los maestros/as que intervienen en el proceso (enseñanza activa)
 - La práctica docente con las nuevas tecnologías debe ir enfocada en el sentido de que los alumnos/as descubran y vean la utilidad práctica que tiene para su vida cotidiana
 - Se hará una evaluación inicial para tener en cuenta lo que el alumno/a va a ser capaz de hacer delante de un ordenador y se comprobará el nivel de cada uno
 - Se respetarán los contenidos de cada materia, las TIC ayudarán a conocerlos e integrarlos.
 - Se utilizarán las nuevas tecnologías para el desarrollo de capacidades y contenidos tal como la sociedad requiere, y se trabajarán de este modo:
 - Se presentará la información de forma atractiva y variada
 - Se organizarán los contenidos de forma que sean fáciles de comprender para los alumnos/as y de manera estructurada
 - Se utilizarán diversidad de recursos como, por ejemplo, situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información
 - Se posibilitará la comunicación de docentes y alumnado entre comunidades interconectadas con Chat, listas de interés, e-mail...
- Para que los resultados tengan éxito, trataremos de abordar la integración de las Tic utilizando estrategias como:



- Imaginación y creatividad.
- Habilidades de búsqueda y selección de información
- Capacidad de análisis y razonamiento crítico.
- Capacidad de aplicar conocimientos para resolver problemas.
- Capacidad para argumentar las opiniones.
- Equilibrio afectivo.
- Capacidad de autoaprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Comunicación y convivencia con otros.
- Iniciativa.
- Motivación y perseverancia en el trabajo.
- Actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales.

- Para establecer el nivel y el procedimiento de integración de las TIC en las diferentes materias curriculares hemos diseñado un documento cuyo modelo se presenta en el ANEXO II.3 y que recoge por Departamentos los criterios didácticos, metodológicos y organizativos del mismo y será el referente para realizar el seguimiento de la integración curricular de las TIC.

5.3. Anejo 03. 2022-23_ANJ-03. Protocolo de bienvenida del profesorado en lo que respecta a las TIC



PLAN TIC

de Centro

Anejo 3:

2022-23_ANJ-03: Protocolo de Bienvenida del Profesorado en lo que respecta a las TIC.

v0-18/01/2023



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- Nivel:** 3 – Medio
- Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





Contenido

1. Introducción..... 3
2. Revisión de toda la legislación educativa en lo que hace referencia a la competencia digital **¡Error! Marcador no definido.**
3. Formulario para el seguimiento a nivel departamental de la integración curricular de las TIC **¡Error! Marcador no definido.**
4. Criterios didácticos y metodológicos. **¡Error! Marcador no definido.**



2022-23_ANJ-03


Protocolo de bienvenida al profesorado del Centro.
Documentación relevante para el Claustro relacionada con el funcionamiento TIC en el Centro Educativo.



1. Introducción

El centro dispone de un “**Protocolo de Bienvenida**”, que no es otra cosa que la información fundamental que necesita conocer cualquier integrante de la comunidad educativa (alumnos, familias y profesores) que accede por primera vez a nuestro centro educativo.

Durante los últimos años se han **elaborado distintos materiales** (en distintos formatos y soportes) en el **marco del Plan de Acogida** con los **protocolos de actuación TIC** para los diferentes miembros de la comunidad educativa:











- **En el caso de los docentes** los documentos **se entregaban personalmente cuando llegaban por primera vez al centro** (“**Carpeta de inicio de curso**”; que también se entrega a la totalidad de los docentes durante el primer claustro). Desde el curso 2020-21, debido a los protocolos de la pandemia, los documentos **se han enviado por correo electrónico**. Se ha considerado que es más interesante que todos los documentos del “Protocolo de Bienvenida” se alojen en el OneDrive del centro y de ahí vincular a la web del centro, con diferentes permisos de acceso si es el caso. A lo largo del final del pasado curso e inicio de este, se ha ido homogeneizando el formato de los documentos y muchos de ellos ya están disponibles en la web del IES, con acceso restringido al profesorado del centro a través de su autenticación con el usuario y contraseña de Educacyl (). Los documentos que actualmente están elaborados y disponibles en la web se incluyen como anejo 4 de este Plan TIC.



IES EZEQUIEL GONZÁLEZ. Coordinación TIC

Documentación relevante para el claustro relacionada con el funcionamiento de las TIC en el centro
v0-15/09/2022

Se incluye a continuación un listado con la documentación más relevante para el Claustro del IES Ezequiel González relacionada con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Se trata de una lista viva, los documentos se irán actualizando (cada documento tiene una versión y una fecha de actualización) y se irán incluyendo nuevos documentos.

Información documento / aplicación	Tipo
 INCIDENCIAS TIC: <ul style="list-style-type: none"> Formulario para comunicar una incidencia en el equipamiento TIC del centro. 	
 IMPRESORA / FOTOCOPIADORA / ESCÁNER SALA DE PROFESORES: <ul style="list-style-type: none"> [INF-Prof-01] Instrucciones de uso y datos personales de acceso. 	
 CONEXIÓN A INTERNET: <ul style="list-style-type: none"> [INF-Prof-02] Redes disponibles en el IES (Escuelas Conectadas y Redes Propias) 	
 CONFIGURACIÓN CONEXIÓN RED WIFI ESCUELAS CONECTADAS: <ul style="list-style-type: none"> PARA DOCENTES: [INF-Prof-03] Guía rápida para configurar la conexión. PARA ALUMNOS: [INF-Alumno-01] Guía rápida para configurar la conexión. 	
 ORDENADORES: <ul style="list-style-type: none"> [INF-Prof-04] Ordenadores (sobremesa y portátiles) Contraseñas inicio de sesión. 	
 MEDIOS AUDIOVISUALES: <ul style="list-style-type: none"> [INF-Prof-05] Proyectors y Paneles Digitales. 	



Se están revisando y realizando nuevos documentos, que se irán subiendo progresivamente.

Se incluyen a continuación dichos documentos.



2. Documentos subidos actualmente a la web y que forman parte del Protocolo de Bienvenida del Profesorado



PLAN TIC

de Centro

INFORMACIÓN PROFESORADO

INF-Prof-01: Uso de la Impresora / Fotocopiadora / Escáner de la Sala de Profesores

v0-13/09/2022



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





INF-Prof-01

Uso de la impresora / fotocopiadora / escáner de la Sala de Profesores

En la sala de profesores existe una impresora / fotocopiadora / escáner, para la impresión-copia en Blanco y Negro de documentos, así como el escaneo en Blanco y Negro o en Color de estos.

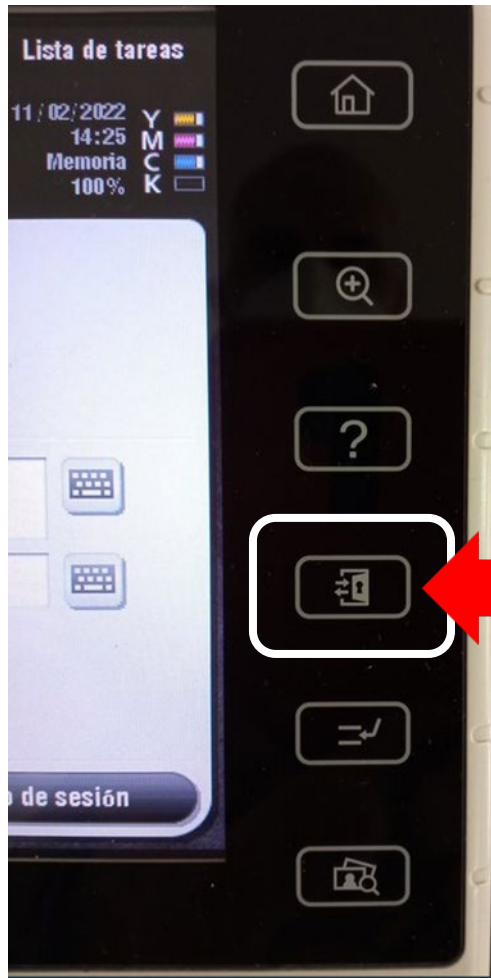
- Cuando el número de copias a realizar sea elevado (Ejem.: Exámenes), se utilizará este dispositivo para realizar la primera copia, solicitando las restantes en conserjería, ya que el precio por copia es más económico para el centro.
- Del mismo modo, si la impresión que hay que realizar es muy elevada, se debe llevar a Conserjería una memoria USB con el documento a imprimir.
- Si se precisan copias en color, hay que solicitarlo al equipo directivo.
- Se puede escanear desde el dispositivo a cualquiera de los 7 ordenadores de sobremesa que hay en la sala de profesores (Están numerados de manera correlativa, de izquierda a derecha, del 1 al 7). En este caso no hay limitación del número de hojas a escanear.

Para poder utilizar la impresora / fotocopiadora / escáner de la sala de profesores **es necesario disponer de una clave y contraseña personal:**

- Esta clave es proporcionada por el responsable ComDigEdu (Coordinador TIC) cuando se lo indica el Equipo Directivo del centro.
- Si se detecta algún problema con el uso de la clave/contraseña facilitada, comunicarlo al responsable ComDigEdu.

La clave / contraseña es necesaria para:

- **Imprimir desde cualquiera de los 7 ordenadores de sobremesa** existentes en la sala de profesores:
 - Hay que introducir la clave/contraseña para cada documento que se quiera imprimir.
 - Después de imprimir no es necesario cerrar ninguna sesión de la impresora.
- **Fotocopiar / escanear directamente en el dispositivo:**
 - Hay que abrir sesión en la impresora para imprimir o escanear introduciendo la clave y contraseña.
 - **Es importante** cerrar la sesión una vez finalizado el trabajo pulsando la tecla correspondiente porque la misma no se cierra automáticamente hasta que hayan transcurrido 45 segundos y en ese tiempo las copias realizadas por otro usuario se computaran en la sesión previamente abierta.



Pulsar esta tecla al terminar de utilizar manualmente la fotocopiadora.

NOTA: En caso de no pulsar, tu sesión se cierra automáticamente transcurridos 45 segundos.



PLAN TIC

de Centro

INFORMACIÓN PROFESORADO

INF-Prof-02: Conexión a Internet.

v0-13/09/2022



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





INF-Prof-02 Conexión a internet

El centro dispone de conexión a internet a través de dos tipos de redes:

1. **Redes del Programa de Escuelas Conectadas** > De momento sólo están operativas las Redes Wifi.
2. **Redes propias del centro** > Están operativas la Red cableada y diferentes Redes Wifi.

El Programa de Escuelas Conectadas

Al inicio de este curso 2022/23 únicamente tiene operativas las redes Wifi. Se supone que este curso se habilitará también la red cableada (van a empezar las obras de renovación del cableado esta misma semana)

- **Hay dos redes Wifi disponibles:**
 - **CED_INTERNET.** Es pública. Se les facilita a los alumnos.
 - **CED_DOCENCIA.** Está oculta. Sólo puede conectarse el profesorado.
- En cada una de las redes Wifi citadas se pueden conectar simultáneamente un máximo de dos dispositivos (Portátil, Tablet, Móvil, etc.)
- Para conectarse por primera vez con cualquier dispositivo es necesario realizar una configuración previa > Explicado en el Documento **INF-Prof-03**
- El usuario y contraseña para conectarse a estas redes es el personal de cada docente de acceso a educacyl (también en el caso de los alumnos)
 - **IMPORTANTE:** Para facilitar la conexión a CED_INTERNET a los alumnos existe un documento específico: **INF-Alumno-01** > **NO LES FACILITÉS EL DOCUMENTO INF-Prof-03**
- Todas las aulas y dependencias que se utilizan habitualmente del IES tienen una buena cobertura para estas redes.
- En estas redes, al conectarnos con nuestro usuario y contraseña de educacyl la navegación está monitorizada y controlada. Para algunas URL no está permitido el acceso.



Las Redes propias del IES (redes de Telefónica)

Se siguen manteniendo en tanto no se despliegue por completo en el centro el Programa de Escuelas Conectadas (como se ha comentado, previsiblemente suceda a lo largo de este curso)

La red propia funciona tanto de manera cableada como Wifi:

• Red cableada propia del centro:

- La red administrativa del centro está conectada por cable a este tipo de redes (Secretaría, ordenadores de Jefatura de estudios y sala de profesores, etc.)
- Todos los ordenadores de las aulas que tengan conexión por cable (RJ45) están conectados a esta red y por tanto no es preciso introducir ningún usuario/contraseña de acceso a internet.
- Con frecuencia se dan problemas de conexión debido a que se sueltan las conexiones RJ45 de los ordenadores o de los Switch en los que van conectadas.
- El ancho de banda de esta red es limitado y muchas veces la conexión es muy lenta > Por este motivo, en muchos de los ordenadores de las aulas (los que tienen tarjeta Wifi interna) se ha configurado también la conexión a Escuelas Conectadas, existiendo por tanto una doble posibilidad de conexión a internet:
 - Red cableada: suele estar por defecto.
 - Escuelas conectadas: hay que seleccionar la red e introducir los datos de usuario y contraseña personales de educacyl.
 - **Nota:** En el caso concreto del Aula 6, hay que solicitar la antena de la tarjeta interna wifi junto con el mando del proyector en conserjería y colocarla, así como devolverla una vez finalizada la clase.
- En el caso de aquellos ordenadores de aulas que no tienen tarjeta Wifi interna y dan habitualmente problemas de conexión, también se ha configurado el acceso a Escuelas Conectadas utilizando una antena Wifi USB > Estas antenas hay que solicitarlas al inicio de cada clase en Conserjería y devolverlas una vez finalizadas las mismas (lo mismo que sucede con los mandos a distancia de los proyectores)





- **Redes Wifi propias del centro:**

- Asociada a la red propia del Centro existen distintas redes Wifi (EGINFORMATICA; EGJEFATURA; EGLAB4; EZEQUIEL y EGPASILLO0) que tienen mejor o peor cobertura dependiente de la zona concreta del IES.
 - La contraseña de todas estas redes es:



- Existen otras redes wifi de uso más restringido para determinados departamentos (AULASEG; TECNOLOGÍA; MADERA) > Si necesitas utilizar las mismas ponte en contacto con el jefe/a del departamento correspondiente.
- Al igual que sucede con las redes cableadas del centro, debido a limitado ancho de banda, estas redes wifi pueden tener conexiones muy lentas > Por este motivo es preferible utilizar las redes Wifi de Escuelas Conectadas.



PLAN TIC

de Centro

INFORMACIÓN PROFESORADO

INF-Prof-03: Configuración de dispositivos para conectarse a la red Wifi del Programa Escuelas Conectadas.

v0-13/09/2022



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





INF-Prof-03

Configuración de dispositivos para conectarse a las redes Wifi del Programa Escuelas Conectadas.

Durante el curso académico 2019/2020 se empezaron a realizar en nuestro centro educativo distintas actuaciones en el marco del [Programa Escuelas Conectadas](#),

Este programa tiene como objetivo dotar de conectividad a internet de banda ancha ultrarrápida a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

Durante el curso 2019/2020 se instaló en el centro el equipamiento necesario para poder realizar el acceso a las redes de banda ancha ultrarrápida. En el primer trimestre del curso 2020/2021 han realizado el inventario de las redes internas de comunicaciones (cableadas) que tiene en centro, para integrarlas dentro del Programa. Al inicio de este curso 2022/2023 se va a proceder renovar todo el cableado y puntos de acceso para habilitar la conectividad de este programa también por cable.

En este documento se incluye la **Guía de Inicio Rápido para que los docentes puedan configurar sus equipos y conectarse a las redes Wifi del Programa Escuelas Conectadas.**

IMPORTANTE: Dado que los alumnos también se pueden conectar a la red visible de **Escuelas Conectadas** (CED_INTERNET), **se ha creado un documento específico para que los alumnos puedan configurar sus equipos (INF-Alumno-01) que es el que les debéis pasar > NO LES FACILITÉIS ESTE DOCUMENTO ELABORADO PARA LOS DOCENTES (INF-Prof-03)>** ya que contiene información sobre la red oculta (CED_DOCENCIA)

C142/15-SV Programa Escuelas Conectadas

Guía de Inicio Rápido



01 de Octubre de 2019

ÍNDICE

1	OBJETO	3
2	RED INALÁMBRICA	4
2.1	<i>Configuración en Microsoft WINDOWS XP.....</i>	<i>6</i>
2.2	<i>Configuración en Microsoft WINDOWS 7.....</i>	<i>8</i>
2.3	<i>Configuración en Microsoft WINDOWS 8 y 10</i>	<i>12</i>
2.4	<i>Configuración en Linux Ubuntu 16.04LTS.....</i>	<i>17</i>
2.5	<i>Configuración en dispositivos ANDROID</i>	<i>19</i>
2.6	<i>Configuración en dispositivos MacOS</i>	<i>21</i>
2.7	<i>Configuración en dispositivos iOS.....</i>	<i>22</i>
3	CONTACTO Y SOPORTE.....	24

1 OBJETO

El objeto del presente documento es el de explicar de manera rápida y sencilla la interacción con la solución Wi-Fi recientemente desplegada en su centro docente perteneciente al conjunto de centros que forman el proyecto de Escuelas Conectadas llevado a cabo en la comunidad de Castilla y León. Este proyecto consiste en dotar de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida y la implantación de una red inalámbrica a los centros docentes públicos no universitarios.

Este programa cuenta con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), dando un paso más hacia la incorporación generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación al sistema Educativo.

2 RED INALÁMBRICA

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (pe: alumnos) e invitados. Las redes estarán disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Estas redes Wi-Fi guardan similitud con la arquitectura de las redes cableadas de la VPN educativa en propósito y orientación a cada usuario según su perfil –Aunque, **por seguridad, desde las redes Wi-Fi no se da acceso, de momento, a muchos recursos cableados del centro**, pues sólo accederán aquellos dispositivos con interfaz Wi-Fi a las redes de la presente solución–.

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberá de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCyL, esto es:

- **USUARIO:** el nombre de usuario que utiliza para acceso a los servicios educativos → el portal educativo de la junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/es>)
- **CONTRASEÑA:** la contraseña que utiliza para acceso a los servicios educativos → el portal educativo de la junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es/es>)

Deberán conectar con la red correspondiente a su perfil:

- **Perfil general:**
 - **Pensado para alumnos**, aunque **tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL** (profesores, padres/tutores...)
 - Se dispone de la red con identificador **CED_INTERNET**
 - Red visible, la cual permite navegación general, **acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.**
 - **NOTA:** de lo marcado en color rojo, hoy en día, no sabemos si está operativo y si lo está, no sabemos cómo se gestiona.

Red inalámbrica de Navegación

SSID: CED_INTERNET

Visibilidad: visible

Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

- **Perfil Docente:**

- **Pensado para el profesorado**
- Se dispone de la red con identificador **CED_DOCENCIA**
- red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.
 - **NOTA:** de lo marcado en color rojo, hoy en día, no sabemos si está operativo y si lo está, no sabemos cómo se gestiona.

Red inalámbrica para Profesores

SSID: CED_DOCENCIA

Visibilidad: oculta

Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2

Encriptación: AES

- **Perfil Administración:**

- Pensado para el equipo directivo y personal de administración.
- Red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.

- **Perfil Invitados:**

- Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (Por ejemplo: ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro, etc.)
- Red oculta que hay añadir manualmente, la cual, por petición del equipo directivo por el canal ASISTA que se proveerá, y, durante tiempo y alcance solicitado, según proceda, permitirá navegación y uso de recursos según credenciales dadas.

No aportamos más información de estas dos redes para posibles confusiones, dado que son dos redes que gestionará el Equipo Directivo

En todos los casos, **un mismo usuario podrá tener hasta 2 dispositivos conectados simultáneamente a cada red y acceso a una o varias redes según su perfil de usuario.**

En los siguientes epígrafes se detallan los pasos que hay que seguir para configurar la conexión en función del dispositivo: PC (y ahí en función del Sistema Operativo que tenga instalado) o dispositivos móviles (Android / IOS)

2.1 Configuración en Microsoft WINDOWS XP

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Windows XP. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

Prerrequisitos

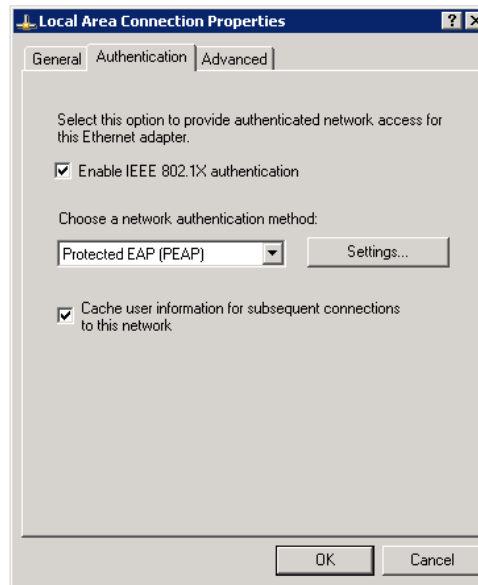
****IMPORTANTE:** Windows XP x86 SP1 no admite la autenticación inalámbrica 802.1X. Si un terminal está ejecutando esta versión, actualícelo a Windows XP x86 SP2 o una versión posterior e instale el parche WindowsXP-KB918997.

Elija **Inicio > Configuración > Panel de control**, haga clic en **Herramientas administrativas > Servicios**, y verifique que la configuración del Protocolo de autenticación extensible y la Configuración automática de Wlan sean las siguientes:

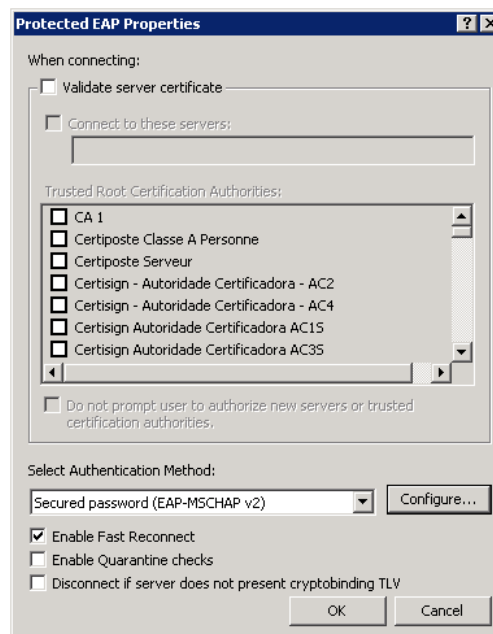
1. El tipo de inicio del servicio es "automático"
2. El estado del servicio es "iniciado".

Configuración del interfaz Wi-Fi

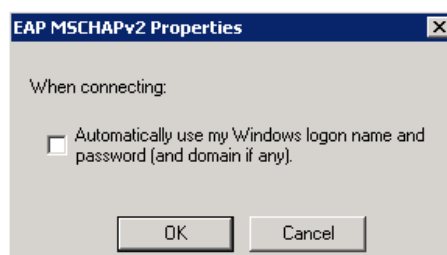
1. Seleccione **Inicio > Configuración > Panel de control > Conexiones de red**.
2. Haga **clic derecho en la Conexión** y elija **Propiedades**.
3. Haga clic en la pestaña **Autenticación**.
4. Seleccione **Habilitar autenticación IEEE 802.1X**, configure el método de autenticación de red en **PEAP**, seleccione **Información de usuario de caché para conexiones posteriores a esta red** y haga clic en **Configuración**.



Deseleccione **Validar certificado de servidor** y haga clic en **Configurar**.



- Anule la selección de **Usar automáticamente el nombre y la contraseña de inicio de sesión de Windows (y el dominio, si corresponde)**, y luego haga clic en **Aceptar**.



Nota: Si el sistema operativo usa una cuenta de dominio AD para iniciar sesión y la cuenta y la contraseña del dominio AD también se usan para la autenticación 802.1X, seleccione Usar mi nombre y contraseña de inicio de sesión de Windows automáticamente (y dominio si corresponde).

6. Cuando aparezca el cuadro de diálogo de confirmación, ingrese el nombre de usuario y la contraseña para la autenticación.

2.2 Configuración en Microsoft WINDOWS 7

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Windows 7. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

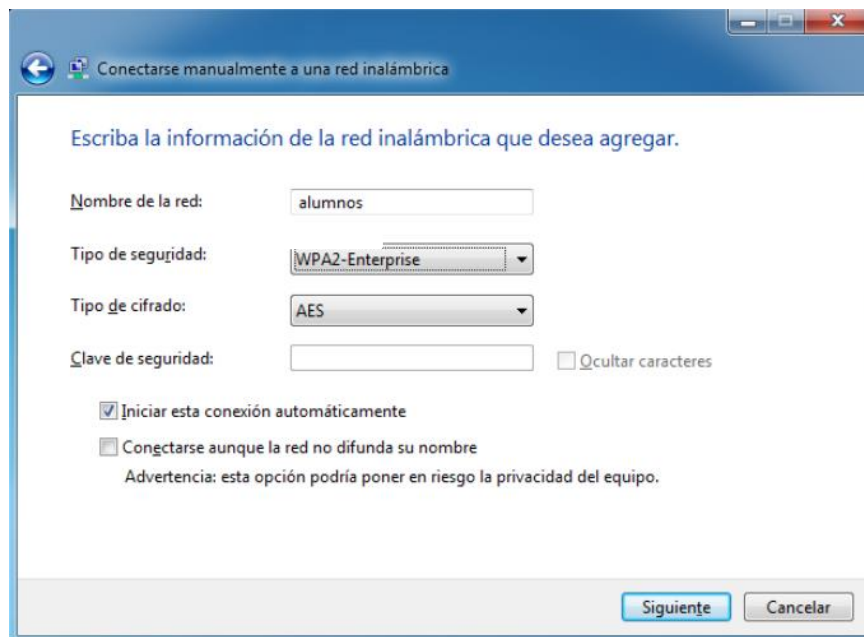
Prerrequisitos

Elija **Inicio > Panel de control**, haga clic en **Herramientas administrativas > Servicios**, y verifique que la configuración del Protocolo de autenticación extensible y la Configuración automática de Wlan sean las siguientes:

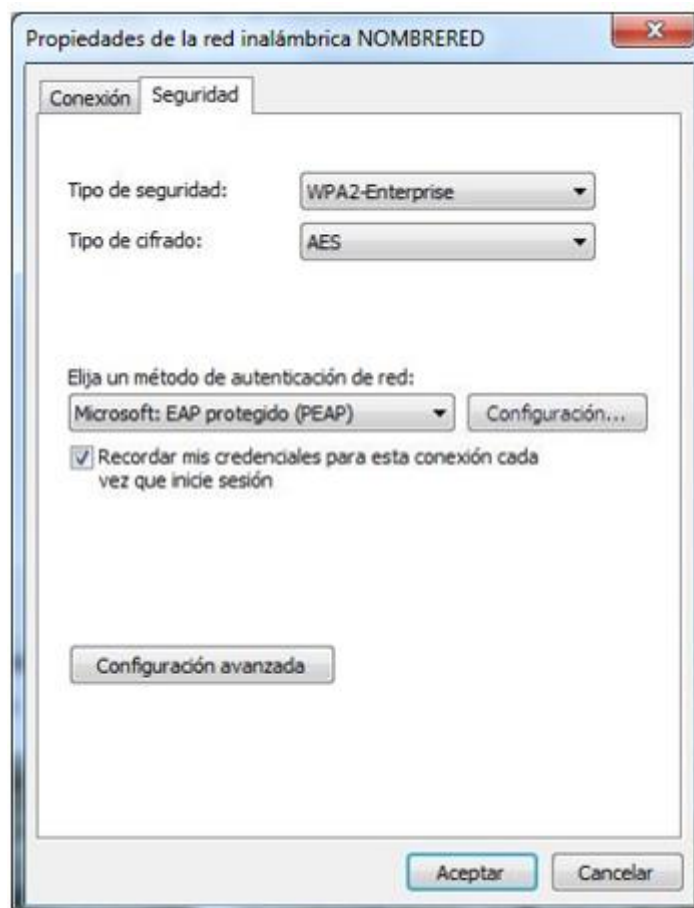
3. El tipo de inicio del servicio es "automático"
4. El estado del servicio es "iniciado".

Configuración del interfaz Wi-Fi

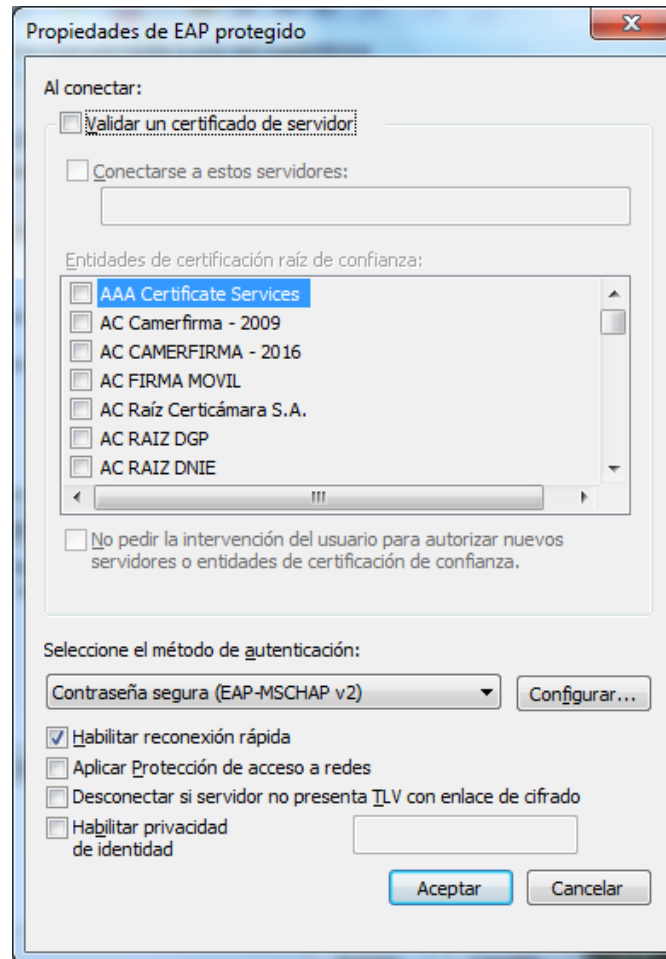
1. Seleccione Inicio > **Panel de control**.
2. En el Panel de control, elija **Red e Internet > Centro de redes y recursos compartidos** (Red e Internet se muestran cuando selecciona ver categoría en la lista). Haga clic en **Configurar una nueva conexión o red** y luego en **Conectarse manualmente a una red inalámbrica**.
3. Establezca **Nombre de red**, **Tipo de seguridad** en **WPA2-Enterprise**, Tipo de cifrado en **AES** y seleccione **Iniciar esta conexión automáticamente**.



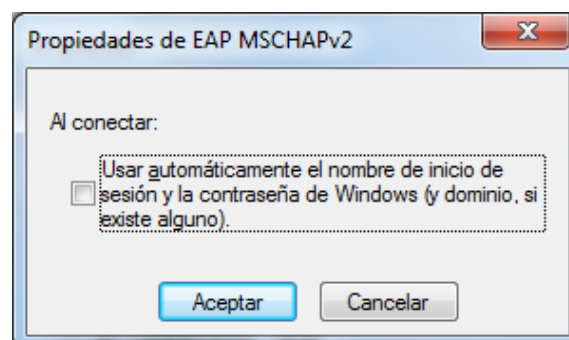
4. Click en **siguiente**.
5. Haga clic en **Cambiar configuración de conexión**.
6. Haga clic en la pestaña **Seguridad**, seleccione **Microsoft: EAP protegido (PEAP)** como método de autenticación de red y haga clic en **Configuración**.



7. Deseleccione **Validar un certificado de servidor**, seleccione **Contraseña segura (EAP-MSCHAP v2)** como método de autenticación y haga clic en **Configurar**.

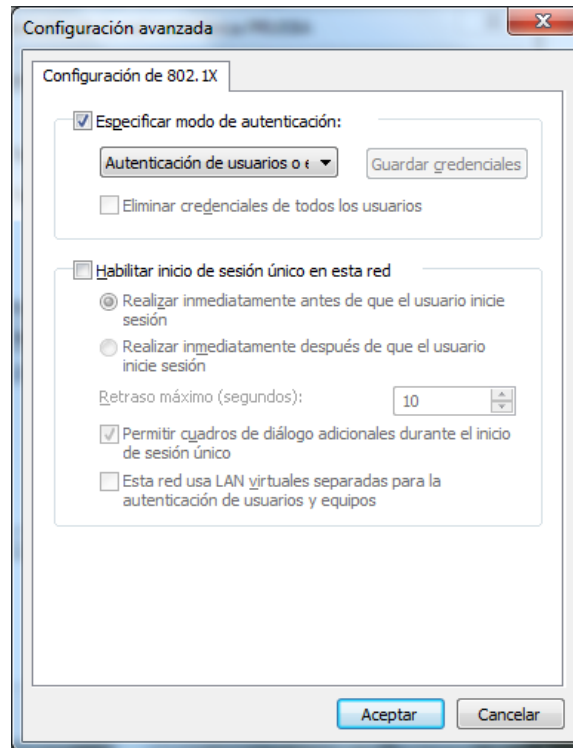


Deseleccione la opción de **Usar automáticamente el nombre de inicio de sesión y la contraseña de Windows (y dominio, si existe alguno)**, y luego haga clic en **Aceptar**.



Nota: Si el sistema operativo usa una cuenta de dominio AD para iniciar sesión y la cuenta y la contraseña del dominio AD también se usan para la autenticación 802.1X, seleccione Usar mi nombre y contraseña de inicio de sesión de Windows automáticamente (y dominio si corresponde).

8. Haga clic en **Aceptar** para volver al punto 6, y luego haga clic en **Configuración avanzada**.
9. Seleccione **Autenticación de usuarios o equipos** de la lista desplegable como modo de autenticación.



10. Click en **OK**.
11. Cuando aparezca el cuadro de diálogo de confirmación, ingrese el nombre de usuario y la contraseña para la autenticación.

2.3 Configuración en Microsoft WINDOWS 8 y 10

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Windows 8 y 10. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

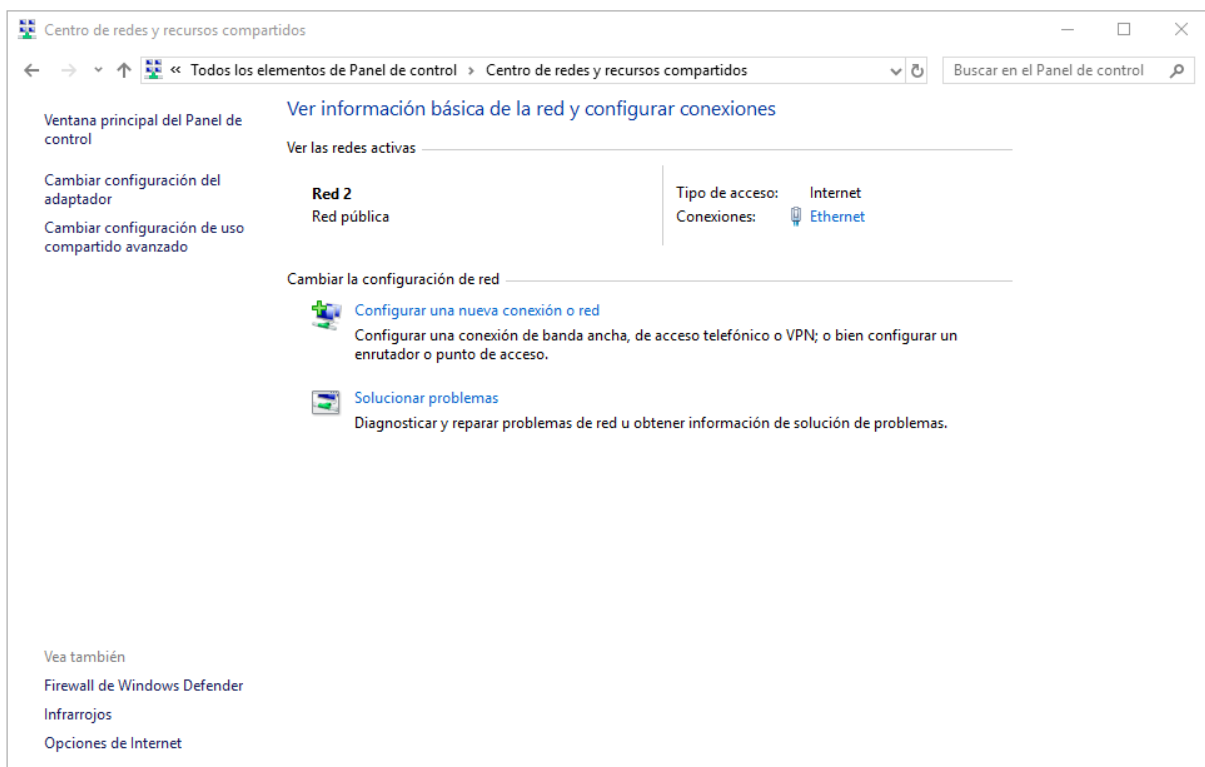
Prerrequisitos

Botón derecho sobre menú **Inicio > Ejecutar**. Escribir **services.msc** y pulsar **Aceptar**. Verifique que la configuración del Protocolo de autenticación extensible y la Configuración automática de WLAN sean las siguientes:

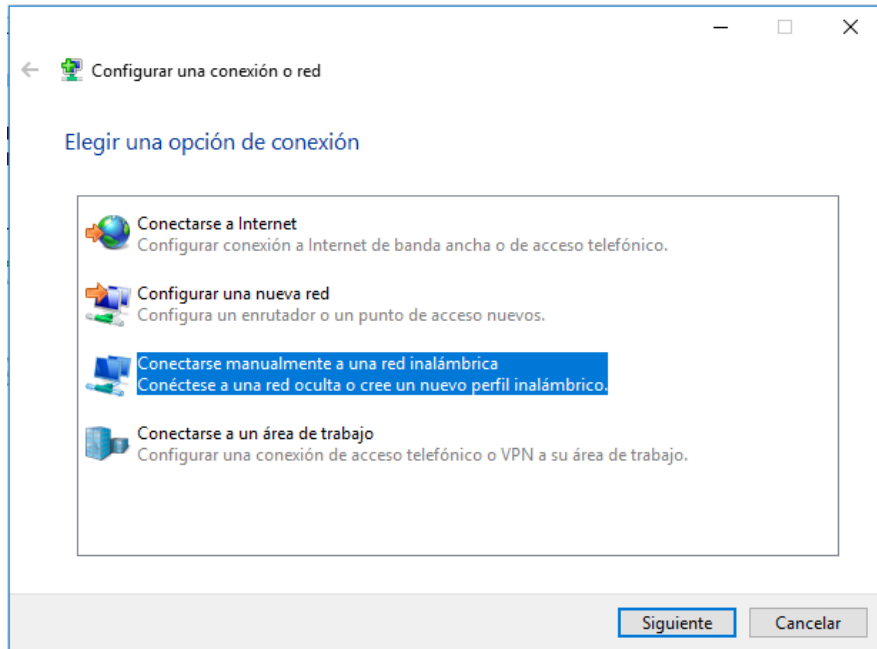
5. El tipo de inicio del servicio es "automático"
6. El estado del servicio es "iniciado".

Configuración del interfaz Wi-Fi

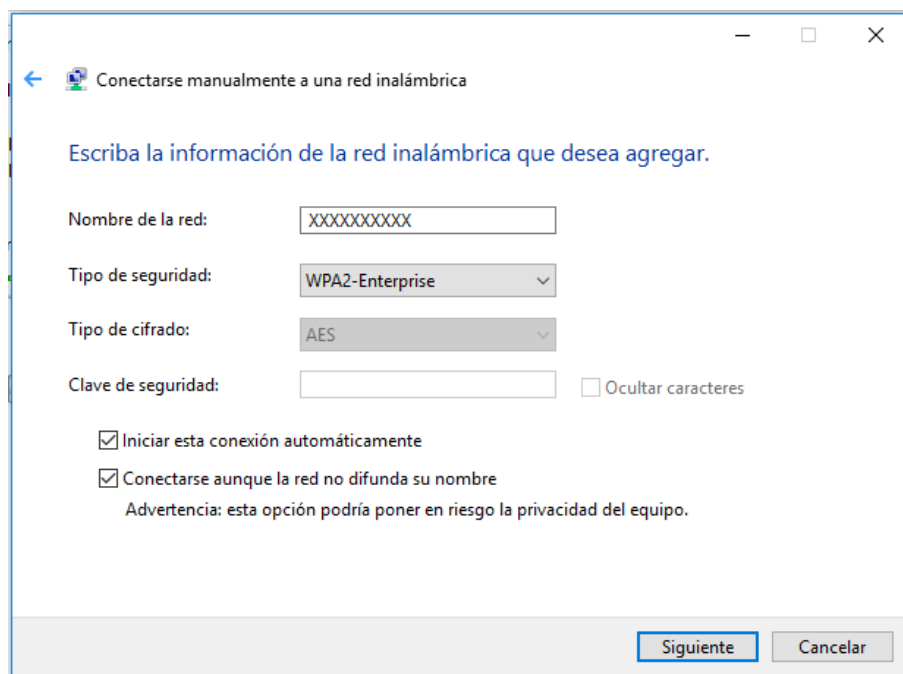
7. Botón derecho sobre menú **Inicio > Ejecutar**. Escribir **control panel** y pulsar **Aceptar**.
8. Haga clic en **Centro de redes y recursos compartidos**.
9. Haga clic en **Configurar una nueva conexión o red**.



10. En el cuadro de diálogo que se muestra, haga doble clic en **Conectarse manualmente a una red inalámbrica**.

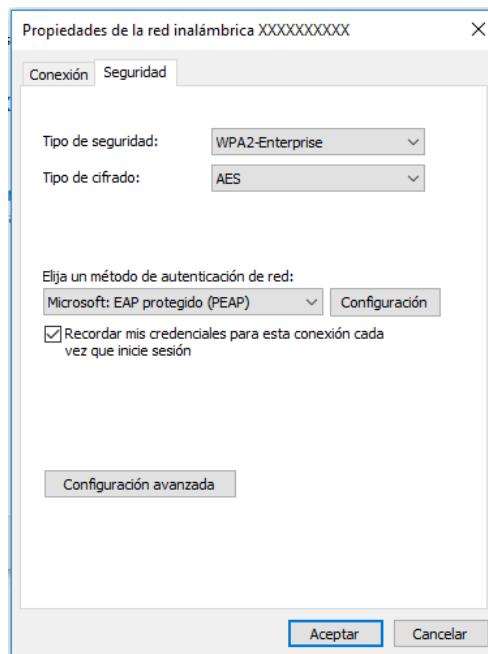


11. Ingrese un nombre de red, configure el **tipo de seguridad** y el **tipo de cifrado**, haga clic en **Iniciar esta conexión automáticamente**, y haga clic en **Siguiente**.

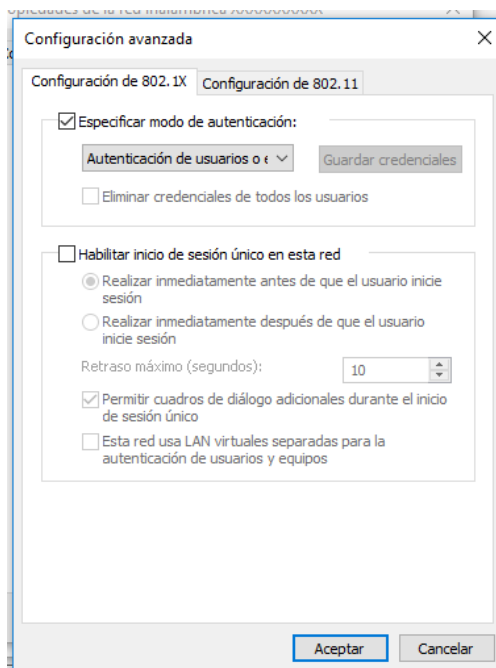


12. Haga clic en **Siguiente** y haga clic en **Cambiar configuración de conexión**.

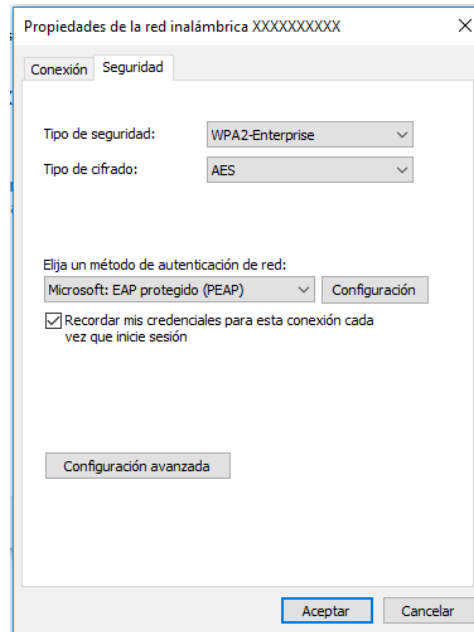
13. En la pestaña de **Seguridad**, haga clic en **Configuración avanzada**.



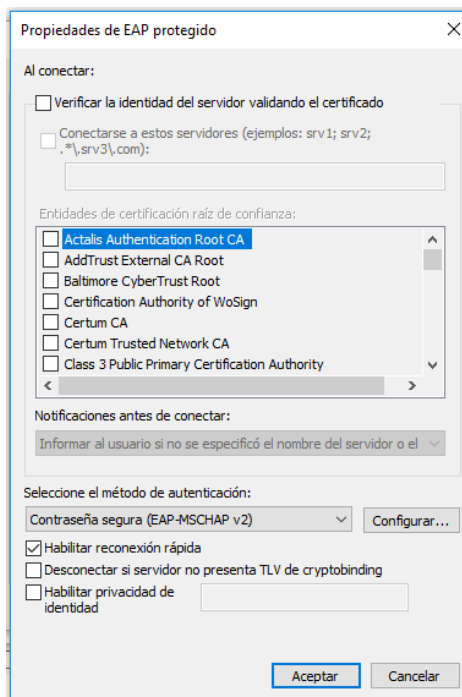
14. En la pestaña de **configuración de 802.1X**, seleccione **Especificar modo de autenticación**, elija **Autenticación de usuarios o equipos** en la lista desplegable y haga clic en **Aceptar**.



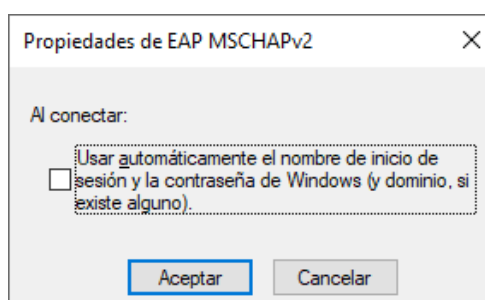
15. Seleccione **Microsoft: EAP protegido (PEAP)** en la lista desplegable como **método de autenticación de red** y haga clic en **Configuración**.



16. Deseleccione **Validar la identidad del servidor validando certificado**, seleccione **Contraseña segura (EAP-MSCHAP v2)** en la lista desplegable como **método de autenticación** y haga clic en **Configurar**.



17. Desmarque **Usar automáticamente el nombre de inicio de sesión y la contraseña de Windows** y luego haga clic en **Aceptar**.



18. Haga doble clic en el SSID para iniciar la autenticación 802.1X.authenticate

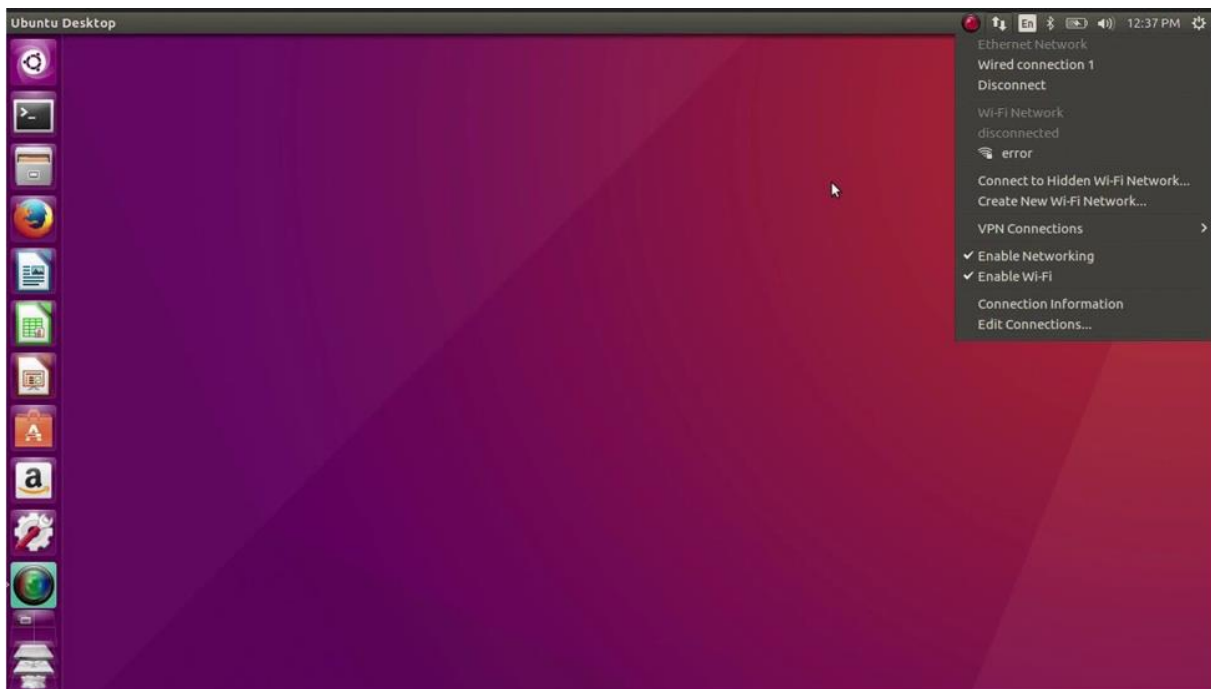
Nota: Si el sistema operativo usa una cuenta de dominio AD para iniciar sesión y la cuenta y la contraseña del dominio AD también se usan para la autenticación 802.1X, seleccione Usar mi nombre y contraseña de inicio de sesión de Windows automáticamente (y dominio si corresponde).

2.4 Configuración en Linux Ubuntu 16.04LTS

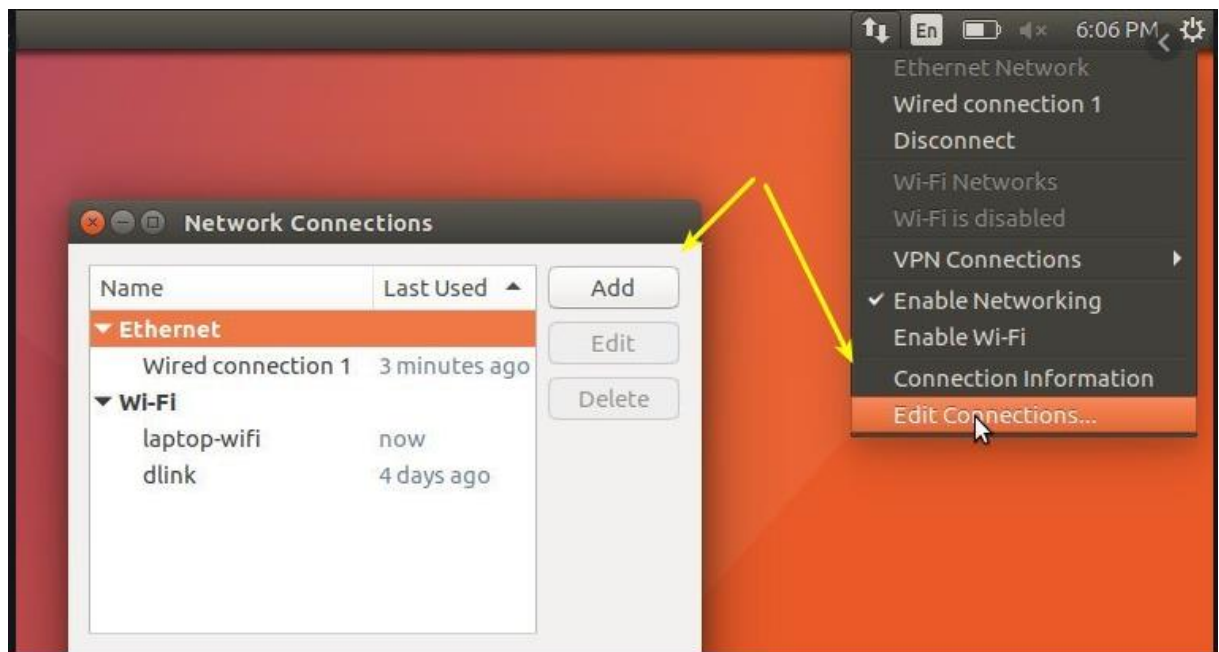
Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Linux con distribución Ubuntu 16.04 LTS. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión

****IMPORTANTE:** es sólo una descripción genérica del proceso de configuración. Es imposible tener en cuenta todos los menús de configuración, que difieren entre distintas distribuciones y versiones del sistema operativo.

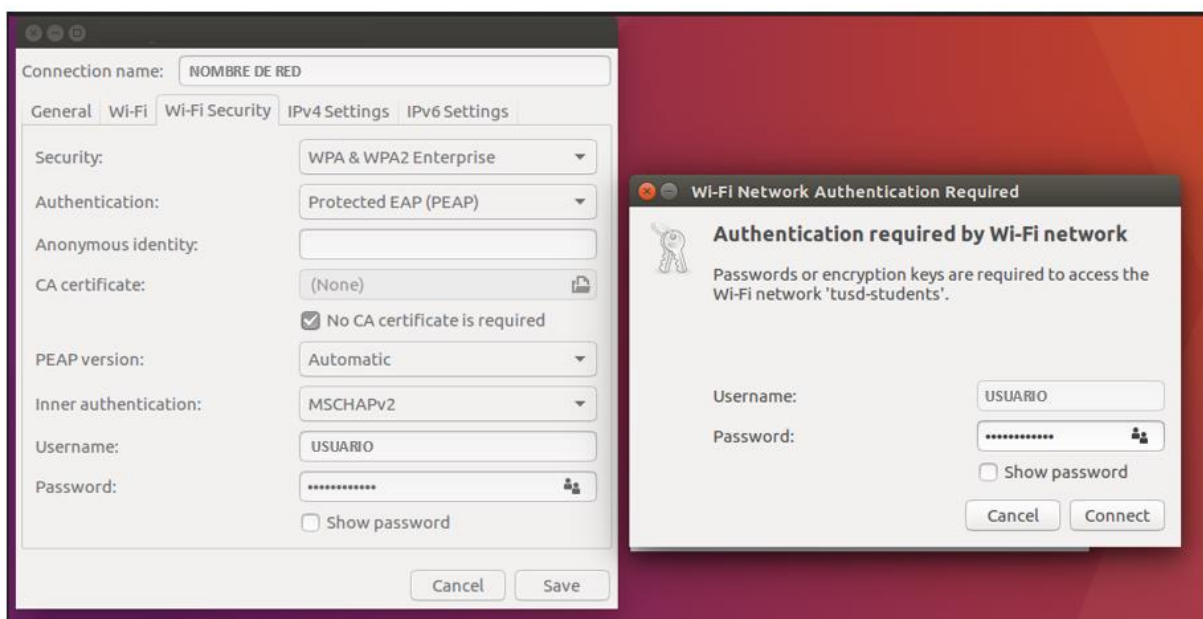
1. Hacer clic en el menú ubicado en la parte superior derecha y acceder al apartado **"Crear nueva red Wifi"**



2. Hacer click en **Agregar.**
3. Introducir el nombre de la red WIFI.
4. Una vez creada la red WIFI, hacer click en editar conexiones y seleccionar la red recientemente creada.



5. Acceder a la pestaña de **Seguridad 802.11x**.
6. Configurar Autenticación en **EAP (PEAP)**.
7. Establecer en **"Ninguno"** y marcar la opción inferior para que no valide contra ningún certificado.
8. Establecer PEAP Versión en **Automático**.
9. Establecer metodo de autenticación en **MSCHAPv2**.
10. Aceptar configuración e ingresar usuario y contraseña al iniciar la conexión
11. Una vez que la autenticación se realiza correctamente, el estado de Wi-Fi cambia a conectado.



2.5 Configuración en dispositivos ANDROID

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo Android. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

****IMPORTANTE:** es sólo una descripción genérica del proceso de configuración. Es imposible tener en cuenta todos los menús de configuración, que difieren entre marcas y versiones del sistema operativo.

1. Entre en el apartado de **Ajustes**.
2. Busque y acceda a **conexiones inalámbricas y redes**.
3. Ingrese en **Wi-Fi > Añadir red**.
4. Ingrese el **nombre de red SSID**.
5. Establecer el protocolo de **seguridad 802.1X**.
6. Establecer el **método EAP a PEAP**.
7. Establezca la **autenticación de Fase 2** en **MSCHAPV2**.
8. Seleccionar **NO validar Certificado**.
9. Establezca **Identidad** (vía credenciales en la red educativa de la JCyL o credenciales red invitados, según proceda, ver casuística en epígrafe 2 de la presente guía) con el usuario.
10. Establezca la **contraseña** con su contraseña.
11. Haga clic en **Conectar**.
12. Una vez que la autenticación se realiza correctamente, el estado de Wi-Fi cambia a conectado.

4G+ 91 8:48

← Añadir red

Nombre de la red

CED_INTERNET

Seguridad 802.1x EAP >

Método EAP PEAP >

Autenticación de fase 2 MSCHAPv2 >

Certificado de CA No validar >

No se ha especificado ningún certificado. La conexión no será privada.

Identidad

usuario@educa.jcyl.es

Identidad anónima

.....

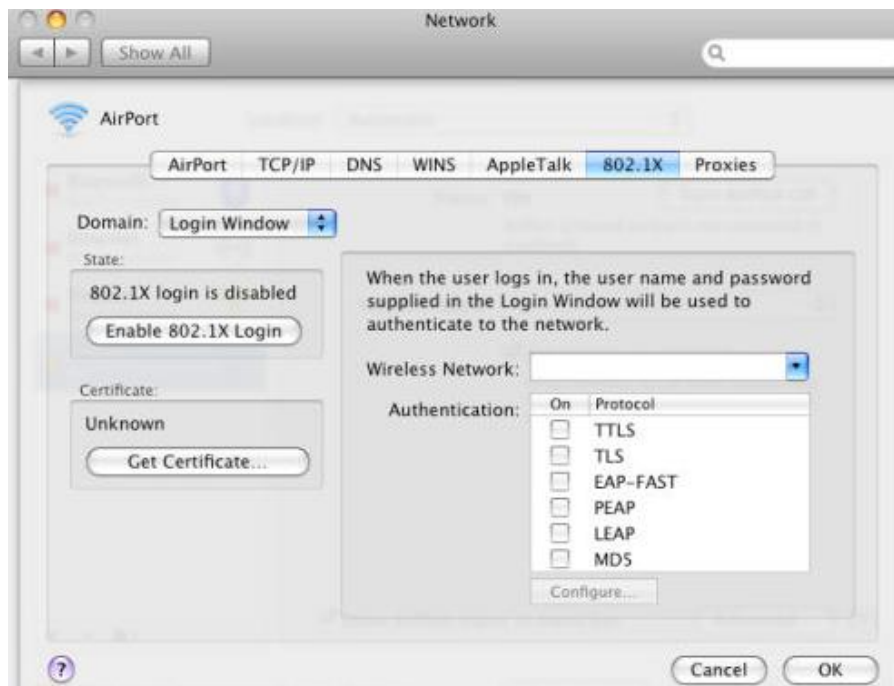
Mostrar opciones avanzadas

CANCELAR CONECTAR

2.6 Configuración en dispositivos MacOS

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo MacOS. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

1. Selecciona **Apple > Preferencias del sistema > Red**.
2. Selecciona el servicio de red apropiado **AirPort**, desde la lista de servicios de conexión de red y haz clic en **Avanzado**.
3. Haz clic en la pestaña **802.1X**.
4. Haz clic en Añadir (+) al final de la lista de perfiles y selecciona el perfil **Añadir usuario**.
5. Si el nombre de la red inalámbrica **SSID está oculto**, deberás teclearlo manualmente con exactitud. (distingue entre mayúsculas y minúsculas).
6. Establezca **Identidad** (vía credenciales en la red educativa de la JCyL o credenciales red invitados, según proceda, ver casuística en epígrafe 2 de la presente guía) con el usuario.
7. Establezca la **contraseña** con su **contraseña**.
8. Selecciona y configura el tipo de **Autenticación PEAP**, haz clic en **Aceptar** para guardar el perfil.
9. Si deseas poder acceder de nuevo a la red después de salir del reposo, también tienes que asegurarte de que la red está seleccionada en la lista Red preferida (o que la opción Recordar redes está seleccionada).



2.7 Configuración en dispositivos iOS

Aquí se describe cómo configurar los parámetros de autenticación 802.1X en un terminal que ejecuta el sistema operativo iOS. Este proceso deberá ejecutarse sólo la primera vez antes de poder conectarse a la red en cuestión.

1. Ve a **Configuración** > **Wi-Fi**, y asegúrate de que el Wi-Fi esté activado.
2. Luego, toca en otra y escribe el **nombre exacto de la red SSID**.
3. Toca en **Seguridad** y elige el tipo de seguridad **WPA2 Empresarial**.
4. Establezca **Identidad** (vía credenciales en la red educativa de la JCYL o credenciales red invitados, según proceda, ver casuística en epígrafe 2 de la presente guía) con el usuario.
5. Establezca la **contraseña** con su **contraseña**.
6. Toca **otra** red para regresar a la pantalla anterior.
7. Una vez que la autenticación se realiza correctamente, el estado de Wi-Fi cambia a conectado.



3 CONTACTO Y SOPORTE

Nivel 1:

Contacto Técnico: Profesorado y equipo directivo del centro educativo.

Nivel 2:

Gestores de la Dirección Provincial de Educación de la cual depende el centro educativo



PLAN TIC

de Centro

INFORMACIÓN PROFESORADO

INF-Prof-02: Ordenadores y contraseñas para iniciar sesión.

v0-13/09/2022



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





INF-Prof-04 Ordenadores

El centro dispone de **ordenadores de sobremesa** y **ordenadores portátiles**.

Ordenadores de sobremesa:

Todas las aulas del centro disponen de **ordenadores de sobremesa para uso del profesor y algunas, también para uso de los alumnos** (Aula de Informática, Aula de Tecnología, Biblioteca, Aula 9, Taller de Enfermería, Taller de Emergencias Sanitarias, Aulas de Farmacia 1 y Farmacia 2)

La gran mayoría de los ordenadores de sobremesa **están “congelados”**, de manera que **todo lo que se instale en ellos o determinados cambios en la configuración desaparecen cuando se apaga el ordenador**. Los archivos que se guardan no se borran por estar congelados, pero, salvo en determinados equipos específicos (equipo directivo, biblioteca, etc.) **NO SE DEBEN GUARDAR DOCUMENTOS EN LOS DISCOS DUROS DE ESTOS ORDENADORES:**

- Existen alternativas para guardar la documentación: almacenamiento en la nube (OneDrive, Documentos de los grupos de TEAMS o de Grupos de Correo, etc.) o en un dispositivo de almacenamiento externo.
- No hay habilitada ningún tipo de copia de seguridad del contenido y si se produce una incidencia en un equipo, desde la asistencia técnica de la JCyL no se garantiza el respaldo de la documentación.

Los ordenadores de sobremesa de uso del alumnado no tienen contraseña > Es **necesario** que el profesorado que utilice las aulas con ordenadores de alumnos **conozca y transmita a estos las normas de uso que figuran en el RRI** y los recuerde, como se ha comentado antes, que **no guarden documentos en los discos duros de estos ordenadores**.

En los ordenadores, de manera general, no se deben manipular las distintas conexiones existentes. Si fuera necesario manipular las mismas (por ejemplo, para la conexión de un ordenador portátil al proyector del aula), **se deberá comunicar a la Coordinación TIC para que oriente respecto a la manipulación a realizar** (en el centro, dependiendo de las aulas, existen ordenadores muy diversos en cuanto al tipo de conexiones). **En cualquier caso, con posterioridad al uso requerido, se deben dejar todas las conexiones tal como se encontraban inicialmente**.



Casi todos los **ordenadores de sobremesa de uso del profesorado tienen contraseña**. Las mismas figuran en la siguiente tabla:

Aula Descripción	Aula Planta	Contraseña PC Profesor
Aula 1	Planta 1ª	██████████
Aula 2	Planta 1ª	██████████
Aula 3A	Planta 1ª	██████████
Aula 3B	Planta 1ª	██████████
Aula 4	Planta 1ª	██████████
Aula 5	Planta 1ª	██████████
Aula 6	Planta 2ª	██████████
Aula 7	Planta 2ª	██████████
Aula 8 (Música)	Planta 2ª	██████████
Aula 9	Planta 2ª	██████████
Aula 10	Planta 2ª	██████████
Aula 11 (Plástica)	Planta 2ª	██████████
Aula 12	Planta 3ª	██████████
Aula 13	Planta 3ª	██████████
Aula 14	Planta 3ª	██████████
Aula 15	Planta 3ª	██████████
Aula 16	Planta 3ª	██████████
Aula 17	Planta 3ª	██████████
Aula 20	Entreplanta Baja-1ª	██████████
Aula 21	Entreplanta Baja-1ª	██████████
Aula 22	Entreplanta Baja-1ª	██████████
Archivo	Planta Baja	██████████
Biblioteca	Planta 2ª	██████████
Conserjería	Planta Baja	██████████
Aula-Taller Emergencias Sanitarias	Planta Baja	██████████
Taller Enfermería 1 (CFGM TCAE)	Planta 3ª	██████████
Taller Enfermería 2 (CFGM TCAE)	Planta 3ª	██████████
Farmacia 1-Taller (CFGM Farmacia)	Planta Baja	██████████
Farmacia 2-Aula (CFGM Farmacia)	Planta Baja	██████████
Gimnasio	Plana Baja	██████████
Aula de informática	Planta 1ª	██████████
Laboratorio 1 (CFGS Laboratorio clínico y CFGM Farmacia)	Planta Baja	██████████
Laboratorio 2 (CFGS Laboratorio clínico y CFGM Farmacia)	Planta Baja	██████████
Laboratorio 4 (Biología y Física-Química)	Entreplanta 1ª-2ª	██████████
Taller de Madera 1	Sótano	██████████
Taller de Madera 2	Planta Baja	██████████
Orientación	Entreplanta 1ª-2ª	██████████
Compensatoria (Pasillo de Orientación)	Entreplanta 1ª-2ª	██████████
Sala de profesores	Planta 1ª	██████████
Tecnología	Planta Baja	██████████



Ordenadores portátiles:

El centro dispone de los siguientes ordenadores portátiles:

- **De uso del equipo directivo**
- **Adscritos a diferentes Departamentos** > Preguntar al Jefe/a del Dpto. correspondiente.
- **De uso general del centro**, tanto por el profesorado como el alumnado:
 - Hay **15 portátiles que se prestan habitualmente al alumnado**. No son muy modernos, pero funcionan correctamente. **Cuando se detecta una necesidad en el alumnado el préstamo se gestiona a través de Jefatura de Estudios.**
 - Hay **23 ordenadores nuevos**, que tienen un uso preferente de préstamo al alumnado. Como las necesidades de préstamo se están cubriendo con los 15 portátiles referidos anteriormente, **se vienen utilizando en el aula, tanto por profesores como por alumnos:**
 - **Para utilizar estos portátiles, el profesor debe solicitarlos con anterioridad a su clase en el Despacho de Dirección y apuntarse en un formulario.** Los mismos serán devueltos una vez finalicen las clases.
 - Estos portátiles **están en el dominio de educacyl**, por lo que **cada usuario iniciará sesión con sus claves de acceso a educacyl.**
 - **Al estar en el dominio educa no se pueden instalar programas** > lo recomendable es utilizar programas de uso en la web y, si se precisa instalar un programa concreto, habría que solicitarlo al Servicio de Informática de la JCyL.
 - Al igual que en los ordenadores de sobremesa, **en estos portátiles no se deben almacenar documentos en el disco duro** porque no se garantiza que estén disponibles para un posterior uso (Desde el servicio de informática de la JCyL hacen borrados automáticos periódicos)



PLAN TIC

de Centro

INFORMACIÓN PROFESORADO

INF-Prof-05: Medios
Audiovisuales.

v0-13/09/2022



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- Nivel:** 3 – Medio
- Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





INF-Prof-05 Medios audiovisuales.



Todas las aulas del centro educativo disponen de medios audiovisuales: **Proyector** o **Panel Digital Interactivo**.

PROYECTORES:

- Están **conectados al ordenador de sobremesa del aula**.
- **De manera general el mando a distancia del proyector hay que solicitarlo al inicio de la clase en Conserjería**. Algunas aulas específicas tienen el mando a distancia den la mesa del profesor. En el caso de la Biblioteca se encuentra en el armario metálico cuya llave está en la Sala de Profesores o Conserjería.
- **Para alargar la vida útil del proyector es necesario no dejarlo encendido durante la clase si no se precisa durante periodos largos de tiempo**, así como apagarlo al finalizar la clase.
- **Tal y como figura en el RRI está prohibido que el alumnado manipule cualquier equipo informático o audiovisual del centro, circunstancia que hay que recordar a los mismos para evitar incidencias de funcionamiento**.
- Del mismo modo, **los docentes no debemos manipular las conexiones de los ordenadores** (lo que incluye las conexiones con el proyector) porque en estos últimos años se han convertido en uno de los tipos de incidencias TIC más habituales, que consumen mucho tiempo y recursos.
- **Si se precisa conectar un ordenador portátil al proyector, consultar previamente con coordinador TIC si existe tal posibilidad** (la conexión es diferente en función del Aula y el centro dispone de cables de conexión y tarjetas adaptadoras que permiten realizarlo correctamente)

PANELES DIGITALES:

El pasado curso 2022/2023 el centro recibió **4 Paneles Digitales Interactivos SMART MX-265V2 de 65"**. Estos paneles están **instalados en las siguientes Aulas**:

- **Panel 01: Aula de Informática** > Instalado en soporte móvil.
- **Panel 02: Biblioteca** > Instalado en soporte móvil.
- **Panel 03: Aula 16** (Aula específica de idiomas) > Instalado en la pared.
- **Panel 04: Taller de Emergencias** > > Instalado en la pared.

Los paneles 01 y 02 están **instados con todas las conexiones para su uso, tanto como pantalla proyectora como panel digital interactivo**. **El panel 03** está instalado para su uso como pantalla proyectora y el **Panel 04** está **pendiente de cambiar de ubicación en el aula**, con lo que no tiene ninguna conexión habilitada.



Los paneles digitales disponen de un PEN para poder escribir en ellos.

- **En el caso de las aulas de Informática, Aula 16 y Taller de Emergencias**, los mismos **hay que solicitarlos en Conserjería al inicio de las clases.**
- **En la Biblioteca** está **guardado en el armario metálico situado tras la mesa del profesor.**

En el **Aula de Informática (Panel 01)** existe un único ordenador instalado en la mesa del profesor que es el que se conecta al Panel Digital.

En la Biblioteca (Panel 02) existen dos ordenadores:

- El ordenador de uso habitual de la Biblioteca por parte del profesor, que está conectado a un proyector (funciona)
- El ordenador situado en un pupitre anexo a la mesa del profesor, que es el que está conectado al panel digital.

Para estas dos aulas, los ordenadores que están conectados al panel tienen la siguiente configuración:

- **Posibles usuarios:**
 - **Usuario: Admin** (Acceso con contraseña / destinado a la administración del PC)
 - **Usuario: PANEL 01 y PANEL 02** (Acceso con la siguiente contraseña (respetando letras en mayúscula y minúscula: [REDACTED]) Este usuario es el de uso del profesor y el que permite el uso del panel digital.

NOTA: Esta misma configuración se realizará en el resto de aulas con paneles digitales, lo único que cambiará es la contraseña de usuario:

- **Aula 16** > Usuario: **PANEL 03** / Contraseña: **PanelDigital03**
- **Aula EMERGENCIAS** > Usuario: **PANEL 04** / Contraseña: [REDACTED]
-
- **Hay dos posibilidades de conectarse a internet:**
 - **Por cable:** Está conectado por defecto (pero las redes antiguas hay veces que no funcionan bien)
 - **Por Wifi (a CED_INTERNET):** Hay que buscar la red y entrar con el usuario y contraseña personal de Educacyl.



- **El PC del Profesor está conectado al Panel Digital (Posición 01 del Panel) a través de dos cables:**
 - **Cable HDMI:** Permite la conexión tanto de la imagen como del sonido (**Nota:** Se han quitado los altavoces antiguos del aula ya que el panel digital tiene altavoces integrados, que se manejan desde el mismo panel)
 - **Cable USB (Touch):** Permite manejar el ordenador desde el mismo panel digital.
 - **Nota: Si no aparece la pantalla del ordenador en el panel digital,** hay que buscar en "**Entrada**" y seleccionar "**HDMI 1**", que es donde está conectado el PC del profesor.
 - **IMPORTANTE: NO DESCONECTAR NINGUNO DE LOS CABLES REFERIDOS ANTERIORMENTE, NI DE LA CPU DEL ORDENADOR, NI DEL PANEL DIGITAL.**
- **El panel digital tiene conectados en la Posición 02, otros dos cables (HDMI y USB Touch), que permiten conectar cualquier otro dispositivo que admita estas entradas (Portátil, otro PC, etc.)**
 - **Estos cables están pensados para conectar, por ejemplo, un portátil** (sin necesidad de mover ningún cable de los instalados)
 - Estos cables, en el caso del aula de informática, donde el panel digital está situado sobre un soporte móvil, están recogidos y enganchados en la parte trasera del soporte (Se pueden coger con facilidad para conectar al portátil)
 - **El panel admite conectar varios dispositivos simultáneamente,** pero hay que seleccionar la "**Entrada**" correspondiente para ver el contenido y manejar el dispositivo desde el panel: "HDMI 1" (para el PC del Profesor) y "**HDMI 2**" (Para el equipo auxiliar)
- **En el panel digital se ha conectado a un teclado externo,** por si se quiere trabajar únicamente con el Panel Digital (sin conectar ningún ordenador) y se precisa conexión a internet (Sería a la red Wifi de CED_INTERNET, con el usuario y contraseña de Educacyl). En este caso, si utilizáis el teclado que aparece en el propio panel, os van a ver la contraseña los alumnos. Por eso hemos dejado el teclado



conectado y además se ha configurado para que no se muestre la contraseña según se va tecleando.

Se incluye a continuación la **información que ha pasado la empresa que ha suministrado los paneles, con los vínculos a la siguiente información/documentación para el manejo de los paneles:**

- **Sesiones formativas:**
 - Sesión 1_Usos del panel interactivo sin ordenador conectado (Android o Experiencia IQ): <https://www.youtube.com/watch?v=HbFqKN-WXmU>
 - Sesión 2_Funcionalidad de panel en modo Windows. Uso con Ordenador. https://www.youtube.com/watch?v=5bw_NLtiW_M
- **Canal Tic Tac y Más de YouTube** (con muchos vídeos de utilización de los paneles): <https://www.youtube.com/channel/UCrEBDohOmnjg73-1IZYYIOQ>
- **Guías de uso de los paneles:**
 - Guía rápida para el docente:  [SMART MXV2 uso rápido.pdf](#) (Nota: No funciona el vínculo, así que se adjunta el archivo al final de este documento)
 - Guía detallada de usuario: [SMART Board MX series interactive displays user guide \(smarttech.com\)](http://www.smarttech.com/user-guide)



PLAN TIC

de Centro

INFORMACIÓN PROFESORADO

INF-Prof-06: Instrucciones de uso Portátiles HP ProBook x 360 11 GS EE.

v0-26/01/2021



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





INF-Prof-06 Instrucciones de uso Portátiles HP ProBook x 360 11 GS EE.

Durante el primer trimestre del curso 202-2021, la Dirección Provincial de Educación dotó al centro con **14 ordenadores portátiles (HP ProBook x360 11 GS EE)**

- Cada ordenador está etiquetado con el siguiente código:
 - *EzequielGonzalez01* hasta *EzequielGonzalez14*
 - La pantalla es táctil (IPS)
 - Se puede girar la pantalla 360 grados
- Similar a una Tablet
- Cuentan con **dos cámaras**: una en el frontal y otra en la zona del teclado → Por defecto utiliza la cámara frontal.
 - La **conexión a internet** se puede hacer:
 - **Wifi**: los 14 ordenadores se han configurado para poder conectarse a la red CED_INTERNET, del programa Escuelas Conectadas)
 - **Red cableada**: tienen Puerto RJ-45 Ethernet.





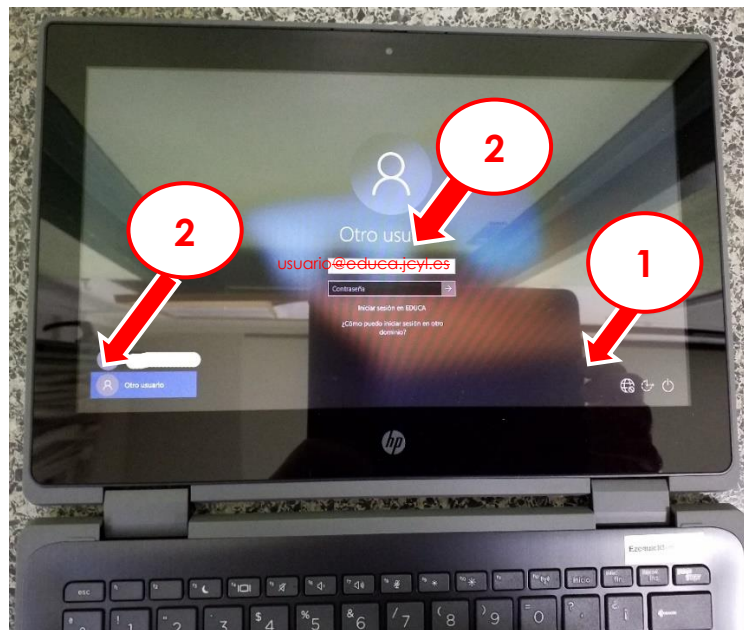
Estos ordenadores están dentro del **Dominio EDUCA**, lo que implica que, para poder utilizarlos, **hay que introducir las claves (usuario y contraseña) personales de cada profesor** (o alumno, si fueran ellos los que los van a utilizar), **para:**

- Conectarse a internet
- Iniciar sesión (en tu cuenta de usuario)

Importante: En ambos casos, únicamente hay que introducir el usuario, **no hay que poner** el @educa.jcyl.es

Para poder utilizar el ordenador hay que **acceder a través del usuario personal** (que es el usuario oficial de Educacyl).

- **Par crear el usuario la primera vez que utilizamos el ordenador los pasos a seguir son:**
 1. Dentro del IES, donde se tenga acceso a la red Wifi de Escuelas Conectadas, **conectarse a la red CED_INTERNET.**
 2. **Crear nueva cuenta de usuario accediendo a "otro usuario"**



- **Si se utiliza el mismo ordenador sucesivas veces → Se mantiene el usuario:**
 - a. Entraríamos por nuestro nombre de usuario (ya no por "otro usuario")
 - b. Podemos utilizar el ordenador en cualquier lugar, independientemente de que tengamos acceso a internet.
 - c. Si precisamos usar internet, nos podemos conectar a cualquier red disponible (wifi o cable), no necesariamente a CED_INTERNET



Existe la posibilidad de iniciar sesión sin utilizar el usuario personal de Educacy:

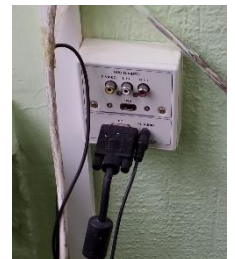
- Sólo se tiene que utilizar si resulta imposible conectarse de la forma indicada anteriormente. Los pasos que hay que seguir son:
 1. En usuario escribir: \.aemlocal
 2. Como contraseña: Centros20

Si queremos utilizar los ordenadores en el IES para proyectar:

- La conexión puede ser diferente en función del aula (no todas las aulas tienen el mismo sistema de conexión entre el ordenador el profesor y el proyector-altavoces)
- Se han comprado 4 kits para facilitar las conexiones del ordenador al proyector con la intención de que sirvan para la casi totalidad de las aulas del IES. **Cada kit está compuesto por:**
 - a. Tarjeta HDMI a VGA con adaptador de Audio.
 - b. Cable de video (VGA macho-macho) de 3 m de longitud.
 - c. Cable de audio (Jack 3.5 mm) de 3 m de longitud



- La conexión, como hemos comentado, depende del aula → 2 posibilidades:
 - a. Caso más sencillo: Que el aula disponga de caja de conexiones (para localizarla seguir el cableado desde el proyector)
 - i. Conectar la tarjeta HDMI-VGA al portátil
 - ii. Conectar la tarjeta con la caja de conexiones utilizando el cable VGA (macho-macho)
 - iii. Si necesitamos audio: dos posibilidades:
 1. Conectar el cable de audio entre la salida del portátil y la salida que tiene la tarjeta HDMI-VGA
 2. Conectar el cable de audio entre la salida del portátil y la salida que hay en la caja de conexiones del aula



Si no funciona el sonido, habría que configurar la opción elegida en el portátil



b. **Caso más complejo: Que el aula NO disponga de caja de conexiones** → Hay que conectar a los cables que entran directamente a la CPU del ordenador del profesor del aula:

- i. Si no llegan los cables de video y/o sonido al portátil habría que tener extensores de dichos cables (cables macho-hembra). Estos cables, hoy en día, no los tenemos en los KITS.

IMPORTANTE, EN CUALQUIERA DE LOS DOS CASOS COMENTADOS:

- Antes de quitar cualquier conexión, **fíjate bien cómo y dónde están conectados los cables que precises quitar** (para luego volver a dejarlas igual)
- **No te olvides volver a conectar todos los cables tal y como los habías encontrado.**

¿Cómo solicitar el uso de los ordenadores portátiles?

- De momento, los 14 ordenadores están en el despacho de Secretaría.
- Cada ordenador está guardado en su caja (tiene el número apuntado en el exterior del embalaje, que se corresponde con la etiqueta del ordenador)
- Para tener un control del uso de los ordenadores, así como de posibles incidencias que pudieran surgir, se ha elaborado un **FORMULARIO EN PAPEL**, que está en el despacho de secretaría, que hay que cumplimentar al solicitar el uso de un ordenador, así como en el momento de su devolución.
- **Antes de su utilización**, sería conveniente:
 - Si es posible, solicitarlo con antelación para verificar si el ordenador portátil tiene o no suficiente carga en la batería (no todas las aulas disponen de un enchufe libre que se pueda utilizar simultáneamente a su uso)
 - Si es necesario utilizar el proyector, comprobar el tipo de conexiones existentes en el aula, para, si es necesario, solicitar también el kit de conexión.



Nº de orden	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:	Nombre y apellidos:	Aula uso:	Nº equipo:		
01	Fecha devolución PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:	Observaciones tras su uso:	Kit conexión: <input type="checkbox"/> SI → Nº: <input type="checkbox"/> NO			
	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:					
	Fecha devolución PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:					
	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:	Nombre y apellidos:	Aula uso:	Nº equipo:		
	Fecha devolución PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:				Observaciones tras su uso:	Kit conexión: <input type="checkbox"/> SI → Nº: <input type="checkbox"/> NO
	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:					
	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:	Nombre y apellidos:	Aula uso:	Nº equipo:		
	Fecha devolución PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:				Observaciones tras su uso:	Kit conexión: <input type="checkbox"/> SI → Nº: <input type="checkbox"/> NO
	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:					
	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:	Nombre y apellidos:	Aula uso:	Nº equipo:		
	Fecha devolución PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:				Observaciones tras su uso:	Kit conexión: <input type="checkbox"/> SI → Nº: <input type="checkbox"/> NO
	Fecha entrega PC: (dd/MM/yyyy)	Hora:					

5.4. Anejo 04. 2022-23_ANJ-04. Aplicaciones utilizadas en el centro para la gestión, almacenamiento y difusión de la documentación institucional



PLAN TIC

de Centro

Anejo 4:

2022-23_ANJ-04: Aplicaciones utilizadas en el centro para la gestión, almacenamiento y difusión de la documentación institucional.

v0-18/01/2023



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





Contenido

1. Introducción.....	3
2. Ejemplos de aplicaciones	5
2.1. Grupo de correo (Outlook) del claustro.....	5
2.2. Grupo de TEAMS del claustro	6
2.3. Grupo de correo (Outlook) departamental (Ejemplo: Dpto. de Sanidad).....	7
2.4. Grupo de TEAMS departamental (Ejemplo: Dpto. de Sanidad)	8
2.5. Utilización del calendario de Outlook para comunicar aspectos relacionados con la gestión del centro.	9
2.6. Grupo de correo (Outlook) del Plan de Mejora.....	10
2.7. Página web.....	11



2022-23_ANJ-04

Aplicaciones utilizadas en el centro para la gestión, almacenamiento y difusión de la documentación institucional.



1. Introducción

La siguiente tabla resume las herramientas TIC (programas y/o aplicaciones) que se utilizan en el centro respecto a la gestión y administración, los responsables y/o usuarios, así como los equipos informáticos en los que están instaladas o se utilizan:

Gestión	Programa / Aplicación	Responsables / Usuarios	Equipos en los que se utiliza
- Gestión económica	- GECE 2000 - Plataformas de internet de la entidad bancaria y Sede Electrónica de la Agencia Tributaria .	- Equipo directivo (secretaría)	- Equipos informáticos de dirección. - Servicio web.
- Administración y gestión académica	- IES 2000	- Personal de Administración - Equipo directivo	- Equipos informáticos conectados a la intranet de la Consejería de Educación (Secretaría, Jefatura de Estudios y Dirección) - Servicio web
	- STILUS ENSEÑA		
	- IES FÁCIL / IES MOVE	- Coordinador/a IES FÁCIL - Claustro de profesores	- Equipos informáticos del centro. - Servicio web.
- Organización y generación de horarios	- PEÑALARA	- Equipo directivo	- Equipos informáticos de dirección y jefatura de estudios.
- Gestión de las FCT de los alumnos de FP	- CICERÓN	- Equipo directivo - Profesorado de FP tutor de FCT	- Equipos informáticos de dirección y sala de profesores. - Servicio web.
- Gestión de fondos de la biblioteca	- ABIES	- Responsable de la Biblioteca	- Equipos informáticos de la Biblioteca. - Servicio web.
- Soporte remoto	- TEAM VIEWER	- Equipo directivo / Coordinación TIC	- Equipos informáticos del centro.
- Identidad digital	- STILUS IDENTIDAD	- Consejería de Educación	- Equipos informáticos del centro. - Servicio web.
	- Certificado Digital FNMT	- Equipo directivo	- Equipos informáticos equipo directivo.
- Comunicaciones	- Página web del centro	- Webmaster (Coordinador TIC /	- Servicio web



Gestión	Programa / Aplicación	Responsables / Usuarios	Equipos en los que se utiliza
		Coordinadora de medios audiovisuales)	
	- Recursos de Office 365	- Consejería de Educación	- Equipos informáticos del centro. - Servicio web.
	- INFOEDUCA	- Consejería de Educación /Equipo Directivo	- Servicio web
- Erasmus+	- E-Twinning - TwinSpace	- Equipo Directivo / Responsables Programa Erasmus+.	- Servicio web

La mayoría de los programas de gestión son facilitados por la Consejería de Educación, que se encarga de la gestión directa de los datos y accesos a través de la Identidad digital (STILUS Identidad). Para estos programas institucionales, así como el resto, la gestión a nivel de centro se centraliza actualmente en el equipo directivo, que en determinados ámbitos puede autorizar una gestión delegada en la figura del coordinador o responsable (coordinador TIC-webmaster, tutores FCT, responsable IES Fácil, responsable Biblioteca, etc.)

Se incluyen a continuación una serie de capturas de pantallas de algunas de las aplicaciones que se están utilizando en nuestro centro educativo para la gestión, almacenamiento y difusión de documentación institucional.



2. Ejemplos de aplicaciones

2.1. Grupo de correo (Outlook) del claustro

×

clastroezequiel

Grupo privado · 88 miembros

✉ Enviar correo electrónico ...

Seguir en la bandeja de entrada

Acerca de

Miembros

Correo electrónico

Archivos

Acerca de este grupo

[Invitar a otros usuarios](#)

Descripción

Comunidad docente del IES Ezequiel González de Segovia

Correo electrónico

clastroezequiel@educajcyl.onmicrosoft.com

Aplicaciones

clastroezequiel ★

Grupo privado · 88 miembros

➤ Enviar correo electrónico ✉ 📅 ...

Documentos > **Documentación**

	Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado por ▾
	Alumnado	11/08/2020	MARIA FUENCISL ALV...
	Evaluaciones	28/09/2020	MARIA FUENCISL ALV...
	Horario profesorado	11/08/2020	MARIA FUENCISL ALV...
	Manuales	11/08/2020	MARIA FUENCISL ALV...
	Necesidades sanitarias	11/08/2020	MARIA FUENCISL ALV...
	Programaciones didácticas	05/09/2020	MARIA FUENCISL ALV...
	RRI 2020-21.pdf	25/10/2020	MARIA FUENCISL ALV...



2.2. Grupo de TEAMS del claustro

Actividad Chat Equipos Tareas Calendario Llamadas Archivos

Todos los equipos

CE CLAUSTRO EZEQUIEL ...

Miembros Canales Análisis Aplicaciones

Buscar miembros

Propietarios (2)

Nombre	Puesto	Ubicación	Etiquetas	Rol
MA				Propietario
NP				Propietario

Miembros e invitados (85)

Actividad Chat Equipos Tareas Calendario Llamadas Archivos

Todos los equipos

CE CLAUSTRO EZEQUIEL ...

General

General Publicaciones Archivos Bloc de notas de clase Tareas Notas

Apruebas el acta del claustro ordinario de inicio de curso celebrado el 4/09/2020
Vencimiento 29 de oct.

2 respuestas de MARIA ROSARIO y LUCIA ESTHER
Responder

Assignments 28/10/20 18:06

Aprueba los aspectos pedagógicos de la PGA del curso 2020/2021
Vencimiento 29 de oct.

Responder

MA 26/10/20 11:10
Ha programado una reunión

Clausuro ordinario
miércoles, 28 de octubre de 2020 a las 16:00
52 respuestas de M. MILAGROS, AZUCENA, ALFONSO y 25 personas más
Responder



2.3. Grupo de correo (Outlook) departamental (Ejemplo: Dpto. de Sanidad)

SANIDAD EZEQUIEL
Grupo privado • 29 miembros

Enviar correo electrónico Seguir en la bandeja de entrada

Acerca de Miembros Correo electrónico Archivos

Acerca de este grupo Invitar a otros usuarios

Descripción
DEPART. SANIDAD DEL IES EZEQUIEL GONZÁLEZ

Correo electrónico
sanidad@educajcyl.onmicrosoft.com

SANIDAD EZEQUIEL ★
Grupo privado • 29 miembros

Enviar correo electrónico

Recientes

ELENA DOMINGUEZ ... enviado HORARIO DE EXÁMEN... VIGILANCIA EXÁMENES DI... ↓	ELENA DOMINGUEZ ... enviado Actillas 1ªEva ON LINE... RECUERDO SESIONES DE ... ↓	M. ELENA RUANO HE... enviado 2020-09-30 ACTA.docx Reunión de departamento... ↓	ELENA DOMINGUEZ ... enviado Encuesta Datos PTFP.d... IMPORTANTE PTFP Encues... ↓	SUSANA DE LUCAS S... enviado CALENDARIO SESIÓN ... RE: SESIONES DE 1º EVAL... ↓
--	--	--	--	---

Documentos

Nombre	Modificado	Modificado por
Email attachments	27/09/2018	SUSANA DE LUCAS SA...
JornadasSalud_2019	23/05/2019	DAVID GOMEZ SANZ
CALENDARIO_DE_EVALUACIONES.docx	27/09/2018	SUSANA DE LUCAS SA...
educajcyl-my.sharepoint.com.url	11/02/2020	MARÍA RODRÍGUEZ D...
Película completa 2019.mp4	24/05/2019	JOSE RAUL RUBIN PAZ



2.4. Grupo de TEAMS departamental (Ejemplo: Dpto. de Sanidad)

DEPARTAMENTO DE SANIDAD ...

Miembros Canales Análisis Aplicaciones

Buscar miembros

Agregar miembro

Propietarios (1)

Nombre	Puesto	Ubicación	Etiquetas	Rol
MH	[Redacted]			Propietario

Miembros e invitados (29)

General Publicaciones Archivos Bloc de notas para do... +

30 de septiembre de 2020

MH 4/9/20 12:05
Ha programado una reunión
Reunión Inicial Departamento de Sanidad
viernes, 4 de septiembre de 2020 a las 13:00
9 respuestas de usted, M. ELENA, SUSANA DE y MARIA
Responder

Nueva reunión de canal ha comenzado
8 respuestas de MARIA LUISA, SUSANA DE, ELENA y 4 personas más
Responder

20 de octubre de 2020

MP 20/10/20 17:26
Buenos tardes
Quería comunicaros dos cosa, una de ellas que está llegando el pedido, como habréis visto, incluido el destilador, y otra en relación a los ordenadores, los hemos dejado en el aula 2 de taller de enfermería en el primer armario blanco que está a mano izquierda nada más entrar en el taller 2, las llaves están una en conserjería y otra en el aula en el segundo armario
Ver más
Responder

21 de diciembre de 2020

MH 4/12/20 23:25
Ha programado una reunión

General Publicaciones Archivos Bloc de notas para do... +

+ Nuevo Cargar Copiar vínculo Descargar Agregar almacenamiento en nube Abrir en SharePoint Todos los documentos

Nombre	Modificado	Modificado por
INVENTARIOS 2019-2020	30/09/2020	M. ELENA RUANO ...
Programaciones Docentes Dpto Sanidad	04/09/2020	DAVID GOMEZ SA...



2.5. Utilización del calendario de Outlook para comunicar aspectos relacionados con la gestión del centro.


The screenshot shows the Outlook calendar interface. The top bar includes the 'Outlook' title, a search bar, and navigation icons. The main area displays a weekly calendar view for the period from Monday, December 14, to Sunday, December 20, 2020. The left sidebar shows the 'Nuevo evento' button and a list of calendars, including 'claustroezequiel', 'SANIDAD EZEQUIEL', and '2020-21_EzGo_Semina...'. The calendar grid shows the following events:

- On Monday, December 14, there are no events.
- On Tuesday, December 15, there are no events.
- On Wednesday, December 16, there is an event titled 'Reunión de Departamen DEPARTAMENTO DE SANIDAD'.
- On Thursday, December 17, there are no events.
- On Friday, December 18, there are two events: '1ª Evaluación 1º Laborat' and '1ª Evaluación 1º de Farm'.
- On Saturday, December 19, there is an event titled 'Primera Evaluacion de k'.
- On Sunday, December 20, there are no events.



2.6. Grupo de correo (Outlook) del Plan de Mejora.

✕



PLAN DE MEJORA

Grupo privado • 23 miembros

✉ Enviar correo electrónico ...

Seguir en la bandeja de entrada

Acerca de

Miembros


Correo electrónico

Archivos

Acerca de este grupo 🔗 Invitar a otros usuarios

Descripción
PLAN DE MEJORA

Correo electrónico
plandemejora2019@educajcy.l.onmicrosoft.com




PLAN DE MEJORA ☆

Grupo privado • 23 miembros

➤ Enviar correo electrónico ✉ 📅 ...

Recientes


DAVID GOMEZ SANZ enviado



20200311_lesEzGo_Pla... ↓

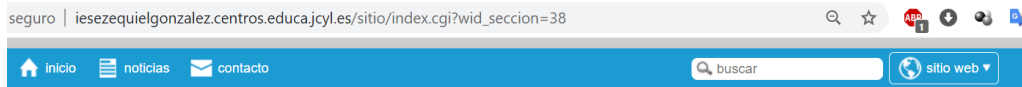
Explicación Plan TIC

Documentos

Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado por ▾
 Datos adjuntos de correo electrónico	22/11/2019	SUSANA DE LUCAS SA...



2.7. Página web.

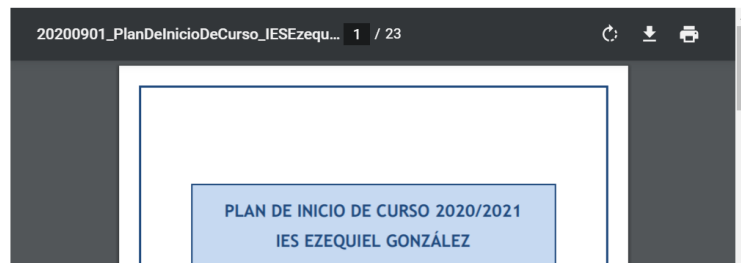


- Instituto
- Plan de Inicio de Curso 2020-21
- Protocolos Seguridad COVID19. Curso 2020-21
- Recursos TIC para la Comunidad Educativa
- Pruebas Libres Obtención Títulos FP: TCAE. Septiembre 2020.
- Secretaría
- Organización
- Admisión de Alumnado y Matriculación
- Información de las Asignaturas para ESO y Bachillerato
- Departamentos
- Dpto. Biología
- Dpto. Física y Química
- Dpto. Matemáticas
- Oferta Educativa

Plan de Inicio de Curso 2020-21

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del *Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021*, el equipo directivo del IES Ezequiel González ha elaborado el correspondiente Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

NOTA: Depende del navegador que estés utilizando pudiera ser que el documento no se visualice correctamente. En tal caso, puedes descargar el documento en el vínculo al icono de documento pdf que tienes a la derecha.



- Instituto
- ¿Dónde estamos?
- Historia
- Calendario Escolar. Curso 2020-21.
- Horarios
- R.R.I. Curso 2020-21.
- Fondo Social Europeo
- Plan de Inicio de Curso 2020-21
- Protocolos Seguridad COVID19. Curso 2020-21
- Recursos TIC para la Comunidad Educativa
- Pruebas Libres Obtención Títulos FP: TCAE. Septiembre 2020.
- Secretaría
- Organización
- Admisión de Alumnado y Matriculación
- Información de las Asignaturas para ESO y Bachillerato
- Departamentos
- Dpto. Biología

Instituto » Horarios

Instituto

Horarios. Curso 2020-2021.

HORARIOS DURANTE EL CURSO ESCOLAR:

• Horario de apertura-cierre del Instituto:	8:00 a 21:30 horas
• Horario al público de la Secretaría:	9:00 a 14:00 horas
• Horario del Orientador para atención a los padres (con cita previa):	Pendiente de fijar
• Horario de la Biblioteca (como sala de estudio, para préstamo de libros y para el uso de los ordenadores de consulta con acceso a internet):	Pendiente de confirmar

En los periodos vacacionales se establecerá un nuevo horario que se hará público.

HORARIO DE LAS CLASES

HORARIO DE MAÑANA:

Nº SESIÓN	HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
1ª	8:20	9:10
2ª	9:15	10:05
3ª	10:10	11:00
RECREO	11:00	11:25
4ª	11:25	12:15



Instituto

Plan de Inicio de Curso 2020-21

Protocolos Seguridad COVID19. Curso 2020-21

Recursos TIC para la Comunidad Educativa

Pruebas Libres Obtención Títulos FP: TCAE. Septiembre 2020.

Secretaría

Permisos Personal Funcionario

Autorizaciones de desplazamiento

Admisión de Alumnado Matrículas

Solicitud de Títulos

Anulación de Matrícula / Renuncia de Convocatoria en Ciclos Formativos

Secretaría » Anulación de Matrícula / Renuncia de Convocatoria en Ciclos Formativos

Secretaría



Anulación de Matrícula / Renuncia de Convocatoria en Ciclos Formativos

Impreso a cumplimentar para solicitar la anulación de matrícula o la renuncia de convocatoria en Ciclos Formativos

- **Nota:** Durante el cierre del Centro Educativo como consecuencia de la pandemia de la COVID-19:
 - Descargar el formulario, cumplimentario en digital (con cualquier lector de ficheros pdf). En el campo firma, cumplimentar con el nombre y apellidos del alumno que realiza la solicitud.
 - Remitar la solicitud cumplimentada al correo electrónico de la secretaria del Instituto (40004351@educa.jcyl.es), indicando en el asunto: "Anulación matrícula" o "Renuncia de convocatoria", según proceda, **y el nombre y apellidos del alumno que realiza la solicitud.**





iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=3



- Instituto
- Plan de Inicio de Curso 2020-21
- Protocolos Seguridad COVID19. Curso 2020-21
- Recursos TIC para la Comunidad Educativa
- Pruebas Libres Obtención Títulos FP: TCAE. Septiembre 2020.
- Secretaría
- Organización**
- Organigrama. Equipo Directivo.
- Consejo Escolar. Curso 2020-2021.
- Claustro de Profesores. Curso 2020-2021.
- C. C. P. Curso 2020-2021.
- Tutores. Curso 2020-21.
- Atención a padres. Curso 2020-2021.

Organización



5.5. Anejo 05. 2022-23_ANJ-05. Inventario TIC (Pendiente de Actualizar)



IES Ezequiel González

PLAN TIC

de Centro

Anexo 8:

Infraestructura y equipamiento TIC

Curso: 2020-2021



Datos del Centro:

- Nombre: IES Ezequiel González
- Localidad: Segovia
- Provincia: Segovia
- Cód. centro: 40004351

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- Convocatoria: [ORDEN EDU/912/2018, de 21 de agosto.](#)
- Resolución: [ORDEN EDU/554/2019, de 4 de junio.](#)
- Nivel: 4 – Avanzado
- Validez: desde 1/09/2018 a 31/08/2021



Convocatoria CoDiCe TIC a la que se presenta el centro educativo:

- Convocatoria 2020-2021: [ORDEN EDU/983/2020, de 10 de septiembre.](#)
- Modalidad: A

Credenciales digitales:





Contenido

1. Introducción.....	2
2. Servicios de internet.....	5
3. Redes del centro.....	9
4. Servidores y servicios:.....	10
5. Equipamiento y Software.....	11
6. Equipamiento y Software.....	19
6.1. Reportaje fotográfico de los dispositivos TIC existentes.....	19
6.2. Infografía de los dispositivos TIC en cada espacio del centro.....	20
6.3. Formulario para la anotación de las incidencias en los dispositivos: Formulario que se utiliza actualmente.....	22
6.4. Formulario para la anotación de las incidencias en los dispositivos TIC: versión online (vínculo) y papel.....	23



1. Introducción

La infraestructura y equipamiento de los recursos TIC del IES Ezequiel González es importante y se han ido consolidando poco a poco en los últimos años.

Contamos con dos aulas generales de Informática, ordenador de uso del profesor con conexión por cable a internet y proyector en todas las aulas del centro, tres redes de conexión a internet, una de ellas de fibra óptica y conexión wifi con clave de acceso en todas las dependencias del centro.

A continuación, se exponen algunos datos que resumen nuestro equipamiento:

- Número de ordenadores Operativos, 276
 - Ordenadores de sobremesa 246
 - Ordenadores portátiles 28
 - Tabletas 2
- Número de ordenadores según su ubicación
 - En aulas específicas de informática 40
 - En las aulas habituales de clase 185
 - En dependencias de administración y gestión del centro 8
 - En otras dependencias del centro (laboratorios, bibliotecas, departamentos. etc.) 41
 - Ubicación no definida 2
- Número de ordenadores por utilización preferente
 - Tareas administrativas 8
 - Tareas propias profesor 23
 - Utilización del alumnado 245

De forma genérica, entre los medios informáticos de que dispone el Centro se diferencian:

- Medios de uso general de carácter didáctico (aulas de informática).
- Medios de uso general para alumnos (cuatro ordenadores en la biblioteca y ordenadores de alumnos de las aulas) o profesores.
- Medios que pertenecen a los distintos departamentos, bien como herramienta de trabajo o material didáctico.
- Medios de uso administrativo (secretaría, dirección, sala de profesores, biblioteca).

Cada uno de estos tipos de medios requiere tratamiento diferenciado en cuanto a utilización, atención y mantenimiento, que se expondrá en el apartado correspondiente.

La dotación es buena, pero no exenta de ciertos problemas: destrozos de los recursos por parte de los alumnos con demasiada frecuencia, fallos de los equipos y conexiones, estado del cableado inadecuado, alta ocupación de las aulas informáticas, escaso espacio de almacenamiento en los equipos, escasa memoria RAM...

La renovación de los equipos es continua, pero no podemos evitar la obsolescencia de muchos de ellos, ya que los medios económicos son limitados y el procedimiento de reposición no es del todo eficaz, además de la rápida evolución de estos recursos, que “se quedan anticuados” rápidamente.



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC



El profesor responsable de medios informáticos, juntamente con la secretaria, se encargan de supervisar las incidencias, que se recogen en un cuaderno en papel que se encuentra en Conserjería (Muchas incidencias se comunican verbalmente y no llegan a recogerse en el formulario). Se ha creado un formulario Online en Forms, aunque todavía no está en uso. Una vez recogidas las quejas, las mismas se trasladan a las empresas proveedoras de servicios informáticos con las que trabajamos habitualmente.

Trabajamos habitualmente con dos empresas de mantenimiento y servicios informáticos:

- Una de ellas normalmente acude a hacer una revisión semanal de las incidencias producidas y siempre que la necesitamos si surge una urgencia.
- La otra hace el mantenimiento de los Departamentos de Tecnología y Madera de forma continua y periódicamente.

Con ambas tenemos firmado un contrato de compromiso de acceso a datos según el siguiente modelo:

DOCUMENTO DE COMPROMISO RESPECTO DEL ACCESO A DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DERIVADO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS NO VINCULADAS AL TRATAMIENTO DE DICHS DATOS.

REUNIDOS

De una parte, D^a M^a con DNI

como Directora del centro educativo IES Ezequiel González con código 40004351 y localizado en Plaza del salvador, 1 de Segovia, provincia de Segovia

Y de otra, D. con DNI

en nombre y representación de la empresa
con C.I.F. y domicilio social en

EXPONEN

Que la mencionada empresa presta servicios en el centro indicado no vinculados con el tratamiento de datos de carácter personal, en particular, le presta servicios de mantenimiento de equipos informáticos

Que ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente documento de compromiso cuyo objetivo es salvaguardar la confidencialidad de los datos de carácter personal archivados en las distintas dependencias y en los distintos dispositivos correspondientes al equipamiento informático del centro.



ACUERDAN

Que la empresa se compromete a respetar las siguientes condiciones en la ejecución de sus servicios para dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo 83 del Real Decreto 1720/2007, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

- El acceso por parte de la empresa a las dependencias o a los dispositivos que contienen los datos se producirá con la finalidad exclusiva de realizar los trabajos que no conllevan tratamiento de datos de carácter personal que en cada momento se le encarguen o acuerden.
- La empresa hará guardar a su personal la debida confidencialidad y deberá tomar las medidas de índole técnica y organizativa necesarias que eviten cualquier posible uso no legítimo de los datos, su revelación o alteración, y cumplir en general la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal.
- Cuando resulte procedente en función del servicio prestado la empresa destruirá o devolverá al centro educativo la totalidad o aquella parte de los soportes que contienen los datos correspondientes, así como cualesquiera copias de los mismos, debiendo certificar dicha devolución o destrucción.
- El incumplimiento de los compromisos adoptados será responsabilidad exclusiva de dicha empresa, que responderá de los daños y perjuicios que pudieran generarse.

Y para que conste, y en prueba de conformidad por ambas partes, se extiende el presente documento por duplicado en el lugar y fecha indicados.

En Segovia, a xxx de xxx de xxx

La directora

del centro Educativo

La Empresa

Con el inicio del curso (2020/2021) la Junta de Castilla y León ha contratado una asistencia para el mantenimiento de los equipos y redes informáticas. Hasta el momento, el funcionamiento está siendo poco operativo, ya que se demoran en exceso las soluciones a las incidencias que se plantean en nuestro centro. Por este motivo seguimos manteniendo el anterior servicio de informática.



2. Servicios de internet.

Nuestro Centro dispone de una página web elaborada por el Centro, que es la página corporativa ofrecida por la Junta, actualizada diariamente por el encargado de esta (web master), que es la misma persona que el Coordinador TIC.

<http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Anteriormente disponíamos de otra web, que seguimos manteniendo en los términos que más adelante se explicarán:

www.iesezequielgonzalez.com

El centro dispone de dos cuentas de correo electrónico en uso:

1. 40004351@educa.jcyl.es, la cuenta oficial de centro, regulada por normativa desde diciembre de 2016.
2. centro@iesezequielgonzalez.com, esta cuenta pertenece al anterior dominio (ya no está en uso).

Estas dos cuentas son gestionadas diariamente por la Jefa de Secretaría, en coordinación con el equipo directivo.

El AMPA dispone de otra cuenta con el mismo dominio, que es gestionada por el presidente de dicha asociación: ampa@iesezequielgonzalez.com

Nuestra web, como todas las que provee la Junta de Castilla y León que mantienen una imagen corporativa según el nivel educativo, se estructura en tres secciones bien diferenciadas y accesibles desde la página principal:

- **Sitio Web:**

- Es de acceso público y en él podemos encontrar toda la información general de nuestro centro, de interés para toda la comunidad educativa, alumnos, familias, profesores, secretaría, futuros alumnos, etc.
- En la parte superior izquierda encontramos tres banners: inicio, noticias y contacto. Este último lleva a un formulario de contacto de uso público.
- También encontramos en la parte inferior izquierda un banner fijo con los enlaces institucionales.
- Dispone de secciones totalmente configurables por el web master como pueden ser departamentos, instituto, oferta educativa, actividades extraescolares
- Existen dos banners fijos, configurables por el web master en cuanto al contenido, bien diferenciados:



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC



- Uno llamado Noticias, que se pueden presentar en modo carrusel y que también es accesible este banner desde la barra superior de la web clicando en el correspondiente botón denominado *noticias* junto al botón de Inicio
- El segundo banner se denomina Enlaces de interés, en el cual hemos puesto acceso a los portales más importantes o relevantes para la comunidad educativa, como son, el portal TodoFP, el SEPE, el SEPIE, el portal de FP de la Junta de Casilla y León, acceso al Fondo Social Europeo, al Instituto Nacional de las Cualificaciones, al portal universitario del MECD QEDE, etc.
- En nuestro sitio web también se alojan los enlaces a sitios propios de algunos departamentos accesibles desde el menú de secciones. Algunos de ellos, como la web del departamento de Matemáticas y la de la Biblioteca, se alojan en el anterior dominio, pero disponen de su correspondiente enlace o link desde la web del instituto con dominio de educa.jcyl.es.
- Los Departamento que cuentan con espacios propios desarrollados y mantenidos por algunos de sus profesores son:
 - Departamento de matemáticas: web del antiguo dominio, alojada en la del centro
 - Departamento de Biología y Geología. Wiki
 - Sección bilingüe:
 - Departamento de Inglés
 - Departamento de Educación física, blog.
 - Departamento de Sociales, blog
 - Departamento de Tecnología, blog
 - Departamento de Física y Química
 - Departamento de Actividades Extraescolares
 - Departamento de Madera
 - Biblioteca
- **Aula Virtual:**
 - Han estado en uso hasta el final del curso 2017/2018.
 - Para sustituirlas, desde la Junta de Castilla y León nos ofrecen dos posibilidades:
 - Conjunto de aplicaciones integradas en Office 365, donde TEAMS seria lo más parecido a las referidas Aulas Virtuales y es lo que estamos utilizando en el centro hasta la fecha:
 - Se accede desde el espacio personal de Educacyl o directamente desde la web Microsoft; en ambos casos con las credenciales oficiales de cada usuario facilitadas por la JCYL.
 - No se accede, por tanto, a través de la web del centro.
 - No precisan de la figura de administrador, siendo cada usuario el que administra sus aplicaciones.
 - Aulas Moodle. No están operativas en nuestro centro, aunque se tiene intención de empezar a probar este curso (2020/21) para poder implementarlas con garantía.
 - El acceso a las mismas también se efectúa con las credenciales oficiales de cada usuario facilitadas por la JCYL, y se puede efectuar desde la página web del centro (en el mismo lugar que las antiguas Aulas virtuales) o desde el espacio personal de Educacyl.



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC

- Precisan de un administrador general en el centro educativo y, lo lógico, es que existieran administradores de segundo nivel (por ejemplo, a nivel de Departamento)

- **Bitácora:**

- La Bitácora de la plataforma educativa, fue pensada para ofrecer a sus visitantes una solución tecnológica a sus necesidades de comunicación con el instituto o centro educativo.
- El visitante encontrará en la bitácora tres áreas bien definidas: el menú superior, el área de contenidos en la parte central y la columna de la izquierda con diferentes opciones.
- En nuestro caso se destinó desde un principio a la Bolsa de trabajo, principalmente para alumnado de FP.
- En la actualidad se encarga de su mantenimiento una profesora de FP.

Desde el curso pasado, y con la intención de aumentar la operatividad del web master, se crearon dos cuentas de correo electrónico en dos de los grandes proveedores de correo gratuito como son Gmail y Yahoo!

- La cuenta de Gmail es iesezequielsingonzalezsegovia@gmail.com. Se abrió en esta plataforma de Google ya que ofrece un montón de servicios y en nuestro caso nos viene muy bien hacer vídeos de las actividades de los alumnos, subirlos al canal de YouTube y enlazarlos a nuestra web, liberando a la misma del peso de esos videos. Además, se usa Google Drive para almacenar fotos en la nube y poder así acceder desde dispositivos móviles:
 - → Esta cuenta, para el uso indicado, está ahora en desuso desde que utilizamos las distintas aplicaciones de Office 365 y en base a las instrucciones de la Junta de Castilla y León.
 - Se siguen manteniendo debido a que la cuenta de correo de Gmail está vinculada a las dos redes sociales que usamos (Twitter e Instagram)
- La cuenta de Yahoo! se creó para tener acceso a una de las mejores plataformas gratuitas de almacenamiento de imágenes en la nube, como es Flickr. En las distintas actividades que se realizan, ya sean excursiones, visitas a empresas, programas de Aula Empresa, se generan infinidad de fotografías, y Flickr nos ofrece el almacenamiento de estas, la creación de álbumes y la creación de presentaciones fácilmente insertables en la web de nuestro instituto.
 - → Al igual que en el caso anterior, su uso es muy residual. Únicamente se utiliza para incrustar en la web colecciones de fotografías (Aula Empresa, Erasmus, etc.), dado que la subida directa a la web no es operativa y, de momento, no hay ninguna aplicación en Office 365 que realice la misma función.

En el curso 2016/2017 abrimos perfil en dos redes sociales muy en boga entre la población juvenil y no tan juvenil, como es una cuenta en la red Instagram y otra cuenta en Twitter. La cuenta de correo que se ha utilizado para ambas redes sociales es la cuenta de Gmail.



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC

- En Instagram nuestro perfil de usuario es @iesezequelgonzalez
- y en Twitter @iesezequelgonzalez.

Dentro de la comisión TIC se han asignado varias personas encargadas de actualizar y mantener las redes sociales del centro, es decir, cumplen funciones de Community Manager del IES.

En el sobre de matrícula de los alumnos se incluye el Modelo de consentimiento informado para el tratamiento de imágenes/voz que figura en la Instrucción de la Junta de Castilla y León.

Los principales riesgos de acceso a internet son:

- **Relacionados con la información:**
 - Información poco fiable, dispersión, pérdida de tiempo.
 - Información inapropiada (niños), peligrosa (violencia, delincuencia), inmoral (pornografía).
- **Relacionados con la comunicación interpersonal:**
 - Cyberbullying, grooming, sexting, etc., en general mensajes basura y ofensivos.
 - Pérdida de intimidad en el uso de redes sociales, malas compañías.
- **Relacionados con actividades económicas:**
 - Estafas, robos, delitos contra la propiedad intelectual.
- **Relacionados con el funcionamiento de Internet:**
 - Virus, espionaje.

- Las medidas para el acceso a la Red de forma segura son, además de instalar antivirus en todos los ordenadores del Centro y darles información sobre los riesgos, las siguientes:
 1. Los ordenadores destinados al uso de los profesores están dotados de medidas de control de acceso para preservar la seguridad y la privacidad:
 - Los de las aulas comunes, aula de Música, Plástica, Biblioteca, aula 16, laboratorio 1 de Sanidad y Emergencias y Madera tienen clave de acceso y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
 - Otros, como los de Enfermería tienen dos o más perfiles de usuario con claves de acceso diferentes.
 2. Los ordenadores destinados al uso de los alumnos están dotados de medidas restrictivas de acceso por seguridad y para que sean conscientes de la responsabilidad del uso de ordenadores compartidos:
 - Los de las aulas de Informática, aula 10, aula 12, aula 16, biblioteca, aulas de Sanidad, tienen un único perfil de usuario y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
 - Los del aula 20 de Madera, tienen dos perfiles de usuario con control de acceso diferentes para que los alumnos no puedan acceder a información del profesorado en estos ordenadores (trabajos de cursos, información del aula, etc.)
 3. En control parental es gestionado desde los rúters.
 4. En la web tenemos un enlace al Plan de Seguridad y confianza digital, con acceso a materiales para todos los colectivos y para trabajar en las tutorías.
 5. Tenemos la intención de elaborar “Normas de urbanidad de Foros y de Chat”.



3. Redes del centro

El centro dispone de 6 líneas telefónicas con números diferentes para atender distintas necesidades y por motivos de operatividad y seguridad. El servicio telefónico está contratado con la empresa Movistar dentro del Acuerdo Marco entre esta empresa y la Junta de Castilla y León.

Asociadas a tres de las líneas, disponemos de sendas Redes de conexión o proveedores de Internet independientes, cada una con un rúter propio:

- Una es la **Red Administrativa de Secretaría**, con ADSL de 20 Mbps. Esta red está conectada las 24 horas a la Intranet de la JCYL y es utilizada para los servicios y programas de gestión por parte del Equipo directivo, por las dos Administrativas de la Secretaría del Centro, por la Orientadora en su ordenador del Despacho de Orientación y por dos ordenadores de la Sala de Profesores dedicados en exclusividad a la gestión de aspectos académicos de los alumnos con el programa lesFacil.
 - Dispone de 1 rúter situado en la Secretaría, 4 switch (1 en secretaría, 1 en jefatura de estudios, 1 en dirección y 1 en la sala de profesores) y de ningún punto de acceso.
- Otra es la **Red de la Planta Baja**, con ADSL de 20 Mbps. Esta Red da servicio a todas las aulas de la planta baja y semisótano: Tecnología, Gimnasio, Laboratorios 1 y 2 de Sanidad, Farmacia 1 y 2, Aula 20 (Madera) y Taller de Madera 1 y 2.
 - Dispone de 1 rúter situado en el Archivo, 12 switch y 3 puntos de acceso.
- La tercera **red es de fibra óptica** y da servicio a todo el resto de las aulas y dependencias del Centro: primera, segunda y tercera planta.
 - Dispone de 1 rúter situado en el Aula Informática de la Primera planta, 10 switch y 6 puntos de acceso.
 - Desde esta red se proporciona Internet a través de Wifi a las aulas 21, 22 y sala de padres.

El Centro cuenta con un 100% de cobertura inalámbrica con clave de acceso conocida por los profesores y en ningún caso por los alumnos.

En control parental es gestionado desde los rúters.

Todas las contraseñas y claves de acceso de ordenadores y redes están custodiadas por la Secretaria y se les proporcionan a los profesores nuevos a principio de curso, a los nuevos que se incorporan y cuando lo demandan, siempre de forma discreta y confidencial.

El curso pasado (2019/2020) se realizó la instalación necesaria para el funcionamiento del [Programa Escuelas Conectadas](#) (Anexo 3 – Escuelas conectadas). Este programa tiene como objetivo dotar de conectividad a internet de banda ancha ultrarrápida a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León. Durante este inicio de curso se ha estado realizando la configuración y puesta en marcha. El Instituto sigue manteniendo las redes antiguas mencionadas hasta que se compruebe que las nuevas redes funcionan perfectamente y



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC



permiten el funcionamiento de todas las aplicaciones necesarias para el funcionamiento del centro educativo (administrativas y docentes)

Durante este inicio de curso se ha suministrado al profesorado y alumnado la Guía de Inicio Rápido del Programa Escuelas Conectadas, en la que se explica de manera rápida y sencilla la configuración que hay que hacer en los dispositivos para conectarse a las redes Wi-Fi en función de las distintas credenciales de usuario.

4. Servidores y servicios:

- El Servidor Central ofrece la posibilidad de utilizar varias aplicaciones para llevar a cabo los procesos de gestión y administración del Instituto.
- El Equipo Directivo y las dos Administrativas tienen acceso reservado a los programas de gestión de la red de Secretaría, como son IES2000.
- El programa GECE solo está instalado en el Ordenador de la secretaria (despacho de dirección)
- El alumnado cuenta con los recursos educativos que ofrece la Red y la web con sus correspondientes enlaces y por otra parte con todo el banco de recursos y actividades que se ofrecen en las plataformas educativas, pudiendo acceder con sus datos de usuario y su contraseña a los recursos didácticos y documentos alojados en la misma, interactuando y comunicándose de manera ágil con los diferentes profesores de cada materia y los demás alumnos de la misma aula.
- En los ordenadores de uso de alumnos de cada aula y la biblioteca pueden acceder a los materiales y programas de la partición del disco correspondiente a datos.
- El profesorado puede acceder a todos los recursos de la web y de las Plataformas educativas de sus grupos de alumnos. En los ordenadores del centro tenemos acceso a todo el disco.
- Actualmente todos los usuarios de educación con cuenta @educa.jcyl.es, tanto profesores como alumnos, tenemos a nuestra disposición el acceso a todos los recursos y las aplicaciones de Office 365, disponibles desde el escritorio web o desde el menú lanzadera situado en la esquina superior izquierda de la pantalla.
- Las familias tienen acceso a la web y a través del servicio Infoeduc@ de la web de la Junta, se ofrece información académica puntual a la totalidad de las familias de los alumnos del Centro. Hemos elaborado documentación con instrucciones para acceder a Infoeduc@, así como los servicios que ofrece. La misma se ha subido a la web ([Vínculo](#))



5. Equipamiento y Software.

En general, todos los equipos del centro para uso de profesores y los de uso de alumnos de las aulas informáticas, cuentan con el siguiente equipamiento y características:

- Ordenador de sobremesa con conexión a internet por cable.
- Todas las aulas cuentan con un proyector multimedia y pantalla de proyección.
- La funcionalidad educativa de estos recursos es la de servir al profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, accediendo por medio de ellos a sus propios recursos digitales y a otros materiales digitales de la Red y utilizarlos en la clase.
- A los equipos que son de uso exclusivo del profesorado y se accede mediante una clave.
- Los equipos cuentan con el siguiente software:
 - Sistema operativo: Windows 7 Profesional x86.
 - Navegadores: Internet Explorer, Google Chrome y Mozilla Firefox.
 - Plugins: Adobe Flash Player (Active X, NPAPI Y PPAPI), Adobe ShockWave y Silverlight.
 - Ejecución aplicaciones Java: Java SE Runtime Environment (JRE)
 - Reproductor multimedia: Videolan (VLC).
 - Paquete de códecs: K-Lite Codec Pack Mega
 - Edición y visualización de imágenes: Picasa
 - Lector PDF: Adobe Reader
 - Impresora PDF: Cute PDF
 - Protección software no deseado: Avast y McShield.
 - Paquete ofimático: Microsoft Office 2013
 - Mantenimiento: CCleaner
 - Compresor: Winrar
 - Congelador de Sistema: ToolWiz Time Freeze
- La instalación de nuevo software debe ser solicitada a la secretaria y previa autorización de esta, es realizada por la empresa de mantenimiento. Se instalarán programas con licencia o software libre.
- Todos los equipos tienen desactivadas las actualizaciones automáticas, tanto sistema operativo como el resto de software. Al estar congelados evitamos que la descarga de actualizaciones colapse la red del centro.
- El mantenimiento básico de los equipos lo hace una empresa proveedora de servicios informáticos, coordinada con la secretaria, que es la encargada de recoger las incidencias, desperfectos y sugerencias.
- Recientemente hemos habilitado en la segunda planta un pequeño almacén para guardar el material informático aprovechable, así como componentes que tenemos de repuesto.



A continuación, repasamos el equipamiento del centro.

1. Equipamiento de las Aulas comunes, que son las siguientes:

- Planta primera: A1, A2, A3A, A3B, A4
- Planta segunda: A6, A7,
- Planta tercera: A13, A14, A15, A17
- Planta baja-entrepanta: A21, A22.

- Todas las aulas comunes del centro disponen de un ordenador de sobremesa con conexión a internet, un proyector multimedia.
- Estos equipos son de uso exclusivo del profesorado. Tienen clave de acceso y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.

2. Equipamiento de las Aulas Informáticas de uso común, que son dos: el Aula de Informática de la primera planta y el aula 10 de la segunda planta.

a) Aula de Informática de la primera planta:

- Un ordenador del profesor, de sobremesa con conexión a internet, un proyector multimedia y pantalla y una impresora. Tiene clave de acceso y está congelado, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
- Catorce ordenadores de alumnos, de sobremesa con conexión a internet dispuestos en forma de U. Tienen un único perfil de usuario y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
- Cada ordenador tiene una carpeta donde se recogen las incidencias.

b) Aula 10 de la segunda planta:

- Un ordenador del profesor, de sobremesa con conexión a internet, un proyector multimedia, una PDI Smartboard, altavoces y una impresora. Tiene clave de acceso y está congelado, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
- Catorce ordenadores de alumnos, de sobremesa con conexión a internet dispuestos en filas paralelas. Tienen un único perfil de usuario y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.

3. Equipamiento del Aula 12, de la tercera planta, de uso común:

- Un proyector multimedia y pantalla.
- Doce ordenadores portátiles de uso del profesor y de alumnos, guardados en un armario cargador cerrado con llave. Tienen un único perfil de usuario y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.

4. Equipamiento de la Biblioteca, en la segunda planta:

- Un ordenador del profesor, de sobremesa con conexión a internet, un proyector multimedia y pantalla y altavoces. Tiene clave de acceso.



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC



- Un ordenador de uso exclusivo del responsable de la Biblioteca para la gestión de los fondos con el programa ABIES. Tiene clave de acceso.
- Cuatro ordenadores de alumnos, de sobremesa con conexión a internet. Tienen un único perfil de usuario y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados. Los profesores de guardia de la biblioteca vigilarán que se haga un uso correcto de los equipos.
- En dos de los ordenadores (el del profesor y uno de los alumnos) se pueden consultar los fondos de la biblioteca, su ubicación y si están o no prestados, de la siguiente forma:
 - 1) En el escritorio encontrarás el icono Abies2. Haz doble clic en él.
 - 2) En el menú que encuentras en la parte de arriba de la pantalla, pincha en Catálogo.
 - 3) Aparecerán en la pantalla todos los fondos ordenados por número de ejemplar. Si quieres ordenar por título (autor, ...), pincha sobre el título (autor, ...) del primer libro del listado. Puedes buscar un libro tecleando en la ventanita que aparece al lado, su título.
 - 4) Si el librito que aparece a la izquierda de tu libro, está en verde, el fondo está disponible. Si es rojo, significa que está prestado.
 - 5) Al seleccionar un libro te aparece en la parte de abajo de la pantalla, la ficha del libro con todos sus datos, incluida su ubicación (la estantería de la biblioteca en la que se encuentra).
 - 6) Los datos se actualizarán semanalmente por la profesora responsable del ABIES.

5. Equipamiento del aula 16 (Aula Bilingüe) en la tercera planta:

- Para uso del profesor, un ordenador de sobremesa con conexión a internet, un proyector multimedia y pantalla digital con dispositivo boomerang (ebeam), altavoces y una impresora. Tiene clave de acceso y está congelado, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
- Diez ordenadores portátiles de uso de alumnos, guardados en un armario cargador cerrado con llave. Tienen un único perfil de usuario y están congelados, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.

6. Equipamiento de otras aulas de uso propio de determinados Departamentos, que son las siguientes:

- **Planta primera, A5 (Aula de PT del Dpto. de Orientación):**
 - Un ordenador del profesor con proyector, altavoces e impresora.
- **Planta primera, Aula de Compensatoria (Dpto. de Orientación):**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces e impresora.
 - Dos Tablet Ipad para uso de los alumnos.
- **Planta primera, Laboratorio 4 (Dpto. De Física y Química y Dpto. de Biología y Geología):**
 - Un ordenador portátil del profesor con proyector y altavoces.
- **Planta segunda, Aula de Música:**



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC



- Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, dispositivo Boomerang eBeam, altavoces e impresora. Tiene clave de acceso y está congelado, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
- **Planta segunda, Aula 9 (Aula de PMAR del Dpto. Orientación):**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, dispositivo Boomerang eBeam y altavoces.
 - Cinco ordenadores de alumnos.
- **Planta segunda, Aula de Plástica:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces, escáner e impresora. Tiene clave de acceso y está congelado, de forma que al apagarse se pierden los cambios realizados.
 - Un ordenador mini portátil de uso del profesor.
- **Planta Baja, Aula de Tecnología:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces, dispositivo de coordenadas eBeam e impresora.
 - Veintisiete ordenadores de sobremesa de alumnos.
 - Otro ordenador de sobremesa del profesor con impresora.
 - Equipos de robótica (controladores) Fischertechnik.
- **Planta Baja, Gimnasio:**
 - Carrito multimedia con un ordenador de sobremesa con proyector y altavoces.
 - Un ordenador portátil del profesor

7. Equipamiento de las Aulas del Departamento de Sanidad:

- **Planta Baja, Laboratorio 1:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces e impresora. Tiene clave de acceso y está congelado.
 - Cuatro ordenadores de sobremesa de alumnos
- **Planta Baja, Laboratorio 2:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces e impresora. Tiene clave de acceso y está congelado.
 - Siete ordenadores de sobremesa de alumnos.
- **Planta Baja, Aula de Emergencias Sanitarias:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces, escáner e impresora. Programa específico: Laerdal PC Skiller Reporting System, para entrenamiento RCP.
 - Diecisiete ordenadores de sobremesa de alumnos.
 - Un ordenador portátil de uso del profesor para el ciclo de Distancia.
- **Planta Baja, Aula Farmacia 1:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces e impresora. Tiene clave de acceso y está congelado.
 - Doce ordenadores de sobremesa de alumnos.
- **Planta Baja, Aula de Farmacia 2:**



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC



- Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces e impresora. Tiene clave de acceso y está congelado.
- Diez ordenadores de sobremesa de alumnos.
- **Planta tercera, Aula de Enfermería 2:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector, altavoces, escáner e impresora. Tiene varios perfiles de usuario con claves de acceso diferentes.
 - Tres ordenadores de sobremesa de alumnos y una impresora.
- **Planta tercera, Aula de Enfermería 1:**
 - Un proyector y pantalla, con conexión a PC.

8. Equipamiento de las Aulas del Departamento de Madera y Mueble:

- **Planta Baja, entreplanta, Aula 20:**
 - Un ordenador de sobremesa del profesor con proyector y altavoces.
 - Dieciséis ordenadores de sobremesa de alumnos.
- **Planta sótano, Taller de Madera 1:**
 - Cuatro ordenadores de sobremesa con altavoces.
 - Son de uso preferente del profesor, pero también son de uso de alumno cuando es necesario. Tiene varios perfiles de usuario con claves de acceso diferentes. impresora.
 - Una impresora multifunción A4, una impresora multifunción A3, un plotter A0 y una impresora 3D.
 - Todos los equipos del Departamento, Aula 20 y Talleres, están conectados a una misma Red propia.
 - Los programas específicos instalados son: AutoCAD, Inventor y Chador.

9. Equipamiento de la sala de profesores:

- Cinco ordenadores de sobremesa en red con una impresora y una fotocopiadora/escáner.
- Dos ordenadores de uso exclusivo del lesFacil y una impresora conectados a la red de administración.
- Dos ordenadores portátiles y dos juegos de altavoces, guardados en un armario con llave para uso general del profesorado según necesidades.

10. Equipamiento de la sala de padres:

- Un ordenador de sobremesa con conexión a internet.

11. Equipamiento de la red de Administración:

- Secretaría, en planta baja: Tres ordenadores de sobremesa, una fotocopiadora y una impresora. Uno de ellos es el servidor de la Intranet de la Junta, el de la Jefa de secretaría.
- Jefatura de estudios: Tres ordenadores y dos impresoras, una b/n y otra color.
- Dirección: Dos ordenadores, dos impresoras b/n, una con escáner, y un fax.
- Un ordenador portátil.



IMPORTANTE: El inventario no está totalmente actualizado. A modo de ejemplo, faltaría incluir en el inventario el material adquirido o que nos han suministrado a lo largo de este inicio de curso:

Con el inicio del curso (2020/2021) desde la Dirección Provincial de Educación se ha dotado al centro de 14 equipos informáticos de sobremesa con conexión por cable y 14 equipos portátiles, con posibilidad de conexión por cable y wifi. Se han terminado de montar y configurar durante el cuatrimestre. Los equipos de mesa se han montado en una de las aulas específicas de informática, reutilizando los equipos existentes para sustituir los equipos más obsoletos del resto de aulas.

Está por definir el uso que se va a dar a los equipos portátiles, pero en principio existe una prioridad de uso para préstamo a los alumnos con requerimientos informáticos. Por este motivo se hizo un gran esfuerzo para configurar los 14 equipos: activando Windows y el SO, a partir de los ejecutables que nos suministró la empresa subcontratada por la JCYL. La última semana de curso, la asistencia se presentó en el centro y nos volvió a configurar los portátiles, incluyéndolos en el dominio de la Junta de Castilla y León.

Durante este primer cuatrimestre, en el que en muchos grupos hemos tenido alumnos confinados en sus domicilios, se ha puesto de manifiesto la necesidad de disponer de dispositivos de audio y video (webcam o micrófonos) que permitan establecer videoconferencias para realizar una docencia mixta simultánea desde las aulas. Esta necesidad también se ha puesto de manifiesto a la hora de realizar videoconferencias por personal ajeno al centro educativo en el marco de actividades complementarias o extraescolares, que antes de la pandemia se realizaban de manera presencial. En la mayoría de los casos el profesorado ha aportado sus medios personales para solventar el problema. No existe una única solución válida para todas las aulas y necesidades detectadas, por lo que se ha realizado una primera compra de 5 kits (Tarjeta HDMI a VGA con adaptador de audio, cable macho-macho VGA de 3 m y cable de audio de 3 m) que permite establecer las videoconferencias utilizando los ordenadores portátiles, en los que el acceso a internet se realiza a través de la red de Escuelas conectadas. Se está valorando la posibilidad de adquirir webcam (hay que tomar una decisión sobre las características que deben tener las mismas y el número de dispositivos que se precisa adquirir)

En los años precedentes se hizo un esfuerzo por inventariar los dispositivos TIC del centro. En los dos últimos años el inventario no se ha podido actualizar, considerándose una tarea que debe figurar entre las prioridades de este Plan TIC. A lo largo de este primer cuatrimestre se ha realizado un reportaje fotográfico de los dispositivos TIC existentes en todos los espacios y se ha realizado una propuesta de formulario para anotar las incidencias en el mismo, tanto en [formato Online](#) (Forms) como en papel, que sustituya al libro de incidencias que mantenemos en la actualidad. Se están generando también unas infografías que recojan de manera gráfica (esquemas con iconos y fotografías) la totalidad de los dispositivos digitales que hay en cada una de las estancias. De momento se han realizado las correspondientes al aula de informática y sala de profesores.

Se ha empezado a diseñar también una base de datos (de momento en Excel) para almacenar toda la información. Se está valorando la posibilidad de sincronizarla con el formulario de incidencias, de



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC

manera que nos permita analizar el estado del equipamiento de cara a poder elaborar un plan de reciclaje y sustitución de dispositivos.

Se relacionan a continuación los equipos informáticos de todas las aulas y espacios mediante tablas:

EQUIPAMIENTO POR AULAS DE CADA PLANTA

PLANTA 1													
AULA	USO	USO DEL PROFESOR							USO DE ALUMNOS				OTRO
		UD	TIPO	PROC.	SIST.OP.	P R O Y.	PANT.	IMPRES.	UD	TIPO	PROCESADOR	SIST.OP.	
INFORMÁTICA	COMÚN	1	SOBREMESA		W7	1	1	1 B/N	14	SOBREM			
AULA 1	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 2	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 3A	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 3B	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 5	DPTO. ORIENT.	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1	1					
AULA 4	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
LAB 4	DPTOS. FISC Y BIOL.	2	PORTATIL		W7	1	1						
AULA COMP.	DPTO. ORIENT.	1	SOBREMESA		W7								
DPTO. ORIENT.	DPTO.	2	SOBREMESA	DUAL CORE	W7			2					
JEFATURA	E. DIRECTIVO	3	SOBREMESA		W7								
DIRECCIÓN	E. DIRECTIVO	2	SOBREMESA		W7/ W13								
SALA PROFES	COMÚN PROFES	7	SOBREMESA	CORE 2 QUO	W7			2 B/N 1 FOT					2 PORTATILES

PLANTA 2													
AULA	USO	USO DEL PROFESOR							USO DE ALUMNOS				OTRO
		UD	TIPO	PROC.	SIST.OP.	P R O Y.	PANT.	IMPRES.	UD	TIPO	PROCESADOR	SIST.O P.	
AULA 6	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 7	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 8	DPTO. MÚSICA	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2	W7	1	1	1					1 EBEAM
AULA 9	DPTO. ORIENT.	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2	W7	1	1	1	5	SOBREMESA	PENTIUM DUAL CORE	W7 HOME PREM	1 EBEAM
BIBLIOTECA	COMÚN	2	SOBREMESA			1	1		4	SOBREMESA			
AULA 10 INFORMÁTICA	COMÚN												
AULA 11	DPTO. PLÁSTIC	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2	W7	1	1	2					1 ESCANER

PLANTA 3													
AULA	USO	ORDENADOR PROFESOR				PROYECTOR	PANTALLA	IMPRESORA	ORDENADOR ALUMNOS				OTROS
		UD	TIPO	PROC.	SIST.O P.	PROY.	PANT.	IMPRES.	UD	TIPO	PROCESADOR	SIST.O P.	
AULA 12	COMÚN					1	1		10	PORTÁTIL		W7	
AULA 13	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 14	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 15	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
AULA 16 BILINGÜE	DPTO. INGLÉS	1	SOBREMESA		W7	1	1		10	PORTÁTIL	INTEL CORE	W7	1 EBEAM 1 ARMARIO CARGA
AULA 17	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						



PLANTA BAJA													
AULA	USO	USO DEL PROFESOR							USO DE ALUMNOS				OTRO
		UD	TIPO	PROC.	SIST.O P.	PROY.	PANT.	IMPRES.	UD	TIPO	PROCESADOR	SIST.O P.	
TECNOLOGÍA	DPTO. TECNO.	2	SOBREMESA	PENTIUM R GPU/INTEL CORE QUO	W7 PROF	1	1	2 B/N	25	SOBREMESA	INTEL PENTIUM R GPU/INTEL CORE QUO	W7	1 EBEAM
GIMNASIO	DPTO. EF COMÚN	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7	1	1						
		1	PORTÁTIL	INTEL CORE DUO	WXP								
A 21	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
A 22	COMÚN	1	COMPACTO	CORE 2 QUO	W7	1	1						
CONSERJERÍA													
SECRETARÍA	ADMINIS	3	SOBREMESA	INTEL CORE 2 QUO	W7								
SALA PADRES	PROFES	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 QUO	XP								

DEPARTAMENTO DE SANIDAD													
AULA	PLANTA	ORDENADOR PROFESOR							ORDENADOR ALUMNOS				OTROS
		UD	TIPO	PROC.	SIST.OP.	PROY.	PANT.	IMPRES.	UD	TIPO	PROCESADOR	SIST.OP.	
LAB 1	BAJA	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	1	1	1 B/N	4	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	
LAB 2	BAJA	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	1	1	1 B/N	7	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	XP	
EMERGENCIAS	BAJA	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	1	1	1	17	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO/DUAL CORE	W7	1 ESCANER
FARMACIA 1	BAJA	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	1	1	1 C	12	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	
FARMACIA 2	BAJA	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	1	1	1 B/N	10	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	XP	
ENFER 1	TERCERA					1	1						CONEX PC
ENFER 2	TERCERA	1	SOBREMESA	INTEL CORE 2 DUO	W7 PROF	1	1	2	3	SOBREMESA	INTEL CORE 2 CORE	W7 PROF	

DEPARTAMENTO DE MADERA Y MUEBLE													
AULA	PLANTA	ORDENADOR PROFESOR							ORDENADOR ALUMNOS				OTROS
		UD	TIPO	PROC.	SIST.OP.	PROY.	PANT.	IMPRES.	UD	TIPO	PROCESADOR	SIST.OP.	
AULA 20	BAJA	1	SOBREMESA	I5	W7	1	1	3 RED	9	SOBREMESA		W VISTA	
									4	SOBREMESA	I3	W7	
									3	SOBREMESA	AMD	XP	
TALLER 1	SÓTANO	4	SOBREMESA	I5/I3/PENTIUM DUAL	W7 HOME PREMIUM								
TALLER 2	SÓTANO												

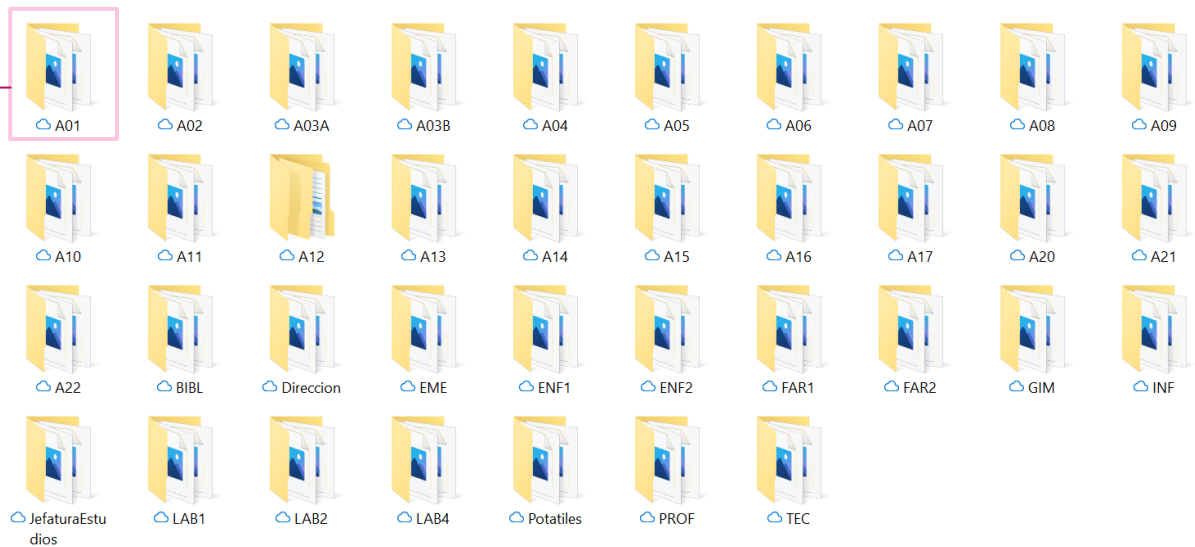


6. Equipamiento y Software.

Se incluyen a continuación una serie evidencias del trabajo realizado hasta el momento en relación con:

- Reportaje fotográfico de los dispositivos TIC existentes.
- Infografía de los dispositivos TIC en cada espacio del centro.
- Formulario para la anotación de las incidencias en los dispositivos:
 - Formulario en papel que se viene utilizando hasta el momento.
 - Propuesta de nuevo formulario: [online](#) y papel.

6.1. Reportaje fotográfico de los dispositivos TIC existentes



Reportaje fotográfico Aula 1 (A01)



20201221_143914.jpg



20201221_143918.jpg



20201221_143931.jpg



20201221_143948.jpg



20201221_144013.jpg



20201221_144044.jpg



20201221_144052.jpg



20201221_144101.jpg



20201221_144110.jpg



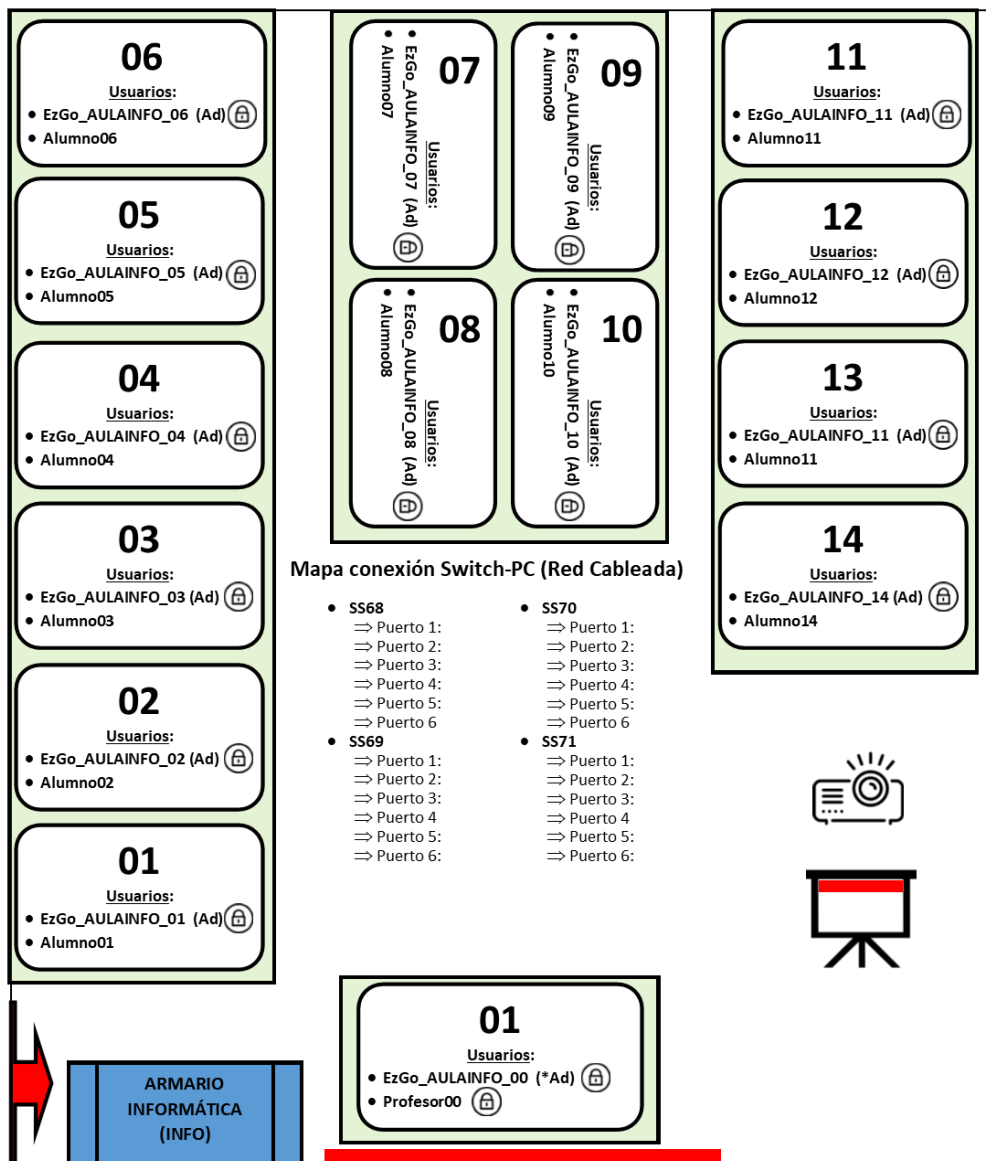
Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC

6.2. Infografía de los dispositivos TIC en cada espacio del centro.



Aula de Informática: INFO

DISTRIBUCIÓN DE ORDENADORES POR PUESTOS DE TRABAJO





Aula de Informática: INFO

Equipos TIC del Aula





Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC

6.3. Formulario para la anotación de las incidencias en los dispositivos: Formulario que se utiliza actualmente.



PARTES DE INCIDENCIAS INFORMÁTICAS

FECHA	PROFESOR	AULA	AVERÍA	SOLUCIONADO
21-NOV	Jose Amado	4	Sonido rato claraja	✓
"	"	3 y 7 14 y 15	PROYECTOR CON MUCHOS PUNTOS "BLANCOS" CASI NO SE PUEDE VER	✓
21-NOV	Francisco	4	No hay internet. ¿cable? No se puede entrar en el IES FÁCIL.	✓
	Camilo	7	Pantalla ordenador parpadea	✓
	Jessica	43	SIN INTERNET 3A y 3B	✓
		SECRET	PC SERVIDOR. FOTOCOPIADORA Y ES CÁMERA	✓
		EMERGENCIAS	PROYECTOR	✓

PARTES DE INCIDENCIAS INFORMÁTICAS

FECHA	PROFESOR	AULA	AVERÍA	SOLUCIONADO
2-12-20	José	7	El ordenador no funciona, sale humo por el torre	✓
10-12-20	Gema	10	No funciona la pantalla sistema profesor !!! NOTIENE LOS MÓDULOS DE RAM!!!	✓
10-12-20	Rebeca	11	No hay internet	✓
11-12-20	Isabel Arenas	8	No se enciende el ordenador ni nada → HAY UNA REGLETA DETRAS DE LOS ALFILEROS	✓
16-12-20	Ma Jesús Pineda	LABORATORIO 4	La pantalla del ordenador no funciona. No recibe señal.	CAUSADA POR UN EXCELSOR FIJO
16-12-20	Marián Yagüe	7	La pantalla del ordenador no funciona. No recibe la señal.	✓
18-12-20	Marián Yagüe	16	No se enciende el ordenador ni la pantalla.	✓



Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC

6.4. Formulario para la anotación de las incidencias en los dispositivos TIC: versión online ([vínculo](#)) y papel.



CUADERNO PARA EL REGISTRO DE INCIDENCIAS

COORDINACIÓN TICs

Por favor, apunta en este cuaderno los problemas técnicos de todo tipo que hayas detectado en nuestro centro y así intentar solucionarlos lo antes posible.

Nos pondremos en contacto contigo si, para solucionar la incidencia, fuera preciso recabar más información necesaria para detectar el problema.

Gracias por tu colaboración.





Anexo 8: Infraestructura y equipamiento TIC



Nº de orden	Fecha: (dd/MM/yyyy)/...../202..	Nombre y apellidos:		Aula o estancia objeto de incidencia:		A cumplimentar por la coordinación TIC o el servicio de informática
01	Hora:		e-mail:		Equipo que presenta problemas:		<input type="checkbox"/> Revisado • Fecha: Reparado: <input type="checkbox"/> Si / Fecha: <input type="checkbox"/> No Observaciones:
	Descripción de la incidencia: Nota: Si es el caso, identifica la parte del equipo objeto de la incidencia (por ejemplo, en el caso de los ordenadores: CPU, Monitor, Teclado, Ratón, Conexión a internet, cableado, equipo de sonido, etc.) y/o explica brevemente los problemas que has tenido o has detectado.						
	Hora:		e-mail:		Equipo que presenta problemas:		<input type="checkbox"/> Revisado • Fecha: Reparado: <input type="checkbox"/> Si / Fecha: <input type="checkbox"/> No Observaciones:
	Descripción de la incidencia: Nota: Si es el caso, identifica la parte del equipo objeto de la incidencia (por ejemplo, en el caso de los ordenadores: CPU, Monitor, Teclado, Ratón, Conexión a internet, cableado, equipo de sonido, etc.) y/o explica brevemente los problemas que has tenido o has detectado.						
	Hora:		e-mail:		Equipo que presenta problemas:		<input type="checkbox"/> Revisado • Fecha: Reparado: <input type="checkbox"/> Si / Fecha: <input type="checkbox"/> No Observaciones:
	Descripción de la incidencia: Nota: Si es el caso, identifica la parte del equipo objeto de la incidencia (por ejemplo, en el caso de los ordenadores: CPU, Monitor, Teclado, Ratón, Conexión a internet, cableado, equipo de sonido, etc.) y/o explica brevemente los problemas que has tenido o has detectado.						

5.6. Anejo 06. 2022-23_ANJ-06. Mapa de red e interconexiones



PLAN TIC

de Centro

Anejo 6:

2022-23_ANJ-06: Mapa de red e interconexión del centro educativo.

v0-18/01/2023



Datos del Centro:

- Nombre: **IES Ezequiel González**
- Localidad: **Segovia**
- Provincia: **Segovia**
- Cód. centro: **40004351**
- <http://iesezequielgonzalez.centros.educa.jcyl.es>



SCAN ME

Web Instituto

CoDiCe TIC:

Certificación CoDiCe TIC actual:

- **Convocatoria:** [ORDEN EDU/983/2020](#), de 10 de septiembre.
- **Resolución:** [ORDEN EDU/725/2021](#), de 4 de junio.
- **Nivel:** 3 – Medio
- **Validez:** desde 1/09/2021 a 31/08/2023



Credenciales digitales:





Contenido

1. Introducción.....	3
----------------------	---



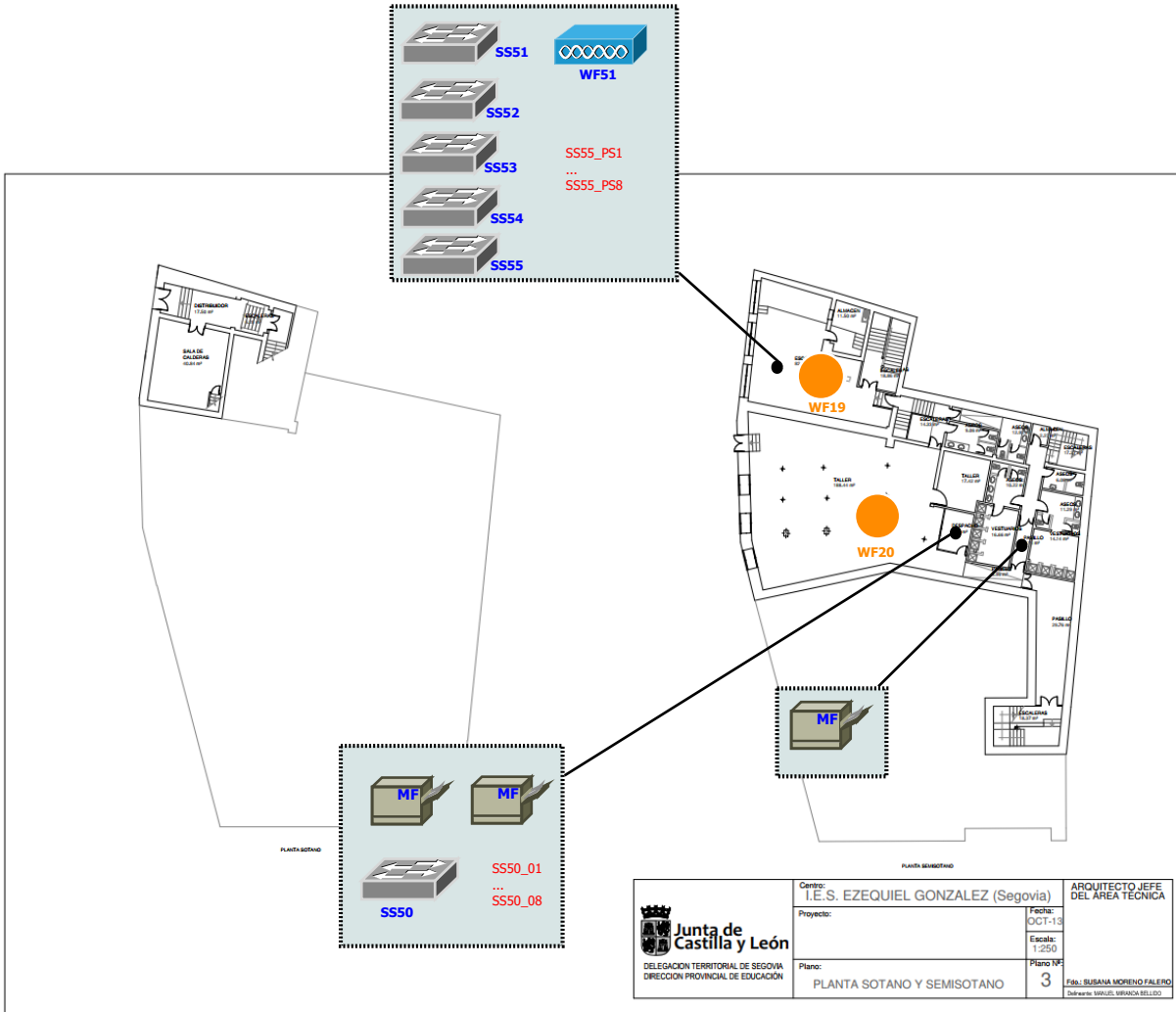
2022-23_ANJ-06

Mapa de Red e interconexión del centro educativo



1. Introducción

Se incluye a continuación el mapa de red e interconexión del IES Ezequiel González, facilitado por la Dirección Provincial de Educación de Segovia.



RAXX_XX
SSXX_XX

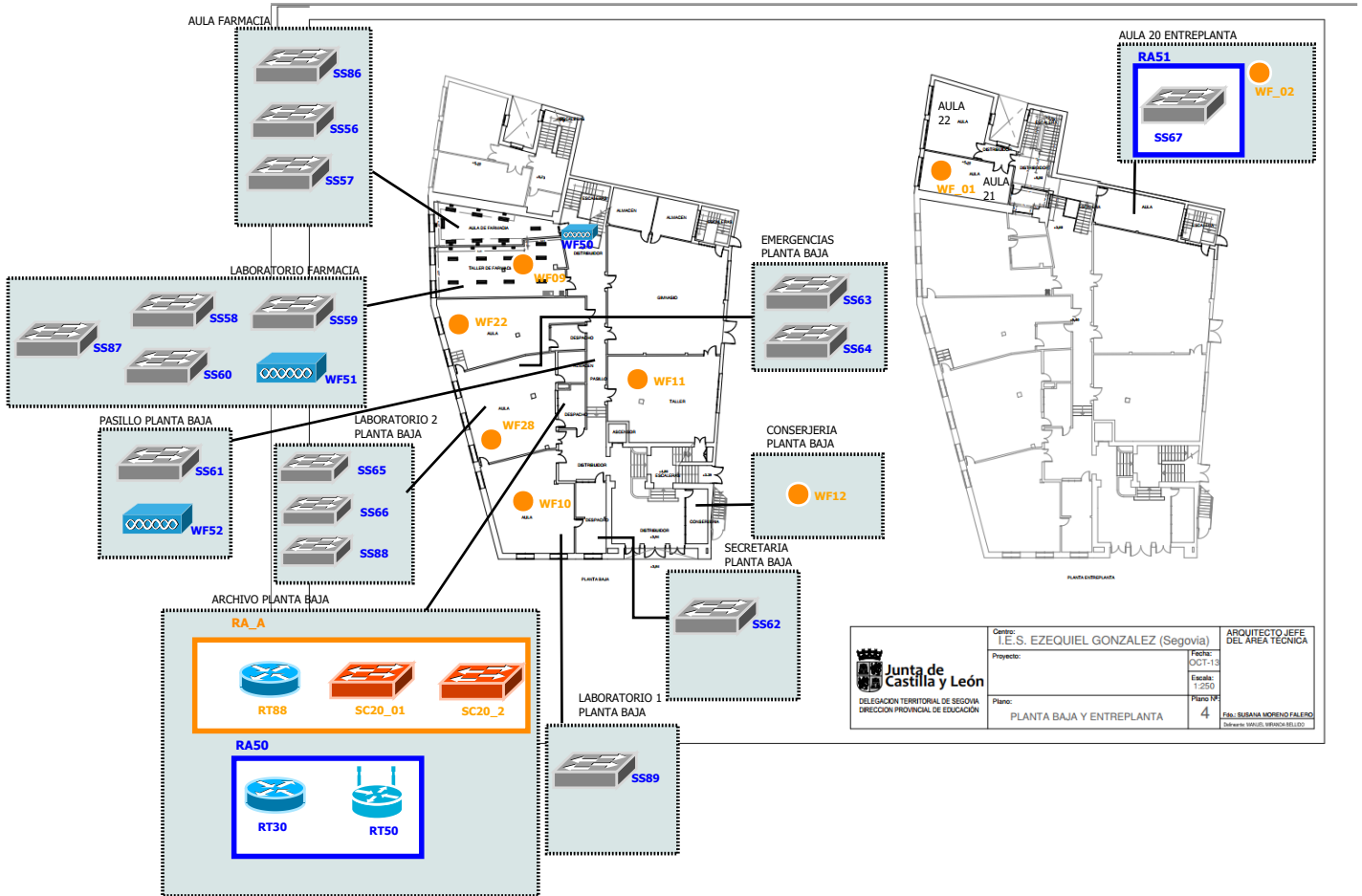
ROSETA DE DATOS PROVENIENTE DE RACK O DE SWITCH



SG_IESEGONZ_

CENTRO

PEC



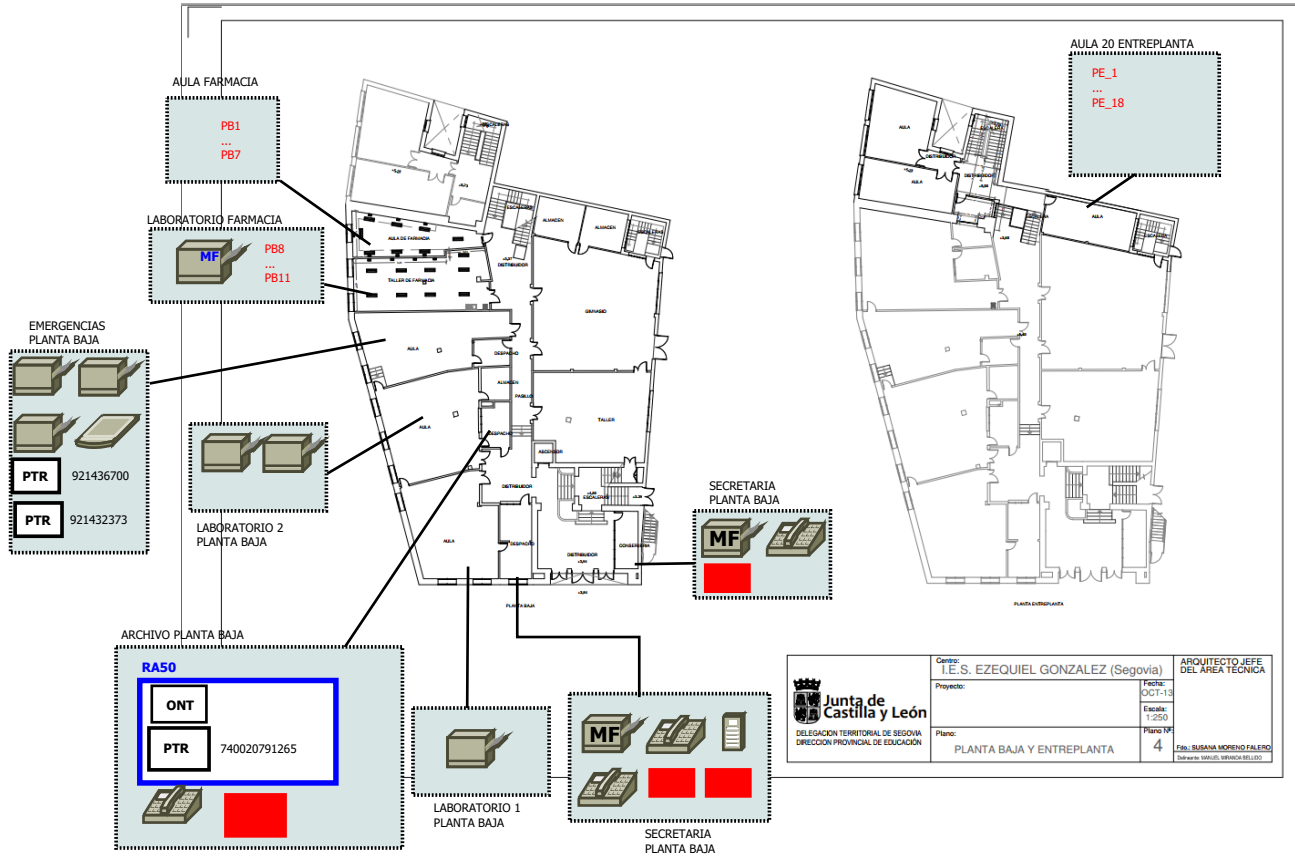
<p>Junta de Castilla y León DELEGACION TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION</p>	Centro: I.E.S. EZEQUIEL GONZALEZ (Segovia)	Arquitecto JEFE DEL AREA TECNICA
	Fecha: 03/11/15	
	Escala: 1:250	
	Plano Nº: 4	Fob. SUSANA MORENO FALERO DISEÑADA: MARCELO VERRUGA DEL ROS

- AP PEC
- ⓧ Rack PEC
- 📡 Switch PEC
- ⓧ Rack Centro
- 📡 Router wifi
- 📡 Sw. gest. CORS
- 📡 Sw. gest. SIN CORS
- 📡 Switch no gest
- 📡 AP centro

SG_ISEGONZ_

CENTRO

PEC



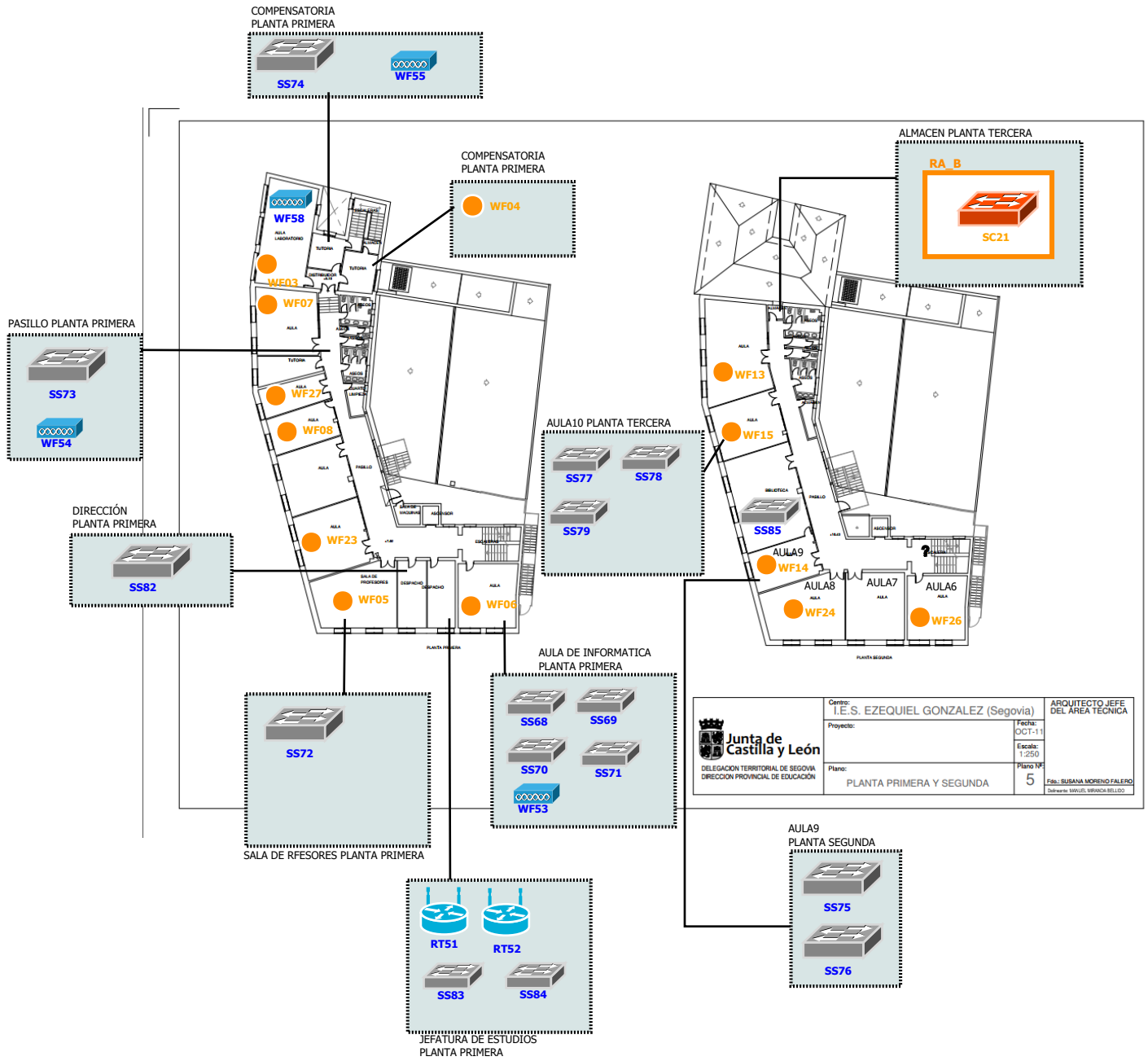
<p>Junta de Castilla y León DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN</p>	Centro: I.E.S. EZEQUIEL GONZALEZ (Segovia) Proyecto:	Arquitecto JEFE DEL AREA TECNICA Fecha: OCT-13 Escala: 1:250 Plano Nº: 4 Fdo.: SUSANA MORENO FALERO <small>DISEÑADA POR: JUAN RAMÓN BELLÓN</small>
	Plano: PLANTA BAJA Y ENTREPLANTA	

- IMPRESORA RED Y USB
- IMPRESORA MULTIFUNCIÓN
- SERVIDOR
- PIZARRA DIG.
- TEL. ANALOGICO
- TEL. VOIP
- ROSETA RJ-11
- ROSETA
- PTR
- PTRO
- ONT

SG_ISEGONZ_

CENTRO

PEC



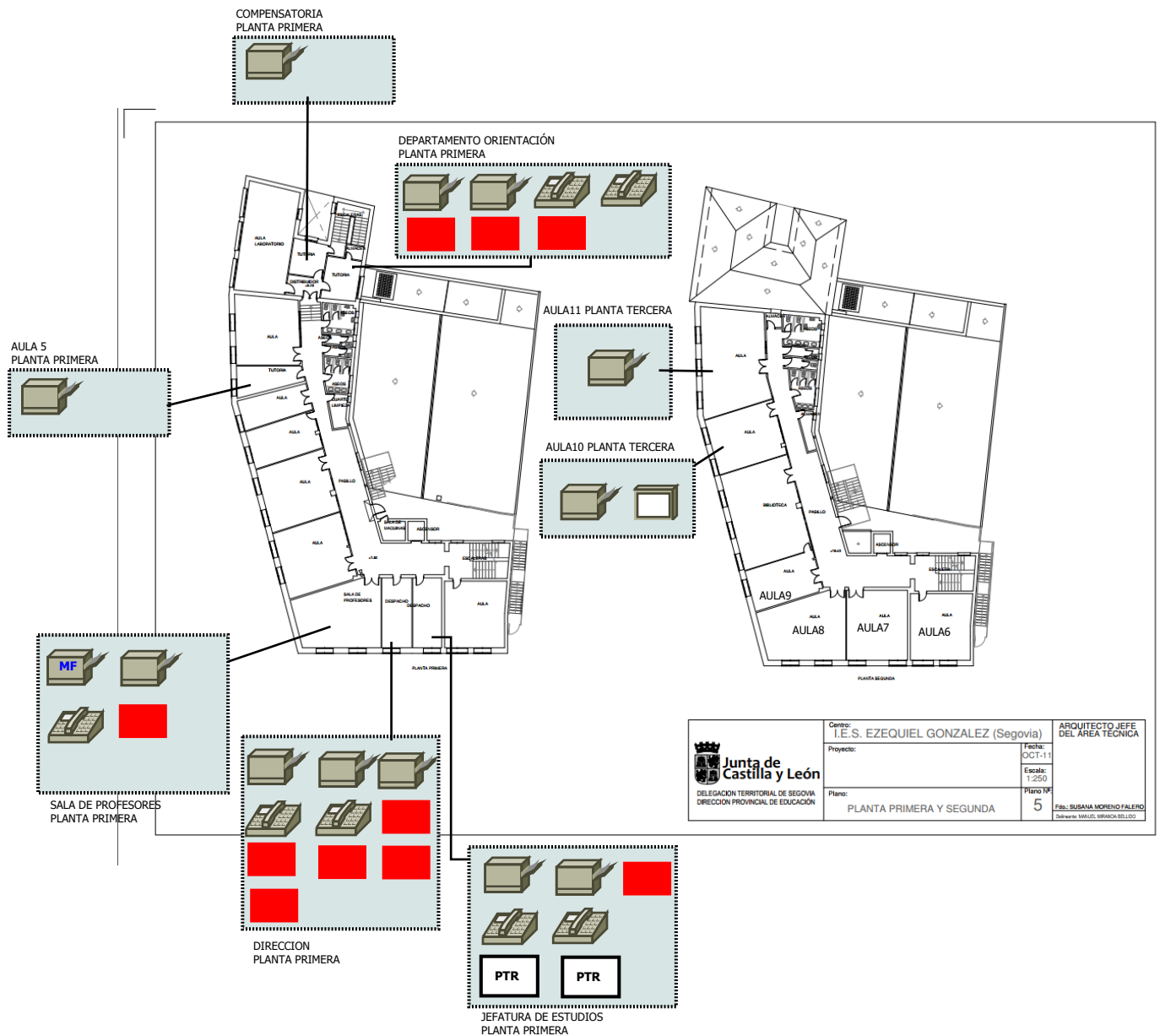
<p>DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN</p>	Centro: I.E.S. EZEQUIEL GONZALEZ (Segovia)	Fecha: OCT-11	ARQUITECTO JEFE DEL ÁREA TÉCNICA
	Proyecto:	Escala: 1:250	
	Plano: PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA	Plano:VP 5	FOLIO: SUSANA MORENO FALERO DIBUJANTE: MARCELO MORALES SELLADO

- AP PEC
- ⓧ Rack PEC
- 📦 Switch PEC
- ⓧ Rack Centro
- 🌐 Router wifi
- 📦 Sw. gest. CORS
- 📦 Sw. gest. SIN CORS
- 📦 Switch no gest
- 📶 AP centro

SG_ISEGONZ_

CENTRO

PEC



<p>DELEGACION TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION</p>	Centro: I.E.S. EZEQUIEL GONZALEZ (Segovia)	ARQUITECTO JEFE DEL AREA TECNICA
	Proyecto:	Fecha: OCT-11
	Plano:	Escala: 1:250
	PLANTA PRIMERA Y SEGUNDA	Plano Nº: 5

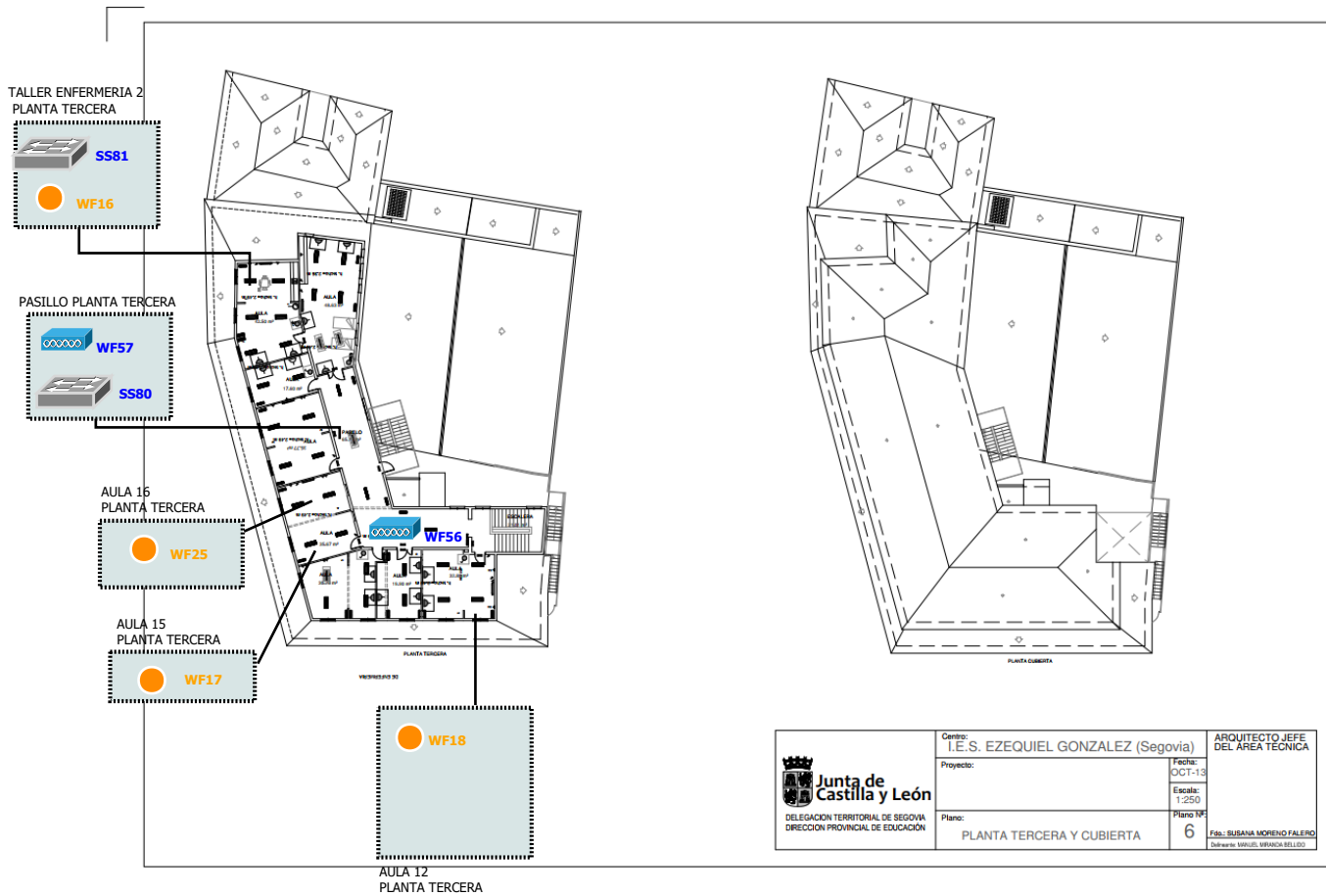
ESD: SUSANA MORENO FALERO
DISEÑO: MARUS VERAICA BELLO

- IMPRESORA
RED Y USB
- IMPRESORA
MULTIFUNCIÓN
- SERVIDOR
- PIZARRA DIG.
- TEL. ANALOGICO
- TEL. VOIP
- ROSETA
RJ-11
- ROSETA
VoIP RJ-45
- PTR
- PTRO
- ONT

SG_ISEGONZ_

CENTRO

PEC



<p>Junta de Castilla y León DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SEGOVIA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN</p>	Centro: I.E.S. EZEQUIEL GONZALEZ (Segovia)	Arquitecto Jefe del Área Técnica
	Proyecto:	Fecha: OCT-18
	Plano:	Escala: 1:250
	PLANTA TERCERA Y CUBIERTA	Plano Nº: 6
		Fdo.: SUSANA MORENO FALERO Dibujante: MARILU ESPINOSA BELLOD

- AP PEC
- x Rack PEC
- Switch PEC
- x Rack Centro
- Router wifi
- Sw. gest. CORS
- Sw. gest. SIN CORS
- Switch no gest
- AP centro

SG_IESEGONZ_

CENTRO

PEC

